



UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
INSTITUTO DE FILOSOFIA E CIÊNCIAS HUMANAS

ADRIANA MONSERRAT CEDILLO MORALES

Análisis del discurso de las representaciones de los periódicos de las candidatas al poder ejecutivo en México y Brasil durante las elecciones de 2012, 2014 y 2018

CAMPINAS
2023



UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
INSTITUTO DE FILOSOFIA E CIÊNCIAS HUMANAS

ADRIANA MONSERRAT CEDILLO MORALES

Análisis del discurso de las representaciones de los periódicos de las candidatas al poder ejecutivo en México y Brasil durante las elecciones de 2012, 2014 y 2018

Disertación/Tesis presentada al Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Estadual de Campinas como parte de los requisitos para la obtención del título de Doctora en Ciencias Sociales.

Tese apresentada ao Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas como parte dos requisitos exigidos para a obtenção do título de Doutora em Ciências Sociais.

Supervisora/Asesora: Maria Conceição Da Costa

ESTE TRABAJO CORRESPONDE A LA VERSIÓN DE DEFENSA DE DISERTACIÓN REALIZADA POR LA ESTUDIANTE ADRIANA MONSERRAT CEDILLO MORALES Y ASESORADA POR LA PROF.^a DRA. MARIA CONCEIÇÃO DA COSTA.

CAMPINAS
2023

Ficha catalográfica
Universidade Estadual de Campinas
Biblioteca do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas
Cecília Maria Jorge Nicolau - CRB 8/3387

C326a Cedillo Morales, Adriana Monserrat, 1986-
Análisis del discurso de las representaciones de los periódicos de las candidatas al poder ejecutivo en México y Brasil durante las elecciones de 2012, 2014 y 2018 / Adriana Monserrat Cedillo Morales Moreira. – Campinas, SP : [s.n.], 2023.

Orientador: Maria Conceição da Costa.
Tese (doutorado) – Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas.

1. Relações de gênero. 2. Análise do discurso. 3. Candidatas políticas. 4. Eleições. 5. Interseccionalidade. I. Costa, Maria Conceição da, 1956-. II. Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. III. Título.

Informações Complementares

Título em outro idioma: Análise do discurso das representações dos jornais das candidatas ao poder executivo no México e no Brasil durante as eleições de 2012, 2014 e 2018

Palavras-chave em inglês:

Gender relations

Discourse analysis

Women political candidates

Elections

Interseccionality

Área de concentração: Ciências Sociais

Titulação: Doutora em Ciências Sociais

Banca examinadora:

Maria Conceição da Costa [Orientador]

Aimeé Vega Montiel

Angela Maria Carneiro Araújo

Amneris Chaparro

Natália Corazza Padovani

Data de defesa: 07-07-2023

Programa de Pós-Graduação: Ciências Sociais

Identificação e informações acadêmicas do(a) aluno(a)

- ORCID do autor: <https://orcid.org/0009-0004-3762-2994>

- Currículo Lattes do autor: <http://lattes.cnpq.br/2660845924983813>



**UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
INSTITUTO DE FILOSOFIA E CIÊNCIAS HUMANAS**

La Comisión Juzgadora de los trabajos de Defensa de Tesis Doctoral, integrada por los Profesores Doctores que se describen a continuación, en sesión pública celebrada el 7 de julio de 2023, consideró aprobada a la candidata Adriana Monserrat Cedillo Morales.

Profesora Dra. Aimé Vega Montiel

Profesora Dra. Angela Maria Carneiro Araújo

Profesora Dra. Amneris Chaparro

Profesora Dra. Maria Conceição Da Costa

Profesora Dra. Natália Corazza Padovani

La Acta de Defensa con las respectivas firmas de los miembros se encuentra en el SIGA/Sistema de Flujo de Disertaciones/Tesis en la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas.

DEDICATORIA

A mi familia y amigas de México por su apoyo incondicional en esta jornada internacional. A
mis amigas y amigos de Barão Geraldo por su cariño, compañía y apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis doctoral no habría sido posible sin el apoyo moral y económico de mis padres, quienes me ayudaron especialmente durante el periodo de pandemia. Especialmente, deseo agradecer el soporte de mi padre quien en todo momento me impulsó a no abandonar esta jornada, pese a los muchos desafíos intelectuales y económicos que esta jornada implicó para mí, como estudiante y migrante en Brasil.

Quisiera agradecer al Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidade Estadual de Campinas y a su cuerpo académico por haberme recibido y permitirme formar parte de un centro de estudio de excelencia donde tuve la oportunidad de desarrollar mis estudios sobre género e interseccionalidades y diversas reflexiones que concluyen con este trabajo. En este sentido, hago una especial mención a mi asesora de tesis Maria Conceição Da Costa, quien supervisó este trabajo académico.

Finalmente, quisiera agradecer al Programa Erasmus que, a partir de un convenio entre la Unicamp y el Instituto de Estudios Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín, facilitó la realización de una estancia de investigación que impulsó una importante parte de este trabajo. En este centro de investigación, también agradezco a la Dra. Martha Zapata por supervisar el progreso de esta investigación durante 2019.

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo analizar el discurso de las noticias en los periódicos online El Universal, Reforma, *O Globo* y del *Estado de São Paulo*, sobre las candidatas al poder ejecutivo de México y Brasil, durante las elecciones federales de 2012, 2014 y 2018, con el fin de caracterizar sus representaciones de género, con un enfoque interseccional, a partir de la metodología de Análisis Crítico del Discurso y Análisis Crítico del Discurso Feminista¹ (LAZAR, 2007; VAN DIJK, 2001; 1990). El objetivo fue analizar la desigualdad de género en la representación política de las mujeres, a partir de un análisis del discurso de las representaciones de las candidatas en los citados diarios. La hipótesis que guió esta investigación fue que existe una tendencia en los medios de comunicación de representar a las candidatas mediante discursos que refuerzan y reproducen modelos normativos de género (BUTLER, 1993), así como otras desigualdades por motivo de raza/etnia/color, clase, religión, etc. (CRENSHAW, 1991; MCCALL, 2005). Los medios de comunicación, como dispositivos culturales y políticos hegemónicos (RUMMERT, 1986), se presentarían como una institución que contribuiría a promover la desigualdad en temas de género, clase, raza, etc., a partir de sus representaciones. El periodismo actuaría como una “tecnología de género” (LAURETIS, 2019). Este estudio es de tipo cuantitativo-cualitativo. La colecta de datos cuantitativos se realizó a partir de las noticias publicadas en los periódicos online durante las campañas electorales. En la parte cualitativa, a su vez, se analizaron las estrategias discursivas, con un enfoque en los aspectos léxico-semánticos y estilísticos de las noticias, desde el paradigma del Análisis Crítico del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso Feminista (VAN DIJK, 1990; 2001; LAZAR, 2007). Las categorías de análisis discursivo se basaron en los estudios de género de Butler (1993), Lauretis (2019), McCall (2005) y Crenshaw (1991).

Palabras clave: Género; Periodismo; Política; Interseccionalidades

¹ Bajo el desarrollo de la investigación de ACD, se han desarrollado análisis explícitos de varias formas de desigualdad sistémica (ver, por ejemplo, artículos en *Discourse and in Society*). El ACD feminista, con su enfoque en la justicia social y la transformación de género, es una contribución oportuna para el creciente cuerpo de literatura discursiva feminista, particularmente en el campo del género y el lenguaje, donde el ACD feminista ha ocupado una posición sorprendentemente marginal. (LAZAR, 2007).

ABSTRACT

This research aims to analyze the discourse of the news in the online newspapers *El Universal*, *Reforma*, *O Globo* and *Estado de São Paulo*, about the women candidates for the executive power of Mexico and Brazil, during the federal elections. of 2012, 2014 and 2018, in order to characterize their gender representations, with an intersectional approach, based on the methodology of Critical Discourse Analysis and Critical Analysis of Feminist Discourse² (LAZAR, 2007; VAN DIJK, 2001; 1990). The objective is to analyze gender inequality in the political representation of women, based on a discourse analysis of the gender representations of the candidates in the aforementioned newspapers. The hypothesis that guides this research is that there is a tendency in the media to represent female candidates through discourses that refute and reproduce normative gender models (BUTLER, 1993), as well as other social inequalities based on race/ethnicity/color. class, religion, etc. (CRENSHAW, 1991; MCCALL, 2005). The media, as hegemonic cultural and political devices (RUM-MERT, 1986), would present themselves as an institution that would help promote inequality in issues of gender, class, race, etc., based on their representations. Journalism would act as a “gender technology” (LAURETIS, 2019). This study is quantitative-qualitative. The collection of quantitative data was carried out from the news published in online newspapers during the electoral campaigns. In the qualitative part, in turn, the discursive strategies were analyzed, with a focus on the lexical-semantic and stylistic aspects of the news, from the paradigm of Critical Discourse Analysis and Critical Feminist Discourse Analysis (VAN DIJK, 1990; 2001; LAZAR, 2007). The discourse analysis categories were based on Butler (1993), Lauretis (2019), McCall (2005) and Crenshaw (1991) studies.

Keywords: Gender; Journalism; Politics; Intersectionalities

² Under the development of CDA research, explicit analyzes of various forms of systemic inequality have been developed (see, for example, articles in *Discourse and in Society*). Feminist CDA, with its focus on social justice and gender transformation, is a timely contribution to the growing body of feminist discursive literature, particularly in the field of gender and language, where feminist CDA has occupied a surprisingly marginal position (LAZAR, 2007).

Lista de abreviaturas y siglas

ACD	Análisis Crítico Del Discurso
ACDF	Análisis Crítico del Discurso Feminista
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNI	Congreso Nacional Indígena
COAPIMA	Coordinación de las Articulaciones de los Pueblos Indígenas de Maranhão)
CUT	Central Única de los Trabajadores
ECMYD	Estudio de Consumo de Medios y Dispositivos
GMMP	Proyecto de Monitoreo Global de Medios
IBGE	Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística
INE	Instituto Nacional Electoral
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
LGBT	Lesbico-gay-bisexual-trans
MLF	<i>Mouvement de Libération des Femmes</i>
MLM	Movimiento de Liberación de la Mujer
MP	Medida Provisional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU	Organización de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas
PAN	Partido Acción Nacional
PCB	<i>Partido Comunista Brasileiro</i>
PCdoB	<i>Partido Comunista do Brasil</i>
PP	Partido Progressista
PSB	<i>Partido Socialista Brasileiro</i>
PSOL	<i>Partido Socialismo e Liberdade</i>
PSTU	<i>Partido Socialista dos Trabalhadores Unificado</i>
PT	<i>Partido do Trabalho</i>
PV	Partido Verde
RBS	<i>Rede Brasil Sul</i>
TSE	<i>Tribunal Superior Eleitoral</i>

UEC	<i>Universidade Estadual de Campinas</i>
UESB	<i>Universidad Estatal del Sudoeste de Bahía</i>
Ufma	<i>Universidade Federal de Maranhão</i>
UFPE	<i>Universidade Federal de Pernambuco</i>
UFSC	<i>Universidade Federal de Santa Catarina</i>
UIP	Unión Interparlamentaria
USJ	<i>União da Juventude Socialista</i>
USP	<i>Universidade de São Paulo</i>

Índice

Introducción.....	14
Capítulo 1 Descripción metodológica.....	23
1.1 Material y métodos.....	23
1.2 Método de análisis de los resultados.....	24
1.2.1 Estudio cuantitativo.....	24
1.2.2 Estudio cualitativo.....	26
1.3 Metodología interseccional.....	29
1.4 Criterios de selección de los periódicos analizados.....	30
1.5 Unidades de análisis.....	30
Capítulo 2. Género, Comunicación y Política.....	36
2.1 Género y Comunicación.....	36
2.2 Género y Poder.....	39
2.3 Género y Discurso.....	47
2.4 Género y Comunicación política.....	50
2.5 Representaciones sociales/de género.....	53
2.6 Mujeres de la política, una categoría inestable.....	55
2.6.1 Mujeres de la política.....	55
2.6.2 La categoría mujeres como categoría histórica.....	58
2.6.2 Mujeres, raza y clase.....	59
Capítulo 3. La representación política de las mujeres.....	62
3.1 La esfera privada y la esfera pública civil.....	62

3.2 Mujeres y ciudadanía.....	64
3.3 Representación política de las mujeres en México y en Brasil.....	69
3.4 Leyes de cuotas y paridad de género.....	75

Capítulo 4. Análisis cuantitativo de las representaciones políticas de las mujeres en los diarios El Universal, Reforma, O Globo y Estado de São Paulo.....79

4.1 Análisis sobre las representaciones de género del caso brasileño.....	81
4.2 Análisis sobre las representaciones de género del caso mexicano.....	98
4.3 Análisis comparativo de las representaciones de las candidatas en México y en Brasil.....	108
4.4 Consideraciones finales.....	114

Capítulo 5 Análisis del discurso de las representaciones de las candidatas a presidenta y vicepresidenta de Brasil y México en los periódicos O Globo, Estado de S. Paulo, Reforma y el Universal.....118

5.1 Noticias de Brasil.....	121
5.1.1 Noticia 1. <i>Horário eleitoral: Apelos, críticas e homenagens</i>	121
5.1.2 Noticia 2. <i>Em encontro com evangélicos, Marina diz que Deus também ama Dilma e Aécio</i>	130
5.1.3 Noticia 3. <i>Vice de Haddad, Manuela D'Ávila abre mão de propostas para se adequar ao programa do PT</i>	139
5.1.4 Noticia 4. <i>'Quero falar com você, mulher', diz Marina Silva em horário eleitoral</i>	146
5.2 Noticias de México.....	152
5.2.1 Noticia 5. <i>Pide JVM a mujeres condicionar a maridos</i>	152

5.2.2 Noticia 6. Mi religión no me impide gobernar en temas como el aborto: Zavala.....	157
5.2.3 Noticia 7. Llama Marichuy a organización popular.....	163
5.3 Consideraciones finales.....	168
6. Conclusiones.....	171
7. Referencias bibliográficas.....	179
ANEXO I.....	190
ANEXO 2.....	200

Introducción

“Las mujeres siempre han sido la columna vertebral del movimiento de la justicia social”.
Angela Davis

Esta tesis se centra en analizar cómo los medios de comunicación (periódicos online) construyen representaciones públicas de las mujeres candidatas al poder ejecutivo de México y Brasil, a través del discurso. Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la formación de ideologías mediante construcción de significados culturales y en las relaciones de poder en la sociedad (HALL, 1997). Los medios, como tecnología de género, además, funcionan como mecanismos que permiten la construcción y representación de identidades de género (LAURETIS, 2019) que se producen y reproducen a través de prácticas culturales y discursivas.

En su trabajo *Discurso de odio*, Butler señaló que "el lenguaje duele" (BUTLER, 2021) para explicar que la lengua puede tener efectos semejantes a los del dolor físico o de una herida, por ejemplo, a través del insulto. Las palabras tienen sentido y estos sentidos cobran materialidad en casos como en los que se reproduce violencia simbólica o ideologías que promueven discriminación u opresión a través del lenguaje. En este orden de ideas, la presente tesis trata de cómo se representan, en los periódicos de Brasil y México, a las candidatas al poder ejecutivo, durante las elecciones de 2012, 2014 y 2018. Así, la idea principal de este trabajo fue discutir, a partir de un análisis crítico del discurso feminista, cómo los periódicos presentaron a las candidatas por medio de selecciones de sentido, mediante palabras y frases, y cómo estos significados reprodujeron discursos que promueven modelos normativos de género (BUTLER, 1993). Normas de género que tradicionalmente han definido la feminidad y la masculinidad.

Este trabajo de investigación se escribe desde el conocimiento situado de la autora. Fue realizada por una mujer feminista, mexicana, migrante, en Brasil. El desarrollo de estas ideas pasó por diversos momentos y lugares (Brasil, Alemania y México), lo que permitió traer varias observaciones a partir de vivencias propias y ajenas sobre el papel de las mujeres en las sociedades actuales, sus relaciones y actuaciones políticas, así como sus múltiples identidades.

La autora, a lo largo de su vida se ha autoidentificado como mujer, heterosexual, mestiza, morena, clase media, no religiosa, etc. Pero al mismo tiempo ha sido identificada en diversos contextos y situaciones como estudiante internacional, migrante, *parda*, mujer latina, indígena, mexicana, hablante "con acento", los cuales se han presentado como marcadores de diferencia tanto positivos como discriminatorios. Estas vivencias llevaron a una serie de reflexiones sobre las múltiples identidades de las mujeres, que concluyeron en la inclusión de un abordaje interseccional en esta pesquisa.

La idea de la investigación que aquí se presenta parte también de la trayectoria académica de la autora, la cual permitió reflexionar sobre las ideas centrales aquí discutidas. Con una formación en comunicación política, estudios de postgrado en lingüística, comunicación social y finalmente en ciencias sociales (con enfoque en el área de género) nació un interés por presentar una discusión interdisciplinaria en el trabajo de conclusión de curso del Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais de la Universidade Estadual de Campinas, del cual forma parte. Esta tesis busca contribuir, así sea mínimamente, a los estudios sociales a partir de un análisis del lenguaje que permite ver cómo se representan actualmente las identidades de género en los periódicos.

A grandes rasgos, este trabajo de investigación surge con la intención de reflexionar sobre cómo los medios de comunicación representan a las mujeres en el campo político en México y en Brasil. Se trata de un estudio interdisciplinario y comparativo que invita a sumergirse en la mirada crítica de diversos autores y autoras que han contribuido a los estudios de Género, de Comunicación y de Interseccionalidades. Además, se buscó dar a conocer algunos datos empíricos sobre el panorama actual de los discursos de la prensa sobre las mujeres de la política. Pero, sobre todo, se intentó presentar una mirada crítica a los datos para cuestionar la desigualdad de género, así como la invisibilidad y la estigmatización que promueven los medios de comunicación online aún en estos países sobre las mujeres en general y con relación a sus identidades interseccionales (raza, etnia, color, clase, religión, territorialidad, edad, etc.).

Con el fin de realizar una investigación con un enfoque interdisciplinario, dentro del área de los estudios de género, la presente investigación es un análisis crítico del discurso feminista de las noticias publicadas en los periódicos online El Universal, Reforma, *O Globo* y

el *Estado de São Paulo*, que hablaron de las candidatas al poder ejecutivo de México y Brasil (en las elecciones de 2012, 2014 y 2018) y tiene por objetivo caracterizar sus representaciones de género. La hipótesis que guía esta investigación es que existe una tendencia en los medios de comunicación representar a las candidatas mediante discursos que refuerzan y reproducen modelos normativos de género (BUTLER, 1997), así como marcadores de diferencia como raza/etnia/color, clase, religión, etc. Los medios de comunicación, como dispositivo cultural y político hegemónico (RUMMERT, 1986), se presentarían como un actor que ayudaría a reproducir modelos normativos de género y marcadores sociales de diferencia (CRENSHAW, 1991; MCCALL, 2005) en sus discursos.

Esta tesis también aborda el tema de la participación política de las mujeres. La historia del feminismo, como hito en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, expresa una narrativa compleja y rica que abarca varios siglos. Desde la obra de Mary Wolstonecraft (2019) en su primera edición en 1792, uno de los primeros aportes feministas, otras reivindicaciones y hasta aquellos estudios que culminan en las luchas por los derechos de las mujeres en el siglo XXI, han contribuido a la evolución del movimiento feminista en todo el mundo y en el ámbito latinoamericano.

Dentro de los estudios feministas, existe un marco conceptual conocido como "las olas feministas", que se refiere a una serie de sucesos históricos que han contribuido a entender la evolución y los logros del movimiento feminista a lo largo del tiempo en el mundo anglosajón. Esta visión divide la historia del feminismo en 4 momentos: la primera, se desarrollaría cuando las mujeres lucharon por sus derechos, específicamente por el voto; la segunda ola, en la década de 1960, estaría caracterizada por los debates sobre la cuestión de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, la participación de las mujeres en la vida pública, así como por la búsqueda de la libertad y autonomía de las mujeres para decidir sobre vida y su cuerpo; la tercera ola, surgida en 1970, llevaría como bandera la lucha contra los estereotipos femeninos en la comunicación, el arte y la publicidad, así como el derecho a la educación y el fin del patriarcado, entre otros (PINTO, 2010), y la llamada cuarta ola, buscaría poner en el Siglo XXI nuevamente el debate de la paridad en la representación política, al cuestionar los privilegios masculinos y buscar la justicia para las mujeres en temas como el acoso sexual o la violencia, caracterizado por un activismo feminista radical (ALABAO; CADAHIA; CANO;

ADELANTADO; LLAGUNO; MONTERO; SERRA, 2018). Si bien la conceptualización de estas olas ha servido como una herramienta epistemológica para comprender parte importante de la historia y los logros del movimiento feminista, resulta importante entender que no logra abordar todas las luchas feministas a lo largo del mundo y a lo largo del tiempo. Trabajos académicos como los de Nicholson (1997) y Crenshaw (1991), entre otros, han contribuido a una visión crítica sobre las olas feministas, al cuestionar su simplificación histórica y la exclusión de la diversidad. Desde esta última visión, las olas feministas se centrarían en las experiencias de mujeres blancas y de clase media y excluirían las luchas de mujeres con identidades marginadas.

Las primeras décadas del siglo pasado estuvieron marcadas por importantes cambios en el devenir de las mujeres como sujetos políticos, de derecho y como ciudadanas, en todo el mundo (CHAPARRO, 2022). En el contexto latinoamericano, trabajos como Alexia Ugalde (2021), ubicaron, por ejemplo, el inicio de la segunda ola del feminismo en Costa Rica, la creación del Movimiento para la Liberación de la Mujer de 1975, que demandaba el fin de la subordinación laboral y doméstica. En México, Marta Torres Falcón (2019) señala que la segunda ola feminista surgió a partir de los movimientos estudiantiles de la década de 1960, el cual mantenía una lucha contra la violencia como principal pauta (UGALDE, 2021; FALCON, 2019 cit. en CHAPARRO, 2022). Estas y otras especificidades en la historia del feminismo, han llevado a autoras como Cobble (2010) a señalar que el modelo de las olas ha dejado vacía una brecha de casi 50 años entre la ola sufragista y la radical. Mientras que Dean y Aune (2015) han señalado que "la metáfora de las olas tiene un alcance limitado fuera de contextos anglófonos por las historias de los feminismos son sumamente diversas y no se acomodan fácilmente a las narrativas hegemónicas" (COBBLE, 2010; DEAN y AUNE, 2015, cit. en CHAPARRO, 2022, p. 84). La crítica a la caracterización de las olas feministas han traído una visión incluyente sobre el movimiento feminista.

La historia del feminismo mexicano data de finales del Siglo XIX y comienzos del XX. A finales del siglo XIX Rita Cetina Gutiérrez fue una figura feminista que contribuyó a impulsar la educación de las mujeres y la igualdad de género. Para inicios del siglo XX surgieron organizaciones feministas como la Sociedad Protectora de la Mujer y en 1916 se organizó el Primer Congreso Feminista del país en el estado de Yucatán, en el cual se promovía

una fuerte crítica al papel tradicional de las mujeres en el hogar (que se calificaba como una “reclusión”) y su participación en fiestas religiosas, dejando de lado otras “actividades humanas” (GALEANA, 2017). Otro momento que representó un hito en el movimiento feminista mexicano fue la conquista del voto en 1947 a nivel municipal y el 1953 a nivel nacional. Más tarde, en la década de 1970, el feminismo mexicano tuvo un papel muy activo con eventos como la Conferencia de la Mujer en la Ciudad de México, la reforma al artículo 4.º de la Constitución que declaró la igualdad entre hombres y mujeres y el Decenio de la Naciones Unidas para la Mujer promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ya en los 80, la defensa de los derechos humanos cobró fuerza entre las feministas. En la década de 1990 eventos como la participación de mujeres indígenas, integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), por la reivindicación de sus derechos marcaron el feminismo. Finalmente, en los años 2000, la despenalización del aborto en 2008 en la Ciudad de México fue uno de los importantes logros feministas en el país (GALEANA, 2017), que se sumaron a otras legislaciones en materia de violencia doméstica y digital.

Por otro lado, la historia del feminismo brasileño registra diversos momentos importantes, uno de ellos fue el movimiento sufragista iniciado a finales del siglo XIX, liderado por mujeres letradas que formaron parte también de organizaciones promotoras de los derechos de las mujeres y de la abolición de la esclavitud, y que finalizaría en 1932, trayendo como consecuencia también un movimiento de mujeres que buscaban participar en la vida pública (DA SILVA 2013). Como tal, el movimiento feminista brasileño inició en la década de 1970, marcado por el rechazo a la orden política instituida en el país, que tenía sus orígenes en el golpe militar de 1964 y que estaba articulado por organizaciones de influencia marxista que se oponían a la dictadura. Uno de los eventos que colaboró a la consolidación del feminismo brasileño fue que en 1975 la ONU declaró el Año Internacional de la Mujer, pues el reconocimiento oficial de la ONU al atender las demandas de las mujeres como problema social favoreció la solidez del movimiento. Estos grupos feministas tuvieron su origen en las capas de la clase media intelectualizada, pero actuaron articulados con las demandas feministas de las organizaciones de los barrios, mismas que se convirtieron en las demandas del movimiento macro de las mujeres brasileñas. Otra característica del feminismo brasileño fue la participación de las organizaciones de barrio, que retiraba a las mujeres del confinamiento

doméstico, lo que propició el surgimiento de un nuevo sujeto político (SARTI, 2004). En la década de 1980, el fin de la dictadura marcó un hito en los derechos de las mujeres brasileñas ya que la Constituyente de 1988 incluyó el 80 % de las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y, a partir de la década de 1990 las organizaciones feministas junto con el Congreso federal lograron avances en la legislación en el campo de los derechos de las mujeres, a excepción de la legalización del aborto; pero hubieron avances significativos en la criminalización de la violencia doméstica, el acoso sexual y se promovió un seguro de salud para la reconstrucción de mamas en caso de cáncer, etc. En la década de 2000, un evento significativo fue el Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC) que llevó a la ley los derechos de las trabajadoras domésticas (AVELAR, 2013). Esto representó una gran conquista no solo para los grupos feministas, sino para las mujeres trabajadoras que históricamente trabajaron en la informalidad.

Si bien es posible reconocer que han habido importantes avances en la conquista de los derechos de las mujeres en México y en Brasil y que existen organismos públicos y privados, de apoyo a las mujeres, los movimientos feministas continúan presentes porque existen agendas pendientes sobre sus derechos políticos, sexuales, reproductivos y económicos. Además, se ha observado que cuando algunas mujeres alcanzan lugares importantes de participación en estas sociedades, enfrentan diversas barreras estructurales, problemas relacionados con la desigualdad, e incluso enfrentan acoso y diversos tipos de violencia explícita como el asesinato.¹

Al hablar de la representación política de las mujeres, a pesar de los avances y reivindicaciones de las mujeres en la vida pública de las últimas décadas, la región latinoamericana actualmente presenta datos que muestran que las mujeres siguen siendo un sector subrepresentado en los principales espacios del poder legislativo y ejecutivo. En 2023, en la región latinoamericana, no hay ninguna mujer ocupando el cargo de presidenta. La última

¹ En 2018, el reciente asesinato en Río de Janeiro de la concejala Marielle Franco, feminista y activista por los derechos humanos y las mujeres negras en Brasil (MARIELLEFRANCO, 2018), cuestionó el papel de las autoridades en cuanto a proteger la vida de las mujeres activistas. Brasil es el país más peligroso para los activistas en América (INSTITUTOMARIETA, 2018). En México, desde 2010, 44 mujeres activistas y periodistas han sido asesinadas. Uno de los casos más sonados fue el asesinato de Miriam Rodríguez, por un grupo armado, en 2017. Ella se había convertido en activista tras el secuestro y asesinato de su hija, en 2012 (TRIBUNAFEMINISTA, 2018). Estos hechos son alarmantes y contradictorios en los regímenes democráticos, que han integrado leyes internas para la protección de las mujeres en los últimos años y que se han adherido a tratados y recomendaciones de organismos internacionales que promueven la libre participación de las mujeres en la vida política.

fue Michelle Bachelet, en Chile, (IDEA, 2016), quien terminó su segundo mandato el 14 de marzo de 2018. En Costa Rica, por primera vez, una mujer afrodescendiente, Epsy Campbell, ocupó el cargo de vicepresidenta en 2018 (FORBES, 2018). Y recientemente aparecieron los casos de las vicepresidentas colombianas, Marta Lucía Ramírez, que gobernó de 2018 a 2022 (GOBIERNO DE COLOMBIA, 2022) y Francia Márquez Mina, electa en 2022 (BBC, 2022). Sin embargo, el hecho de que no haya una presidenta en un territorio de 18 países es una cifra preocupante para los ideales de paridad entre hombres y mujeres en nuestras democracias. Este tema ha sido preocupación de varios organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que implementó la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que presenta, entre otros objetivos, el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra las desigualdades como objetivos por lograr (ONU, 2016), la Unión Interparlamentaria, que realiza anualmente un mapeo mundial de la situación de la participación de las mujeres en la política parlamentaria (UIP, 2018) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través del Observatorio para la Igualdad de Género América Latina América y el Caribe (CEPAL, 2018) , brinda indicadores regionales sobre los espacios que ocupan las mujeres en cargos de representación política

A pesar de que hoy en día México ocupa el primer lugar con el mayor porcentaje de mujeres en los congresos de los países miembros de la OCDE con 48 % de ocupación de curules en la Cámara de diputados y 49 % en el senado (IMCO, 2022), históricamente no había sido así, sino hasta que por primera vez un gobierno progresista llegó a la presidencia en 2018 (ARREOLA y TREJO 2018). De acuerdo con la Unión Interparlamentaria (UIP, 2018), en 2017, solo el 36,7 % de las mujeres ocupaban cargos de diputadas en México, mientras que en Brasil el porcentaje era del 14,8 %. Brasil ha mantenido esta tendencia de baja representación en los últimos años. Actualmente, el 15 % de las mujeres ocupan la Cámara de diputados y el 13 % el Senado (CÂMARA, 2022). Además, es importante señalar que, a lo largo de su historia, Brasil solo ha sido gobernado por una mujer, Dilma Rousseff, mientras que México no ha sido gobernado por ninguna.

En el tema de los medios de comunicación, la subrepresentación de las mujeres también ha podido observarse sistemáticamente. Según el Informe del Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2020 (GMMP, por sus siglas en inglés), la presencia de mujeres como sujetos

noticiosos en América Latina fue de 26 % en los medios de comunicación. Además, no hay más de dos mujeres por cada 10 personas en las noticias sobre política en los medios tradicionales y digitales en la región latinoamericana. Y los temas en los que predomina la presencia de mujeres en sitios web y de noticias son los relacionados a género, sociales, celebridades, artes y medios (GMMP, 2020). Esto visibiliza que los discursos hegemónicos de género (ALMEIDA, 2007) están constantemente presentes en los medios de comunicación, los cuales actúan como una tecnología que reproduce elementos culturales y simbólicos que normaliza la prioridad con que son tratados los temas cuando se habla de las mujeres.

Además, esta hegemonía está de igual forma presente en la relación que hay entre la subrepresentación política y la subrepresentación de las mujeres en los medios, en concreto, en lo que se refiere a la presencia de las mujeres en las campañas políticas, ya que los medios funcionan como una institución de poder, una estructura hegemónica y cultural, que influye en otras relaciones de los actores del aparato político. En este sentido, este trabajo de investigación, se basó en reflexionar también sobre cómo funcionan los mecanismos de construcción de sentido y discurso, a partir de modelos hegemónico-culturales de género en los medios, cuando se habla de mujeres candidatas. Los métodos de análisis de este trabajo son en el Análisis Crítico del Discurso (VAN DIJK, 2001; 1990), el Análisis Crítico del Discurso Feminista (LAZAR, 2007) y el enfoque de los estudios interseccionales y de género (BUTLER, 1993; MCCALL, 2005; CRENSHAW, 1991), para estudiar cuatro diarios de amplia circulación nacional (dos brasileños y dos mexicanos).

Como trabajo interdisciplinario, se considera que este trabajo podría contribuir, desde un estudio comparativo, a las reflexiones sobre la representación de las mujeres en los medios de comunicación brasileños y mexicanos. También, podría traer aportaciones en el sentido de que se problematiza cómo se relaciona a las mujeres de la política con dispositivos de poder como son los medios de comunicación. En este contexto, discutimos las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo se representa a las mujeres candidatas en los periódicos mexicanos y brasileños? y ¿cómo se relacionan el género y otros marcadores sociales de las candidatas en las representaciones de los diarios?.

Este último punto es parte importante de este trabajo, pues es posible afirmar que el enfoque interseccional es necesario en sociedades con niveles de desigualdad social tan amplios

como los que existen en México y Brasil, donde las discusiones sobre la reducción de estos márgenes forman parte de los debates contemporáneos en las ciencias sociales. En el campo de la comunicación, los estudios de género se incorporaron en las últimas décadas y el enfoque interseccional sigue siendo una innovación en esta área. Así, realizar un estudio interdisciplinario en estas áreas nos permitió obtener algunos datos de cómo se manifiestan múltiples relaciones entre los medios de comunicación y las mujeres de la política.

Esta tesis se divide en 5 capítulos. El primero es una descripción metodológica sobre este trabajo, el cual aborda métodos, análisis de resultados, criterios de selección de la colecta de datos y las unidades de análisis. El capítulo 2 es un marco conceptual que aborda el campo interdisciplinario de los estudios de Género, Comunicación y Política. Aquí se discuten algunas teorías y trabajos académicos con el fin de debatir qué contribuciones dialogan entre las diversas áreas estudiadas en el presente trabajo y qué conceptos ayudaron a operacionalizar el análisis de esta tesis. El capítulo 3 aborda la discusión de la representación política de las mujeres, el espacio público y privado y, finalmente, presenta casos jurídicos como las leyes de cuotas y paridad de género en México y Brasil.

La segunda parte de esta tesis integra los capítulos 4 y 5. El primero es referente al análisis cualitativo, donde se discuten las representaciones de las candidatas estudiadas en los periódicos *El Universal*, *Reforma*, *O Globo* y *Estado de S. Paulo*, a partir de un análisis de contenido. Ya el capítulo 5 es un estudio analítico y cualitativo de las representaciones desde la metodología del Análisis Crítico del Discurso feminista. Finalmente, la última parte de este trabajo de investigación presenta un apartado de Conclusiones.

Como nota final a esta introducción, resulta relevante mencionar que esta tesis sufrió algunas adecuaciones debido a que la colecta de datos fue realizada durante la pandemia de COVID-19 (2020 y 2021), lo que impidió acceder a las hemerotecas mexicanas para la obtención de los periódicos a analizar referentes a la elección de 2012 (periódico *El Universal*), los cuales no forman parte de una base de datos pública y online disponible.

Capítulo 1. Descripción metodológica

1.1 Material y métodos

Esta investigación es comparativa y cuanti-cualitativa, basada en el Análisis Crítico del Discurso, el ACD feminista (LAZAR, 2007; VAN DIJK, 2001), operativizado a partir de del análisis de contenido (BAUER, 2003) (en el análisis cuantitativo), así como las teorías de género y estudios interseccionales (BUTLER, 1993; MCCALL, 2005; CRENSHAW, 1991). El corpus de datos se obtuvo de los reportajes de la versión online de los diarios estudiados (El Universal, Reforma, *Estado de S. Paulo* y *O Globo*), publicados en sus páginas online durante las campañas electorales.

Los periodos de las noticias colectadas fueron los calendarios oficiales de las campañas electorales de Brasil y México en 2012, 2014 y 2018 (ver tabla 1). Nuestra unidad de análisis fue el nombre de las candidatas al poder ejecutivo en México y Brasil, que aparece en las noticias de los periódicos estudiados.

Tabla 1. Fechas del calendario electoral analizado

Año	Fechas específicas (México)	Fechas específicas (Brasil)
2012	16 de marzo al 21 de junio de 2012	-
2014	-	19 de agosto de 2014 a 24 de agosto de 2014
2018	30 de marzo al 27 de junio de 2018	16 de agosto al 26 de octubre de 2018

Fuente: TSE (2018); INE (2018).

1.2 Método de análisis de los resultados

1.2.1 Estudio cuantitativo

La primera parte de nuestro análisis es un estudio cuantitativo, basado en un análisis de contenido (BAUER, 2003), con el cual se buscó obtener datos generales sobre los discursos (con que se representó a las candidatas) que circularon en los periódicos online investigados. El corpus de datos fue obtenido a partir de las noticias de los periódicos, en su versión online, El Universal, Reforma, *O Estado de S. Paulo* y *O Globo* publicadas durante las campañas presidenciales de 2012 y 2018 en México y en 2014 y 2018 en Brasil. La unidad de análisis que se utilizó para esta colecta de datos fue el nombre de las candidatas a presidenta y vicepresidenta de Brasil y México. Estas unidades fueron analizadas, en cada noticia, a partir de variables como Tema de la noticia, Valencia, (con base en CERVI, 2007; DOXA, 2013), Marcadores sociales de diferencia y Representaciones de género (BUTLER, 1993; CRENSHAW, 1991). Estas unidades fueron analizadas, en cada noticia, a partir de variables como Tema de la noticia, Valencia, (con base en CERVI, 2007; DOXA, 2013), Marcadores sociales de diferencia y Representaciones de género (BUTLER, 1993; CRENSHAW, 1991) (Ver tabla 2).

Para efectos de análisis, fueron identificadas todas las noticias que mencionaron a las candidatas durante las campañas, compuesto de la siguiente forma: 535 noticias (*O Globo*, 2014), 333 noticias (*O Globo*, 2018), 624 noticias (*Estado de S. Paulo*, 2014), 304 noticias (*Estado de S. Paulo*, 2018), 110 noticias (Reforma, 2012), 202 noticias (Reforma, 2018) y 245 noticias (El Universal, 2018).

De los números anteriores, se obtuvo una muestra probabilística aleatoria simple que se integró compuso de los siguientes números de noticias por los números a continuación: 224 (*O Globo*, 2014), 179 (*O Globo*, 2018), 238 (*Estado de S. Paulo*, 2014), 170 (*Estado de S. Paulo*, 2018), 86 (Reforma, 2012), 133 (Reforma, 2018) y 150 (El Universal, 2018).

Tabla 2. Variables para el análisis cuantitativo

Variable	Descripción
Tema de la noticia	Esta variable se divide en 12 subtemas: Campaña electoral; Político-institucional; Economía; Política social; Género; Infraestructura y medio ambiente; Violencia y seguridad; Ético-moral; Política deportiva; Cultivo/variedades; Política estatal/nacional y otros.
Valencia	<p>Valencia de la mención de cada candidata teniendo en cuenta su efecto positivo o negativo para la campaña en cuestión.</p> <p>Positivo: texto sobre o con la candidata que aborda las acciones de su iniciativa; autodeclaraciones o declaraciones de terceros favorables (valoraciones morales, políticas o personales) a la candidata o sus propuestas de gobierno; resultados de investigaciones o estudios favorables.</p> <p>Negativa: Texto que reproduce reservas, críticas o ataques (que contengan una valoración moral, política o personal) por parte del autor o de terceros sobre la actuación de la candidata o sus propuestas; Difusión de estudios o resultados de investigación desfavorables.</p> <p>Neutra: Agenda de la candidata, cita sin valoración moral, política o personal. Reproducción simple de los resultados de la campaña, sin ninguna evaluación sobre el puesto de la candidata.</p> <p>Equilibrada: Texto que reproduce aspectos positivos y negativos de la candidata con intensidades muy similares, generando un equilibrio de opiniones/enfoques contenidos en las entradas.</p>
Marcadores sociales	Presencia de léxico y frases relacionadas con temas como edad/generación, clase, raza/etnia, territorialidad, sexualidad.
Representaciones de género	Presencia de léxico o frases relacionadas con: 1. Aspectos relacionados con la personalidad de los candidatos (complaciente, emocional, agresividad, etc.) 2. Aspecto físico (cuerpo, vestimenta y maquillaje). 3. Comportamientos vinculados al ámbito doméstico, familiar o asistencial. 4. Aspectos relacionados con la sexualidad. 5. Mención de la candidata solo como acompañante de otro personaje, principalmente masculino.

Fuente: DOXA (2013), CERVI (2007), BUTLER (1997), CRENSHAW (1993)

1.2.2 Estudio cualitativo

Este estudio consiste en un análisis discursivo, a partir de la metodología del Análisis Crítico del Discurso (VAN DIJK, 1990; 2001) y el Análisis Crítico del Discurso feminista (LAZAR, 2007) con el objetivo de examinar las representaciones de género de las mujeres candidatas a la presidencia y vicepresidencia en México y en Brasil. Para este análisis se utilizó una muestra intencional (RUIZ, 2012). Así, fueron examinadas 7 noticias publicadas en las páginas web de los periódicos *O Globo*, *Estado de S. Paulo*, *Reforma* y *El Universal* durante las elecciones de 2012, 2014 y 2018 a partir de un cuadro categórico (ver tabla 3) basado en las Estructuras textuales de las noticias de prensa (VAN DIJK, 1983) y en los estudios de género e interseccionales (LAURETIS, 2019; BUTLER, 1993; MCCALL, 2005).

La metodología aquí empleada se basa en un análisis de la estructura semántica de las noticias (la jerarquización de la información) para después partir hacia un análisis lingüístico más detallado basado en aspectos semánticos como el léxico (vocabulario) empleado en el tratamiento de las noticias, los tipos de verbos usados, así como algunas estrategias retóricas que aparecen en el texto, a fin de identificar las atribuciones y representaciones que existieron en las noticias analizadas cuando se habló de las mujeres candidatas. Así, a través de este análisis se buscó conocer qué vocabulario y qué tipo de frases emplearon los periódicos cuando hablaron de las candidatas. Para analizar el léxico de las frases también se usaron algunas definiciones del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2023).

Para la realización de este análisis se utilizó una muestra intencional² (RUIZ, 2012) en la que se seleccionaron casos representativos y diversos, de Brasil y México, relevantes para nuestro objeto de investigación, ya que abordaron temas donde el género y los marcadores sociales de diferencia aparecieron en los discursos. Estos casos sirvieron para identificar nuestras categorías analíticas (Ver Tabla 3). Así, el tamaño del corpus (7 noticias) corresponde

² La técnica de la muestra intencional se utiliza cuando la calidad, la profundidad y la riqueza de la información son más importantes que la representatividad estadística. Los textos de una muestra intencional son elegidos deliberadamente por razones que pueden incluir su pertinencia temática, su representatividad de ciertos puntos de vista, su autoría, entre otros factores (RUIZ, 2012).

a un punto de saturación, donde el número de casos analizados se consideró suficiente para examinar la mayoría de las categorías de representación propuestas en este estudio.

Tabla 3. Modelo de Análisis Crítico del Discurso Feminista para noticias (basado en VAN DIJK, 1983; LAZAR, 2007; BUTLER, 1993, McCALL, 2005; CRENSHAW, 1991).

Categoría	Descripción	Subcategorías
Superestructura		
Titulares	Expresan información más importante, más pertinente o más “sorprendente” del relato de la noticia. Son también una interpretación de los acontecimientos o acciones desde el punto de vista del periódico.	
Lead	Proporciona un resumen breve de los acontecimientos. Especifica la hora, el lugar, las circunstancias, los participantes. Puede contener los resultados o consecuencias principales de las acciones y acontecimientos o reacciones (verbales) de los portavoces importantes.	
Cuerpo		
<p>Incluye categorías como: 1) Acontecimiento importante (criterio de importancia implicado), puede incluir reacciones humanas o consecuencias importantes. 2) Antecedentes: Causas, historia o situación que conducen a un acontecimiento. 3) Historial: Información general sobre un país, personas participantes o situación. 4) Contexto: Descripción de las características complejas de una situación en las que pudiera suceder el acontecimiento. 5) Predicción o expectativa: Especulaciones acerca de las posibles evoluciones o consecuencias de los acontecimientos y las reacciones en un futuro (inmediato). 6. Interpretación y valoración: selección de algunos hechos, descripción de ciertos aspectos y omisión de otros.</p>		
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	A nivel semántico proporcionan la coherencia global, el perfil del texto como un todo. Es una organización jerárquica de las proposiciones importantes del texto.
Estructura semántica local	Palabras, oraciones, frases y sus conexiones (estructuras sintácticas, marcas morfológicas, preposiciones, léxico concreto).	
Estructuras retóricas y estilísticas	<p>Estructuras de los diversos niveles de la gramática, contrastes a nivel semántico (repeticiones de palabras y frases, paralelismos, metáforas, metonimia, transformaciones sintácticas que no sean características, etc.).</p> <p>Modelos normativos de género: Presencia de léxico o figuras retóricas/estilísticas con atributos que se refieren a valores socialmente deseables con respecto al género. Marcadores de diferencia: Presencia de léxico y frases relacionadas con temas como edad/generación, clase, raza/etnia, territorialidad, sexualidad.</p>	

Fuente: La autora

1.3 Metodología interseccional

La metodología de esta investigación se encuadra también en el análisis interseccional de McCall (2005) y Crenshaw (1991). Como metodología, el análisis interseccional integra varios enfoques. McCall (2005) identifica tres: un enfoque anticategorial o descontributivo, un enfoque intracategorial, que analiza solo las intersecciones dentro de una categoría, y un enfoque intercategórico de los sistemas interrelacionados de discriminación y poder, que se centra en todas las complejas intersecciones. El enfoque intracategorial, que McCall (2005) adopta como su metodología de investigación toma provisionalmente categorías analíticas para documentar las relaciones de desigualdad entre grupos sociales, así como las configuraciones alteradas de desigualdad entre dimensiones, consideradas múltiples y conflictivas, es decir, no fijas.

Kimberlé Crenshaw, creó en 1989 el concepto de interseccionalidad en el contexto de la discusión sobre la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de la opresión que vivían las trabajadoras negras en los Estados Unidos, expuestas a la violencia y la discriminación por motivos de raza y género (CRENSHAW, 1991). La autora propone un marco analítico para estudiar la desigualdad que afecta a las mujeres, incluyendo raza, etnia, clase y género, y enfatiza que estos aspectos deben ser estudiados en su complejidad en cada sociedad mundial, ya que el marcador raza y etnia no es el mismo. mismo en todas las sociedades. También destacó la división Norte/Sur. Para Crenshaw (1991), estos caminos se definen a veces como ejes de poder distintos y mutuamente excluyentes; el racismo, por ejemplo, es distinto del patriarcado, que a su vez es diferente de la opresión de clase. Dichos sistemas a menudo se superponen y se cruzan, creando intersecciones complejas donde los ejes se cruzan. Este modelo ha servido como punto de partida para tener un mapa que permite comprender marcadores sociales de diferencia y para dar visibilidad a los mismos.

1.4 Criterios de selección de los periódicos analizados

Los reportajes analizados en esta investigación se obtuvieron de 4 periódicos nacionales, publicados en sus páginas online. Según la Asociación Nacional de Periódicos (2016), los sitios web de los periódicos son el medio más utilizado por los usuarios (57,3 %) que buscan contenidos informativos y noticiosos en Internet. Asimismo, la Encuesta Brasileña de Medios (SECOM, 2016) reveló que el 49 % de los brasileños declaran que utilizan la web para obtener noticias, solo detrás de los que ven televisión (89 %).

En el caso mexicano, según ECMYD (2018) los usuarios mexicanos buscan información sobre las noticias, 45 % en video y 52 % en texto. En cuanto a las secciones de diarios más consultadas, en México son reportajes nacionales (48,3 %) según Merca2.0 (2016). En Brasil, la sección de política brasileña es la cuarta más consultada por los lectores (SECOM, 2015). Estos datos nos permiten ver que el acceso a las noticias nacionales y políticas de los diarios aún tiene un volumen importante entre los usuarios de nuestros países de estudio.

Por otra parte, los diarios escogidos para nuestra investigación responden a criterios como influencia nacional, tiraje anual, número de lectores y antigüedad. De acuerdo con el Latin American Network Information Center (UNIVERSITY OF TEXAS, 2022), El Universal y Reforma están entre los principales periódicos de México. De acuerdo con un reporte del Instituto Verificador de Comunicación (Poder360, 2022) el *Estado de São Paulo* es el periódico de mayor tiraje en Brasil, seguido de *O Globo*.

1.5 Unidades de análisis

La unidad de análisis de este estudio es el nombre de las candidatas al poder ejecutivo de México y Brasil durante las elecciones de 2012, 2014 y 2018. Los cargos que se estudiaron fueron a presidenta y vicepresidenta. A continuación, se describe a las candidatas analizadas brevemente.

Las candidatas a presidenta de la elección de 2014 fueron Dilma Rousseff (PT), Marina Silva (PSB) y Luciana Genro (PSOL), y las candidatas a vicepresidenta fueron Sofia Manzano (PCB), Célia Sacramento (PV) y Cláudia Durans (PSTU).

Dilma Rousseff fue la primera mujer en convertirse en presidenta de Brasil. Nació el 14 de diciembre de 1947 en Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil. Es hija del inmigrante búlgaro Pedro Rousseff y de la profesora Dilma Jane da Silva, nacida en Rio de Janeiro. En 1969, Dilma fue condenada por "subversión" bajo la dictadura militar que operaba en esos años y pasó 3 años en prisión, de 1970 a 1972, en el presidio Tiradentes en la capital Paulista. Se afilió al PT (Partido de los Trabajadores) poco después de iniciar su doctorado en la Universidad Estatal de Campinas en 1998. Durante su carrera política ocupó la Secretaría de Energía, Minas y Comunicación de Rio Grande do Sul, participó del equipo de transición entre los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) y Lula (2003-2010). También, se desempeñó como ministra de Minas y Energía (Presidencia.gov, 2022). En 2014 fue candidata a la reelección por la presidencia de Brasil.

Marina Silva nació el 8 de febrero de 1958 en Río Branco, estado de Acre en Brasil, en una familia modesta. Sus padres son del noroeste brasileño y tuvieron 11 hijos. Durante su adolescencia fue empleada doméstica y años más tarde se graduó en Historia. Posteriormente completó los posgrados en Teoría Psicoanalítica y Psicopedagogía. En 1984 ayudó a fundar la CUT (Central Única de los Trabajadores) en Acre. En 1986 obtuvo su primer cargo público como concejal en Río Branco. En 1994 se convirtió en la senadora más joven en la historia de Brasil. En 2002 fue reelecta. En 2010 fue candidata a presidenta de Brasil y en las elecciones de 2014 disputó nuevamente el cargo (MARINA SILVA, 2012).

Luciana Genro nació el 17 de enero de 1971 en Rio Grande do Sul, Brasil. Ha sido diputada estatal y federal. Desde niña se vinculó con la política, a través de su padre, Tarso Genro, que se exilió en Uruguay luego de que ella nació. En 1974 volvió a Brasil donde residió en Porto Alegre. Ha sido profesora de inglés y abogada. Cuenta con posgrado en Derecho Penal y

maestría en Filosofía del Derecho por la USP. En 1994 fue electa por primera vez en un cargo público, como diputada estatal. En 2005 fue diputada federal y en 2008 recibió el premio como mejor diputada del Congreso (LUCIANA GENRO, 2022). En 2014 disputó la elección presidencial en Brasil.

Manuela D' Avila es una periodista y política brasileña nacida en Porto Alegre el 18 de agosto de 1981. Comenzó su vida política en 1999 en la USJ (*União da Juventude Socialista*, Unión de la Juventud Socialista). Años más tarde, fue concejal de Porto Alegre a sus 23 años. De 2007 a 2011 fue diputada federal. (EBIOGRAFIA, 2022) En 2018 disputó las elecciones a la presidencia como candidata a vicepresidenta por el PT.

Sofia Manzano nació el 19 de mayo de 1971 en São Paulo. Estudió su educación básica entre escuelas públicas y privadas de São José dos Campos. Es doctora en Historia Económica por la USP (Universidad de São Paulo). Actualmente se desarrolla como investigadora en la UESB (Universidad Estatal del Sudoeste de Bahía). Comenzó su militancia en el PCB (Partido Comunista Brasileño) en 1989 durante la campaña presidencial de ese año. En 2015 participó en la huelga de las universidades estatales de Bahia (PCB, 2022). En 2014 fue candidata a vicepresidenta por el PCB.

Celia Sacramento nació en São Paulo. Proviene de una familia de Bahia que formó parte del éxodo rural. Es doctora en Ingeniería de producción por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC). Fue candidata a vicepresidenta por el PV (Partido Verde) en 2014. Antes, fue vicealcalde de Salvador en 2012, diputada federal en 2012 y concejal en 2008. Actualmente es consejera del Consejo Regional de Contabilidad del Estado de Bahia (CELIA SACRAMENTO, 2022).

Claúdia Durans nació en 1967. Es profesora del servicio social en la Universidad Federal de Maranhão. Claúdia es una de las fundadoras del PSTU (Partido Socialista de los Trabajadores

Unificado). Inició su militancia en el movimiento estudiantil. Es doctora por la UFPE (Universidad Federal de Pernambuco). Ha formado parte de la dirección del sindicato nacional ANDES-SN (PSTU, 2022). Fue precandidata a vicepresidenta en 2010 y candidata a vicepresidenta 2014 por el PSTU.

En la elección de 2018, las candidatas a presidenta fueron Marina Silva (PSB) y Vera Lucia (PSTU), y las candidatas a vicepresidenta son Manuela D'Avila (PT), Ana Amélia (PP) y Sonia Guajajara (PSOL).

Vera Lucia nació el 12 de septiembre de 1967 en Pernambuco, Brasil. Es una política sindicalista. Fue integrante del PT (Partido de los Trabajadores) y fundadora del PSTU (Partido Socialista de los Trabajadores Unificado). Entre 2004 y 2006 fue candidata a alcaldesa de Aracajú, Sergipe. Fue también directora de la Central Única de los Trabajadores y de la Federación Nacional de los Trabajadores del Ramo Textil (SBT, 2022). En 2018 fue candidata a la presidencia de Brasil.

Ana Amélia es originaria de Lagoa Vermelha, Rio Grande do Sul, Brasil. Es graduada en Comunicación Social. Trabajó como periodista durante casi 40 años en la empresa RBS (Rede Brasil Sul). En 2010 participó en su primera elección como candidata a senadora por el PP (Partido Progressista), en la cual fue elegida. Entre 2013 y 2014 presidió en el senado la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, y entre 2015 y 2016 la Comisión de Agricultura y Reforma Agraria (ANA AMELIA, 2022). Fue precandidata a vicepresidenta en 2018 por el PSBD (Partido da Social Democracia Brasileira).

Sonia Guajajara nació en Maranhão en la tierra indígena de Araribóia el 6 de marzo de 1974. Es graduada en Letras y Educación especial por la Universidad Estatal de Maranhão. Formó parte de la coordinación de COAPIMA (Coordinación de las Articulaciones de los Pueblos Indígenas de Maranhão) de 2001 a 2007. En 2008 participó del Foro Permanente de la ONU

(Organización de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas) en Nueva York. En 2013 coordinó la Semana de los Pueblos Indígenas (CAMPANHA DE MULHER, 2022). En 2018 disputó la presidencia de la república.

En el caso mexicano, en las elecciones de 2012, solamente hubo una candidata al poder ejecutivo: Josefina Vázquez Mota por el PAN (Partido Acción Nacional).

Josefina Vázquez Mota nació el 20 de enero de 1961 en la Ciudad de México. Es egresada de economía de la Universidad Panamericana y cuenta con una larga carrera en la política mexicana. Es militante del partido Acción Nacional. Durante varios sexenios se ha desempeñado en diversos cargos públicos. Actualmente pertenece a la LXIV Legislatura con el cargo de senadora. (SENADO DE LA REPÚBLICA, 2022). Vázquez fungió como titular de las Secretarías de Desarrollo Social y Educación durante los periodos presidenciales de Fox y Calderón respectivamente. Para 2012, se lanzó como candidata a la Presidencia de la República por parte del Partido Acción Nacional. (VAZQUEZ, 2019).

Durante las elecciones de 2018 se identificaron 2 candidatas: Margarita Zavala (PAN) y María de Jesús (CNI).

María de Jesús Patricio es una mujer nahua conocida principalmente por su trabajo de defensa de los derechos humanos. Nació en la comunidad de Tuxpan en 1963. En 2017 fue designada como vocera del Congreso nacional indígena donde ha participado desde entonces. Durante las elecciones de 2018, se lanzó como candidata independiente a la presidencia de México, sin embargo, no alcanzó el registro por parte del Instituto Nacional Electoral. (CULTURA UNAM, 2022). Además del activismo político, Marichuy se dedica al estudio y práctica de la medicina tradicional. Cuenta con varias publicaciones y es coautora del libro Hierberos, remedios y curanderos. Herencia de la medicina tradicional (SCHÖNDUBE, 2006, PATRICIO, 2022). El cabildo del Ayuntamiento de Tuxpan le entregó el Galardón al Mérito

Tuxpanense y continuamente participa en actividades en la Universidad de Guadalajara. (UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 2015).

Margarita Zavala es una mujer mexicana nacida en 1967. Cuenta con una larga trayectoria política en el Partido Acción Nacional y como diputada local y federal. Es egresada de la Escuela Libre de Derecho (ZAVALA, 1992) y del Programa de estudios políticos de la mujer en Harvard. (SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA, 2022). Se ha desempeñado como diputada donde pertenece a las comisiones de Defensa Nacional, Derechos de la Niñez y Adolescencia y Presupuesto y Cuenta Pública. (CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA, 2022).

Capítulo 2. Género, Comunicación y Política

2.1 Género y Comunicación

En el campo de los estudios culturales, Stuart Hall (1997) situó al análisis de los medios de comunicación en la influencia de los medios como actores fundamentales en la construcción de significados culturales y en la reproducción de ideologías. Para este autor, los medios de comunicación no difunden solo información objetiva, sino que juegan un papel activo en la construcción y diseminación de representaciones que reflejan ideologías hegemónicas al retratar, por ejemplo, ciertos grupos sociales o culturas por medio de estereotipos.

En el ámbito latinoamericano, José Martín Barbero (1987) introdujo el concepto de "mediación" para argumentar que la comunicación no debe entenderse como un proceso lineal de transmisión de mensajes, sino como un proceso mediado por prácticas culturales y sociales, las cuales influyen en la construcción de identidades y en la creación de significados.

En este orden de ideas, los estudios culturales de la comunicación fueron el marco que permitió el surgimiento de los estudios de Género y Comunicación cuando las académicas feministas en la década de 1970 mostraron una preocupación por estudiar las imágenes de las mujeres en los medios y la construcción cultural del género. Para las feministas, la dominación no era solo de clase, sino también de sexo (ESCOSTEGUY, 2001; HALL, 2003; MESSA, 2008 cit. en SARMENTO, 2013). En las imágenes de los medios, especialmente en la publicidad, se observaban representaciones "femeninas" vinculadas a los roles tradicionales de género (COURTNEY; LOCKERETZ, 1971 cit. en BONILLA, 2007), catalogadas como formas de sexismo.

Vega (2019) señala que el inicio de los estudios feministas en comunicación estuvo centrado en el análisis de los estereotipos sexistas en la representación y los contenidos, investigación que estuvo influenciada por el psicoanálisis (MULVEY, 1975 cit. en VEGA, 2019) que trajo conceptos como "mirada masculina" y "cosificación", para mostrar que existe un orden patriarcal presente en el cine o que hay una "aniquilación simbólica" (TUCHMAN, 1978 cit. en VEGA, 2019) de las mujeres en los discursos mediáticos vinculados a la omisión,

trivialización o desaprobación. La autora también señala que este campo sirvió para estudiar la relación entre medios, representaciones e identidades de género, centrado en cómo los géneros populares como las telenovelas y las revistas de romance funcionan como herramienta de empoderamiento en la vida de las mujeres.

Otro asunto de importancia en los estudios de comunicación y género ha sido la violencia de género, particularmente la representación de la violencia sexual que, a través de la cosificación del cuerpo de las mujeres en contenidos de revistas, cine y noticias ha "contribuido a la normalización del acoso sexual, la violación y otras formas de violencia sexual que promueven la desigualdad de género" (VEGA, 2019, p.225). Estas y otras representaciones aparecerían como parte de un entramado simbólico producido por los medios de comunicación.

Algunos estudios de género, aunque no propiamente estudiaron el fenómeno de la comunicación, también contribuyeron al análisis de la construcción simbólica de las identidades de género o de la reproducción del orden de género en los medios de comunicación. Lauretis (2019) se refirió como "tecnologías de género" a las prácticas, discursos y representaciones mediadas que construyen y reproducen las identidades de género. Estas tecnologías serían entendidas como sistemas de significado y promoción cultural, en los cuales se encajarían los medios de comunicación. Para la autora, a través de las representaciones de roles y narrativas de género se influenciaría en las "normas" y expectativas de género de la sociedad. Por otro lado, Butler (1993) conectó esta idea de la construcción social y cultural de género con su concepto de "performatividad de género", basada en que el género no es algo preexistente o esencial, sino una construcción simbólica, en la cual los medios de comunicación desempeñarían un papel importante mediante la reproducción de normas de género, por ejemplo, al difundir representaciones sobre cómo "debería" ser un hombre o una mujer.

En este orden de ideas, Almeida (2007) coincide con Lauretis (2019) al señalar que los medios funcionan como una tecnología, una esfera social de poder que construye significados simbólicos, apropiándose de elementos culturales, que refuerzan y "normalizan", discurso hegemónico sobre el género. Algunos de estos elementos han sido estudiados en trabajos sobre el discurso publicitario. Viridis (2017) estudió cómo la feminidad aparece como una propiedad corporal de una estructura social o psicológica en la publicidad. La autora

observó cómo la posesión de un “cuerpo sexy”³ se muestra como una de las fuentes identitarias de las mujeres. Este cuerpo, además es presentado como algo que debe ser monitoreado, vigilado, disciplinado y remodelado constantemente para cumplir los estándares sobre este atractivo femenino. De hecho, "la vigilancia de los cuerpos de las mujeres (pero no de los hombres) constituye quizás el tipo más grande de contenido mediático en todos los géneros y formas de medios" (VIRDIS, 2017, p. 6). Este tipo de publicaciones son recurrentes en los medios de comunicación cuando se representa a las mujeres.

En el campo del análisis de las noticias, Douglas (2002) destaca que los medios construyen visiones particulares del mundo, que nos llevan a interactuar continuamente con ellas y con ello dar forma a nuestras perspectivas y orientaciones sobre la realidad. La comunicación de masas crea efectos en nuestra forma de ver la realidad y es a través de estas prácticas comunicativas que damos valor y significado a nuestras experiencias. Douglas (2002) retoma el concepto de Hall (1997) “efecto de realidad” para explicar el efecto mediático y sus potenciales consecuencias de largo alcance, tanto a nivel público como privado. Esto exige que los textos mediáticos generen y respondan a las diversas dimensiones simbólicas y materiales de lo que se interpreta como el “mundo real”.

Douglas (2002) también apunta que las formas en que las mujeres de la política y los llamados “problemas de mujeres” están cubiertos en las noticias es insuficiente. También, menciona que durante mucho tiempo se consideró que las noticias eran consideradas como un dominio masculino, desde la producción hasta la recepción. Se ha demostrado que las noticias están dominadas por los hombres, afirmación que se ha corroborado a menudo y en varios medios (véanse, por ejemplo, capítulos de Sue A. Lafky, Maurine H. Beasley y Sammye Johnson en CREDON 1993 cit. en DOUGLAS, 2002). Además, muchos asuntos públicos sobre las mujeres no se consideraron dignos del espacio de las noticias principales, sino que han sido

³ La sexualización en la cultura contemporánea está estrechamente relacionada con el intenso enfoque en los cuerpos de las mujeres como el sitio de la feminidad. Por sexualización me refiero tanto a la extraordinaria proliferación de discursos sobre el sexo y la sexualidad en todas las formas de los medios, a los que se refiere Brian McNair (2002) como parte de la "cultura del striptease", como a la presentación erótica cada vez más frecuente de niñas y mujeres. y (en menor medida) cuerpos de hombres en espacios públicos. El uso que hacen los periódicos de las historias de violación como parte de un paquete de material estimulante está bien documentado, y en los medios de comunicación todos los cuerpos de las mujeres están disponibles para ser codificados sexualmente, ya sean políticas, corresponsales extranjeras o presentadoras de noticias serias (VIRDIS, 2017).

parte de los espacios de historias de interés humano o sociales. Esta invisibilidad se agudiza cuando se trata de mujeres de grupos no hegemónicos.

Otro problema que Douglas (2002) apunta es el de la representatividad de las mujeres en la industria de los medios de comunicación, donde las mujeres son marginadas de cargos importantes y este podría ser uno de los factores de por qué se crean, apoyan o refutan las prácticas culturales de género; sin embargo, menciona que simplemente agregar al cuerpo de responsables de noticias a más mujeres no garantiza una respuesta para generar contenidos que no reproduzcan la desigualdad de género. Finalmente, la autora argumenta que los medios de comunicación pueden verse como tecnologías (sociales) de género, que modifican y producen perspectivas culturales. Para esta autora, la relación entre género y comunicación es principalmente cultural, ya que se trata de una negociación sobre significados y valores que informan sobre los modos de vida.

2.2 Género y poder

El concepto de género, como categoría analítica, desde sus primeras formulaciones en el ámbito feminista ha servido para reflexionar la complejidad de las dinámicas sociales culturales y políticas que envuelven las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. Este apartado se adentra en el territorio de la categoría de análisis género explorando algunos momentos de su evolución histórica y de sus fundamentos teóricos que permitieron estudiar la compleja construcción de la diferencia sexual y, más adelante, operativizar los análisis sobre la representación de las candidatas al poder ejecutivo en los periódicos mexicanos y brasileños, que se presentan en los capítulos 4 y 5.

Uno de los textos clásicos del movimiento feminista “El segundo sexo”, de Simone de Beauvoir (1949) fue uno de los primeros en abordar el concepto de género. De Beauvoir argumentó que las mujeres no nacen, sino que se hacen, y que el género es una construcción social. Su trabajo fue revolucionario en cuanto a entender el género como una identidad que se

construye en el contexto de la sociedad y la cultura, el cual influiría más tarde en las reflexiones académicas sobre el género.

Fue en la década de 1970 cuando el movimiento feminista de los países anglosajones comenzó a utilizar el concepto de género de manera más amplia. Uno de las ideas que contribuyeron a la comprensión de este concepto en este periodo fue el trabajo de Rubin (1993) donde desarrolla la idea de que el sistema sexo/género estaría compuesto por dos partes interrelacionadas: el “sexo”, referente a las diferencias biológicas entre los cuerpos y el “género” que se refiere a las construcciones socio-culturales basadas en estas diferencias. La autora señala que el género es un sistema que restringe el comportamiento de las personas en función del sexo que le fue asignado.

Rubin (1993) plantea también algunas preguntas sobre la naturaleza de la división sexual del trabajo. Ella discute el ensayo de Lévi-Strauss "La familia (1949) al abordar que todas las sociedades tienen actividades según el sexo, donde las divisiones tareas varían de acuerdo a este. Por lo tanto, destaca que en algunos grupos la agricultura o la caza era el trabajo principal de las mujeres y que hay ejemplos en los que los hombres se encargaban de cuidar a los niños. De esta manera, refuerza la crítica de Strauss de que la división del trabajo, según el sexo, no es una especialización de naturaleza biológica (RUBIN, 1993). Además, esta división tendría un propósito económico, basado en la obligación de la heterosexualidad y la represión de la sexualidad de las mujeres. Esta idea cobra importancia en el sentido de reforzar el carácter cultural del género de acuerdo con las determinaciones de la organización social, por lo que, pese a que la autora menciona un componente biológico, este estudio ya permitía pensar críticamente sobre las categorías binarias del género, aunque no del sexo. Además, la autora argumenta que existe una jerarquía sexual en la que, en algunas sociedades, se otorgaría mayor valor a ciertas formas de sexualidad y género en detrimento de otras.

En los años 80, Lauretis (2019) propuso el concepto de “tecnologías género”, contribución que ayudó a explicar el término género a partir de una visión cultural e ideológica. Para ella, el sistema de sexo-género es una construcción sociocultural y semiótica, un sistema de representaciones que atribuye significados. Desde su perspectiva, la construcción del género es una representación que presupone atributos sociales definidos tanto para lo femenino como para lo masculino. Así también, explica que estas representaciones se basan en una ideología

(de género) que implica relaciones imaginarias de los individuos con las relaciones reales en las que viven y que, a su vez, moldean los imaginarios sociales. La autora propuso el término "tecnología de género" para analizar cómo opera y se construye la ideología de género en diversos sistemas simbólicos como el cine o en instituciones como la familia donde, a partir de relaciones de poder, se controla el campo de los significados sociales y se establecen discursos hegemónicos que promueven desigualdades sociales, al tiempo que construyen identidades de género. En este sentido, las representaciones mediáticas, las imágenes, los lenguajes y otros medios culturales serían fundamentales para la creación de esas identidades.

En la década de 1990, Scott (2013) propuso usar el concepto de "género" como una categoría de análisis que permitiría comprender las relaciones significantes de poder. Desde su perspectiva, existen normas de género inmersas en las estructuras sociales y políticas. Para Scott el género es también una construcción social que se crea a través de procesos culturales, sociales e históricos. En este orden de ideas, Scott (2013) propuso el análisis de la categoría "género" desde un punto de vista histórico. Su argumento se basa en visibilizar la amplitud de los papeles sexuales y del simbolismo sexual en varias sociedades y épocas, analizar su funcionamiento y pensar en cómo cambiarlo. La autora destaca el argumento de diversas historias feministas quienes señalaron que escribir la historia de las mujeres resulta necesario en el sentido de redefinir las nociones tradicionales de lo que es históricamente importante. Así, el desarrollo de los estudios de una nueva historia dependería de cómo se plantea el concepto de género y, en este sentido, resalta la importancia de hacerlo desde una visión más global que integre categorías como raza y clase junto a género, tomando en cuenta de que las desigualdades de poder podrían estar organizadas en estos 3 ejes. También, critica el uso de "género" como una terminología sinónimo de "mujeres" por los estudios feministas de la década de 1980 (SCOTT, 2013), por lo que apoya el uso de la expresión de "historia de las mujeres" para el estudio analítico de las posiciones políticas de las mismas a fin de señalar su carácter como sujetos históricos legítimos.

También en los años 90, Butler (1993) abordó el concepto de "género" trayendo una contribución importante al señalar que el género es "un acto performativo", es decir el género no es algo intrínseco sino una serie de actos que se repiten y tienen materialidad en la forma en cómo una persona se comporta, se viste, habla, etc. y esto constituye su identidad.

Butler también cuestiona las nociones sobre el binarismo de género, concepción desde la cual se asume que solo hay dos categorías, femenino y masculino, lo cual tiene una expresión discursiva. Para la autora el género es fluido y es posible desafiar las normas tradicionales de género. Estas últimas, o el concepto de “normatividad de género” se refiere a las expectativas sociales y culturales que regulan o dictan cómo debería comportarse una persona de acuerdo al género que le ha sido asignado. Estas normas, además serían reforzadas constantemente a través de las instituciones, prácticas sociales y representaciones culturales, por ejemplo, los medios de comunicación, las instituciones educativas, familiares u otras interacciones cotidianas.

Por otro lado, Butler (1993) también contribuyó a la discusión sobre el concepto de “mujeres”, al señalar que en la teoría feminista se ha asumido que existe una cierta identidad, entendida como la categoría de las mujeres, que introduce intereses y objetivos feministas dentro del discurso y que se convierte en el sujeto para el cual se procura la representación política, sin embargo, plantea que la representación funciona, por un lado, como un término operativo que, como parte de un procedimiento político, pretende ampliar la visibilidad y legitimidad de las mujeres, por otro, la representación es la formación normativa de un lenguaje que, muestra o distorsiona lo que se considera verdadero acerca de la categoría mujeres (BUTLER, 1993, p. 46). Es decir, el concepto de la representación opera al mismo tiempo como un concepto normativo que responde a un modelo binario de un presupuesto *statu quo*, y es por ello, que hablar de “mujeres” como una categoría, corre el riesgo de simplificar y especializar este término, condición que más adelante se discutirá de manera más amplia por los estudios interseccionales.

Para Butler (1993), el género no siempre se constituye de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos, porque, además, se entrecruzan con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales, identidades discursivamente constituidas. En este sentido, es imposible separar el “género” de las instituciones políticas y culturales en la que se produce y mantiene. Así también, Butler propone alejarse de los conceptos como el de patriarcado universal que no tiene en cuenta el funcionamiento de la opresión de género en contextos culturales concretos y que, ha sido objetivo de diversas críticas porque sería un intento de colonizar y apropiarse de las culturas occidentales y también “porque hay una

tendencia a construir un ‘Tercer mundo’ o incluso un ‘Oriente’ donde la opresión de género es sutilmente considerada como sintomática de una barbarie esencial no occidental” (BUTLER, 1993, p. 50). Este punto cobra relevancia en el tema de la representación nuevamente, pues resultaría insustancial universalizar o pretender universalizar el concepto de mujeres. En otro trabajo, Butler (2021) ofrece un análisis también sobre la normatividad de género a nivel discursivo, pero este se centra en las limitaciones del habla, por ejemplo, en el discurso de odio, mediante el uso de determinadas sintaxis o léxico, o mediante declaraciones como el reconocer ser gay en una sociedad que normativiza la sexualidad. Para complementar, se remite a Bourdieu para señalar que las normas son incorporadas de forma no intencional y no deliberada en el *habitus*, el estilo cultural de los gestos y del comportamiento. Sin embargo, expone que los mecanismos de control del lenguaje no suponen un punto muerto para la agencia, sino que se trata, también, de una dinámica temporal en la que existe la posibilidad de explotar las suposiciones del habla para producir un futuro lenguaje. Y en este punto se encuentra un elemento político muy relevante en el campo del cambio social, pues la autora ofrece una explicación sobre la normatividad discursiva, pero no de forma determinista, sino que propone pensar en posibilidades alternativas dentro de las relaciones de poder.

En el ámbito latinoamericano, también han habido contribuciones a la discusión sobre el concepto de género. Uno de los trabajos sobresalientes fue el de Martha Lamas (2019) que discute la construcción cultural de la diferencia sexual. Para ella, hablar de género implica referirse a un tamiz cultural, una serie de creencias, representaciones y prescripciones sociales. Desde su perspectiva se debe entender el género como un *habitus*, una manera de internalizar al mundo. Su trabajo aborda el género como una construcción social que implica expectativas normas de cómo deben comportarse las personas y qué roles deben desempeñar en las sociedades. Estos roles incluyen acciones como la forma de vestirse, trabajar y relacionarse que la autora interpretaría como restrictivos y litigantes de su libertad para expresar su identidad de género. Además, invita a desnaturalizar concepciones esencialistas sobre las mujeres y los hombres en sus roles laborales, políticos, sexuales y afectivos.

En el debate contemporáneo sobre género surgido a finales del Siglo XX e inicios del Siglo XXI, surgieron los estudios interseccionales que ampliaron la discusión sobre el género y propusieron analizarlo como parte de un sistema donde marcadores de diferencia

como raza, clase, edad, territorialidad, etc. permitirían una comprensión más amplia sobre la desigualdad de género y otras desigualdades. Kimberlé Crenshaw, creó en 1989 el concepto de interseccionalidad en el contexto de la discusión sobre la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de la opresión que vivían las trabajadoras negras de la empresa General Motors. La autora resaltó que en los Estados Unidos, las mujeres negras estaban expuestas a la violencia y la discriminación por motivos de raza y género (CRENSHAW, 1991). Asimismo, la autora propuso un marco analítico para estudiar la desigualdad que afecta a las mujeres, incluyendo raza, etnia, clase y género, y enfatiza que estos aspectos deben ser estudiados en su complejidad en cada sociedad mundial, ya que el marcador raza y etnia no es el mismo en todas las sociedades. También destacó la división Norte/Sur. Para la autora, estos caminos se definen a veces como ejes de poder distintos y mutuamente excluyentes; el racismo, por ejemplo, es distinto del patriarcado, que a su vez es diferente de la opresión de clase. Dichos sistemas a menudo se superponen y se cruzan, creando intersecciones complejas donde los ejes se cruzan. Este modelo ha servido como punto de partida para tener un mapa que permite comprender marcadores sociales de diferencia y para dar visibilidad a ellos. Su contribución es relevante en el sentido de que permitió visibilizar que las diferencias eran factores que contribuyen a la desigualdad. Sin embargo, su trabajo no profundiza en las múltiples relaciones de estos marcadores.

Otro trabajo relevante en el campo de los estudios interseccionales es el de Brah (2006). Ella destaca las perspectivas analíticas y políticas de la desigualdad social, que pueden personificarse en los cuerpos de los grupos sociales dominantes (blancos, hombres o heterosexuales en relación con el racismo, el sexismo o el heterosexismo), en una diferenciación que inscribe relaciones sociales, interconexiones específicas que pueden ser contradictorias y contestadas. Brah (2006) dice que el género femenino se representa de acuerdo con la ubicación global del poder involucrado en los procesos económicos, políticos e ideológicos. En estas estructuras, las mujeres existen como categorías diferenciadas “mujeres de clase trabajadora”, “mujeres campesinas”, “migrantes...” Así, en el ámbito de la política, pensamos que la representación en los medios de las candidatas opera de diferentes maneras, según esas categorías. En comparación con el trabajo de Crenshaw, la visión de Brah integra una visión transnacional que permite cuestionar el término raza y cómo este opera, de forma

diferente, en cada sociedad. Por otro lado, para Collins (1998), la interseccionalidad requiere abordar cuestiones macrosociológicas y microsociológicas. Esta dualidad analítica se traduce para ella en una diferencia léxica. Cuando esta articulación de opresiones considera los efectos de las estructuras de desigualdad social en la vida de los individuos y se da en procesos microsociales, se designa interseccionalidad. Cuando se hace referencia a fenómenos macrosociales que cuestionan la forma en que los sistemas de poder se involucran en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades, se denominan sistemas interconectados de opresión. El trabajo de Collins incluye una visión de las relaciones políticas, por lo que plantea que toda visión interseccional debe observarse de manera situacional.

Otro estudio destacado que, aunque como tal no forma parte de los estudios interseccionales, pero desde el campo de los estudios poscoloniales y la teoría crítica contribuyó al estudio de grupos de mujeres históricamente marginados, fue el realizado por Gayatri Spivak (1988), en el cual cuestionó la capacidad de representación de los grupos subalternos de la India en contextos coloniales y poscoloniales para hacerse escuchar. Spivak también destaca la importancia de que existan intelectuales subalternos como mediadores entre los grupos subalternos y el discurso político. La autora critica la noción de universalidad y argumenta que a menudo se suprimen las voces subalternas y se imponen perspectivas hegemónicas, por ejemplo en las narrativas históricas. Para Spivak (1988) lo económico, lo político y lo afectivo están profundamente ligados y aboga por una comprensión de la diversidad libre de esencialismos.

En el contexto latinoamericano, Viveros (2016) señala que los estudios interseccionales no son recientes, ya que, aunque con otras definiciones, diversos trabajos abordan las relaciones de género, raza, clase y otros marcadores sociales. En la literatura peruana de 1899 ya se realizaban las primeras denuncias. Clorinda Matto de Turner en su libro *Aves sin nido* revelaba abusos sexuales perpetrados por funcionarios de gobierno y curas sobre las mujeres indígenas, señalando la vulnerabilidad de estas por su condición étnico-racial y de género. En Brasil, trabajos como el famoso cuadro cubista *A Negra* (1923) de Tarsila do Amaral, representa una mujer desnuda con los labios y senos hipertrofiados, interpretado como una metáfora al papel de las nodrizas negras en la sociedad brasileña. Según Viveros (2016)

ambos casos revelan la mirada crítica de algunas mujeres blancas de las élites latinoamericanas sobre las opresiones vividas por las mujeres indígenas y negras.

Sin embargo, fue solo a partir de 2008 cuando en contextos como el latinoamericano el concepto de interseccionalidades comenzó a tener una divulgación en el ámbito académico, aunque con algunas dificultades para su definición. Algunas se refieren al género, la raza y la clase como sistemas que se conectan, en tanto que, otras como categorías analógicas o como bases múltiples de la opresión.

Así, podemos ver que el concepto interseccional fue utilizado para desafiar el modelo hegemónico de “mujeres” universales y comprender las experiencias de mujeres pobres y racializadas como resultado de la interacción de sexo/género/clase en contextos de dominación. En estos desafíos hay muchos actores políticos, que son parte del dominio público o se apropian de una capacidad de emergencia para asumir posiciones de poder, no de un sistema político, históricamente ocupado por hombres. Cuando estas mujeres pertenecen a grupos considerados minoritarios se vuelve más complejo, más interesante entender cómo interactuamos con los marcadores sociales de diferentes espacios políticos.

En Brasil, Lélia Gonzalez (2008), basó su crítica en la producción científica del país, la cual, señala que parte de sectores privilegiados tanto social como racialmente que generan una producción de conocimiento enmarcada en el racismo estructural, promueve problemas epistémicos y, en diálogo con Linda Alcoff, apoya la construcción de una epistemología contrahegemónica. González (2008) también aborda los estereotipos de mujer mulata, empleada doméstica y madre negra. Las aportaciones de Gonzalez (2019) van más allá de una crítica generalizada sobre el problema de la discriminación hacia las mujeres negras y profundiza en sus observaciones sobre la sociedad brasileña al proponer el término *Amefricanidade* ya, que según la autora, para entender las relaciones de desigualdad en toda América Latina es necesario comprender que modelos anglosajones o norteamericanos no se encajan en nuestra realidad, producto del colonialismo y la diversidad de tensiones raciales en la región. Otra importante contribución en este sentido fue su crítica al mito de la democracia racial que justificaría la invisibilidad de múltiples discriminaciones. Para Gonzalez (2019), el racismo latinoamericano ha sido bastante sofisticado ya que mediante una ideología de blanqueamiento.

Como metodología, el análisis interseccional integra varios enfoques. McCall (2005) identifica tres de ellos: un enfoque anticategorial o descontributivo, un enfoque intracategorial, que analiza solo las intersecciones dentro de una categoría, y un enfoque intercategórico de los sistemas interrelacionados de discriminación y poder, que se centra en todas las complejas intersecciones. El primer enfoque se conoce como anticategorial, porque se basa en una metodología que deconstruye categorías analíticas. Este enfoque considera que la vida social se considera demasiado compleja para convertir categorías fijas en nada más que simplificables cuando producen desigualdades sociales. Este enfoque parece haber sido el más exitoso para satisfacer la demanda de complejidad, en el sentido de que existe escepticismo en la ciencia sobre el uso de categorías que no caen dentro de los esencialismos. Saltando al otro extremo del *continuum*, el tercer enfoque no es ampliamente conocido ni utilizado, por lo que su introducción es uno de los objetivos principales de este artículo. El segundo enfoque adopta provisionalmente categorías analíticas para documentar las relaciones de desigualdad entre grupos sociales, así como las configuraciones alteradas de desigualdad entre dimensiones, consideradas múltiples y conflictivas, es decir, no fijas. McCall (2005) pone su metodología de investigación en este enfoque. Finalmente, el enfoque intracategorial reconoce la relación estable de las categorías sociales en un momento dado, pero también mantiene una postura crítica sobre las categorías. Aquí, la autora se enfoca en grupos sociales específicos en los puntos de intersección

Las teorías de género nos llevan a pensar que todo fenómeno social puede ser interseccionado a partir del género, ya que la idea de las jerarquías sociales, la sociabilización de los discursos o de la normatividad que se ha establecido alrededor de este concepto es observable a lo largo del tiempo y en nuestras sociedades latinoamericanas.

2.3 Género y Discurso

En el contexto de los medios de comunicación es inevitable considerar el factor político del lenguaje, ya que los medios funcionan como un vehículo político a gran escala que se compone de mensajes codificados a través de un lenguaje. Por eso, al analizar los discursos

mediáticos, necesitamos ubicarnos en una dirección epistemológica, que incluye la interfaz de lenguaje y poder. En este sentido, Butler (2021) aporta un enfoque que habla con Derrida (cit. en BUTLER, 2021) sobre el poder del lenguaje. Para la autora, el lenguaje tiene un carácter derivado, ritualizado y reproducido, es decir, no tiene una función creadora u originaria. Así, los enunciados se consideran repetidos, es decir, ya fueron dichos antes, y esta idea es relevante para entender que nuestros significados sociales funcionan como “comillas” de ideas preestablecidas.

Butler (2021), al hablar de la función performativa del lenguaje, propone un análisis del discurso del odio, en el que cita una frase de Richard Delgado y Mari Matsuda, quienes dicen “las palabras duelen”, en una combinación de vocabularios lingüísticos y físicos. En esta performatividad del lenguaje, se compara el factor lingüístico con el dolor físico o la agresión verbal que podría darse, por ejemplo, en un lenguaje racista o sexista (BUTLER, 2021). En este sentido, una de las preguntas de esta investigación es averiguar si el discurso negativo o de odio podría estar presente en el tratamiento que los medios de comunicación dan cuando hablan de mujeres candidatas.

Varios estudios del discurso han abordado el tema de la desigualdad, siendo uno de ellos el Análisis Crítico del Discurso (VAN DIJK, 2001) y la teoría social del discurso (FAIRCLOUGH, 2001), para lo cual se han realizado diversos enfoques comunicativos que, a diferencia de otros trabajos lingüísticos, incluye el pensamiento social y político, prácticas sociales, así como planos discursivos y de significado. El habla puede contribuir al cambio social y esto es un punto de partida para una perspectiva más prospectiva, porque esta visión ubica al habla como parte de la reproducción de los sistemas de cambio. Sin embargo, Van Dijk (1996) aborda los discursos sociales como modelos ideológicos. El autor hace una definición de ideología, desde varios enfoques: el primero es que las ideologías son principalmente una especie de “ideas”, un sistema de creencias; segundo, que este sistema es socialmente compartido por los miembros de una colectividad; tercero, son fundamentales y axiomáticos; y cuarto, las ideologías se adquieren gradualmente y cambian durante la vida. Para el autor, las ideologías tienen prácticas sociales, a partir de las cuales las primeras organizan y fundamentan las representaciones sociales compartidas entre las personas que forman parte de grupos ideológicos. Así, las ideologías pueden definirse como “creencias fundamentales que subyacen

a las representaciones sociales compartidas por tipos específicos de grupos sociales” (VAN DIJK, 1996, p. 15). Por otro lado, el ACD feminista, basado en el Análisis Crítico del Discurso, pero con una perspectiva política de género, se preocupa por desmitificar las interrelaciones de género, poder e ideología en el discurso. Además, es aplicable al estudio de textos y habla por igual, lo que ofrece una corrección para enfoques que favorecen un modo lingüístico sobre otro (ver Lazar, 2007). Los marcos para el análisis del discurso en ACD también reconocen de manera importante una dimensión multimodal (p. ej., KRESS y VAN LEEUWEN, 1996; SCOLLON, 2001 cit. en VAN DIJK, 1996) que generalmente no existe en otros enfoques lingüísticos. Cada vez más en la investigación del ACD se analiza críticamente el lenguaje, junto con otras modalidades semióticas como imágenes visuales, dibujos, gestos y sonidos, lo que lo convierte en un análisis enriquecedor y perspicaz. Claramente, una visión multimodal del discurso tiene un gran valor para una crítica feminista holística de las construcciones discursivas de género .

El ACD feminista (LAZAR, 2007) es un enfoque para comprender el complejo funcionamiento del poder y la ideología en el discurso en apoyo de un orden social (jerárquico) de género. El género como categoría se cruza y se combina con otras categorías de identidad social, como la sexualidad, la etnia, la posición social y la geografía. Así, buscamos realizar un análisis con esta metodología, con el fin de identificar cómo operan el género y otros marcadores sociales en los discursos difundidos por los diarios a estudiar.

Gabrielli (2007) cuenta con un trabajo que aborda los puntos de convergencia entre el ACD y la teoría feminista, señalando que ambas proponen deconstrucciones de discursos hegemónicos que mantienen el poder unilateralmente a favor de los hombres. Así como la ADC pretende interrelacionar la lingüística con las ciencias sociales, favoreciendo la operatividad de los discursos minoritarios frente a la hegemonía blanca, burguesa, occidental y masculina. Para la autora, ADC puede ser de gran utilidad para las teóricas feministas en el uso de conceptos y teorías ya legitimadas por la comunidad científica, revelando las ideologías contenidas en ellas. A partir de ahí, es posible “apoderarse” de dichos conceptos establecidos, revirtiendo sus desarrollos a posibles explicaciones y teorizaciones que favorezcan la visibilidad y emancipación de las mujeres, que son los propósitos principales de las teorías feministas.

Finalmente, Gabrielli (2007) enfatiza que es necesario negociar formas de poner el discurso feminista "alternativo" en la agenda, al menos entre las seguidoras de esta corriente. Demostrar cómo se articula la ideología en los discursos es esencial para este propósito. Recordar que la ideología opera a través de ofuscaciones, disimulos, fragmentaciones, etc., debe ser una constante en la investigación feminista, ya que las proposiciones de Thompson se observan en la práctica discursiva sobre las mujeres. Basta ver la invisibilidad de las mujeres en la historiografía tradicional, la mala caracterización de los movimientos feministas, la desarticulación entre "segmentos" del movimiento feminista entre mujeres negras, lesbianas, proletarias, etc. Es solo el comienzo de un largo camino en busca de la equidad social entre mujeres y hombres, y el ADC sin duda tiene mucho que aportar contra la hegemonía androcéntrica.

2.4 Género y Comunicación política

En el contexto de la comunicación política, Biroli y Miguel (2009) analizaron la actuación de las mujeres en el campo político y su presencia en los medios de comunicación de masas en Brasil. Su estudio señala que los medios refuerzan la definición dominante sobre lo qué es la política y quién participa en este ámbito. Algunos de sus hallazgos mostraron que 1) existe una correlación entre la presencia, de grupos e individuos en los medios y su presencia y actuación en diferentes esferas de la vida en la sociedad, con destaque para el campo político; 2) la manera por la cual los medios representan (o dejan de representar) la diversidad social y la pluralidad de intereses presentes en la sociedad tiene efectos sobre la dinámica de representación política y, 3) los medios deben ser entendidos como esferas de representación política, como esfera privilegiada de producción de las formas de reconocimiento que constituyen el capital simbólico y de confirmación o refutación de las jerarquías presentes en la sociedad y, más específicamente, en el campo político.

Biroli y Miguel (2009) señalan que los noticieros crean barreras en la participación política femenina, ya se las presenta bajo condiciones "naturales" de las relaciones entre los sexos, donde los hombres tendrían una presencia acentuada en la vida pública, actuando en

papeles de mayor relevancia social, mientras que las mujeres estarían asociadas a cuestiones de lo cotidiano, a la vida privada y familiar. Los autores, mencionan que, en el ámbito de la política, esto se reproduce, ya que una vez que las mujeres que son electas en cargos de elección popular actúan menos en temas que son conocidos como de mayor relevancia, en tanto que los hombres tendrían más presencia en áreas que contribuyen más al ascenso de su carrera política y que, por consiguiente tienen más visibilidad en los medios de comunicación. Desde esta perspectiva, existe una doble correlación entre la visibilidad de los medios y las jerarquías del campo político. Lo más sobresaliente de los medios en un correlato de lo más sobresaliente del campo político y esto está vinculado al prestigio diferenciado que se da para trayectorias, cargos, etc.

Del mismo modo, los autores observaron que los medios contribuyen para el aislamiento temático de las mujeres en el campo político, en la medida en que hay una tendencia a dar más espacio a la participación de mujeres en temas tradicionalmente asociados a lo femenino⁴. Las mujeres que saldrían de la regla estarían propensas a llevar calificativos como “La Dama de Hierro”, para Margaret Thatcher, ex primera ministra británica o a otras líderes políticas que estarían ocupando espacios considerados propiamente para los hombres. En Brasil sucedería con Zélia Cardoso o con Dilma Rousseff, quienes serían presentadas con insinuaciones “masculinizadas”. Biroli y Miguel acuden a otros estudios para señalar que los medios de comunicación, el Estado, los partidos y el propio electorado se sienten más cómodos ante las mujeres que cumplen con lo que se espera de ellas, y este es un factor que influye en sus posibilidades de éxito electoral y político (ver LEEPER, 1991; WITT, PAGET y MATTHEWS, 1994; SMITH e FOX, 2001; FOX e OXLEY, 2003; GORDON, SHAFIE y CRIGLER, 2003; HERRNISON, LAY y STOKES, 2003; DOLAN, 2004 cit. en MIGUEL;

⁴ El análisis de una muestra de más de 10 mil discursos pronunciados en el pleno de la Cámara Federal durante las legislaturas 51 y 52 (1999 a 2006) muestra una concentración desproporcionada de diputadas en temas relacionados con los derechos humanos (15,8 % de sus discursos, frente al 4,9 % de los discursos de los diputados varones) y familia e infancia (8,2 % frente al 2,7 %). Cuando se agrupan todos los temas de contenido más social o vinculados al ámbito privado (educación, salud, familia, vivienda, derechos del consumidor, etc.), aparecen en el 47,1 % de los discursos de las mujeres, frente a sólo el 31,6 % de los hombres.

Los datos corroboran la percepción de que los estereotipos de género imponen limitaciones a la acción política de las mujeres. Cabe decir que estos también se imponen a los hombres, a quienes les resultaría difícil sustraerse al modelo considerado “masculino”. La diferencia es que la acción esperada de los hombres es la que mejor promueve una carrera política, mientras que el comportamiento “femenino” contribuye a retener a las mujeres en los puestos más periféricos del campo.

BIROLI, 2009). En este sentido, cabría cuestionarse si es solamente posible construir sujetos políticos a partir de los atributos masculinos que se asocian y aceptan socialmente como del ámbito privado.

Biroli y Miguel (2009) también reflexionan sobre cómo los medios representan la diversidad y la pluralidad de intereses de la sociedad y sus efectos en la dinámica de la representación política, ya que esta es una esfera privilegiada de producción de las formas de reconocimiento que conforman el capital simbólico de confirmación o refutación de las jerarquías presentes en la sociedad.

En el contexto mexicano, Hernández (2018) afirma que los estudios de comunicación se han ido sumando para mostrar análisis sobre la forma en que las mujeres de la política son presentadas, cuestionadas o rechazadas. En su trabajo, cuestiona si los reporteros mexicanos estarían preparados para informar sin prejuicios o sin estereotipar la figura femenina en la noticia. Además, menciona que la academia feminista ha estudiado y denunciado desde hace más de cuatro décadas el periodismo sexista que realizan los medios de comunicación, ya que la revisión de los medios permitiría un seguimiento del desarrollo y la práctica periodística, el perfil de sus creadores y actores sociales, donde las mujeres han sido invisibles, ignoradas o minimizadas.

Hernández (2018) explica que los estudios de género han permitido mostrar la existencia de un periodismo sexista en México que se caracteriza por lo siguiente: en las secciones de política, quienes producen información y hacen declaraciones son mayoritariamente hombres y cuando se cita a mujeres se trata como algo insólito, digno de burla o anecdótico; en la sección de sociedad o nota roja, las mujeres aparecen vinculadas a casos en que fueron golpeadas, asesinadas, violadas o engañadas. El discurso sobre la violencia contra las mujeres, pese a ser un tema habitual, mantiene un tono no de denuncia, sino de frialdad o truculencia, con un abuso de adjetivos para aumentar el impacto dirigido a despertar la morbosidad de los lectores; finalmente, los espacios de espectáculos o cultura presentan los perfiles femeninos desde una perspectiva de diversión y ocio, donde las protagonistas se presentan como un objeto digno de admirar, con alusiones al cuerpo por encima de cualquier otra actitud. Finalmente, el estudio concluye que los medios de comunicación, al estar integrados en un sistema patriarcal difunden la idea de que hombres y mujeres, además de que

no pueden ser iguales, son opuestos, dicotomía que se repite en el periodismo. Así también, la postura de los medios ha sido la de informar desde un punto de vista conservador, por lo que se la ha denominado sexista, ya que cuando se habla de las mujeres de la política se toma en cuenta fundamentalmente el parentesco o la relación que ellas tienen con un hombre, sea como esposas, acompañantes o hijas de un político importante o personaje destacado. Lo que importa, más que identificarlas es usar adjetivos para referirse a ellas, ya sea por las circunstancias donde aparecen o por sus características físicas.

Por lo anterior, es un hecho que el panorama de la representación de las mujeres en los medios de comunicación es un reflejo de la desigualdad social que aún permea en la sociedad en los países latinoamericanos. En los casos de México y de Brasil se observa que cuando las mujeres del campo político son representadas, ocupan muy pocos espacios en la prensa y esto se debe a que el propio sistema político en estos países está subrepresentado por mujeres. Las autoras que revisamos en este apartado además reflexionan sobre la propia configuración de los medios en un sistema capitalista patriarcal contribuye a que las representaciones de estas mujeres sean de forma conservadora, promoviendo estereotipos de género, enfocados al cuerpo de las mujeres, además de que los temas que prevalecen cuando se habla de las mujeres, son aquellos tradicionalmente asociados roles tradicionales de género y del ámbito privado. Además, en estas representaciones carece la diversidad, pues sectores históricamente excluidos en los espacios de poder y en los medios de comunicación, por ejemplo, mujeres negras, indígenas, migrantes, trabajadoras del hogar, etc., raramente aparecen como protagonistas de los contenidos.

2.4 Representaciones sociales/de género

Cuando se piensa en la representación mediática de las mujeres es necesario reconocer que esta conceptualización simbólica proviene de los estudios sobre las representaciones sociales. Estas, son los sistemas de valores, ideas, y comportamientos colectivos, caracterizados cognitivamente. Por lo tanto, tienen su propia lógica y lenguaje. Gozan una doble función, por un lado, la de ordenar y orientar a los individuos en su entorno

social y material y por otro, la de brindarles un código común y claro para nombrar y categorizar los aspectos del mundo. (MOSCOVICI, 1979). También pueden interpretarse como teorías de sentido común que sirven a las personas para comprender y orientarse en su medio social y por lo tanto comportarse adecuadamente. De estas, se derivan significados más o menos precisos que dan pie a que las personas interactúen en consecuencia con ellos. (IBAÑEZ, 1988). Tanto la conceptualización de Moscovici como la de Ibañez expresan el elemento simbólico de las representaciones que surgen de un sistema cultural y lingüístico.

Di Giacomo (1987) converge en esta línea, al expresar que las representaciones sociales son procesos mediante los cuales los grupos humanos se definen y regulan por medio de contrastes con otros grupos. Pertenecen al territorio de lo simbólico y de la convergencia entre la pertenencia, las emociones y los procesos cognitivos. Contienen elementos emocionales que guían los comportamientos de quienes integran los grupos. Esta última definición incluye el factor emocional, por lo que podría afirmarse que toda representación también provoca una acción, lo que lleva a pensar en por qué es importante observar las representaciones sociales en el sentido de que construyen realidades tanto simbólicas como materiales.

En el campo de los estudios de género, se han desarrollado diversos análisis sobre el término representaciones sociales de género. Lauretis (2019) lo define como las posiciones sociales que traen consigo significados diferenciadores; es decir, cuando alguien es representado como masculino o femenino presupone la tonalidad de aquellos atributos sociales. Para esta autora, existe una ideología de género que moldea el sentido social del género donde la construcción de este es tanto el producto como el proceso de su representación. La visión teórica de Lauretis (2019) trae reflexiones en el ámbito lingüístico relevantes en el sentido de que plantea cómo los discursos de poder "implantan" representaciones de género en la sociedad.

Flores (2012) también plantea el concepto representación social de género, el cual podría definirse como el sistema de relaciones sociales vinculadas a la categoría de género y está conformado por diversos elementos como ideologías, creencias, valores y normas. Estas representaciones devienen en formas de comunicación, comportamientos y afectos específicos prescritos por el mismo sistema. Es decir, toda representación social de género conlleva una

construcción simbólica lingüística e ideológica que se manifiesta en una serie de actitudes sociales comúnmente establecidas sobre lo que es un género determinado, a partir de estos constructos.

Todas las contribuciones anteriores en la intención de explicar cómo el lenguaje y los sistemas de representación de la sociedad moldean la forma en que comprendemos o se simboliza al género convergen en que existen códigos comunes culturales que son construidos y, por tanto, poseen un carácter flexible y cuestionable. Esto permite analizar cómo estas construcciones sistemáticas y discursivas producen desigualdades que han sido naturalizadas y mantenidas por diversos sectores políticos.

2.6 Mujeres de la política, una categoría inestable

2.6.1 Mujeres de la política

El concepto de mujeres en la política ha sido el centro de diversos estudios sociales, sea para explicar su representatividad en las instituciones, sea para analizar imagen en la sociedad o sea para traer análisis históricos y geográficos sobre ellas en diversas sociedades. Sin embargo, en el campo de los estudios de género, hablar de las “mujeres de la política” podría presentar un problema conceptual, en tanto que diversos estudios de género rechazan el uso esencialista de las categorías hombre/mujer, por tratarse de definiciones normativas, además de ser construcciones discursivas (Butler, 1993). Por ello, resulta necesario explicitar el uso de este concepto en este trabajo de investigación.

Primeramente, este análisis coincide con la crítica de Butler (1993) respecto a la categoría "mujeres", usada por la teoría feminista como símbolo identitario. Para la autora, este término funciona dentro de un procedimiento político que busca ampliar la visibilidad y la legitimidad hacia las mujeres como sujetos políticos, pero también esta representación conlleva una función normativa de lenguaje que muestra o distorsiona lo que se consideraría legítimo acerca de la categoría "mujeres". Es decir, este término conlleva una serie de significados implícitos que construyen social y normativamente qué son las mujeres. Es sabido que desde

los estudios de género ser mujer opera dentro de una hegemonía de género en la cual existe una subordinación femenina ante una hegemonía masculina (CONNELL, 1995). Por lo tanto, utilizar el término mujeres como una categoría libertadora, como es el caso de quienes forman parte de grupos de poder, resultaría un tanto contradictorio.

En este sentido, la categoría mujeres es entendida, en el presente trabajo, como una categoría inestable que, por un lado, requiere de reconocimiento en tanto que funciona como esfera de representación política; pero, por otro lado, debe problematizarse en tanto que, dentro de las sociedades donde operan órdenes de hegemonía masculina, como es el caso de México y de Brasil, la semántica de este concepto conlleva aspectos de subordinación y marginalización frente a la legitimidad de la dominación masculina (CONNELL, 1995). De igual forma, algunos estudios interseccionales han reclamado la necesidad de huir de categorías fijas en el estudio de marcadores de diferencia. Esto cobra importancia cuando hablamos que la categoría mujeres no podría representar o pretender construir simbólicamente a un sujeto universal femenino. Hancock (2007) explica que en la investigación interseccional cada categoría es internamente diversificada y que las categorías de diferencia son conceptualizadas como producciones dinámicas de factores individuales e institucionales, que son cuestionados e impuestos en ambos niveles. De igual forma, Butler (1990) ya había llamado la atención sobre las diferencias de las mujeres dentro de los grupos feministas y respecto a las críticas hacia el feminismo occidental respecto a sus intentos por colonizar y apropiarse de las culturas no occidentales para respaldar ideas de dominación muy occidentales, que tienden a construir un "Tercer mundo" o un "Oriente" (BUTLER, 1993, p. 50). En este sentido, queda claro que la categoría mujeres, como categoría operativa es bastante problemática. Sin embargo, presenta también la posibilidad de realizar análisis exhaustivos respecto a todos los grupos y sujetos que englobarían este elemento semántico a lo largo de diversas sociedades y momentos históricos.

Hablar específicamente de las "mujeres de la política" resulta doblemente problemático en el sentido de que hay un orden de dominación masculino en el que las mujeres estarían atrapadas en fórmulas discursivas de marginalidad, aun cuando ejercieran actividades vinculadas al poder político. Según Schippers (2007) la hegemonía femenina solo puede existir mediante características definidas como femeninas que establecen y legitiman la relación jerárquica y de complementariedad a la hegemonía masculina y que, haciendo eso se garantiza

la posición dominante del hombre y la subordinación de la mujer (SCHIPPERS, 2007, p. 94). De acuerdo con esta definición, las mujeres de la política formarían parte de las feminidades parias (*pariah feminities*) ya que su existencia no garantiza su papel de subordinación femenina. Connell (1987) sugiere que cualquier conceptualización de hegemonía masculina debe ser definida en su diferencia con la feminidad y explica que esta hegemonía se refiere a las cualidades definidas como masculinas que establecen y legitiman la relación de complementariedad y jerarquía a la feminidad.

Connell (1995) establece que no hay feminidades que son hegemónicas, sino que todas las formas de feminidad en la sociedad son construidas en el contexto de subordinación general de los hombres sobre las mujeres. Así también, este autor se refiere a lo que nombra como "masculinidades subordinadas", que estarían contrapuestas a la idea de hegemonía masculina. Estas se mostrarían como inferiores y estarían principalmente representadas en la subordinación de los hombres homosexuales por parte de los hombres heterosexuales, quienes tendrían su masculinidad a menudo asociada a la feminidad. Es por lo que Connell sugiere que la idea de feminidad siempre será una idea coligada a la subordinación y a la inferioridad dentro del sistema de la hegemonía de género.

Schippers (2007) hace un intento por aplicar el marco analítico de Connell (1995) al cuestionarse sobre la existencia de una feminidad hegemónica. La autora llega a la conclusión de que ésta estaría representada no por aquello que posibilita la subordinación masculinidad, sino por aquello que subordina a las feminidades emergentes para conservar el dominio masculino. De esta manera, toda característica de la hegemonía de género, como es el caso de la construcción simbólica del deseo femenino como objeto, la fortaleza física y la autoridad, que definen y legitiman la superioridad social como exclusividad de los hombres, cuando aparece en las mujeres es definida como conducta desviada y es estigmatizada. Por lo tanto, el no cumplir con los ideales de feminidad, en este sistema, debería garantizar rápida y severamente la sanción social hacia las mujeres que toman o se apropian de características asociadas a la hegemonía masculina.

Es por lo anterior que consideramos que el simple hecho de hablar de mujeres de la política, como categoría, conlleva una semántica discursiva implícitamente de estigmatización,

pues la actividad política pertenecería históricamente, desde el punto de vista de la hegemonía de género, al ámbito exclusivo masculino.

2.6.2 La categoría mujeres como categoría histórica

Además del marco analítico de la hegemonía de género, es importante reconocer el carácter histórico del orden de subordinación femenina. Martínez (2007) expone que lo masculino y lo femenino son coordenadas espacio-temporales que se ubican en un momento histórico, en una clase social, en una etnia y en una cultura específicas. En este sentido, no existirían experiencias femeninas o masculinas esenciales, generales y en abstracto. Es por ello que en este estudio se busca destacar la condición histórica del término mujeres, a fin de situar este concepto fuera de toda representación universal, sino dentro de un momento dado.

Históricamente, el género ha sido conceptualizado sobre la base de parámetros masculinos, donde lo femenino se ha establecido como una oposición a lo masculino, como su negativo o reverso, con implicaciones que convocan "el horror, el rechazo, el escarnio y la vergüenza" (MARTÍNEZ, 2007, p. 89). Hay diversas explicaciones y teorizaciones sobre la construcción social de la feminidad, dos de ellas, coincidentes: Bordieu (cit. en MARTÍNEZ, 2007) nombra el cuerpo de la mujer como capital simbólico, objeto de deseo y apropiación para el otro. Por otro lado, aparece la construcción de la madre (MARTÍNEZ, 2007) debatida entre dos representaciones sociales: la maternidad asignada a ella y el erotismo que remite a la mujer a una condición primigeniamente sexual/genital. Estas construcciones son históricas y formarían parte de la esfera de feminidad tradicional. Sin embargo, tras el desarrollo de las luchas feministas, principalmente de los siglos XX y XXI estas construcciones han sido modificadas, pero no eliminadas. Es por esta razón que señalamos que el carácter del término "mujeres" es histórico y debe entenderse como un concepto flexible, que se comporta con particularidades en un momento dado.

Al hablar sobre las mujeres de la política, Costa (2002) establece que la imagen de estas mujeres es fruto de una construcción social interiorizada y vivida por la mayoría de la población. Esta construcción ha adquirido diferentes matices a lo largo de la historia, de

acuerdo con el modelo organizacional social y cultural de cada país/región, que a su vez atiende "a los dictados del orden social que recrea y da forma a las identidades femenina y masculina" (COSTA, 2002, P. 69). Vemos aquí que el carácter de espacio/geográfico acompaña también al espacio temporal/histórico (que se discutirá más adelante), construyendo concepciones sobre la feminidad y la masculinidad.

2.6.2 Mujeres, raza y clase

Pensar en nociones como racismo y clasismo cobra especial importancia cuando se habla de las mujeres latinoamericanas pues el origen de estas está vinculado a aspectos socioeconómicos y culturales que envuelven una amplia diversidad, producto del colonialismo y de migraciones posteriores. Tal como existe una enorme dificultad para definir la categoría "mujer" también la hay para pensar que es posible definir "raza/etnia" o "clase" en medio de múltiples relaciones de poder y situacionales, como es el caso de las contiendas electorales tanto de Brasil, como de México. Pero al mismo tiempo no se puede prescindir de este análisis para comprender cómo se dan estas relaciones.

De acuerdo con Schwarcz (2012) el concepto de raza implica múltiples significados en una combinación de términos que indican nuevas formas de construcción de alteridades. Además, implica jerarquías sociales, ambivalencias propias al contexto y a la manipulación de los individuos que se autclasifican por medio de esta u otros marcadores sociales. De acuerdo con la autora, el color indica un lugar socialmente reconocible y preestablecido, pero sujeto a transformaciones que, además, guarda elementos socioeconómicos, regionales y estéticos, pero también interpretativos. Y es en este sentido interpretativo que Crapanzano (2002) propone pensar los marcadores de raza, género, sexo, edad, color y clase no como categorías monolíticas, sino como categorías empíricas y relacionales que surgen de diversas confrontaciones. Sin embargo, esto no implica que se deba relativizar su carácter de opresión en muchos casos.

En este orden de ideas, Audre Lorde (2019) habla de una norma mítica para definir las diferencias. En Estados Unidos, esta norma sería definida como blanco, delgado, varón,

joven, heterosexual, cristiano y financieramente estable, que sería un sujeto de poder y quien se alejase de esta norma sería identificado como diferente. En el caso de las mujeres, la autora llama la atención a los grupos de mujeres, donde las mujeres blancas concentran su opresión como mujeres e ignoran diferencias de raza, preferencia sexual, clase y edad. Esta falta de heterogeneidad estaría promoviendo un universalismo en el concepto de mujer que excluiría a una amplia población de mujeres que sufren no solamente opresiones por cuestiones de género, sino también por marcadores como raza y clase.

Collins (1998), ubica el término raza en situaciones prácticas que ejemplifican cómo este marcador opera como un factor de reproducción de desigualdades en las familias negras de los Estados Unidos, cuando analiza, por ejemplo, la situación de las mujeres en un mercado laboral segmentado por raza y género, donde cobra importancia observar las diferencias en la “feminización de la pobreza” entre hombres y mujeres, y entre mujeres de diferentes razas. Las mujeres afroamericanas enfrentan los ingresos consistentemente más bajos entre las mujeres, producto de mercados laborales segmentados por género y raza (COLLINS, 1998). Esto demuestra que la desigualdad por razones de raza/etnia/color y clase es estructural y puede traducirse en diversas situaciones materiales. Aunque estas observaciones están contextualizadas en la realidad anglosajona, han servido de base para analizar los marcadores de diferencia en el contexto latinoamericano.

Una de las principales aportaciones a los análisis sobre género y raza de Brasil es la crítica a la mujer universal que González (2008) hace, al señalar que las mujeres se construyen por medio de un proceso social y cultural, definidos por factores como el racismo, los cuales redefinen las trayectorias de los sujetos. En este sentido, la autora también criticó la dependencia cultural y la reproducción de las posturas intelectuales del feminismo europeo y norteamericano que no han reconocido la especificidad de la naturaleza de la experiencia del patriarcado en mujeres negras, indígenas y de países que fueron colonizados (GONZALEZ, 2008, p. 36). La autora también visibilizó que las personas negras poseían poco o nulo acceso a la educación, lo que también refleja desigualdades económicas.

Las desigualdades sistemáticas por cuestiones de raza/etnia/color en América Latina han estado presentes de manera histórica y continúan sucediendo. En casos como en México, las mujeres indígenas han padecido históricamente sometimiento, subordinación,

discriminación y desigualdad sistemática en los ámbitos social, cultural, económico y político (JUAREZ; RAESFELD; DURAN, 2021). Para Masson (2011) son diversas las dimensiones de explotación que viven las mujeres indígenas: por no hablar español, por tener una tonalidad de piel más oscura, por ser mujeres y por ser pobres. Esto deja ver que, así como en Brasil o en los Estados Unidos, compartimos experiencias de discriminación similares.

En las intersecciones raza/etnia, clase y género resulta necesario entender que, aunque estas categorías han funcionado como marcadores sociales de diferencia que significan desigualdades materiales, deben considerarse siempre problemáticas e inestables, pues implican múltiples relaciones.

Finalmente, para fines de la investigación aquí presente, las categorías tanto de género, clase, raza/etnia/color, entre otras se consideran inestables, debido a sus múltiples dimensiones y se busca huir de todo esencialismo. Solamente se toman en cuenta como categorías en el sentido de buscar patrones de medición cuantitativa para estudiar estos marcadores como una problemática social colectiva.

Capítulo 3. La representación política de las mujeres

3.1 La esfera privada y la esfera pública civil

En la teoría política clásica se explica la fundación del Estado democrático en el siglo XVII, a partir de la conformación de la sociedad y del gobierno, en obras como el Leviatán de Tomas Hobbes (publicada en 1651) y en Contrato Social de Jean-Jacques Rousseau (publicada en 1762). Hobbes (1982) plantea la idea del “estado de la naturaleza” para describir la condición en la que los seres humanos vivían sin gobierno ni leyes antes de la creación del Estado. Para este autor, el Estado sería un Leviatán, una entidad de poder soberano que estaría formada a partir de un contrato social, un acuerdo voluntario en el que las personas renunciarían a su libertad individual para establecer un gobierno que les brindaría dirección, derechos y bienestar. Esto marcaría el surgimiento de la ciudadanía.

Por otro lado, la obra de Rousseau (2018) indaga sobre la vida de los seres humanos antes de la creación de la sociedad y el gobierno, en la cual las personas gozarían de libertad y de igualdad, pero al mismo tiempo se enfrentarían a la incertidumbre y a la inseguridad. Al igual que Hobbes (1982), describe un "estado de naturaleza" y expone que para enfrentar las dificultades que este presenta, las persona se reunieron y crearon un “contrato social”, el cual implicó la renuncia a parte de su libertad a cambio de establecer un gobierno que protegiera sus derechos y garantizara el bienestar. Este hecho describiría la fundación del Estado, entendido, para este autor como una entidad democrática en la cual los ciudadanos participarían en la toma de decisiones políticas. Así, la visión de ciudadanía de Rousseau implicaría la participación activa en la formulación de leyes y un compromiso con el bienestar.

En la década de 1980, Carol Pateman (1995), filósofa feminista, publicó una obra crítica a las citadas teorías, que se centró en la noción de contrato social y sus implicaciones en las mujeres. Pateman revisó el concepto de contrato social, basado en la suposición de que los sujetos son libres e iguales y que voluntariamente acuerdan la creación de una sociedad civil. Sin embargo expone que la teoría política clásica olvida mencionar la exclusión de las mujeres y su subordinación en la fundación de los Estados modernos, lo que contribuiría a la manutención de la desigualdad de género. El trabajo de Pateman, además, revela, un acuerdo

implícito de subordinación de las mujeres, el cual estaría inscrito en una estructura patriarcal. Para la autora, la estructura de nuestra sociedad y de la vida cotidiana ha incorporado la concepción patriarcal de la diferencia sexual y esto habría dado lugar a la exclusión de las mujeres de la categoría central de "individuo" en el Estado, lo que se materializó en la propia estructura social y legal. La diferencia sexual es una diferencia política, que marca también una diferencia entre libertad y sujeción.

Así, Pateman (1995) expone que el Contrato social es también un Contrato sexual, definido como "el vehículo mediante el cual los hombres transforman su derecho natural sobre la mujer en la sociedad del derecho civil patriarcal" (PATEMAN, 1995, p. 15). Para Pateman, la transformación del estado natural hacia la sociedad civil que significó el fundamento del Estado presenta una dicotomía entre lo "natural" y lo "civil" que también se establece entre la esfera privada y la esfera pública civil. En este sistema de diferencia sexual, presentaría la antinomia privado/público, natural/civil, mujeres/varones, en la cual la esfera (natural) privada estaría asociada a las mujeres, mientras que la esfera (civil) a los hombres, asociada a la libertad civil de la vida pública, bajo la cual significaría que ser un "individuo" es un hacedor de contratos, cívicamente libre.

Esto, a su vez, traería consigo el nacimiento del sujeto político y del espacio público político. La dialéctica de las esferas pública y privada permitieron construir la noción de individualidad, basada en el reconocimiento del sujeto en el espacio público (VEGA, 2005). Estos hechos históricos permitieron que los hombres aseguraran su identidad al alejarse de la naturaleza y al ocupar espacios públicos políticos en las instituciones, mientras que las mujeres se mantuvieron en el otro espacio, el doméstico ejerciendo principalmente prácticas afectivas y materiales dirigidas al cuidado de los otros (MURILLO, 1996, cit. en VEGA, 2004). Así, la definición de estas esferas fue determinante para la conformación de una estructura social en que propiciaría la desigualdad de género.

El espacio doméstico se dotaría simbólicamente de una "naturaleza emotiva, parcial, dependiente, doméstica, amorosa, desprendida y altruista. De una naturaleza capaz de garantizar la recuperación emocional, física y afectiva de los otros" (MURILLO, 1996, cit. en VEGA, 2004, p. 189). Y esta naturaleza simbólica se le asignaría a la mujer. Esto sería fundamento para la construcción de un ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en condiciones

de desigualdad y que traería implicaciones en sus derechos políticos, económicos, sexuales y reproductivos. Esta configuración política llevó varios siglos para ser cuestionada por los movimientos de mujeres.

3.2 Mujeres y ciudadanía

La historia de la búsqueda de la ciudadanía de las mujeres se remonta a los primeros movimientos feministas en Occidente a finales del Siglo XIX. Uno de los más importantes fue el liderado por las llamadas sufragistas, en Europa, Estados Unidos y, posteriormente, en América Latina. En el Siglo XIX, las sufragistas en Gran Bretaña se inspiraron en la filosofía liberal de John Locke, quien creía “en la resistencia contra la fuerza bruta, en la libertad como una bendición de la vida y en la igualdad como fuente de virtud y felicidad social” (ABREU, 2002, pág. 449). Así, Mary Wollstonecraft creía que las desigualdades sociales eran la fuente de los males sociales y a partir de esta idea escribió *Vindicación de los derechos de la mujer*, que es una reflexión sobre los derechos de la mitad femenina de la sociedad de la época.

Sus ideas llegaron rápidamente a Estados Unidos, donde Margaret Fuller escribió *Women in the Nineteenth Century*, un texto en el que se compara la condición de la mujer con la de los esclavos, lo que lleva a sus contemporáneos a cuestionar este hecho (ABREU, 2002). La evolución de las ideas de Wollstonecraft y Fuller estimuló la organización de mujeres que apoyaron la lucha por sus derechos políticos, especialmente en lo que respecta al sufragio, ya que se creía que esto contribuiría a su representación democrática y especialmente a la participación política y a la injerencia en temas que afectan directamente a las mujeres, como la educación, el trabajo y la salud.

En este contexto, a finales del siglo XIX e inicio del XX surgieron la NUWSS (*National Union of Women's Suffrage Societies*) y la WSPU (*Women Social and Political Union*), organizaciones que hicieron campaña por el sufragio femenino en Gran Bretaña. Y, además de estas, hubo otras organizaciones repartidas por todo el país, que defendían la misma causa, que acabaron radicalizándose y provocando movilizaciones femeninas encabezadas por

mujeres con fuertes convicciones políticas, como Emmeline Pankrust y sus hijas, dando lugar a una campaña agresiva de 1903 a 1914, que finalmente produjo, en 1918, el reconocimiento por parte del parlamento inglés del derecho de la mujer a la ciudadanía plena, expresado en su derecho al voto (ABREU, 2002). Dos años más tarde, en 1920, en Estados Unidos se aprobó la 19ª enmienda constitucional, que permitió el voto de las mujeres (ABREU, 2002). Para las sufragistas estadounidenses, ganar la votación “sería el Milenio para las mujeres”, como ella observaría. La baja presencia de mujeres en los espacios políticos luego de obtener este derecho indicó la necesidad de identificar los mecanismos más profundos de exclusión. Lo mismo sucedió con las reformas a los códigos civiles o el acceso a la educación. Cada vez más, se hizo evidente la necesidad de una transformación profunda del orden existente (BIROLI; MIGUEL, 2009). Sin embargo, este derecho fue otorgado solo a las mujeres blancas, negándose a las mujeres negras, quienes recién lo adquirirían en 1967.

La conquista del voto femenino en América Latina tuvo sus orígenes en los regímenes positivistas y liberales que gobernaron América Latina en la década de 1880, que destacaron la importancia de la educación de la mujer como parte del “progreso nacional” y necesaria para la formación ciudadana masculina (LAVRIN; RODRÍGUEZ, 2002). Además, se abrieron escuelas técnicas y universidades, donde las mujeres pudieron ocupar espacios intelectuales y no solo los que tradicionalmente ocupaban. Estos hechos fueron la pauta para que el movimiento sufragista fuera constituido en la región. En 1918, la uruguaya Paulina Luisi, pionera del movimiento sufragista y del feminismo en su país, escribió que los fines del feminismo eran: “hacer de las mujeres seres completos, desarrollar sus capacidades intelectuales y volitivas...” (LAVRIN; RODRÍGUEZ, 2002, pág. 12). Eso sería un cambio de juego para lo que vendría décadas después.

Con el tiempo, además de la educación, el reconocimiento del aporte económico de la mujer al Estado, a través del trabajo, se convirtió en un argumento muy fuerte a la hora de defender el derecho a su ciudadanía. “La mujer trabajadora cotizaba, argumentaba la socialista y doctora Alicia Moreau, en Argentina, y así cumplía un deber cívico, al tiempo que se incorporaba a la economía nacional” (LAVRIN; RODRÍGUEZ, 2002, p. 14). Estos hechos fueron el punto de partida para que el movimiento sufragista latinoamericano tomara impulso y para que, en 1929, Ecuador se convirtiera en el primer país de la región en reconocer

constitucionalmente el voto de la mujer, en medio de intensas luchas feministas y disputas entre el Partido Conservador y los grupos liberales del país. En escenarios similares, Brasil aprobó el sufragio femenino en 1932 en la administración del entonces presidente Getúlio Vargas (CÂMARA DOS DEPUTADOS, 2013) Uruguay en 1932, Argentina en 1947, Chile en 1952, México en 1954 (BONILLA, 2007), y así sucesivamente en otros países del continente .

Estas luchas por la ciudadanía de las mujeres en América Latina significaron un avance en su participación democrática; sin embargo, esto no significó un cambio estructural que realmente otorgara poder a la vida de las mujeres en temas como el acceso a la educación, el trabajo bien remunerado o su participación en la vida política. Estas demandas estuvieron presentes en los movimientos feministas que siguieron la época y las décadas posteriores, en las que también surgieron los estudios de género, que permitieron dar mayor visibilidad a estas luchas sociales.

A partir de la década de 1970 surgen los llamados estudios de género, poco después de que el Movimiento de Liberación de la Mujer (en francés, *Mouvement de Libération des Fem-mes-MLF*) tomara fuerza en Francia y, posteriormente, en otros países, incluidos los latinoamericanos. El FLM fue el resultado del encuentro de dos procesos, las ideas de Simone de Beauvoir, que sensibilizó sobre la desigualdad social entre los sexos y la definición de la mujer como “otro”; y el movimiento estudiantil de mayo de 1968, del que tomó la lucha colectiva y la voluntad de “cambiar la vida”, y adoptó de éste el estilo espectacular, provocador, jovial e insolente (PICQ, 2008, p. 70). Según la autora, el movimiento fue una de las formas más particulares del feminismo de la segunda mitad del siglo XX. Las mujeres expresaron la necesidad de crear formas de significación del género femenino a mediados de unas décadas (1950-1980), marcadas por procesos y movimientos sociales en todo el mundo, en la búsqueda del respeto a los derechos sociales y políticos. En este contexto, el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) afirmó: “lo personal también es político”. Con esto quería decir que las relaciones personales y privado-domésticas, pero también afectivas y sexuales son, a su vez, relaciones de poder.

En América Latina, el Movimiento de Liberación de la Mujer tuvo varias experiencias, de las que luego derivaron los estudios de género. En la capital mexicana (Ciudad de México), MLM contaba, en 1975, con un grupo de treinta mujeres. Pero dada su capacidad

para llamar la atención y debido a la Conferencia de la ONU sobre el Año Internacional de la Mujer, el movimiento tuvo una presencia auténtica. Uno de los aspectos más relevantes de la década de 1970 fue el hecho de que las mujeres reconocieron que la cultura promovía su inferioridad social y se dieron cuenta de que esta era una condición colectiva (BARTRA, 1999: 214). Sin embargo, es importante señalar que en este movimiento solo participaron mujeres de clase media, quedando excluidos otros grupos femeninos. Junto a estos movimientos, varias organizaciones internacionales han alzado la voz para posicionar el tema de los derechos de las mujeres a nivel global. Así, en 1977 se creó la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL (CEPAL, 2018) y en 1979 la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en la sede General de las Naciones Unidas. Asamblea (ONU, 2018).

Al hablar de las luchas políticas de las mujeres en América Latina, Luna (2004) reflexiona sobre el origen de la exclusión histórica de las mujeres, que sería el pensamiento político occidental, ya que el discurso de género occidental permeó el mundo latinoamericano, por su carácter colonizador en primer lugar, y en segundo lugar, por el neocolonialismo. La autora destaca que las raíces del género en América Latina hay que buscarlas en la filosofía e historia europea y española. Recientemente, las discusiones feministas sobre la democracia y la búsqueda de su expansión han mostrado que para algunos grupos feministas “la democracia nunca existió” (PATEMAN, 1995 cit. en LUNA, 2004) y surgieron las primeras críticas a la ciencia y a la filosofía política. La falta de interés por el género en la teoría política se planteó al señalar que la ciencia política tradicional se distorsiona y que se necesita un nuevo vocabulario político que incluya las posiciones de las mujeres en el poder. Luna (2004) dialoga con Jones (1996), quien critica la ciencia política, y María Xosé Agra (1994), quien desde la filosofía política coincide en que los teóricos del contrato social han hecho de la diferencia sexual una diferencia política que legitima la exclusión, de modo que el contrato social para las mujeres, se ha convertido en un contrato sexual (JONES, 1996; AGRA, 1994, cit. en LUNA 2004). Estas ideas se pueden observar en Locke (cit. en LUNA, 2004), para quien la libertad y la igualdad son naturales, ya que los hijos adultos también serían iguales a sus padres; pero las esposas, debido al contrato de matrimonio, estarían de acuerdo en estar sujetas y dar autoridad natural a sus maridos. En este sentido, las mujeres no contarían como individuos y, por tanto,

no serían reconocidas como libres e iguales. Otras críticas que trae Luna son sobre la obra (citada al inicio de este capítulo) de Hobbes (1982), de la cual afirma que no construye la diferencia sexual como política porque considera a las mujeres libres, sin embargo, en el contrato social estarían representadas por el marido, ya que el contrato de matrimonio se basa en el hecho de que la mujer necesita protección por naturaleza. Finalmente, también reflexiona sobre las ideas de Rousseau (2018), que distingue entre una sociedad política y una sociedad familiar bien definida. La sociedad familiar se regiría por la ley del padre; mientras que la mujer estaría asociada con lo femenino, la naturaleza, la pasión y el deseo que amenazarían el mundo racional masculino. En este sentido, se puede decir que este discurso de la modernidad se convertiría en un obstáculo para el acceso de las mujeres a sus derechos civiles, individuales y políticos, lo que llevó a su exclusión de la esfera política.

Según Luna (2004), los movimientos de mujeres en América Latina marcaron un hito en el siglo XX, ya que las sociedades del siglo XIX, aunque con algunos aires liberales, las oligarquías conservadoras mantuvieron el poder de la familia y la educación. En las primeras décadas del siglo XX, con el surgimiento de gobiernos populistas, las mujeres recibieron el voto y la condición de ciudadanas, no tanto por el reconocimiento, sino por la legitimidad que este sector daría a los gobiernos de la época. Así sucedió con el Cardenismo en México, el Peronismo en Argentina, el Vargasismo en Brasil o el Rojaspinillismo en Colombia. Durante la década de 1960, algunas de las luchas de las mujeres tenían que ver con el control de su capacidad reproductiva, lo que generó reacciones opuestas, como la Conferencia Mundial de Población (CAIRO, 1994), que resistió este proceso desde una posición patriarcal.

En este orden de ideas, en el siglo XX también se constituyó un discurso maternalista con el que muchas mujeres se identificaron. Surgieron los llamados clubes de madres y organizaciones similares a partir de los cuales se contuvo un sentido político de la construcción de las mujeres como sujetos maternalistas a partir de la diferencia sexual. En la década de 1970, surgieron nuevas organizaciones de mujeres conservadoras, pero también movimientos feministas en la lucha contra el autoritarismo, a favor de la democracia y por la extensión de derechos. La década de 1980, marcada por la superación de las dictaduras en América del Sur, se caracterizó por una mayor participación de las mujeres en las organizaciones políticas de su diversidad (LUNA, 2004). Sin embargo, a pesar de la

constitución de nuevas democracias latinoamericanas, en las primeras décadas del siglo XXI se hace presente la subrepresentación de la mujer en los cargos políticos. Además, su inserción en los espacios de poder, si bien ha contribuido, no ha garantizado que sus acciones políticas promuevan políticas públicas y leyes a favor de las mujeres.

3.3 Representación política de las mujeres en México y en Brasil

Como se mencionó en la Introducción de este trabajo, la historia del feminismo mexicano tiene raíces en el siglo XIX y XX con figuras como Rita Cetina Gutiérrez y organizaciones como la Sociedad Protectora de la Mujer. Son algunos hechos relevantes que podrían resumir los movimientos de mujeres en el contexto mexicano: 1) en 1916, se celebró el Primer Congreso Feminista en Yucatán, donde se criticó el rol tradicional de las mujeres en el hogar; 2) para 1947 y 1953 se logró el voto municipal y nacional para las mujeres; 3) en los años 70, el feminismo mexicano fue activo en la Conferencia de la Mujer y la reforma constitucional para la igualdad de género; 4) los años 80 estuvieron marcados por la lucha por los derechos humanos (GALEANA, 2017). Estos hechos representaron las luchas feministas del siglo XX.

El feminismo brasileño, también marcado por momentos específicos, surgió con el sufragio en el siglo XIX y se consolidó en los años 70, oponiéndose a la dictadura militar. La declaración de 1975 como el Año Internacional de la Mujer por la ONU fortaleció el movimiento. Surgieron grupos feministas de clase media y organizaciones de barrio que llevaron las demandas feministas a un nivel macro. Uno de los triunfos feministas de la década de 1988 fue la inclusión del 80 % de las demandas feministas en la Constitución de 1988 (DA SILVA, 2013). Estos hechos marcaron un hito para la consolidación del movimiento feminista en Brasil.

En este país, la lucha de las mujeres en el siglo XX también estuvo marcada por la lucha feminista negra, ya que la diversidad y las profundas desigualdades de su sociedad permitieron avanzar en la comprensión de los mecanismos de reproducción de esas

desigualdades, exigiendo que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres las mujeres no responderían a un silencio en el que hombres y mujeres se encontrarían por su posición racial y de clase. En las últimas décadas, la posición de la mujer ha cambiado, a pesar de ser un país donde el acceso a los recursos y la política se concentra en pocas manos. En el siglo XXI, se invirtió la tendencia de que las mujeres tuvieran menos escolaridad que los hombres. En 2001, el 12,1 % de las mujeres tenía más de 10 años de educación, frente al 9,7 % de los hombres. En 2008 alcanzó el 17,3 % de mujeres y el 14,3 % de hombres. En cuanto a la matrícula en educación superior en 2009, casi el 60 % eran mujeres. Sin embargo, cuando se segregan los datos por raza, es claro que existe otro tipo de desigualdad. La tasa de matriculación en educación superior para las mujeres blancas es del 23,8 %, mientras que entre las mujeres negras se mantiene por debajo del 10 %. En términos de empleo, en los estratos con ingresos superiores a 20 salarios mínimos, hay casi tres veces más hombres que mujeres. En los dos extremos están los salarios de los hombres blancos y las mujeres negras. Además, el ingreso de las mujeres negras es 44 % menor que el de las mujeres blancas (BIROLI; MIGUEL, 2015). Podemos ver que ha habido un progreso sustancial en el tema de la paridad de género en las últimas décadas en Brasil, pero que esto ha beneficiado principalmente a las mujeres blancas.

El caso mexicano es similar al caso brasileño, ya que en la segunda mitad del siglo XX hubo una incorporación acelerada de la mujer al trabajo fuera del ámbito doméstico y la matrícula universitaria. Desde la década de 1970, el mercado laboral en México se ha caracterizado por un número creciente de mujeres: 20 % en 1970 a 35 % en 2005, llegando a 40 % en las zonas urbanas. Sin embargo, el 17,4 % de los hombres ganaba más de cinco salarios mínimos y entre las mujeres esta cifra apenas alcanzaba el 10,7 % (ZABLUDOWSKY, 2007). En 2019, la organización Acción Ciudadana Contra la Pobreza explicó que la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 16 %. Además, las mujeres ocupadas dedican hasta el 42,8 % de las horas a las tareas del hogar, mientras que los hombres dedican solo el 16,5 % (FORBES, 2019). Estos datos reflejan que, si bien las mujeres han conquistado algunos derechos, como el voto, la educación y el trabajo, la realidad es que su acceso a estos espacios ha sido precario y sin paridad con relación a los hombres.

Otro de los frentes de la lucha feminista es el funcionamiento de las instituciones a favor de los derechos de las mujeres. En el contexto brasileño, Miguel y Biroli (2014) señalan que la falta de cuidados infantiles y de políticas adecuadas que permitan conciliar el trabajo con el cuidado de los niños pequeños penaliza a las mujeres, mucho más que a los hombres, en sociedades donde la división de roles está marcada por convenciones sobre lo femenino y lo masculino. Las mujeres siguen teniendo la responsabilidad total o principal del cuidado de los niños y las tareas del hogar.

Por otro lado, en las últimas décadas han surgido acuerdos internacionales para defender derechos políticos, como por ejemplo, la Convención de Belém do Pará, los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo y acciones afirmativas, implementadas en los países, para garantizar por ley que las mujeres ocupen espacios legislativos gracias a acciones afirmativas, implementadas en los países, para garantizar que la ley ocupe espacios legislativos (BUVINIC, ROZA, 2004). Estos acuerdos enfatizan la importancia de la participación democrática, por lo que se considera subrepresentada, debido a la exclusión de grupos sociales históricamente marginados (mujeres, negros, indígenas, pobres, homosexuales, discapacitados) (RANGEL, 2009). Esta exclusión existe, principalmente, como demandas de representación popular, ocupadas mayoritariamente por hombres. A pesar de los esfuerzos internacionales, la subrepresentación es un fenómeno actual.

En el tema de la participación política institucional, en Brasil, la elección de una mujer a la presidencia de la república en 2010 tuvo un efecto simbólico para la participación política de las mujeres, pero la agenda feminista no tuvo protagonismo en su mandato. En la cobertura mediática, en la que la invisibilidad, la atribución de competencia política y la posible incorporación de votantes pueden ir de la mano y marcar la diferencia en la construcción de una carrera política, las mujeres son pocas y sus imágenes siguen ligadas a los estereotipos convencionales. En Brasil, las decisiones sobre leyes y políticas que afectan directamente a las mujeres, a lo largo de la historia, fueron tomadas por hombres (MIGUEL; BIROLI, 2014, p. 13). En este caso, la llegada de Dilma Rousseff en 2011 a la presidencia fue una conquista importante, pero que no implicó un cambio significativo en una estructura en la que impera la desigualdad.

Estos autores informan que, a partir de 1997, existe una tendencia hacia una mayor participación femenina en los Congresos Mundiales; sin embargo, esto también ha presentado retrocesos. A pesar de la eliminación de algunas barreras legales, esto no ha representado el acceso a la igualdad de condiciones en el campo político, ya que otros factores se mantienen inalterados. El hecho de que las mujeres continúen con mayor responsabilidad en la vida doméstica elimina la posibilidad de establecer una red de contactos que les permita iniciar una carrera política. Quienes realizan un trabajo remunerado también siguen siendo responsables de las actividades en sus hogares, realizando lo que podría llamarse de “doble turno”, lo que les impide tener tiempo para otras actividades, como la vida política. Además, como se ha estudiado anteriormente, las imágenes mediáticas en torno a la mujer en la política están, en muchos casos, vinculadas a estereotipos de género, lo que contribuye a generar una idea negativa o una baja competencia política de las mujeres.

En el caso mexicano, el panorama es similar al brasileño. Muchas mujeres tienen derecho al voto y acceso a otros derechos, como la educación o el trabajo; pero esto no garantiza que la participación política sea siempre activa. Como resultado, a partir de la década de 1990, los movimientos de mujeres comenzaron a cuestionar por qué, a pesar de las luchas de las últimas décadas, persistían ciertos valores tradicionales y el rol doméstico atribuido principalmente a las mujeres, considerado una barrera para la participación política. Además, las discusiones sobre la invisibilidad de la población femenina en la teoría política contemporánea permean el campo académico (JAQUETTE, 1976; CHANEY, 1983; VARGAS, 1985; KIRKWOOD, 1990; JONES, 1992 cit. en FERNÁNDEZ, 1999). Fernández (1999) señala que, además, la presencia de la mujer en la historia de México se dio a lo largo de los siglos, pero permaneció invisible.

Las mujeres participaron de manera notable, desde la colonia hasta la época revolucionaria, estuvieron presentes en las luchas obreras de principios de siglo, fueron militares y generaron, afiliadas a clubes liberales, activistas de movimientos por los derechos de la mujer, incorporadas al trabajo asalariado y al sistema educativo, participando en organizaciones campesinas, obreras, feministas y partidarias.

Por otro lado, los congresos legislativos son espacios que las mujeres han ocupado en las últimas décadas. De acuerdo con la Unión Interparlamentaria (UIP, 2018), en 2017, el

36,7 % de las mujeres ocupan cargos suplentes en México, pero en Brasil el porcentaje es del 14,8 %. De acuerdo con el INE (Instituto Nacional Electoral), México alcanzó una paridad histórica en el Congreso en 2019 (49.2 % diputados y 50.5 % senadores), resultado de las elecciones federales de julio de 2018. Brasil, en cambio, aumentó solo 0,2 %, alcanzando el 15%. Según la Unión Interparlamentaria (UIP, 2019). Pero no solo en los congresos se puede ver la participación política de las mujeres. También se puede observar a partir de otros indicadores y su evolución en los últimos años (ver tablas 3 y 3.1), donde se observan diferencias sustanciales por género, en el caso de la distribución de espacios para magistrados o alcaldes.

Tabla 3. Indicadores de representación política de las mujeres en México

Indicador	Año	Hombres (%)	Mujeres (%)
Distribución porcentual de los secretarios de estado	2019	63,20	36,80
Distribución porcentual de senadores	2018	50,80	49,20
Distribución porcentual de alcaldesas por sexo	2019	60,29	39,71
Distribución porcentual de los magistrados	2018	81,82	18,18
Distribución porcentual de diputados federales	2018	51,80	48,20

Fuentes: INE, Inmujeres (2019).

Tabla 3.1. Indicadores de representación política de las mujeres en Brasil

Indicador	Año	Hombres (%)	Mujeres (%)
Distribución porcentual de los secretarios de estado	2017	92,86	7,14
Distribución porcentual de senadores	2018	84,0	16,0
Distribución porcentual de alcaldesas por sexo	2018	88,1	11,9
Distribución porcentual de ministros TSE	2018	81,8	18,2
Distribución porcentual de diputados federales	2018	89,5	10,5

Fuente: IBGE (2019).

Otros datos interesantes que, si bien no tienen relación con la participación de las mujeres en la vida política institucional, tienen que ver con el panorama de cómo se desarrollan las mujeres en los espacios de liderazgo. Por ejemplo, en Brasil, el IBGE recopiló datos sobre la participación de las mujeres en puestos gerenciales. En 2012 fueron el 36,8 %. Cabe señalar que este dato tiene un desglose por raza que revela que el 75 % de las personas en estos puestos son blancos, frente al 25 % de negros y pardos. De este 25 %, el 36,1 % son mujeres. En el caso mexicano, según la OIT, las mujeres ocupaban menos de un tercio de los puestos directivos en 2012 y hay una mujer por cada diez hombres en puestos directivos. Sin embargo, no existen datos desagregados por raza, aunque se han desagregado datos como que el 53,8 % de la población es contratada por su apariencia en puestos de trabajo, donde se considera el tono de piel como variable (INEGI, 2018).

Volviendo al tema de la representatividad en las instituciones políticas, además de analizar datos que consideraron el género como indicador, no se encontró información que incluyera raza, clase u otros marcadores sociales. Cabe mencionar que en los congresos solo se discutió la urgencia de integrar a más mujeres en cargos representativos en décadas anteriores, pero no se consideró otro tipo de relación además del género en la aprobación de las leyes de cuotas.

3.4 Leyes de cuotas y paridad de género

En América Latina, muchos de los procesos políticos que permitieron a las mujeres acceder a derechos como el voto, la educación o el trabajo se dieron casi en el mismo período. No fue una excepción a las leyes de cuotas de género en los congresos federales y locales. En México hubo una serie de reformas legales y creación de leyes en busca de la paridad. El primer antecedente que existió en esta materia fue la reforma al Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales de 2002, que estableció en su artículo 175 que los partidos políticos promoverán y garantizarán la igualdad de oportunidades y la equidad en la vida entre hombres y mujeres en el país, mediante nombramientos para cargos de elección popular en el Congreso de la Unión. Además, los anexos al artículo indican que todas las solicitudes de registro de candidatos a diputados y senadores no deben incluir más del 60 % de candidatos propietarios del mismo sexo. Finalmente, se estableció que las listas de representación proporcional estarían integradas por segmentos de tres candidaturas, en cada una de las cuales debería haber un candidato de diferente género (COFIPE, 2002). Cuatro años después, en 2006, se promulgó la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, la cual establece el objetivo de regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponiendo lineamientos y mecanismos institucionales que orienten al país hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de la mujer y la lucha contra toda discriminación por razón de sexo. Se determinó que sus disposiciones eran de orden público, interés social y observancia general en todo el territorio nacional.

Hasta 2014 se reformó el artículo 41 de la Constitución, que establecía que los partidos políticos deben promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones ciudadanas, facilitar el acceso a los mismos para el ejercicio de los derechos de poder público, de conformidad con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad de género, en las candidaturas a diputados federales y locales.

El más reciente documento emitido en esta materia data de 2018. Se titula Criterios de interpretación para la asignación de concejales y miembros de municipios, en relación con el principio de paridad de género, según el cual se especifican lineamientos para asegurar que las mujeres electas no renuncien a sus cargos por amenaza o coacción de sus partidos políticos y luego son los hombres los que ocupan esos lugares.

En el caso de Brasil, el primer contexto legal referente a las cuotas de género fue en 1995, que en la Ley N.º 9 100 estableció las reglas para las elecciones municipales. En su artículo 11, indicó que un porcentaje del 20 %, no el mínimo, se dará a la vacante de cada partido o coalición que deberá cubrirse con candidaturas de mujeres. Posteriormente, en 1997, la Ley 9.504 establece sus normas para las elecciones de 1998, en su artículo 10, inciso 3 o establece niveles nacionales, declarando que cada partido o coalición debe reservar un mínimo del 30 % y un máximo del 70 % de candidatos para candidatos de cada sexo. El cambio más reciente en esta materia fue en 2009, en la Ley N.º 12 034, que en su artículo 44 establece que en la creación y mantenimiento de la promoción y difusión de la participación política de la mujer según el porcentaje que fijará la dirección nacional del partido organización, observada o por lo menos el 5 % (cinco por ciento) del total y no en el artículo 45: promover y difundir la participación política femenina, dedicando a la mujer o tiempo que será fijado por los órganos de dirección nacional del partido, observada o por lo menos 10 %.

A pesar de la promulgación de leyes, no se garantiza que las mujeres cubran los porcentajes establecidos en Brasil, y esto se debe a algunas cláusulas que en los propios decretos permiten que esto no se cumpla. Por ejemplo, en el artículo 10 de la Ley N.º 9.504, se dispuso que cada partido podía inscribir, como número de candidatos a las cámaras (federal, estatal y municipal), hasta el 150 % del número de lugares a cubrir. Así, el requisito de cuota

solo aplica si el partido presenta candidatos en el máximo estipulado por circunscripción, y los candidatos pueden ser removidos, aunque no sean reemplazados por hombres (CUOTAPROJECT, 2014 cit. en SPOHR, MAGLIA, MACHADO, OLIVEIRA, 2016). Miguel (2000 cit. en SPOHR, MAGLIA, MACHADO, OLIVEIRA, 2016) considera que la legislación brasileña es tímida, debido a la falta de reserva de escaños en la Cámara, el bajo porcentaje requerido y la falta de sanciones y partidos obligatorios en la cobertura de vacantes. Por lo tanto, a pesar de los cambios legales, Brasil presenta uno de los resultados menos satisfactorios en cuanto a la presencia de mujeres parlamentarias. Con el análisis de la legislación, se puede ver que la combinación de la lista abierta y el sistema de cuotas propio de Brasil (sin sanciones ni obligación de registrar el número máximo de candidatos) no favorece la participación de las mujeres.

En el caso de México, la primera versión de su ley de cuotas presentó un problema fundamental de implementación: no contemplaban un mandato de posición fuerte (ARCHENTI y TULA 2013: 3, cit. en FREIDENBERG, García, 2015). Esto provocó que las mujeres fueran colocadas al final de la lista, como si fueran candidatas simbólicas o que fueran elegidas y renunciadas a favor de sus reemplazos masculinos. El hecho de que las mujeres sean relegadas a distritos perdedores y que la ley no diga nada al respecto, debilitó la efectividad de la ley. Diversos análisis relacionados con este tema dieron lugar a nuevas reformas que comenzaron en 2009 y estaban conduciendo a un aumento de la paridad. En México, la paridad vino como parte de un cambio progresivo, que comenzó con un porcentaje mínimo y paulatinamente llegó a la paridad en la norma (FREIDENBERG; GARCÍA, 2015, p. 6). Sin embargo, además de cumplir con las reglas que deben garantizar la paridad en los órganos legislativos, existe otro debate, que se refiere al papel que juegan las mujeres en el campo político como promotoras de cambios sociales a favor de las mujeres.

Reyes (2018) afirma que muchos creen que, para terminar con la subrepresentación de las mujeres en la política, se deben elegir más mujeres en los puestos de poder, ya que pueden promover una legislación a favor de la igualdad de género. La autora menciona que la evidencia muestra que las mujeres electas son más propensas que sus pares a legislar a favor de sus conciudadanos, sin embargo, pregunta por qué algunas mujeres líderes

nacionales promueven una agenda legislativa a favor de las mujeres más que otras. La respuesta más común a esta pregunta es que algunas mujeres líderes son feministas y otras no⁵.

Reyes (2018) también explica, por ejemplo, que la capacidad de crear políticas pro-mujer no fue significativa durante el gobierno de Dilma Rousseff en Brasil porque, desde su campaña electoral, nunca ha tenido una relación cercana con los movimientos feministas. Una de las iniciativas a favor de la mujer frustrada por su aparente falta de comprensión de las preocupaciones feministas fue el Decreto 1459, creado por Rede Cegonha, que buscaba garantizar la atención prenatal para las futuras madres de bajos ingresos. Esta propuesta fue criticada por organizaciones de mujeres de este país, señalando negativamente sus componentes maternalistas. Meses después de ese objetivo, Dilma intentó avanzar en la Rede Cegonha con la medida provisional (MP) 557, que exige que los potenciales beneficiarios del programa sean registrados en una base de datos nacional. Esto ha llevado a las feministas a temer que, una vez registradas, el gobierno pueda investigar las interrupciones ilegales del embarazo. Debido a esta presión, Dilma terminó cancelando esta MP. A partir de este ejemplo, se puede ver que, si Dilma hubiera trabajado junto a las feministas en su campaña y gobierno, podría haber legislado de manera más efectiva a favor de las mujeres.

En los siguientes capítulos, se presenta un análisis sobre la representación de las candidatas a presidente de Brasil y México en diversos periódicos, en el cual se discuten cómo la representación política de las mujeres y cada una de las políticas se muestra en los medios de comunicación.

⁵ Por ejemplo, la literatura sugiere que la expresidenta Michele Bachelet como la primera ministra Gro Harlem de Noruega promovieron reformas para las mujeres porque ambas parecían tener una conciencia feminista (Henderson, 2013; Waylen, 2016, cit. en Reyes, 2018).

Capítulo 4. Análisis cuantitativo de las representaciones políticas de las mujeres en los diarios El Universal, Reforma, *O Globo* y *Estado de São Paulo*

En este apartado se presenta un análisis sobre los resultados de la investigación. Tal como se mencionó en un capítulo anterior, el enfoque de esta investigación es comparativo, descriptivo y cuantitativo-cualitativo, realizado a partir del Análisis Crítico del Discurso Feminista (LAZAR, 2007; VAN DIJK, 2001; 1990). Las categorías de análisis que se describen a continuación se basan en las teorías de género y en los estudios interseccionales (BUTLER, 1993; CRENSHAW, 1991).

En este capítulo se presentan los resultados del análisis cuantitativo, el cual se basa en un análisis de contenido (BAUER, 2003). Tiene por objetivo obtener datos generales sobre los discursos que representaron a las candidatas y que circularon en los periódicos en línea investigados. El corpus de datos se obtuvo a partir de las noticias de los periódicos El Universal, Reforma, *O Estado de S. Paulo* y *O Globo*, publicadas durante las campañas presidenciales de 2012 y 2018 en México, y de 2014 y 2018 en Brasil. La unidad de análisis utilizada para esta recolección de datos fue el nombre de la o las candidatas a presidenta y vicepresidenta de Brasil y México. Estas unidades fueron analizadas, en cada noticia, a partir de variables como Tema de la noticia, Valencia, (con base en CERVI, 2007; DOXA, 2013), Marcadores sociales de diferencia y Representaciones de género (BUTLER, 1997; CRENSHAW, 1991) (Ver tabla 4).

Para efectos de análisis, primeramente, se identificaron el conjunto total de noticias publicadas en los periodos electorales que mencionaron a candidatas, el cual se compuso por 535 noticias (*O Globo*, 2014), 333 noticias (*O Globo*, 2018), 624 noticias (*Estado de S. Paulo*, 2014), 304 noticias (*Estado de S. Paulo*, 2018), 110 noticias (Reforma, 2012), 202 noticias (Reforma, 2018) y 245 noticias (El Universal, 2018). De los números anteriores se obtuvo una muestra probabilística aleatoria simple que se integró por los números a continuación: 224 (*O Globo*, 2014), 179 (*O Globo*, 2018), 238 (*Estado de S. Paulo*, 2014), 170 (*Estado de S. Paulo*, 2018), 86 (Reforma, 2012), 133 (Reforma, 2018) y 150 (El Universal, 2018).

Tabla 4. Variables para el análisis cuantitativo

Variable	Descripción
Tema de la noticia	Esta variable se divide en 12 subtemas: Campaña electoral; Político-institucional; Economía; Política social; Género; Infraestructura y medio ambiente; Violencia y seguridad; Ético-moral; Política deportiva; Cultivo/variedades; Política estatal/nacional y otros.
Valencia	<p>Valencia de la mención de cada candidata teniendo en cuenta su efecto positivo o negativo para la campaña en cuestión.</p> <p>Positivo: texto sobre o con la candidata que aborda las acciones de su iniciativa; autodeclaraciones o declaraciones de terceros favorables (valoraciones morales, políticas o personales) a la candidata o sus propuestas de gobierno; resultados de investigaciones o estudios favorables.</p> <p>Negativa: Texto que reproduce reservas, críticas o ataques (que contengan una valoración moral, política o personal) por parte del autor o autora o de terceros sobre la actuación de la candidata o sus propuestas; Difusión de estudios o resultados de investigación desfavorables.</p> <p>Neutra: Agenda de la candidata, cita sin valoración moral, política o personal. Reproducción simple de los resultados de la campaña, sin ninguna evaluación sobre el puesto de la candidata.</p> <p>Equilibrada: Texto que reproduce aspectos positivos y negativos de la candidata con intensidades muy similares, generando un equilibrio de opiniones/enfoques contenidos en las entradas.</p>
Marcadores sociales	Presencia de léxico y frases relacionadas con temas como edad/generación, clase, raza/etnia, territorialidad, sexualidad.
Representaciones de género	Presencia de léxico o frases relacionadas con: 1. Aspectos relacionados con la personalidad de las candidatas (complaciente, emocional, agresividad, etc.) 2. Aspecto físico (cuerpo, vestimenta y maquillaje). 3. Comportamientos vinculados al ámbito doméstico, familiar o asistencial. 4. Aspectos relacionados con la sexualidad. 5. Mención de la candidata solo como acompañante de otro personaje principalmente masculino

Fuente: DOXA (2013), CERVI (2007), BUTLER (1993), CRENSHAW (1991)

4.1 Análisis sobre las representaciones de género del caso brasileño

Con base en lo anterior, se identificó la unidad de análisis, que fue el nombre de las candidatas a la presidencia y vicepresidencia de Brasil. Las candidatas a presidenta en la elección de 2014 fueron Dilma Rousseff (PT), Marina Silva (PSB) y Luciana Genro (PSOL), mientras que las candidatas a vicepresidenta fueron Sofia Manzano (PCB), Célia Sacramento (PV) y Cláudia Durans (PSTU). Mientras que para la elección de 2018, las candidatas a presidenta fueron Marina Silva (PSB) y Vera Lucia (PSTU), en tanto que las candidatas a vicepresidenta fueron Manuela D'Avila (PT), Ana Amélia (PP) y Sonia Guajajara (PSOL).

Posteriormente, se realizó un análisis de las variables (Tabla 4) aplicado a nuestras unidades de análisis. En un primer momento, se buscó conocer qué candidatas contaron una mayor visibilidad y cuáles menos, así como conocer si hubo alguna diferencia en los números con los que fueron representadas entre *O Globo* y el *Estado de S. Paulo*. Los resultados son los que se mencionan a continuación.

En la elección de 2014, la candidata más mencionada en los periódicos brasileños fue Dilma Rousseff con 55 % de las noticias totales, tanto en el periódico *O Globo* (57,4 %) como en el *Estado de S. Paulo* (52,9 %). Es importante mencionar que, durante este periodo de campaña, Rousseff también ocupaba el cargo de presidenta, lo que influyó enormemente en su visibilidad, no solo como candidata, sino como mandataria, pues se trataba de un proceso de reelección.

Marina Silva fue la segunda candidata más mencionada en el *Estado de S. Paulo* (45,8 %) y en el periódico *O Globo* (41,3 %). En ambos diarios, Luciana Genro apareció en tercer lugar, pero con una citación de solamente el 0,9% en *O Globo* y 1,3% en el *Estadão*. Finalmente, la candidata Sofia Manzano apareció solamente una vez (0,4 %) en el periódico *O Globo*, mientras que no fue mencionada ninguna vez en el *Estado de S. Paulo*. Ya las candidatas Célia Sacramento y Cláudia Durans no aparecieron ni una sola vez. Estos datos permiten ver que pertenecer a partidos pequeños implica una brecha para las candidatas a la hora de tener visibilidad en los medios de comunicación, ya que los periódicos eligen hablar poco de ellas o, incluso, no mencionarlas en todo el periodo de campaña.

En las elecciones de 2018, el análisis sigue esta misma línea. La candidata Marina Silva fue quien tuvo una mayor visibilidad, tanto en el periódico *O Globo* (83,7 %) como en el *Estado de S. Paulo* (76,9 %). Silva superó las menciones de otras candidatas de forma muy significativa, por hasta más de 60 puntos porcentuales. La segunda candidata más mencionada fue Manuela D'Avila (*O Globo*, 9,5 % y *Estado de S. Paulo*, 12,4 %). Las demás candidatas obtuvieron menos de 6 puntos porcentuales.

Una vez identificada la frecuencia con que las candidatas fueron mencionadas en las noticias analizadas, se estudió la primera variable, a saber: el Tema de las noticias, a fin de conocer cuáles fueron los tópicos más frecuentes donde se mencionó a las candidatas. En las elecciones de 2014 el tema que más prevaleció en el periódico *O Globo* fue Campaña electoral (70,4 %), seguido de Política institucional (16,5%). En el caso de Dilma Rousseff, el tópico con el que más fue mencionada fue Campaña electoral (34,5 %) seguido de Política Institucional (12,1 %); Marina Silva también fue mencionada más en noticias que abordaron la Campaña electoral (35,4 %) (ver tabla 5).

Tabla 5. Tema de las noticias. *O Globo* (2014)

Tema	Dilma Rousseff	Marina Silva	Luciana Genro	Sofia Manzano	Total general
	N %	N %	N %	N %	N %
Campaña electoral	77 34,5	79 35,4	0 0,0	1 100,0	157 70,4
Política institucional	27 12,1	8 3,6	2 0,9	0 0,0	37 16,5
Economía	7 3,1	2 1,0	0 0,0	0 0,0	9 4,0
Política social	5 2,2	1 0,5	0 0,0	0 0,0	6 2,7
Infraestructura y medio ambiente	5 2,2	1 0,5	0 0,0	0 0,0	6 2,7
Violencia y seguridad	6 2,7	1 0,5	0 0,0	0 0,0	7 3,1
Otros	19 7,9	0 0,0	0 0,0	0 0,0	1 0,4
Total general	128 57,4	92 41,2	2 0,9	1 0,5	223 100,0

Fuente: La autora

En el *Estado de S. Paulo*, los temas más mencionados fueron Campaña electoral (78,9 %) y Ético-moral (8,8 %). Cuando Dilma Rousseff fue citada, apareció principalmente en el tema Campaña electoral (36,9 %). Marina Silva también se mencionó principalmente en noticias que abordaron este tema (41,1 %). Cabe mencionar, que en el caso de la variable de Ético-moral donde apareció Dilma Rousseff, las noticias abordaron el escándalo de corrupción de la empresa Petrobrás⁶, vinculado a su gobierno. Finalmente, se observó que las demás candidatas que participaron de esta elección se mencionaron mínimamente o no se mencionaron en los periódicos (ver tabla 6).

⁶ Este tema tuvo una cobertura periodística muy alta debido a que en 2014 se presentó un caso de corrupción que involucraba a la paraestatal Petrobrás y a diversos actores del gobierno brasileño, investigado por la llamada “Operación Lava Jato” (Secom, 2020).

Tabla 6. Temas de las noticias. *Estado de S. Paulo* (2014)

Tema	Dilma Rousseff	Marina Silva	Luciana Genro	Total general
	N %	N %	N %	N %
Campaña electoral	88 36,9	98 41,1	2 0,8	180 78,9
Política institucional	1 0,4	0 0,0	0 0,0	1 0,4
Economía	5 2,1	0 0,0	0 0,0	5 2,1
Política social	2 0,8	1 0,4	1 0,4	4 1,7
Género	1 0,4	0 0,0	0 0,0	1 0,4
Infraestructura y medio ambiente	3 1,2	5 2,1	0 0,0	8 3,4
Salud	2 0,8	1 0,4	0 0,0	3 1,3
Ético-moral	19 7,9	2 0,8	0 0,0	21 8,8
Violencia y seguridad	1 0,4	0 0,0	0 0,0	1 0,4
Cultura/Variadas	1 0,8	1 0,4	0 0,0	2 0,8
Política estatal/nacional	4 1,6	1 0,4	0 0,0	5 2,1
Total general	126 52,9	109 45,8	3 1,26	238 100,0

Fuente: La autora

En las elecciones de 2018, el tema donde más aparecieron las candidatas en el periódico *O Globo* fue el mismo que en 2014, es decir, Campañas electorales (688,7 %). Marina Silva y Manuela D'Avila, las candidatas más citadas, aparecieron principalmente en noticias relacionadas al tema de Campaña electoral (73,6 % y 9,0 %). Las demás candidatas también se citaron en este tema, pero con pocas menciones (Ver tabla 7).

En el periódico *Estado de S. Paulo*, los temas se diferenciaron un poco de los de *O Globo*. Los temas más citados en este diario cuando se habló de las candidatas fueron Campaña electoral (70,4 %) y Política Institucional (11,2 %). Marina Silva fue mencionada principalmente en Campaña electoral (56,2 %) y en Política institucional (6,5 %). Manuela D'Ávila también fue más mencionada en Campaña electoral (88,9 %) y en Política institucional (1,8 %); Sonia Guajajara, Kátia Abreu y Ana Amélia también fueron más citadas en este tema.

Tabla 7. Temas de las noticias. *O Globo* (2018)

	Marina Silva	Manuela D'Avila	Ana Amélia	Sonia Guajajara	Kátia Abreu	Total general
Tema	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Campaña electoral	131 73,6	16 9,0	4 2,2	2 1,1	5 2,8	158 88,7
Política institucional	2 1,1	0,0	1 0,6	0,0	0,0	3 1,7
Economía	3 1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	3 1,7
Política social	1 0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1 0,6
Género	4 2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	4 2,2
Salud	3 1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	3 1,7
Violencia y seguridad	1 0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1 0,6
Ético-moral	1 0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1 0,6
Otros	3 1,7	1 0,6	0,0	0,0	0,0	4 2,2
Total general	149 83,8	17 9,6	5 2,8	2 1,1	5 2,8	178 100,0

Fuente: La autora

Tabla 8. Temas de las noticias. Estado de S. Paulo (2018)

	Vera Lucia	Marina Silva	Manuela D'Avila	Ana Amelia	Sonia Guajajara	Kátia Abreu	Total general
Tema	N %	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Campaña electoral	0,0	95 56,2	15 88,9	4 2,4	1 0,6	4 2,4	119 70,4
Político institucional	1 0,6	11 6,5	3 1,8	0,0	0,0	4 2,4	19 11,2
Economía	0,0	2 1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	2 1,2
Política social	1 0,6	2 1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	3 1,8
Género	0,0	5 2,9	0,0	0,0	0,0	1 0,6	6 3,5
Salud	0,0	2 1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2 1,2
Infraestructura y medio ambiente	0,0	10 5,9	2 1,2	0,0	0,0	1 0,6	13 7,7
Violencia y seguridad	0,0	1 0,6	1 0,6	0,0	0,0	0,0	2 1,2
Política estatal/nacional	0,0	2 1,2	0,0	0,0	1 0,6	0,0	3 1,8
Total general	2 1,2	76,9 2	12,4 3,0	4 2,4	2 1,2	10 5,9	169 100,0

Fuente: La autora

Como se mencionó anteriormente, el tema de Campaña electoral abarcó principalmente noticias sobre los eventos de campaña, recorridos de las candidatas en diferentes regiones, declaraciones de las candidatas sobre sus propuestas, así como de otros personajes políticos o sociales partidarios de alguna de ellas o de algún grupo de oposición. Un cambio entre 2014 y 2018 observado fue la presencia del tema Género en las elecciones de 2018, el cual no se mencionó anteriormente.

La siguiente variable que se analizó fueron las valencias. En 2014, las representaciones negativas (51,1 % en *O Globo*) y equilibrada (25,1 % en *Estado de S. Paulo*)

de las candidatas fueron las que más sobresalieron. En el periódico *O Globo*, Dilma Rousseff fue representada principalmente de forma negativa (54,0 %) y neutra (25,1 %). El caso de Marina Silva fue similar, ya que la candidata apareció principalmente negativamente (46,7 %) y después neutra (25,0 %) (ver tabla 9).

Tabla 9. Valencia de las noticias. *O Globo* (2014)

Candidata	Positiva	Negativa	Neutra	Equilibrada	Total general
	N %	N %	N %	N %	N %
Dilma Rousseff	8 6,2	69 54,0	32 25,0	19 14,8	128 100,0
Marina Silva	8 8,7	43 46,7	23 25,0	18 19,6	92 100,0
Luciana Genro	0,0	1 50,0	1 50,0	0,0	2 100,0
Sofia Manzano	0,0	1 100,0	0,0	0,0	1 100,0
Total general	16 7,2	114 51,1	56 25,1	37 16,6	223 100,0

Fuente: La autora

En el diario *Estado de S. Paulo*, Dilma Rousseff fue presentada principalmente de forma equilibrada (43,2 %), seguida de negativa (37,8 %). Marina Silva fue mencionada de forma equilibrada en su mayoría (58,4 %) y posteriormente negativa (18,2 %). Finalmente, Luciana Genro fue representada de manera principalmente neutra (75,0 %). Las demás candidatas que participaron de la elección no fueron mencionadas por este periódico (ver tabla 10).

Tabla 10. Valencia de las noticias. Estado de S. Paulo (2014)

Candidata	Positiva N 0%	Negativa N %	Neutra N %	Equilibrada N %	Total general N %
Dilma Rousseff	9 2,7	63 37,8	18 16,2	36 43,2	126 100,0
Marina Silva	18 5,8	28 18,2	18 17,5	45 58,4	109 100
Luciana Genro	0 0,0	1 25,0	2 75,0	0 0,0	3 100,0
Total general	27 4,2	92 28,3	38 17,6	81 49,9	238 100,

Fuente: La autora

En cuanto al 2018, el análisis de las valencias dio como resultado que las candidatas fueron representadas de forma principalmente neutra, tanto en el periódico *O Globo* como en el *Estado de S. Paulo* (42,7 % y 50,1 %) (ver tablas 11 y 12). En *O Globo*, Marina Silva tuvo un 40,3 % de representaciones neutras y un 22,8 % negativas. Manuela D'Avila fue presentada principalmente de forma neutra (58,8 %) y neutra (23,5 %). Kátia Abreu se mencionó también mayormente de forma neutra (ver tabla 11).

Tabla 11. Valencia de las noticias. *O Globo* (2018)

Candidata	Positiva N %	Negativa N %	Neutra N %	Equilibrada N %	Total general N %
Marina Silva	25 16,8	34 22,8	60 40,3	30 20,1	149 100,0
Manuela D'Avila	0,0	4 23,5	10 58,8	3 17,6	17 100
Ana Amelia	3 60,0	0,0	2 40,0	0,0	5 100,0
Sonia Guajajara	1 50,0	0,0	1 50,0	0,0	2 100,0
Kátia Abreu	0,0	1 20,0	3 60,0	1 20,0	5 100,0
Total Geral	29 16,3	39 21,9	75 42,7	34 19,1	178 100,0

Fuente: La autora

En el *Estado de São Paulo* puede observarse que las representaciones que más destacaron fueron las neutras, las cuales principalmente se encontraron en las noticias donde se habló sobre Marina (46,5 %). Sin embargo, también las representaciones negativas de la candidata fueron considerables (24,5 %). Cuando se habló de Manuela D'Ávila, las menciones fueron principalmente neutras (58,8 %) (Ver tabla 12).

Sobre este tópico, cabe mencionar que los contenidos que fueron caracterizados como negativos citaron supuestas contradicciones por parte las candidatas; es decir, en estas noticias se citan fuentes que expresan aspectos negativos sobre los partidos de las candidatas, propuestas de campaña o sobre su gestión como servidoras públicas.

Tabla 12. Valencia de las noticias. Estado de S. Paulo (2018)

Candidata	Positiva	Negativa	Neutra	Equilibrada	Total general
	N %	N %	N %	N %	N %
Vera Lúcia	0 0,0	0 0,0	1 42,9	1 57,1	2 100,0
Marina Silva	17 5,1	41 24,5	52 46,5	20 23,9	130 100,0
Manuela D' Avila	5 9,8	4 15,7	10 58,8	2 15,7	21 100,0
Ana Amélia	0 0,0	1 18,2	3 81,8	0 0,0	4 100,0
Sonia Guajajara	0 0,0	0 0,0	2 100,0	0 0,0	2 100,0
Kátia Abreu	1 3,6	2 14,3	5 53,6	2 28,5	10 100,0
Total general	23 5,2	48 21,9	73 50,1	25 22,8	169 100,0

Fuente: La autora

Al analizar los Marcadores de diferencia se buscó examinar qué tanto fueron representadas las candidatas con relación a marcadores como género, raza, clase, territorialidad o religión. Los resultados de las elecciones de 2014 revelaron que el marcador que más se presentó fue religión tanto en O Globo como en el Estado de S. Paulo (41,2 y 55,4 %), seguido de género (35,2 % y 17,2 %). Los marcadores que aparecieron principalmente cuando se habló de Rousseff fueron de género (83,3 %), seguido de edad/generación (16,6 %). En el periódico *Estado de São Paulo*, Dilma Rousseff fue representada principalmente con el marcador género (59,3 %), mientras que a Marina Silva se le relacionó mayormente con temas religiosos (67,5 %).

En las tablas 13 y 14 podemos observar que la presencia de marcadores de diferencia entre un periódico y otro fue significativa; es decir, el *Estado de S. Paulo* representó a las candidatas con más marcadores que *O Globo*. Cabe mencionar que las representaciones que destacaron con el indicador de Género fueron aquellas donde se habló principalmente de la

participación de las candidatas en eventos para mujeres o cuando se les representó en roles del ámbito privado o familiar. En el caso del indicador Religión, se habló mayormente sobre la presencia de Marina en actos de tinte religioso, pero también, fue nombrada en diversas ocasiones como la “candidata evangélica”.

Tabla 13. Marcadores sociales de diferencia. *O Globo* (2014)

Candidata	Género	Raza, etnia, color	Clase social	Edad/ Generación	Religión	Total general
	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Dilma Rousseff	4 83,3	0,0	0,0	1 16,6	0,0	6 100,0
Marina Silva	1 9,1	1 9,1	2 18,2	0,0	7 63,6	11 100,0
Total general	6 35,2	1 11,7	2 8,9	1 5,9	7 41,2	17 100,0

Fuente: La autora

Tabla 14. Marcadores sociales de diferencia. Estado de São Paulo (2014)

Candidata	Género	Raza, etnia, color	Clase social	Edad/generación	Orientación sexual	Religión	Total general
	N %	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Dilma Rousseff	32 59,3	0,0	2 11,1	2 18,5	1 11,1	0 0,0	37 100,0
Marina Silva	20 8,0	1 0,8	13 15,7	4 8,0	0 0,0	24 67,5	62 100,0
Total general	52 17,2	1 0,7	15 14,8	6 9,9	1 1,9	24 55,4	99 100,0

Fuente: La autora

En 2018, el marcador de diferencia que más se presentó fue el de Género tanto en el periódico *O Globo* (50 %) como en el *Estado de S. Paulo* (41,6 %). La candidata que fue representada con más marcadores respecto a otra candidata fue Marina Silva en ambos periódicos: por su condición de género, por profesar la religión evangélica y por ser oriunda del noroeste brasileño.⁷ Esta candidata, en *O Globo* apareció con el marcador de Género (46,1 %), seguido de Religión (20,5 %). Silva fue representada como una candidata que criticó la desigualdad de género, pero también se le calificó como “evangélica” en varias ocasiones. Manuela D’Avila también fue presentada principalmente con estos dos marcadores (Ver tabla 15).

⁷ El estado de Acre es uno de los de mayor pobreza de Brasil.

Tabla 15. Marcadores sociales de diferencia. *O Globo* (2018)

Candidata	Género	Raza/ etnia /color	Clase social	Lugar de origen/ territorialidad	Religión	Total general
	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Marina Silva	18 46,1	4 10,3	3 7,7	6 15,4	8 20,5	39 100,0
Manuela D'Avila	4 44,4	0 0,0	2 22,2	0 0,0	3 33,3	9 100,0
Total Geral	26 50,0	4 7,7	5 9,6	6 11,5	11 21,1	52 100,0

Fuente: La autora

En el periódico *Estado de S. Paulo*, Género ocupó el 41,6 % y Religión el 19,4 %. Marina Silva fue principalmente representada con marcaciones de Género (46,9 %), seguido de Clase social y Religión (18,7 % ambos). Cabe mencionar que Silva fue la única candidata de esta elección que se trató con todos los marcadores estudiados, es decir, además de religión y clase social, aparecieron menciones sobre raza, género y lugar de origen. Cuando Marina Silva fue representada con el marcador de religión, fue descrita, con el adjetivo “evangélica”. Por otro lado, Manuela D'Avila únicamente tuvo dos representaciones mediante marcadores de diferencia (Lugar de origen y Religión). Las demás también candidatas contaron con pocas menciones respecto a algún marcador (ver tabla 16).

Tabla 16. Marcadores sociais de diferença. *Estado de São Paulo* (2018)

	Género	Raza/ etnia /color	Clase social	Edad/ generación	Lugar de origen/ Territorialidad	Religión	Total general
Candidata	N %	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Marina	15 46,9	4 12,5	6 18,7	1 3,1	0 0,0	6 18,7	32 100,0
Manuela	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	1 50,0	1 50,0	2 100,0
Kátia	0 0,0	2 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	2 100,0
Total general	15 41,6	6 16,6	6 16,6	1 2,7	1 2,7	7 19,4	36 100,0

Fuente: La autora

En general tanto en 2014 como en 2018, cuando se presentó a las candidatas con marcadores de género, fue cuando ellas mismas se autoidentificaron como mujeres, así como cuando participaron de eventos destinados al electorado femenino, por ejemplo, actos de beneficencia, asistencia social o de reivindicación de los derechos de las mujeres.

La siguiente variable analizada fueron las Representaciones de género. Es decir, las menciones en que se hace alusión a, por ejemplo, la apariencia física, la personalidad o hasta la sexualidad de las candidatas. En 2014, el periódico *O Globo* mostró más representaciones con la categoría Personalidad (93,9 %), seguida de aspecto físico (4,3 %). Cuando se habló de la candidata Dilma Rousseff se destacó principalmente la personalidad de la candidata (92,3 %), seguida del aspecto físico (4,6). Marina Silva también apareció en mayor medida en noticias que destacaron su personalidad (95,9 %) (ver tabla 17). Cuando se habló de la personalidad de las candidatas se mencionaron situaciones donde se representaron como tanto un agresivas. En este sentido, algunas de las frases citadas frecuentemente incluyen: (la candidata) “reclamó”, “refutó”, “gerentaza”, “atacó”, “mostró irritación”, etc.

Tabla 17. Representaciones de género. *O Globo* (2014)

Candidata	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito doméstico/familiar	Total general
	N %	N %	N %	N %
Dilma Rousseff	60 92,3	3 4,6	2 3,1	65 100,0
Marina Silva	47 95,9	2 4,8	0 0,0	49 100,0
Luciana Genro	1 100,0	0 0,0	0 0,0	1 100,0
Total Geral	108 93,9	5 4,3	2 1,7	115 100,0

Fuente: La autora

En el diario *Estado de S. Paulo*, la Personalidad también fue la representación más mencionada (88,3 %), seguida del Ámbito doméstico y familiar (9,0 %). Dilma Rousseff fue más representada por su personalidad (83,8 %) y después por el ámbito doméstico y familiar (14,7 %) (ver tabla 18). Esta candidata fue citada por el periódico en ocasiones como “dura”, “incompetente”, “gerente”. Por otro lado, se resaltaron algunas acciones de las candidatas con el uso de verbos como (la candidata) “criticó”, “atacó” o “rechazó” ante ciertas situaciones, lo que contribuyó a representarlas de manera negativa.

Tabla 18. Representaciones de género. Estado de S. Paulo (2014)

Candidata	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito doméstico/familiar	Total general
	N %	N %	N %	N %
Dilma Rousseff	57 83,8	1 0,1	10 14,7	68 100,0
Marina Silva	71 92,2	3 3,9	3 3,9	77 100,0
Total Geral	128 88,3	4 2,7	13 9,0	145 100,0

Fuente: La autora

En 2018, en el periódico *O Globo*, la categoría Personalidad (88,1 %) también fue la que más apareció, seguida de Aspecto físico (7,9 %) ver tabla 19). Marina Silva fue mencionada por el diario principalmente por su personalidad (91,7 %). La candidata fue representada en diversas ocasiones por su actitud crítica ante los problemas del país, pero también se mostró un tanto agresiva y se le vinculó a discusiones con otros candidatos, principalmente con el conservador Jair Bolsonaro (PSL). A Manuela D'Avila se le mencionó, con frecuencia, solamente como acompañante del candidato a la presidencia Fernando Haddad (PT).

Tabla 19. Representaciones de género. *O Globo* (2018)

Candidata	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito doméstico/familiar	Acompañante	Total general
	N %	N %	N %	N %	N %
Marina Silva	78 91,7	4 4,7	2 2,3	0 0,0	85 100,0
Manuela D'Avila	4 40,0	4 40,0	0 0,0	2 20,0	10 100,0
Ana Amélia	4 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	4 100,0
Sonia Guajajara	2 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	2 100,0
Kátia Abreu	1 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	1 100,0
Total general	89 88,1	8 7,9	2 2,0	2 2,0	101 100,0

Fuente: La autora

El periódico *Estado de S. Paulo* (2018) destacó principalmente la Personalidad de las candidatas (76,0 %), seguida del Ámbito doméstico/familiar (18,0 %). Marina Silva fue representada principalmente con la categoría Personalidad (78,9 %) y en el ámbito doméstico y familiar (18,4 %). Puede sugerirse que representaciones discursivas de este periódico cuando se habló de Silva fueron un tanto agresivas, ya que se destacaron momentos en que se mostró crítica a través del uso de los siguientes verbos: (la candidata) “atacó”, “gritó”, “acusó” o “interrumpió” (a otro candidato/a).

Tabla 20. Representaciones de género. Estado de S. Paulo (2018)

Candidata	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito doméstico/ familiar	Total general
	N %	N %	N %	N %
Vera Pereira	1 100,0	0 0,0	0 0,0	1 100,0
Marina Silva	30 78,9	1 2,6	7 18,4	38 100,0
Manuela D'Avila	3 60,0	1 20,0	1 20,0	5 100,0
Sonia Guajajara	0 0,0	1 100,0	0 0,0	1 100,0
Kátia Abreu	4 80,0	0 0,0	1 20,0	5 100,0
Total general	38 76,0	3 6,0	9 18,0	50 100,0

Fuente: La autora

4.2 Análisis sobre las representaciones de género del caso mexicano

Ahora toca el turno del análisis de contenido, a partir de las representaciones de las candidatas mexicanas en los periódicos Reforma y El Universal durante las elecciones presidenciales de 2012 y 2018 en México. Para este caso, la unidad de análisis fue el nombre de las candidatas a la presidencia ya que este país no cuenta con la figura de vicepresidencia..

En primer lugar, se identificó a las candidatas. En 2012 hubo una sola candidata, Josefina Vázquez Mota (PAN), mientras que en 2018 hubieron dos, Margarita Zavala (PAN) y María de Jesús Patricio Martínez (CNI)⁸. Las variables aplicadas a la unidad de análisis fueron

⁸ María de Jesús Patricio Martínez fue elegida por el Congreso Nacional Indígena como *vocera representante indígena* para las Elecciones federales de 2018, por lo cual buscó su registro ante el Instituto Nacional Electoral como candidata independiente a la presidencia de la república (EL UNIVERSAL, 2017), sin embargo, este le fue negado (NYTIMES, 2018). A pesar de que esta candidata no contendió oficialmente como candidata a la presidencia, para efectos de esta investigación, se consideró incluirla ya que realizó una campaña independiente

Mención de las candidatas, Tema de las noticias, Valencias, Marcadores sociales y Representaciones de género. Cada una será detallada a continuación.

En la elección de 2012, la única candidata, Josefina Vázquez Mota, fue mencionada un total de 85 veces en todo el periodo electoral. Mientras que para 2018 se mencionó a las candidatas en 257 ocasiones: 149 en El Universal y 133 en Reforma.

En 2018, las candidatas presidenciales más mencionadas en el periódico El Universal fueron Margarita Zavala (81,3 %) y María de Jesús Patrício Martínez con el (18,7 %). En el diario Reforma, el porcentaje de menciones de Zavala se mencionó 82,2 %, mientras que María de Jesús Patrício alcanzó el 17,8 %.

Por otro lado, se analizó el Tema de la noticia, que se refiere a los tópicos mencionados en los medios de comunicación. Como se muestra en la tabla 21, durante las elecciones 2012 en Reforma, el tema que más se encontró fue Campaña electoral (54,2 %) seguido de Violencia y seguridad (22,3 %), mientras que el tema menos abordado fue Economía (2,3 %).

Tabla 21. Tema de la noticia. Reforma (2012)

Joséfin Vázquez		
Tema	N	%
Campaña electoral	46	54,2
Política Institucional	4	4,7
Economía	2	2,3
Política social	9	10,6
Violencia y seguridad	19	22,3
Ético-moral	5	5,9
Total general	85	100,0

Fuente: La autora

y participó de diversos eventos públicos, durante la precampaña y campaña presidenciales, por lo que se habló de ella en los medios de comunicación aquí analizados.

Para la elección presidencial de 2018, se analizaron 118 menciones sobre las candidatas en el periódico Reforma, de las cuales, el tema principal fue Campaña electoral (82,2 %) seguido de Política institucional (5,9 %), mientras que el tema menos mencionado fue Género (1 %). Respecto a las candidatas, se observó que la más mencionada fue Margarita Zavala (82,2 %) y que María de Jesús Patricio únicamente alcanzó el 17,8 %. Cuando se habló de Margarita Zavala se observó que el tema que más predominó fue Campaña electoral (79,4%) y después Política institucional (6,2 %) . María de Jesús Patricio solo fue mencionada en dos temas: Campaña Electoral (95,2 %) y Política Institucional (4,8 %) (ver tabla 22).

Tabla 22. Tema de la noticia. Reforma (2018)

Candidata	Margarita Zavala		María de Jesús		Total general
Tema	N	%	N	%	N
Campaña electoral	77	79,4	20	95,2	97
Política institucional	6	6,2	1	4,8	7
Economía	3	3,1	0	0,0	3
Política social	5	5,1	0	0,0	5
Género	1	1,0	0	0,0	1
Violencia y seguridad	2	2,1	0	0,0	2
Otros	3	3,1	0	0,0	3
Total Geral	97	100,0	21	100,0	118

Fuente: La autora

En el periódico El Universal se analizaron 149 menciones sobre las candidatas en las noticias electorales. Al igual que en Reforma, el tema principal fue Campaña electoral (75,5 %), en segundo lugar, Violencia y seguridad (11,5 %). Las noticias referentes a Género aparecieron únicamente 2,1 %.

En la tabla 23, se muestra que Margarita Zavala fue mencionada principalmente con el tema de Campaña electoral (77,0 %). María de Jesús de Jesús Patricio (28,1 %).

Tabla 23. Tema de la noticia. El Universal (2018)

Candidata	Margarita Zavala	María de Jesús	Total general
Tema	N %	N %	N %
Campaña electoral	87 77,0	18 69,2	105 75,5
Violencia y seguridad	13 11,5	3 11,5	16 11,5
Política institucional	4 3,5	0 0,0	4 2,9
Economía	3 2,6	1 3,8	4 2,9
Política social	0 0,0	2 7,7	2 1,4
Género	2 1,8	1 3,8	3 2,1
Salud	1 0,8	1 3,8	2 1,4
Cultura/Variedades	1 0,8	0 0,0	1 0,7
Total Geral	113 100,0	26 100,0	139 100,0

Fuente: La autora

La siguiente variable analizada fue Valencia. En las tablas 24, 25 y 26 se muestran los detalles en los dos medios analizados que a continuación se describen

El periódico Reforma, en las elecciones de 2012 mencionó a Josefina Vázquez Mota, única candidata, principalmente con valencias neutras (45,9 %) y equilibradas (24,7 %). En cuanto a las valencias positivas y negativas, las noticias se inclinaron un poco más hacia lo positivo.

Tabla 24. Valencias. Reforma (2012)

Valencia	Positiva	Negativa	Neutra	Equilibrada	Total general
Candidata	N %	N %	N %	N %	N %
Josefina Vázquez	13 15,3	12 14,1	39 45,9	21 24,7	85 100,0

Fuente: La autora

En las elecciones de 2018, los datos analizados mostraron que la valencia de las dos candidatas fue principalmente neutra. En Reforma, las valencias negativas también fueron significativas, mientras en El Universal las valencias equilibradas aparecieron en segundo lugar (ver tablas 28 y 29).

Tabla 25. Valencias. Reforma (2018)

Valencia	Positiva	Negativa	Neutra	Equilibrada	Total general
Candidata	N %	N %	N %	N %	N %
Margarita Zavala	17 17,5	24 24,7	45 46,4	11 11,3	97 100,0
María de Jesús Patricio	7 33,3	2 9,5	9 42,8	3 14,3	21 100,0
Total general	24 20,3	26 22,0	54 45,8	14 11,9	118 100,0

Fuente: La autora

En el diario Reforma, tanto Margarita Zavala como María de Jesús Patricio Martínez fueron representadas como principalmente neutras (48,7 % y 42,3 %). En El Universal las representaciones que más se destacaron fueron las neutras. Cabe mencionar que

en ambos periódicos, cuando se habló de Patricio Martínez también se hizo de forma positiva, ya que fue la segunda valencia que más se presentó (ver tabla 25 y 26).

Tabla 26. Valencias. El Universal (2018)

Valencia	Positiva	Negativa	Neutra	Equilibrada	Total general
Candidata	N	N	N	N	N
	%	%	%	%	%
Margarita Zavala	6	14	55	38	113
	5,3	12,4	48,7	33,6	100,0
María de Jesús Patricio	7	2	11	6	26
	26,9	7,7	42,3	23,1	100,0
Total Geral	13	16	66	44	139
	9,3	11,5	47,5	31,6	100,0

Fuente: La autora

La siguiente variable analizada tiene que ver con los Marcadores sociales de diferencia que, como se mencionó al inicio de este capítulo, se refiere a la presencia de léxico y frases relacionadas con temas como edad/generación, clase, raza/etnia, territorialidad y sexualidad. En este sentido, a continuación, se muestra el análisis de los datos encontrados en las elecciones de 2012 y 2018 en los periódicos estudiados.

En 2012, la candidata Josefina Vázquez Mota fue representada básicamente con dos categorías: Religión (59,3 %) y Género (40,7 %) en el periódico Reforma. Los temas que sobresalieron cuando se presentaron estos marcadores fueron principalmente los relacionados a eventos de campaña donde la candidata hizo menciones a la región que profesa (católica) y a reuniones con potenciales electoras.

Durante las elecciones presidenciales de 2018, en el periódico Reforma, los marcadores sociales que más se presentaron fueron Género y Raza/etnia/color. El principal marcador social que apareció en las noticias estudiadas fue Género (55,2 %) asociado, principalmente a Margarita Zavala, quien realizó diversos eventos con mujeres durante su campaña y también destacó su papel como candidata mujer en sus discursos.

Otro marcador importante fue el de Raza/etnia/color (29,3 %). Cabe mencionar que el total de estas menciones se correlacionan con la candidata María de Jesús Patricio Martínez, mujer de origen nahua que fue propuesta por el Congreso Nacional Indígena. Cuando fue mencionada en las noticias, se habló sobre su origen étnico y, principalmente, de la promoción de la defensa de los derechos indígenas.

Tabla 27. Marcadores de diferencia. Reforma (2018)

Marcador	Género	Raza/etnia/ color	Clase social	Lugar de origen/ Territorialidad	Religión	Total general
Candidata	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Margarita Zavala	30 79,0	0 0,0	2 5,3	1 2,6	5 13,1	38 100,0
María de Jesús Patricio	2 10,0	17 85,0	1 5,0	0 0,0	0 0,0	20 100,0
Total general	32 55,2	17 29,3	3 5,2	1 1,7	5 8,6	58 100,0

Fuente: La autora

En el periódico El Universal, el marcador que más apareció en las noticias analizadas fue Género (52,6 %), seguido de Raza/etnia/color (38,6 %). Margarita Zavala fue principalmente representada con la categoría Género (88,2 %), ya que durante su campaña participó en diversas ocasiones en eventos destinados a candidatas. El segundo marcador con el cual se vio relacionada fue el de Religión (11,8 %) en tanto que hizo varias alusiones a la Iglesia católica en sus discursos, incluso llegó a autodenominarse como “hija de la iglesia” (EL UNIVERSAL, 2018). Por otro lado, María de Jesús Patricio Martínez fue representada principalmente con el marcador de Raza/etnia/color (95,6 %). En ocasiones fue nombrada como “la candidata indígena” o “la indígena”. En el caso de Zavala no hubo ninguna mención respecto a este marcador.

Tabla 28. Marcadores de diferencia. El Universal (2018)

Marcador	Género	Raza/etnia/ color	Clase social	Religión	Total general
Candidata	N %	N %	N %	N %	N %
Margarita Zavala	30 88,2	0 0,0	0 0,0	4 11,8	34 100,0
María de Jesús Patricio.	0 0,0	22 95,6	1 4,3	0 0,0	23 100,0
Total Geral	30 52,6	22 38,6	1 1,8	4 7,0	57 100,0

Fuente: La autora

La última variable analizada fueron las Representaciones de género. En las elecciones de 2012, la candidata Josefina Vázquez Mota, fue representada principalmente con aspectos relacionados a la Personalidad (61,7 %) y posteriormente con el Ámbito doméstico-familiar (33,7 %). Estas representaciones se hicieron evidentes ante las críticas de la candidata en contra diversos actores políticos y el crimen organizado. Con relación a las representaciones del ámbito familiar/doméstico, se encontraron discursos en las noticias donde Vázquez Mota se describió a sí misma como una candidata preocupada por los hijos de las familias mexicanas. Ver tabla 29.

Tabla 29. Representaciones de género. Reforma (2012)

Representación	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito familiar/ doméstico	Sexualidad	Acompañante	Total general
Candidata	N %	N %	N %	N %	N %	N %
Josefina Vázquez Mota	29 61,7	3 6,4	11 23,4	2 4,2	2 4,2	47 100,0

Fuente: La autora

En el periódico Reforma, en 2018, los datos muestran que la principal representación de género fue la Personalidad (62, 1 %). Aquí se encontraron discursos donde las candidatas fueron severamente críticas sobre sus adversarios o problemáticas del país con respecto a temas como la seguridad o los derechos indígenas. En segundo lugar, se observaron discursos sobre el Ámbito doméstico/familiar. Esto revela que a las candidatas, aunque sean personajes cuya principal ocupación es la vida pública, se les sigue representando, en diversas ocasiones, con funciones relacionadas al hogar y a la familia (ver tabla 30).

La candidata con mayor número de menciones en el Ámbito doméstico y familiar fue Margarita Zavala. Cuando se habló de ella, se mencionó de manera reiterada su papel como “ex primera dama” del país y también se le relacionó con su esposo el expresidente Felipe Calderón, en diversas ocasiones. María de Jesús Patricio Martínez fue principalmente abordada con respecto a su personalidad (85,7 %) y en segundo lugar con el Ámbito doméstico-familiar (14,3 %). Esta candidata fue representada principalmente como una mujer que lucha por los derechos de los pueblos indígenas y como crítica del sistema electoral mexicano (ver tabla 30).

Tabla 30. Representaciones de género. Reforma (2018)

Marcador	Personalidad	Ámbito doméstico y familiar	Total general
	N	N	N
Candidata	%	%	%
Margarita Zavala	30 58,8	21 41,2	51 100,0
María de Jesús A.	6 85,7	1 14,3	7 100,0
Total Geral	36 62,1	22 37,9	58 100,0

Fuente: La autora

En contraste, con datos marcadamente diferentes, el periódico El Universal, en las mismas elecciones, se refirió a las candidatas principalmente empleando frases y léxico sobre Personalidad (50,0 %) y en segundo lugar mencionándolas dentro del Ámbito doméstico-familiar (44,4 %) (ver tabla 31).

La candidata con mayor porcentaje de menciones nuevamente fue Margarita Zavala, asociada primordialmente con el Ámbito doméstico/familiar (50,9 %). Esta política fue representada en diversas ocasiones como “exprimera dama” o como madre. Por otro lado, María de Jesús Patricio Martínez fue mencionada principalmente con aspectos relacionados con su Personalidad (80,0 %) y, al igual que en el periódico Reforma, El Universal se refirió a ella como una luchadora por los derechos indígenas.

Tabla 31. Representaciones de género. El Universal (2018)

	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito doméstico/familiar	Acompañante	Total general
Candidata	N %	N %	N %	N %	N %
Margarita Zavala	24 42,1	1 1,7	29 50,9	3 5,3	57 100,0
María de Jesús	12 80,0	0 0,0	3 20,0	0 0,0	15 100,0
Total general	36 50,0	1 1,4	32 44,4	3 4,2	72 100,0

Fuente: La autora

4.3 Análisis comparativo de las representaciones de las candidatas en México y en Brasil

En los apartados anteriores de este capítulo se analizaron, por país, las variables de esta investigación (Tema de la noticia, Valencias, Marcadores sociales y Representaciones de género) con respecto a las candidatas a la presidencia y la vicepresidencia entendidas éstas como nuestras unidades de análisis. En esta sección abordaremos el análisis desde un punto de vista comparativo con el objetivo de observar las similitudes y las diferencias, entre los periódicos mexicanos y brasileños en torno a la representación de las candidatas a presidenta y vicepresidenta durante las elecciones presidenciales estudiadas en esta tesis.

Como se mencionó líneas arriba en esta investigación se analizaron dos campañas presidenciales por país: 2012 y 2018 en México y 2014 y 2018 en Brasil. Por lo tanto, para efectos de este análisis, se compararon las elecciones de 2012 en México con las de 2014 en Brasil y las elecciones de 2018 en México con las de 2018 en Brasil. Los años electorales difieren en el primer análisis ya que las elecciones presidenciales se celebran cada 6 años en México, mientras que en Brasil ocurren cada 4 años.

La primera variable comparada fueron las Valencias. Aquí se observó que durante las elecciones de 2012 (México) y 2014 (Brasil), la representación negativa fue la que más

destacó en el caso brasileño, seguido de las representaciones equilibradas. En el caso mexicano, las valencias más frecuentes fueron las neutras y equilibradas (ver tabla 32).

Tabla 32. Valencias 2012 y 2014 (México y Brasil)

País	Periódicos	Positiva	Negativa	Neutra	Equilibrada	Total general
Brasil	O Globo	16 7,2	114 51,1	56 25,1	37 16,6	223 100,0
	Estado de S. Paulo	27 11,3	92 38,6	38 16,0	81 34,0	238 100,0
México	Reforma	13 15,3	12 14,1	39 45,9	21 24,7	85 100,0
	El Universal	–	–	–	–	–

Fuente: La autora

Durante las elecciones de 2018, las representaciones fueron principalmente neutras en Brasil; sin embargo, los discursos de tono negativo aparecieron en segundo lugar. Ya en el caso mexicano, las valencias fueron principalmente neutras; seguidas de negativas en el periódico Reforma y equilibradas en El Universal. Cabe destacar que, en ambos países, el tratamiento positivo sobre las candidatas fue bastante bajo. En el caso brasileño se observó un cambio en cuanto a la elección de 2014 (representaciones principalmente negativas), ya que en la de 2018 se optó por un tono más neutro (ver datos en tabla 33).

Tabla 33. Valencias 2018 (México y Brasil)

País	Periódicos	Positiva	Negativa	Neutra	Equilibrada	Total general
Brasil	O Globo	29 16,3	39 21,9	75 42,1	35 19,7	178 100,0
	Estado de S. Paulo	23 13,6	48 28,4	73 43,2	25 14,8	169 100,0
México	Reforma	24 20,3	26 22,0	54 45,8	14 11,9	133 100,0
	El Universal	13 9,3	16 11,5	66 47,5	44 31,6	149 100,0

Fuente: La autora

Cuando se analizaron los marcadores de diferencia comparativamente en 2012 y 2014, en el caso brasileño destacaron las representaciones relacionadas al marcador de género y posteriormente el de religión. En ambas elecciones destacaron las representaciones de la candidata evangélica, Marina Silva, cuando apareció el marcador religión. En el caso mexicano, en 2012, el marcador que más apareció en los diarios fue el de género, seguido de religión. Pese a que México es un país laico y la ley electoral prohíbe alusiones a la religión en las campañas políticas esta categoría fue muy asociada a la candidata Josefina Vázquez Mota (ver tabla 34).

Tabla 34. Marcadores de diferencia 2012 y 2014 (México y Brasil)

País	Periódicos	Género	Raza, etnia, color	Clase social	Edad/ Generación	Orientación sexual	Religión	Total general
Brasil	O Globo	6 35,3	1 5,9	2 11,8	1 5,9	–	7 41,2	17 100,0
	Estado de S. Paulo	52 52,5	1 1,0	15 15,1	6 6,0	1 1,0	24 24,2	99 100,0
México	Reforma	24 82,8	–	–	–	–	5 17,2	29 100,0
	El Universal	–	–	–	–	–	–	–

Fuente: La autora

En el periodo electoral de 2018, el marcador que más sobresalió en Brasil fue el de género, seguido del de religión. De igual forma, en el caso mexicano, el marcador que más se presentó fue el de género; pero en segundo lugar se presentó el de Raza, etnia y color. En ambos casos, los periódicos estudiados optaron por resaltar el marcador de género, ya que subrayaron el hecho de que las candidatas apoyaron pautas sobre derechos de las mujeres o participaron en eventos donde hablaron sobre su papel como mujeres en la política. Finalmente, en cuanto al marcador de Raza, etnia y color, cabe destacar que en México hubo por primera vez una candidata autodeclarada indígena en la precampaña electoral y este fue un tema que los medios mexicanos abordaron con cierta frecuencia (ver tabla 35).

Tabla 35. Marcadores de diferencia 2018 (México y Brasil)

País	Periódicos	Género	Raza, etnia, color	Clase social	Edad/ Generación	Lugar de origen/ Territorialidad	Orientación sexual	Religión	Total general
Brasil	O Globo	26 50,0	4 7,7	5 9,6	–	6 11,5	–	11 21,1	52 100,0
	Estado de S. Paulo	15 41,6	6 16,7	6 16,7	1 2,8	1 2,8	–	7 19,4	36 100,0
México	Reforma	32 55,2	17 29,3	3 5,2	–	1 1,7	–	5 8,6	58 100,0
	El Universal	30 52,6	22 38,6	1 1,8	–	–	–	4 7,0	57 100,0

Fuente: La autora

El siguiente indicador comparado fueron las representaciones de género. En 2014, en el caso brasileño sobresalieron las representaciones referentes a la personalidad de las candidatas. En esta variable se destacaron contenidos donde se muestra a las candidatas como un tanto agresivas y los verbos que predominaron fueron atacar, refutar o criticar. La segunda representación que más se mencionó estuvo relacionada con el ámbito doméstico y familiar de las candidatas. En el caso mexicano, en 2012, sobresalió también la categoría Personalidad, en la cual aparecieron diversas formas de representación. Josefina Vázquez Mota fue descrita como guerrera y crítica sobre los temas discutidos en campaña. Otra categoría que se destacó fue la del ámbito doméstico y familiar donde aparecieron representaciones vinculadas a la vida familiar o una imagen maternal de la candidata (ver tabla 36).

Tabla 36. Representaciones de género 2012 y 2014 (México y Brasil)

País	Periódicos	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito doméstico/familiar	Sexualidad	Acompañante	Total general
		N %	N %	N %	N %	N %	N %
Brasil	O Globo	108 94,0	5 4,3	2 1,7	–	–	115 100,0
	Estado de S. Paulo	128 88,3	4 2,7	13 9,0	–	–	145 100,0
México	Reforma	29 61,7	3 6,4	11 23,4	2 4,2	2 4,2	47 100,0
	El Universal	–	–	–	–	–	–

Fuente: La autora

En 2018, la categoría Personalidad fue la que más apareció tanto en el caso mexicano como en el brasileño, seguida del ámbito doméstico/familiar. De igual forma que en la elección anterior, en los periódicos de Brasil aparecieron representaciones vinculadas a una actitud un tanto agresiva de las candidatas. Entre el léxico recurrente que se encontró se destacan los verbos y adjetivo: atacar, gritar, criticar, cuestionar, disparar, irritada, etc. Otro dato importante fue que la categoría acompañante apareció de forma constante cuando se trató de la candidata a vicepresidenta del PT.

En México, la personalidad de las candidatas se representó de forma más conciliadora, sin embargo también existieron representaciones donde fueron descritas de manera enérgica. Otro aspecto notable de esta variable estudiada fue que el ámbito doméstico y familiar fue más mencionado en México en comparación con Brasil. Sobre este aspecto sobresalieron representaciones relacionadas con el papel familiar de las candidatas, principalmente acerca de Margarita Zavala, cuando se le denominó, en múltiples ocasiones como "ex primera dama" o "esposa del expresidente" (ver tabla 37).

Tabla 37. Representaciones de género 2018 (México y Brasil)

País	Periódicos	Personalidad	Aspecto físico	Ámbito doméstico/familiar	Acompañante	Total general
		N %	N %	N %	N %	N %
Brasil	O Globo	89 88,1	8 8,0	2 2,0	2 2,0	101 100,0
	Estado de S. Paulo	38 76,0	3 6,0	9 18,0	0 0,0	50 100,0
México	Reforma	36 62,1	–	22 37,9	0 0,0	58 100,0
	El Universal	36 50,0	1 1,4	32 44,4	3 4,2	72 100,0

Fuente: La autora

4.4 Consideraciones finales

Conforme los datos analizados, la visibilidad de las candidatas en las elecciones presidenciales, tanto en México como en Brasil, estuvieron mediadas por factores económicos y político-partidarios, lo que reproduce desigualdades entre las candidatas. Esto quiere decir que solamente las mujeres candidatas que pertenecen a grandes partidos podrán tener algún tipo de representación mediática durante los periodos electorales, lo que excluye o invisibiliza a muchas otras. Por ejemplo, en 2014 se observó que la candidata Dilma Rousseff contó con una alta visibilidad en Brasil porque al momento de disputar la elección también se desempeñaba como presidenta de la república.

Otro aspecto fue el temas de las noticias, en el cual se observó que, en ambos países, cuando se habló de las candidatas, se abordaron principalmente los eventos públicos de las campañas, espacios donde ellas hablaron sobre sus propuestas y visitaron diversos grupos sociales en diferentes regiones de sus países. Una de las diferencias entre los países estudiados fue que en Brasil las candidatas fueron mencionadas sobre todo en noticias sobre temas político

institucionales y ético-morales⁹. Mientras que en México aparecieron más en temas relacionados con la violencia y la seguridad¹⁰.

Por otro lado, cuando se analizó la valencia de las noticias, los resultados arrojaron que los periódicos brasileños prefirieron representar a las candidatas de forma negativa en 2014. En estas noticias analizadas, se observó que cuando se habló sobre las candidatas se prefirió destacar situaciones donde se presentaron agresivas o enérgicas y, en muchos casos, estas narraciones no citaron fuentes. Es decir, los periódicos presentaron narrativas propias sobre estas representaciones. También en 2014, las valencias de las noticias analizadas en el caso mexicano fueron más neutras. Para 2018 las representaciones en ambos países oscilaron entre neutras y equilibradas; en otras palabras, las noticias positivas fueron muy bajas o casi nulas. Esto quiere decir que, en términos generales, los medios periodísticos estudiados no representaron a las candidatas de forma positiva.

En cuanto a los marcadores de diferencia, en México y en Brasil el marcador de Género se destacó cuando se representó a algunas candidatas. Esto se refiere a que los periódicos escogieron como tema noticioso y relevante mencionar el género de las candidatas a la hora de contender políticamente. Ser mujer en las elecciones presidenciales es también información noticiosa en países donde históricamente los hombres han ocupado la presidencia. Sin embargo, cuando se habla de las mujeres, no necesariamente se vincula el marcador de género a temas políticos, sino que también están asociados a papeles tradicionales de género o a temas muy específicos como la asistencia social o la promoción a la igualdad de género.

En el caso brasileño, el marcador de género también fue el más frecuente en las noticias analizadas, ya que las candidatas se autoidentificaron como mujeres, además de abordar la reivindicación de derechos al apoyar a organizaciones sociales o la lucha contra la violencia de género.

Por otra parte, el segundo marcador más mencionado fue el de religión. La candidata que más se representó con este marcador fue Marina Silva, quien profesa la religión

9

¹⁰ El tema de Seguridad en México ha tenido una alta visibilidad en México desde 2006, año en que el presidente Felipe Calderón anunció la Guerra contra las drogas, que buscaba combatir el tráfico de drogas en el país.

evangélica.¹¹ Ya las candidatas católicas o de otra religión no aparecieron con este marcador. Cabe mencionar que en el caso mexicano, las candidatas católicas fueron las que más se mencionaron con relación a su fe religiosa. Estas candidatas fueron las que militaron en el partido conservador PAN durante la elección (Josefina Vázquez Mota y Margarita Zavala).

Otra particularidad sobre los marcadores sociales fue que en ambos países se identificó la presencia de marcadores sociales de raza/etnia cuando se representó a algunas candidatas. En el caso de Brasil, principalmente cuando se habló de Marina Silva, autodeclarada negra y en el caso de México, María de Jesús Patricio, autodeclarada indígena. Ambas candidatas fueron nombradas en diversas ocasiones por sus características étnico-raciales. Esto no sucede con las candidatas blancas o de otras razas, donde existe una cierta "transparencia" (FLAGG, 1993) o neutralidad; es decir, parecería que cuando se habla de personas de piel blanca la raza no es importante al no ser afectadas negativamente por el racismo

En cuanto al indicador Representaciones de género se pudo observar que las candidatas fueron principalmente mostradas con aspectos referentes a su personalidad. En el caso de Brasil, los periódicos optaron por mostrar un lado un tanto agresivo de las candidatas. Otro aspecto del caso brasileño fue que se destacó el papel de las candidatas en su ámbito familiar, pese a que este aspecto no tiene relación directa con su rol como profesionales de la política institucional.

De igual forma, en el caso mexicano se abordó a las candidatas destacando su personalidad, pero a diferencia de los periódicos brasileños, los mexicanos emplearon un tono no tan agresivo, sino que más bien se destacaron críticas hechas por las candidatas sobre la desigualdad o la violencia de género. En México se destacó de forma muy notoria el ámbito doméstico y familiar de las mujeres, donde se puso énfasis en la representación de las candidatas en relación a su estado civil o en su rol como madres.

Con todo, es posible concluir que, tras realizar un análisis de contenido sobre la representación de las candidatas a los principales cargos de poder en México y en Brasil, el tratamiento que los periódicos estudiados hacen cuando hablan de las mujeres de la política, en

¹¹ En Brasil el catolicismo es la religión con mayor número de fieles (50 %), seguida por la religión evangélica (31 %) (O Globo, 2020).

ambos países, comparte algunas similitudes: 1) existe una desigualdad entre las candidatas en términos de visibilidad, ya que las que pertenecen a partidos pequeños prácticamente son invisibles en los periódicos; 2) las candidatas más mencionadas son representadas con modelos normativos de género, por ejemplo, aspectos de la personalidad de las mujeres donde se muestran poco asertivas o complacientes. Aparecen, además, simplemente como acompañantes de algún candidato hombre o en roles maternos. En ambos países, las candidatas asumieron propuestas de campaña relacionadas directamente con temas de género. 3) En ambos países aparecieron marcadores sociales de diferencia como la religión cuando una candidata expresó públicamente su fe, y las candidatas que se autodeclararon integrantes de algún grupo étnico/racial fueron señaladas de manera muy visible, ya que los periódicos las describieron de forma constante en función de esta característica.

Por lo tanto, es posible concluir que las candidatas tanto de México como de Brasil, pese a ocupar espacios políticos privilegiados y de influencia pública, son tratadas frecuentemente por los periódicos como parte de grupos no privilegiados. Es decir, se destacan marcadores sociales de diferencia como el género, la clase social, raza/etnia y religión, a través de discursos que resaltan aspectos familiares o relacionados a roles tradicionales de género, así como su origen social o su religión, pese a que podrían abordarse temas de índole pública al tratarse de las campañas electorales.

Capítulo 5. Análisis del discurso de las representaciones de las candidatas a presidenta y vicepresidenta de Brasil y México en los periódicos *O Globo*, *Estado de S. Paulo*, *Reforma* y *el Universal*

En este capítulo se presenta un análisis discursivo, a partir de la metodología del Análisis Crítico del Discurso (1983, 1996) y el Análisis Crítico del Discurso feminista (Lazar, 2007) con el objetivo de examinar las representaciones de género de las mujeres candidatas a la presidencia y vicepresidencia en México y en Brasil en las noticias. Para este análisis utilizamos una muestra intencional (RUIZ, 2012) en la cual seleccionamos los casos más representativos y descriptivos para la identificación de nuestras categorías analíticas. Examinamos 7 noticias publicadas en las páginas web de los periódicos *O Globo*, *Estado de S. Paulo*, *Reforma* y *El Universal* durante las elecciones de 2012, 2014 y 2018. De esta forma, analizamos las noticias a partir de un cuadro categórico (ver tabla 1) basado en las Estructuras textuales de las noticias de prensa (Van Dijk, 1983) y en los estudios de género e interseccionales (LAURETIS, 2019; BUTLER, 1997; MCCALL, 2005).

La metodología aquí empleada se basa en un análisis de la estructura semántica de las noticias (es decir, de la jerarquización de la información) para después partir hacia un análisis lingüístico más detallado basado en aspectos semánticos como el léxico empleado en el tratamiento de las noticias, los tipos de verbos usados, así como algunas estrategias retóricas que aparecen en el texto, a fin de identificar las atribuciones y representaciones que existieron en las noticias analizadas cuando se habló de las mujeres candidatas. Así, a través de este análisis se buscó conocer qué vocabulario y qué tipo de frases emplearon los periódicos cuando hablaron de las candidatas. Estas noticias fueron analizadas con el fin de identificar y examinar patrones lingüísticos, representaciones discursivas que podrían haber reforzado nociones normativas de género, así como marcadores sociales de diferencia. Interesa, en este sentido, conocer cuáles son las elecciones de palabras y frases que los periódicos emplearon cuando se refieren a las candidatas. El argumento detrás de lo anterior sugiere que elegir implica preferir algo para un fin y, en este sentido, los medios de comunicación tienen sus propias elecciones cuando presentan información.

Para este análisis se utilizó una muestra intencional¹² (RUIZ, 2012) en la que se seleccionaron casos representativos y diversos, de Brasil y México, relevantes para nuestro objeto de investigación, ya que abordaron temas donde el género y los marcadores sociales de diferencia aparecieron en los discursos. Estos casos sirvieron para identificar nuestras categorías analíticas (Ver Tabla 38). Así, el tamaño del corpus (7 noticias) corresponde a un punto de saturación, donde el número de casos analizados se consideró suficiente para examinar la mayoría de las categorías de representación propuestas en este estudio¹³.

Finalmente, en los Anexos I y II de esta tesis se presentan las noticias completas en su idioma original y tablas sobre las principales elecciones semánticas de los textos, con sus significados, los cuales pueden consultarse de forma complementaria al análisis a continuación.

¹² La técnica de la muestra intencional se utiliza cuando la calidad, la profundidad y la riqueza de la información son más importantes que la representatividad estadística. Los textos de una muestra intencional son elegidos deliberadamente por razones que pueden incluir su pertinencia temática, su representatividad de ciertos puntos de vista, su autoría, entre otros factores (RUIZ, 2012).

¹³ Para el caso de las noticias de los periódicos brasileños, se mantuvieron los textos originales en portugués, seguidos de una traducción.

Tabla 38. Modelo de Análisis Crítica del Discurso Feminista para noticias (basado en Van Dijk, 1990; Butler, 1993, McCall, 2005; Crenshaw, 1991).

Categoría	Descripción	Subcategorías
Superestructura		
Titulares	Expresan información más importante, más pertinente o más “sorprendente” del relato de la noticia. Son también una interpretación de los acontecimientos o acciones desde el punto de vista del periódico.	
<i>Lead</i>	Proporciona un resumen breve de los acontecimientos. Especifica la hora, el lugar, las circunstancias, los participantes. Puede contener los resultados o consecuencias principales de las acciones y acontecimientos o reacciones (verbales) de los portavoces importantes.	
Cuerpo		
<p>Incluye categorías como: 1) Acontecimiento importante (criterio de importancia implicado), puede incluir reacciones humanas o consecuencias importantes.</p> <p>2) Antecedentes: Causas, historia o situación que conducen a un acontecimiento.</p> <p>3) Historial: Información general sobre un país, personas participantes o situación.</p> <p>4) Contexto: Descripción de las características complejas de una situación en las que pudiera suceder el acontecimiento.</p> <p>5) Predicción o expectación: Especulaciones acerca de las posibles evoluciones o consecuencias de los acontecimientos y las reacciones en un futuro (inmediato).</p> <p>6. Interpretación y valoración: selección de algunos hechos, descripción de ciertos aspectos y omisión de otros.</p>		
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	A nivel semántico proporcionan la coherencia global, el perfil del texto como un todo. Es una organización jerárquica de las proposiciones importantes del texto.
Estructura semántica local	Palabras, oraciones, frases y sus conexiones (estructuras sintácticas, marcas morfológicas, preposiciones, léxico concreto).	
Estructuras retóricas y estilísticas	Estructuras de los diversos niveles de la gramática, contrastes a nivel semántico (repeticiones de palabras y frases, paralelismos, metáforas, metonimia, transformaciones sintácticas que no sean características, etc.).	Modelos normativos de género: Presencia de léxico o figuras retóricas/estilísticas con atributos que se refieren a valores socialmente deseables con respecto al género. Marcadores de diferencia: Presencia de léxico y frases relacionadas con temas como edad/generación, clase, raza/etnia, territorialidad, sexualidad.

Fuente: La autora

5.1 Noticias de Brasil

5.1.1 Noticia 1. *Horário eleitoral: Apelos, críticas e homenagens*

La primera noticia analizada fue la titulada *Horário eleitoral: Apelos, críticas e homenagens* (Horario electoral: Apelaciones, críticas y homenajes, en español) publicada el 20 de agosto de 2014 en el periódico Estado de S. Paulo, que aborda la presentación de los programas de campaña de las principales candidatas a presidente de Brasil (Dilma Rousseff y Marina Silva).

Tabla 39. Análisis general de la noticia 1

Categoría	Frase/Oración	
Superestructura	Titulares	<i>Horário eleitoral: Apelos, críticas e homenagens</i>
	Lead	<i>Partidos apresentam estratégias nas propagandas de TV e rádio</i>
	Cuerpo	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>A presidente Dilma Rousseff contou com ajuda do ex-presidente Luiz Inácio Lula da Silva para contornar os pontos fracos de seu governo e tentar atrair o eleitorado perdido pelo PT com a promessa de um segundo mandato melhor do que o primeiro.</i> 2. <i>Com o maior tempo de TV entre os candidatos, o marqueteiro João Santana teve espaço para apresentar Dilma nos jardins do Palácio da Alvorada como uma "mulher que acorda cedo, cozinha, cuida do jardim". A primeira parte do programa foi dedicada a justificar pontos fracos do governo, como a economia e mostrar que Dilma "ampliou os programas de Lula e criou ela própria" ações como o Mais Médicos e Pronatec.</i> 3. <i>O ex-presidente usou o discurso do medo ao lembrar que "um outro" poderia ter sido eleito em seu lugar e tentado "reinventar a roda". O programa de Dilma terminou com Lula prestando tributo a Campos.</i> 4. <i>O PSB usou seu espaço exclusivamente para homenagear Campos, sem apresentar a vice Marina Silva como nova candidata do partido à Presidência. Ela aparece em algumas cenas ao lado do então cabeça de chapa, mas não foi citada nominalmente no programa.</i> 5. <i>A propaganda foi toda narrado por Campos. "Não vamos desistir do Brasil, é aqui onde nós vamos criar nossos filhos, é aqui onde nós temos que criar uma sociedade mais justa.</i> 6. <i>Ao som de Anunciação, do pernambucano Alceu Valença, o programa misturou cenas gravadas nessa campanha com imagens antigas. O plano é mostrar Marina como protagonista amanhã.</i>
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	<i>Lanzamiento de campañas electorales en horario electoral gratuito Descripción de discurso de campañas</i>

Estructura semántica local	1. Marcadores de diferencia	<i>Género</i>
Estructuras retóricas y estilísticas	2. Modelos normativos de género	<i>Frases relacionadas a aspectos emocionales y del ámbito privado</i>

Fuente: La autora

El titular de la noticia y el *lead* fueron analizados de la siguiente forma:

Horário eleitoral: Apelos, críticas e homenagens Partidos apresentam estratégias nas propagandas de TV e rádio | Tiempo electoral: apelaciones, críticas y homenajes. Partidos presentan estrategias en anuncios de TV y radio (Estado de S. Paulo, 2014¹⁴).

A nivel de superestructura encontramos que, por un lado, el titular incluye principalmente elementos léxicos (vocabulario) que informan el tema de la noticia: el horario electoral. Pero está centrado en la selección de tres palabras: apelaciones, críticas y homenajes). Esto implica que el titular se compone de palabras como "apelaciones" y "críticas" que conllevan significados emocionales, como el recurrir a alguien para resolver un asunto o inclinarse a enjuiciar hechos y conductas de forma desfavorable (ver Anexo 2, tabla 38). Esto permitió observar que cuando se habló de Marina Silva y Dilma Rousseff se les relacionó a actitudes emocionales e, incluso, desfavorables como el realizar constantes críticas contra los otros candidatos.

El *lead* de la noticia "Partidos presentan estrategias en anuncios de TV y radio" es de tipo más descriptivo. Esto se observa en el uso de un verbo presentativo (presentar) (FURUTA, 2017), que sirve para describir, explicar o presentar un hecho (ver Anexo 2, tabla 46). Este lead muestra significados un tanto neutros que solamente se enfocan en mencionar el inicio de las campañas en los medios de comunicación.

¹⁴ Todas las traducciones presentadas en este capítulo, referentes a las noticias de Brasil, fueron realizadas por la autora de la tesis.

El cuerpo de la noticia fue analizado conforme a lo siguiente:

1. A presidente Dilma Rousseff contou com ajuda do ex-presidente Luiz Inácio Lula da Silva para contornar os pontos fracos de seu governo e tentar atrair o eleitorado perdido pelo PT com a promessa de um segundo mandato melhor do que o primeiro | La presidenta Dilma Rousseff contó con la ayuda del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva para superar las debilidades de su gobierno y tratar de atraer al electorado perdido por el PT con la promesa de que un segundo mandato sería mejor que el primero (O Estado de S. Paulo, 2014).

Las elecciones léxicas (de palabras) de este párrafo nos remiten a tres situaciones: la primera es la mención sobre la ayuda que el expresidente Luis Inácio Lula da Silva le brindó a Dilma Rousseff; la segunda es la afirmación sobre el desviar el tema al hablar sobre los puntos débiles de su gobierno, y por último, la mención sobre la intención de realizar un mejor mandato en caso de ser reelecta.

Los verbos empleados en este discurso cumplen funciones semánticas de influencia (contar con, contornear) e intención (intentar) (FURUTA, 2017). En este sentido, las selecciones semánticas sugieren que la candidata intentó influir en su electorado a través de su discurso y que pretendía hacer volver al electorado perdido a través de *promesas*. Esta última elección léxica, implica la expresión de una voluntad, pero no un compromiso o hecho (ver Anexo 2 tabla 47). Así, entonces, los significados de esta narración, presentan a Dilma Rousseff como una candidata que no actúa sola, sino que es ayudada por el expresidente Lula para desviar la atención sobre sus errores de gobierno. Esto sugiere que no los reconocería (sus errores) públicamente. En este párrafo se habla también de tener la intención de recuperar a su electorado y de prometer un mejor mandato que el anterior. La elección de estos discursos sugiere acciones poco concretas, ya que se habla de intenciones y promesas. Así, se muestra a Dilma Rousseff como una política que transita discursivamente en el campo de lo ambiguo, lo abstracto y poco concreto. Todo lo anterior contribuye a una representación desfavorable y poco comprometida.

Otro punto para destacar es que este párrafo no cita fuente alguna; es decir, las elecciones discursivas del periódico son principalmente interpretativas.

2. *Com o maior tempo de TV entre os candidatos, o marqueteiro João Santana teve espaço para apresentar Dilma nos jardins do Palácio da Alvorada como uma 'mulher que acorda cedo, cozinha, cuida do jardim'. A primeira parte do programa foi dedicada a justificar pontos fracos do governo, como a economia e mostrar que Dilma 'ampliou os programas de Lula e criou ela própria' ações como o Mais Médicos e Pronatec* | Con el mayor tiempo de TV entre las candidatas, el gerente de marketing João Santana ocupó este espacio para presentar a Dilma en los jardines del Palacio de la Alvorada como una "mujer que madruga, cocina, cuida el jardín". La primera parte del programa estuvo dedicada a justificar los puntos débiles del gobierno, como la economía, y mostrar que Dilma "amplió los programas de Lula y ella misma creó" acciones como *Mais Médicos*¹⁵ y *Pronatec*¹⁶ (O Estado de S. Paulo, 2014).

En este párrafo se destacan las siguientes ideas: la primera, es la elección semántica (de significados) que llevó a destacar al gerente de Marketing de Dilma Rousseff como presentador de su imagen en el horario electoral y su discurso: "una mujer que despierta temprano, cocina, cuida del jardín". Podemos ver que esta mención del periódico incluye algunas representaciones de género vinculadas al ámbito privado de la candidata pues acciones como levantarse temprano, cocinar o cuidar el jardín formarían parte del universo del hogar/doméstico, espacio ocupado históricamente por las mujeres (PATEMAN, 1995). Pese a que el manager de Rousseff podría escoger otras cualidades, vinculadas al espacio público y de poder (BIRLO, 2014), al momento de presentarla como candidata, prefirió destacar asuntos privados y roles tradicionales de género.

La segunda elección semántica es la que se refiere al intento de justificar los asuntos deficientes en su gobierno, por ejemplo el tema económico. Como observamos, esta idea fue también presentada anteriormente. También, se menciona que Dilma Rousseff dio

¹⁵ El programa *Mais Médicos* fue una iniciativa para mejorar la atención a los usuarios del Sistema Único de Salud (SUS), llevando médicos a regiones donde hay escasez de profesionales (GOVERNO FEDERAL, 2023).

¹⁶ *Pronatec* (Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo) es un programa creado por el gobierno federal en 2011 con el objetivo de democratizar el acceso a la enseñanza técnica y profesional (MEC, 2023).

continuidad a los programas del expresidente Lula. Nuevamente, se puede identificar la elección discursiva de mencionar a Lula siempre que se habla de las acciones de Rousseff. A nivel de significado, en estos discursos, no se representa a Rousseff, sin Lula, creando así un sentido de codependencia y no de independencia o de autonomía como candidata que además ocupa la presidencia del país. Además, hablar de puntos débiles de su gobierno, presenta también significados desfavorables sobre esta política.

Los verbos que se observaron en este párrafo fueron de tipo demostrativo en cuanto a su función semántica; es decir, son de tipo más descriptivos (presentar y mostrar) (FURUTA, 2017) al mencionar cómo se presentó a Dilma en la propaganda. Otro verbo, "justificar", opera semánticamente como un verbo de argumentación (FURUTA, 2017) (Anexo 2, tabla 48). Este discurso sugiere implícitamente que Dilma Rousseff recurrió a una estrategia discursiva para justificar algunas fallas de gobierno. Es decir, que no admite sus fallas, sino que las justifica. Aquí se identificó nuevamente una representación desfavorable.

3. *"O ex-presidente usou o discurso do medo ao lembrar que "um outro" poderia ter sido eleito em seu lugar e tentado "reinventar a roda". O programa de Dilma terminou com Lula prestando tributo a Campos"* | El expresidente utilizó un discurso de miedo al recordar que en su lugar pudo haber sido elegido "otro" e intentar "reinventar la rueda". El programa de Dilma terminó con Lula rindiendo homenaje a (Eduardo) Campos (O Estado de S. Paulo, 2014).

Nuevamente en este párrafo se menciona al expresidente Lula, de quien además se afirma que usó su discurso para producir miedo o angustia entre la audiencia. Este párrafo finaliza diciendo que Lula apareció prestando tributo a Campos. Nuevamente, aparece una elección semántica y retórica donde, al hablar de Dilma Rousseff, la atención del diario se enfoca en el expresidente y se remite únicamente a mencionar a la candidata de forma secundaria. Es decir, los diarios y los mensajes de Dilma Rousseff en su propaganda electoral la presentaron en segundo plano, pese a que ella era la candidata presidencial.

Por otro lado, los verbos que aparecen en este fragmento operan de manera retórica, ya que el periódico hace una interpretación de los hechos al parafrasear a Rousseff. Se empleó el verbo instrumental "usar" (GARCIA, 2004), para afirmar que la candidata se valió de este

instrumento para emitir un discurso de miedo. También, se usó el verbo "recordar" (FURUTA, 2017), que es de pensamiento, el cual tiene como función semántica expresar una actividad mental (Anexo 2, tabla 49); por lo que, en el texto indica que el recordatorio de Lula es meramente subjetivo cuando dijo que otro candidato podría haber sido elegido en su lugar.

Así, este fragmento muestra una representación desfavorable sobre Dilma Rousseff, ya que cuando se habla negativamente de Lula, implícitamente también existe la referencia a ella.

Como información secundaria, se mencionó que se rindió un homenaje a Eduardo Campos (precandidato que había fallecido días atrás en un accidente aéreo), por medio del verbo "rendir" (tributo), de influencia y voluntad (FURUTA, 2017), que implica una acción, una influencia hacia otro, en este caso, la expresión de respeto. Esta información contrasta con la anterior, ya que esta oración habla favorablemente del expresidente Lula. Por tanto, fue posible observar que informaciones desfavorables y favorables se presentan en un mismo párrafo, sin embargo, la diferencia radica en la jerarquización de la información ya que la representación desfavorable aparece en primer lugar.

4. O PSB usou seu espaço exclusivamente para homenagear Campos, sem apresentar a vice Marina Silva como nova candidata do partido à Presidência. Ela aparece em algumas cenas ao lado do então cabeça de chapa, mas não foi citada nominalmente no programa | El PSB utilizó su espacio exclusivamente para homenajear a Campos, sin presentar a la vicepresidenta Marina Silva como la nueva candidata presidencial del partido. Ella aparece en algunas escenas junto a la cabeza de la placa, pero no fue nombrada en el programa (O Estado de S. Paulo, 2014).

Las frases en este fragmento de la noticia contienen un tema principal: el periódico resalta que la propaganda de Marina Silva no la presenta, sino que se enfoca en rendir un homenaje a Eduardo Campos. Aquí también se afirma que la candidata no fue mencionada o nombrada en ningún momento, pese a ser la candidata oficial del PSB. Únicamente se describe que aparece en algunas escenas junto a Campos. La intención del periódico con esta narración

fue sugerir que el partido de Marina Silva le restó importancia en su primer día de campaña, que la invisibilizó. De manera implícita se habla desfavorablemente de la propaganda del PSB.

Algunos de los verbos que construyen este párrafo son homenajear (verbo afectivo-emotivo) (GARCÍA, 2004), presentar (verbo presentativo) y citar (verbo de comunicación) (FURUTA, 2017). El primer verbo aparece cuando se mencionó que la propaganda de Marina Silva únicamente se enfocó en homenajear al ex precandidato, lo que resalta el sentido de emotividad de este discurso. Sin embargo, al emplear el adverbio "únicamente", sugiere que faltó alguna información además de esta. Posteriormente, se emplea el verbo presentar para resaltar la ausencia de Marina Silva en la propaganda. Por último, en el mismo sentido, el verbo citar, que se usó para decir que no fue citada, implica una ausencia de información sobre la candidata.

5. *A propaganda foi toda narrada por Campos. 'Não vamos desistir do Brasil, é aqui onde nós vamos criar nossos filhos, é aqui onde nós temos que criar uma sociedade mais justa* | Toda la propaganda fue narrada por Campos. “No vamos a desistir de Brasil, aquí es donde vamos a criar a nuestros hijos, aquí es donde tenemos que crear una sociedad más justa (O Estado de S. Paulo, 2014).

Nuevamente, el periódico optó por centrar su narrativa en Eduardo Campos al señalar que la propaganda fue narrada por este excandidato. Se señalaron además aspectos positivos de su discurso como el "construir una sociedad más justa", el educar a los hijos o el no darse por vencido del proyecto de país. En esta parte la candidata Marina Silva no fue mencionada por el periódico.

Dos de los verbos (Anexo, tabla 51) que contribuyen a la narrativa de este fragmento son desistir (terminativo) y criar (fáctico) (García, 2004). El primero fue mencionado para subrayar el discurso de Campos donde señala que no se rendirá ante Brasil. Posteriormente, se emplea "criar" para continuar la cita del ex precandidato donde habla de educar a las nuevas generaciones. Nuevamente se menciona un discurso emotivo tomado de la propaganda del PSB.

En este fragmento se destacaron aspectos emotivos y positivos sobre la propaganda de campaña Marina Silva, al mencionar al recién fallecido candidato. Sin embargo, estas afirmaciones favorables no están directamente relacionadas a la figura de Silva.

6. Ao som de Anunciação, do pernambucano Alceu Valença, o programa misturou cenas gravadas nessa campanha com imagens antigas. O plano é mostrar Marina como protagonista amanhã | Al son de Anunciação, del pernambucano Alceu Valença, el programa mezcló escenas grabadas en esta campaña con imágenes antiguas. El plan es mostrar a Marina como protagonista el día de mañana (O Estado de S. Paulo, 2014).

En este fragmento se destaca que el PSB tiene como plan dar visibilidad a Marina Silva al día siguiente. Nuevamente, la elección semántica, de significado, del periódico fue exponer implícitamente que su partido no la presentó en su primer día de campaña, al emplear el verbo "mostrar" (presentativo) (FURUTA, 2017), que funciona semánticamente para hacer evidente algún hecho (Anexo 2, tabla 52). Como es posible observar, no es la primera vez que se presenta esta información en la noticia y que el periódico emplea una estrategia de repetición de información para reforzar, implícitamente, un aspecto negativo sobre la campaña de Marina Silva.

Como conclusión, las representaciones de las candidatas del periódico Estado de S. Paulo en esta noticia fueron: 1) cuando se habló de Dilma Rousseff, se le mencionó siempre relacionada al expresidente Lula; es decir, su aparición fue secundaria. También, se resaltó que su gobierno ha tenido puntos negativos. Esto la presentó de forma desfavorable, como una presidenta con un gobierno que cometió fallas y, al mismo tiempo como una candidata carente de autonomía. Así también, se le representó con aspectos normativos de género como son los roles de cuidados, la emotividad (BUTLER, 1990) y otros asuntos del ámbito doméstico, pese a su alta participación en asuntos públicos. 2) En el caso de Marina Silva, fue representada, de igual forma, de manera secundaria, ya que se mencionó en diversas ocasiones que fue omitida en la propaganda de su propia campaña. Implícitamente, los discursos de esta noticia destacaron su invisibilidad, lo que se observó en estructuras retóricas como la interpretación de hechos sin citar fuentes, así como la repetición de temas.

5.1.2 Noticia 2. *Em encontro com evangélicos, Marina diz que Deus também ama Dilma e Aécio*

La segunda noticia analizada es *Em encontro com evangélicos, Marina diz que Deus também ama Dilma e Aécio* (En encuentro con evangélicos, Marina dice que Dios también ama a Dilma y Aécio, en español), publicada el 26 de septiembre de 2014 en el periódico O Globo, la cual tiene como tema principal un evento de campaña de la candidata del PSB, Marina Silva, con líderes evangélicos en el cual pronunció un discurso con fuertes elementos religiosos.

Tabla 40. Análisis general de la noticia 2

Categoría		Frase/Oración
Superestructura	Titulares	<i>Em encontro com evangélicos, Marina diz que Deus também ama Dilma e Aécio</i>
	Lead	<i>Candidata do PSB afirmou que não se vale de sua fé para fazer perguntas embaraçosas ao adversários</i>
	Cuerpo	<p><i>Entre gritos de aleluia, glória a Deus e amém, a candidata do PSB à Presidência da República, Marina Silva, se reuniu nesta sexta-feira com cerca de 300 líderes evangélicos, em um clube de São Paulo. Os pastores declaram apoio e saudaram a candidatura como "projeto de Deus", que carrega o "ideário cristão". Em seu discurso de uma hora, a presidenciável defendeu o estado laico, comparou-a a perseguição a Cristo pelo exército romano à situação da eleição e disse que Deus também ama Dilma Rousseff e Aécio Neves.</i></p> <p><i>O evento de ontem não constava da agenda divulgada pela candidata. Depois da polêmica provocada pela recuou nas propostas para a comunidade LGBT de seu programa de governo, Marina, que é fiel da Assembleia de Deus, vinha evitando se vincular publicamente ao mundo evangélico. Ela chegou a cancelar a participação na festa de 100 anos da Assembleia de Deus do Ceará, no começo do mês.</i></p> <p><i>Nesta sexta-feira, Marina citou versículos bíblicos em sua fala. Depois de discorrer sobre a experiência vivida por Jesus ao ser perseguido pelo exército romano, se sentiu angustiado e desamparado, voltou à disputa eleitoral deste ano:</i></p> <p><i>— Neste momento, estamos diante de uma situação que precisa de calma e tranquilidade. Prefiro ganhar ganhando e perder ganhando. Nestas eleições tenho pedido a Deus e ao povo brasileiro que dê as chance de que possa prosperar esse sentimento de mudança no Brasil.</i></p> <p><i>A candidata do PSB argumentou, em outro momento, que não usa a sua religião na eleição.</i></p> <p><i>A presidenciável ressaltou ainda que, ao longo da campanha, se encontrou com católicos e representantes de religiões afro-descendentes. Também argumentou que recorreu aos versículos bíblicos da mesma forma que cita estudos de psicologia quando se reúne com psicólogos. Marina tem pós-graduação em psicopedagogia.</i></p>
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	<i>Evento de campaña, encuentro con evangélicos</i>
Estructura semántica local	1. Marcadores de diferencia	<i>Religião</i>
Estructuras retóricas y estilísticas	2. Modelos normativos de género	<i>Marina es representada como una candidata fuertemente vinculada a aspectos religiosos</i>

Fuente: La autora

El análisis del titular y el *lead* de esta noticia es el siguiente:

Em encontro com evangélicos, Marina diz que Deus também ama Dilma e Aécio | En encuentro con evangélicos, Marina dice que Dios también ama a Dilma y Aécio (O Globo, 2014).

En este titular se destacan principalmente las elecciones léxicas (vocabulario) del periódico relacionadas a la región. Se enfoca en señalar las afirmaciones y manifestaciones de la candidata, a partir de la elección de verbos como "decir" (verbo de comunicación) (FURUTA, 2017) para presentar como tema principal de la nota que Marina Silva manifestó su amor por los otros candidatos en un evento religioso. Esto último se identifica en la elección de la cita con el verbo "amar" (verbo afectivo-emotivo) (Garcia, 2004) para resaltar un elemento emotivo/emocional del discurso de la candidata (Anexo 2, tabla 53). Implícitamente este discurso sugiere que las afirmaciones de Marina Silva fueron orientadas por el contexto del evento, ya que este es mencionado como información principal. En este titular también es posible observar aspectos normativos de género, por ejemplo, aquellos relacionados a la emotividad de las mujeres (BUTLER, 1993) cuando Silva afirma que Dios también ama a sus adversarios políticos, ya que se le muestra compasiva.

Candidata do PSB afirmou que não se vale de sua fé para fazer perguntas embaraçosas ao adversários | La candidata del PSB afirmó que no usa su fe para hacer preguntas comprometedoras a los adversarios (O Globo, 2014)

Este *lead* continua la misma línea de citar fragmentos del discurso de la candidata para hablar de sus adversarios. En este caso se expone que ella se niega a utilizar su fe como estrategia política en la elección. En esta oración, así como en el titular, es posible observar elecciones semánticas, de significado, que representan a la candidata vinculada al tema religioso. En este discurso se cuestiona la legitimidad de las creencias y acciones de la candidata ya que se sugiere que esta podría utilizar la fe como autoridad moral, como herramienta para cuestionar a sus adversarios, lo cual produce un tono desfavorable a este discurso.

Así, el periódico optó por describir el discurso de la candidata como una aseveración, ya que empleó el verbo afirmar (manifestación de información) (FURUTA, 2017), que semánticamente implica dar por cierto algo. Dicha afirmación corresponde al predicado de esta oración donde Marina Silva señala que "no usa su fe" (usar —verbo operativo-instrumental—) (GARCÍA, 2004) para perjudicar a sus adversarios (Anexo 2, tabla 45). El uso de este verbo se identifica como una estrategia de interpretación ya que es una elección semántica del periódico para narrar el hecho.

Por otro lado, el cuerpo de la noticia fue analizado conforme a los párrafos señalados en la tabla anterior:

1. Entre gritos de aleluia, glória a Deus e amém, a candidata do PSB à Presidência da República, Marina Silva, se reuniu nesta sexta-feira com cerca de 300 líderes evangélicos, em um clube de São Paulo. Os pastores declaram apoio e saudaram a candidatura como "projeto de Deus", que carrega o "ideário cristão". Em seu discurso de uma hora, a presidenciável defendeu o estado laico, comparou-a a perseguição a Cristo pelo exército romano à situação da eleição e disse que Deus também ama Dilma Rousseff e Aécio Neves | En medio de gritos de aleluya, gloria a Dios y amén, la candidata del PSB a la presidencia de la república, Marina Silva, se reunió este viernes con cerca de 300 líderes evangélicos en un club de São Paulo. Los pastores manifestaron su apoyo y nombraron la candidatura como "un proyecto de Dios", que lleva los "ideales cristianos". En su discurso de una hora, la candidata presidencial defendió el estado laico, comparó la persecución de Cristo por parte del ejército romano con la situación electoral y dijo que Dios también ama a Dilma Rousseff ya Aécio Neves (O Globo, 2014).

Las elecciones de palabras y frases realizadas por este periódico son notoriamente construidas alrededor de significados religiosos. Primeramente, en este fragmento se optó por describir el ambiente religioso del evento donde se reunieron líderes religiosos y Marina Silva ("entre gritos de aleluya, gloria a Dios y amén..."). Posteriormente, se mostró que los líderes religiosos manifestaron su apoyo a la candidata y calificaron su candidatura como un "proyecto de Dios". Las elecciones léxicas (vocabulario) están relacionadas fuertemente a elementos

religiosos, tales como *Dios*, *Cristo* o la religión *evangélica*. En esta parte, se identificaron verbos tales como "reunir" (de acontecimiento) y "manifestar" (de comunicación) (FURUTA 2017) que sirvieron para describir este hecho (Anexo 2, tabla 54) y para interpretar el apoyo que los líderes expresaron a la candidata.

Así también, en esta noticia se expresa que Marina Silva "defendió el Estado laico, comparó la persecución a Cristo por el ejército romano a la situación de la elección...". Esta figura estilística es utilizada para hablar sobre su defensa al Estado laico e, inmediatamente después, citar su discurso sobre la persecución de Cristo, construyendo un sentido que sugiere una contradicción. Aquí se encontró el verbo "defender" (de argumentación) (FURUTA, 2017) que opera en el texto de forma retórica y semántica para citar a Marina Silva expresando alegar en favor del Estado laico.

Finalmente, se cita nuevamente, tal como en el titular, la declaración realizada por la candidata acerca de que Dios ama a sus adversarios. Nuevamente aparece una figura retórica que vincula semánticamente religión y política alrededor de la candidata, presentando un contraste y cuestionando implícitamente esta dualidad.

2. *"O evento de ontem não constava da agenda divulgada pela candidata. Depois da polêmica provocada pela recuou nas propostas para a comunidade LGBT de seu programa de governo, Marina, que é fiel da Assembleia de Deus, vinha evitando se vincular publicamente ao mundo evangélico. Ela chegou a cancelar a participação na festa de 100 anos da Assembleia de Deus do Ceará, no começo do mês".* | El evento de ayer no estaba en la agenda de la candidata. Tras la polémica suscitada por haber renunciado a las propuestas para la comunidad LGBT de su programa de gobierno, Marina, fiel a la Asamblea de Dios, había estado evitando vincularse públicamente con el mundo evangélico. Incluso canceló su participación en la fiesta de los 100 años de la Asamblea de Dios de Ceará, a principios de mes (O Globo, 2014).

En este fragmento no se citan declaraciones ni fuentes, sino que aparece información que contextualiza la nota. Este párrafo se constituye básicamente de dos elementos semánticos y retóricos: el primero, aborda que Marina Silva estuvo envuelta en una polémica tras rechazar incluir en sus propuestas las demandas de la comunidad LGBT. Después, se

señala que la candidata se habría negado a mostrarse públicamente vinculada a su religión. Esto puede observarse cuando se emplea el verbo "evitar" (de voluntad) que semánticamente funciona para señalar la intención (FURUTA, 2017) de la candidata de no relacionar su campaña con el mundo evangélico. Implícitamente se sugiere que vincularse a su religión podría perjudicar su imagen pública. Pero al mismo el periódico optó por mencionar este marcador de diferencia (religión).

Finalmente, el periódico eligió mencionar que inclusive Marina Silva había cancelado su participación en la fiesta de 100 años de la Asamblea de Dios, un importante grupo religioso compuesto de iglesias evangélicas. La elección de información de contexto (Van Dijk, 1983) donde se muestra el deseo de Marina Silva de no relacionar su imagen política con su religión entra nuevamente en un campo semántico donde se presentan a esta candidata de manera contradictoria cuando se menciona también su participación en el evento con los líderes evangélicos.

3. Nesta sexta-feira, Marina citou versículos bíblicos em sua fala. Depois de discorrer sobre a experiência vivida por Jesus ao ser perseguido pelo exército romano, se sentido angustiado e desamparado, voltou à disputa eleitoral deste ano | Este viernes, Marina citó versículos de la Biblia en su discurso. Después de hablar de la experiencia vivida por Jesús cuando fue perseguido por el ejército romano, sintiéndose angustiado e impotente, volvió al tema de la contienda electoral de este año (O Globo, 2014).

En este fragmento, la narrativa del periódico pasa de la contextualización a la descripción del evento. Aquí se destacan dos elementos temáticos: el primero, cuando se menciona que Marina Silva usó versículos de la biblia en su discurso y, el segundo, cuando se expone que después de citar la persecución a Jesús por el ejército romano, volvió a hablar de la disputa electoral. Esta elección discursiva destaca la independencia semántica de estos dos temas (religión y política) y demuestra que el periódico optó por resaltar esta diferenciación. Es decir, en este texto se sugiere que estos temas no están necesariamente relacionados (que no pertenecen al mismo campo semántico) y que la candidata huye del tema principal que es la contienda electoral. Sin embargo, el discurso de la noticia mantiene la asociación Marina

Silva/religión. Sostener esta dualidad permitió observar que la representación de esta candidata fue construida reiteradamente con el marcador de diferencia de religión en los discursos de O Globo. Es decir, mencionar que Marina Silva es candidata, pero también es evangélica muestra la necesidad del periódico por remarcar una categoría social, lo que produce una experiencia de representación negativa, en tanto que se presenta en un contexto de contradicción con el ámbito político.

Dos de los verbos que guían el fragmento analizado son 1) "disentir"(verbo de opinión) (FURUTA, 2017) que funciona semántica (Anexo 2, tabla 56) y retóricamente para destacar el carácter subjetivo de la candidata cuando dice que no está de acuerdo con la persecución a Jesús; 2) "volver" (de acontecimiento) (FURUTA, 2017), que es usado para describir que, luego de haber huido del tema electoral, regresó al tema de campaña.

4. Neste momento, estamos diante de uma situação que precisa de calma e tranquilidade. Prefiro ganhar ganhando e perder ganhando. Nestas eleições tenho pedido a Deus e ao povo brasileiro que dê as chance de que possa prosperar esse sentimento de mudança no Brasil | Ahora mismo, nos encontramos ante una situación que necesita calma y tranquilidad. Prefiero ganar ganando y perder ganando. En estas elecciones le he pedido a Dios y al pueblo brasileño que den la oportunidad de que este sentimiento de cambio en Brasil pueda prosperar (O Globo, 2014).

En este fragmento aparecen nuevamente las elecciones de significado vinculadas a la religión. Primeramente, se destaca una declaración de Marina Silva donde afirma que únicamente aspira a ganar, incluso si no vence la elección y que ha pedido a Dios un resultado que la favorezca en las elecciones. Por tanto, encontramos una vez más la palabra "Dios" citada por el periódico como parte de una estrategia retórica (de repetición de palabras) del discurso de la candidata. De esta forma, el marcador de diferencia de religión persiste.

Los verbos que guían este texto son: 1) "perder" (posesivo-eventivo) (Garcia, 2004) que semánticamente funciona como una relación de poseer algo. En este caso desposeer, no obtener el cargo electoral que se busca; 2) "ganar", opera con un significado de cambio de un

origen hacia una meta (GARCÍA, 2004), sugiere que Marina Silva se visualiza ya en un escenario ganador de la disputa electoral; 3) "pedir" (de influencia) (FURUTA, 2017), que semánticamente funciona como la expresión de un deseo de cambio (Anexo 2, tabla 57), se utilizó en la noticia para resaltar la petición que Marina Silvia hace a Dios para producir cambios en Brasil. Esto último sugiere implícitamente que Silva busca obtener resultados a partir de la fe, lo que vincula su imagen a aspectos poco objetivos. Esta característica de emotividad, ha sido discutida por diversas teorías de género cuando se habla que existen símbolos y características de género basadas en expectativas que dictan cómo deben comportarse las mujeres, por ejemplo, aquellas vinculadas con la ternura, la abnegación y la pasividad (SCOTT, 1997). Estos aspectos que también podrían interpretarse como "normas" de género (BUTLER, 1997) que se mantienen y refuerzan a través del lenguaje.

5. A candidata do PSB argumentou, em outro momento, que não usa a sua religião na eleição | La candidata del PSB argumentó, en otro momento, que no utiliza su religión en la elección (O Globo, 2014).

En esta oración encontramos la repetición de la orientación semántica que aparece en todo el texto: vincular a Marina Silva con la religión. En este caso, la selección es diferente, ya que este párrafo se encuentra casi al final del texto, después de haber realizado continuamente citas de la candidata relacionadas a su fe. La elección de mencionar solo al final de la nota que la candidata dio argumentos sobre no usar su religión con fines político, puede considerarse una figura retórica, e incluso una estrategia interpretativa, pues le resta credibilidad a su declaración. La selección del verbo "argumentar" (Anexo 2, tabla 58) en la narrativa del periódico (de argumentación) refuerza la idea de que Marina Silva debió justificar su rol como integrante de una iglesia y ejercer una candidatura política al mismo tiempo.

6. "A presidenciável ressaltou ainda que, ao longo da campanha, se encontrou com católicos e representantes de religiões afro-descendentes. Também argumentou que recorreu aos versículos bíblicos da mesma forma que cita estudos de psicologia quando se reúne com psicólogos. Marina tem pós-graduação em psicopedagogia. | La candidata presidencial también

destacó que, a lo largo de la campaña, se reunió con católicos y representantes de las religiones afrodescendientes. También argumentó que ha recurrido a los versículos de la Biblia de la misma forma que ha citado estudios de psicología cuando se ha reunido con psicólogos. Marina tiene un posgrado en psicopedagogía (O Globo, 2014).

El último párrafo analizado de esta noticia se ubica en la parte final de este texto. Aquí las elecciones discursiva fueron, primeramente, mencionar que Marina Silva resaltó que se encontró con líderes de otras religiones. La elección léxica (vocabulario) del verbo resaltar lleva a interpretar que fue necesario destacar que no únicamente se relaciona con integrantes de su religión, sino también con los de otras religiones. En seguida, en el mismo orden de ideas, se menciona que la candidata justificó el uso de versículos bíblicos en su discurso y equiparó este documento a algún documento científico. La selección del verbo "argumentar" (Anexo 2, tabla 58) sugiere que había alguna necesidad de presentar los motivos para hacer una declaración (FURUTA, 2017) o conseguir la legitimidad de su discurso, ya que se conoce que la biblia es un relato religioso, mientras que los estudios de psicología forman parte del campo científico.

Como conclusión al análisis discursivo de esta noticia es posible señalar que Marina Silva fue representada por el periódico Estado de S. Paulo como una candidata emotiva, religiosa y de alguna forma contradictoria, al transitar en ámbitos como la iglesia y la política en un evento de campaña. La religión evangélica aparece como un marcador de diferencia recurrente a lo largo de la noticia vinculado a la figura de la candidata, así como aspectos de su personalidad vinculados a la emotividad. Sobre esto último, resulta relevante mencionar que si contextualizamos esta noticia dentro de un sistema que contempla normas y categorías de género (que se refuerzan a través de los discursos) (BUTLER, 1993), cobra relevancia pensar qué significado dentro de este sistema tiene el elegir representar a una candidata bajo aspectos personales y ciertas actitudes emotivas por encima de acciones del ámbito político.

5.1.3 Noticia 3. *Vice de Haddad, Manuela D'Ávila abre mão de propostas para se adequar ao programa do PT*

Esta noticia titulada *Vice de Haddad, Manuela D'Ávila abre mão de propostas para se adequar ao programa do PT* (Vice de Haddad renuncia a propuestas para adaptarse al programa del PT, en español) fue publicada el 14 de octubre de 2018 en el periódico O Globo/ El tema central de esta aborda un cambio en las propuestas de la candidata Manuela D'Avila una vez que se unió, como candidata a la vicepresidencia, a la campaña de Fernando Haddad. La mayor parte de la noticia fue construida a partir de la narración del reportero, sin citar fuentes externas.

Tabla 41. Análisis general de la noticia 3

Categoría		Frase/Oración
Superestructura	Titulares	<i>Vice de Haddad, Manuela D'Ávila abre mão de propostas para se adequar ao programa do PT</i>
	Lead	<i>Ela deixou de lado a luta pela legalização do aborto e a tributação das drogas</i>
	Cuerpo	<p><i>Ao assumir o posto de vice da chapa presidencial encabeçada pelo PT, Manuela D'Ávila deixou de lado duas das principais bandeiras que empunhou nos nove meses em que rodou o país como pré-candidata a presidente pelo PCdoB: a defesa da legalização do aborto e a tributação das drogas. Os dois temas não constam do programa de governo da candidatura Fernando Haddad registrado no Tribunal Superior Eleitoral (TSE).</i></p> <p><i>Manuela ajustou o foco de sua pauta para temas contemplados na plataforma petista, como defesa da igualdade de salários entre homens e mulheres e ampliação das vagas em creches.</i></p> <p><i>A defesa da legalização das drogas constava em um manifesto da candidatura do PCdoB ao Planalto. Manuela dizia ser a favor da tributação das drogas e defendia que os recursos arrecadados fossem usados nas comunidades que enfrentam a guerra do tráfico. No programa de governo de Haddad, o tema é tratado de forma tímida.</i></p> <p><i>— O programa de nossa coligação foi construído pelo conjunto dos partidos. Não apenas por mim - justifica Manuela.</i></p> <p><i>A vice diz que pretende continuar defendendo as legalizações do aborto e das drogas e que não deixará de lado esses temas.</i></p> <p><i>Com exceção das legalizações do aborto e das drogas, a pauta que apresentava já era alinhada ao PT, com uma defesa enfática da inocência de Lula e críticas a medidas do governo Michel Temer, como teto de gastos.</i></p>
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	<p>Legalización de aborto y drogas</p> <p>Manuela abandonó sus propuestas para ajustarse al programa del PT</p>
Estructura semántica local	1. Marcadores de diferencia	Género
Estructuras retóricas y estilísticas	2. Modelos normativos de género	La candidata promueve temáticas relacionadas a mujeres madres

Fuente: La autora

El análisis del titular y el *lead* de esta noticia es el siguiente:

Vice de Haddad, Manuela D'Ávila abre mão de propostas para se adequar ao programa do PT *Ela deixou de lado a luta pela legalização do aborto e a tributação das drogas* | Diputada de Haddad, Manuela D'Ávila renuncia a propostas para adaptarse al programa del PT Dejó de lado la lucha por la legalización del aborto y la tributación de las drogas (O Globo, 2018).

La elección semántica de este titular está orientada a señalar que Manuela D'Avila abandonó sus propuestas. La selección del verbo "adecuarse" (GARCÍA, 2004), que implica semánticamente adaptarse a las condiciones de algo o alguien (Anexo 2, tabla 60), sugiere que, en este caso, la candidata cedió a las propuestas del PT por encima de las propias causas que promovía. Por tanto, Manuela D'Ávila es representada de forma poco consecuente. En este caso, el discurso explota aspectos de la personalidad de D'Ávila al momento de representarla y lo hace de forma desfavorable.

Este *lead* mantiene la misma línea semántica del titular, al mencionar que Manuela D'Avila dejó de lado sus propuestas: la lucha por la legalización del aborto y la tributación de las drogas. El tema de este *lead* sugiere que los ideales de la candidata en temas como los derechos sexuales de las mujeres y la legalización de drogas fueron antepuestos por sus ideales de contender al cargo de vicepresidenta, lo que presenta a la candidata de manera oportunista. Manuela D'Ávila en diversas situaciones se manifestó como partidaria del movimiento feminista (D' Avila, 2018), por lo que renunciar a una propuesta de campaña de género como es la legalización del aborto pondría en cuestión su liderazgo en la defensa de los derechos de las mujeres.

El cuerpo de la noticia fue analizado conforme a los párrafos señalados en la tabla 41:

1. Ao assumir o posto de vice da chapa presidencial encabeçada pelo PT, Manuela D'Ávila deixou de lado duas das principais bandeiras que empunhou nos nove meses em que rodou o país como pré-candidata a presidente pelo PCdoB: a defesa da legalização do aborto e a

tributação das drogas. Os dois temas não constam do programa de governo da candidatura Fernando Haddad registrado no Tribunal Superior Eleitoral (TSE) | Al asumir el cargo de diputada en la fórmula presidencial encabezada por el PT, Manuela D'Ávila dejó de lado dos de las principales banderas que esgrimió en los nueve meses que gobernó el país como precandidata a presidente por el PCdoB: la defensa de la legalización del aborto y la tributación de las drogas. Los dos temas no están incluidos en el programa de gobierno de la candidatura de Fernando Haddad registrado en el Tribunal Superior Electoral (TSE) (O Globo, 2018).

El tema principal de este párrafo es una repetición del tema ya mencionado en el titular y en el lead de la noticia. Las elecciones léxicas sugieren que, al aceptar el cargo de candidata a vicepresidente, Manuela D'Ávila optó por abandonar las causas que anteriormente defendía (durante 9 meses como precandidata por el PCdoB). Posteriormente, se refuerza esta idea al afirmar que, tanto la interrupción del embarazo, como la legalización de las drogas no consta en el proyecto del PT. Al citar este documento, es posible ver que la elección retórica del uso de fuentes buscó dar legitimidad a esta afirmación, un recurso muy utilizado en el discurso periodístico. Aquí se observa el uso de verbos como "asumir" que funciona como verbo operativo (GARCÍA, 2004) que, en este caso, implica una responsabilidad (de aceptar la candidatura a la vicepresidencia de la república) y el verbo "abanderar", que opera semánticamente (Anexo 2, tabla 61) como una creencia (FURUTA, 2017), una posición frente a una causa, en este caso, los dos temas mencionados en el párrafo anterior. Estos discursos presentan a D'Ávila como una candidata que al asumir una candidatura optó por abandonar sus ideales.

2. Manuela ajustou o foco de sua pauta para temas contemplados na plataforma petista, como defesa da igualdade de salários entre homens e mulheres e ampliação das vagas em creches. | Manuela ajustó el centro de atención de su agenda a temas abordados en la plataforma del PT, como defender la igualdad salarial entre hombres y mujeres y ampliar el número de plazas en las guarderías (O Globo 2018).

En este fragmento se observa la repetición de la temática general de la noticia. Las elecciones léxicas aquí hechas sugieren que Manuela D'Ávila eligió seguir las propuestas de

campaña del PT para alienarse a su nuevo partido y a la forma en que este abordaría el tema de la igualdad de género: de forma más general y asistencialista que feminista. Así, nuevamente se muestra a D'Ávila de manera desfavorable.

3. A defesa da legalização das drogas constava em um manifesto da candidatura do PCdoB ao Planalto. Manuela dizia ser a favor da tributação das drogas e defendia que os recursos arrecadados fossem usados nas comunidades que enfrentam a guerra do tráfico. No programa de governo de Haddad, o tema é tratado de forma tímida. | La defensa de la legalización de las drogas fue incluida en un manifiesto de la candidatura del PCdoB al Planalto. Manuela dijo que estaba a favor de imponer impuestos a las drogas y defendió que los fondos recaudados deberían ser utilizados en comunidades que enfrentan la guerra contra las drogas. En el programa de gobierno de Haddad, el tema se trata con timidez (O Globo, 2018).

La estructura semántica de este párrafo continúa con la misma línea que los anteriores. Las elecciones léxicas son similares a las anteriores, ya que se habla que sus propuestas constaban en un manifiesto y que las causas por las que se pronunciaba a favor quedaron en el pasado (el discurso de este párrafo está redactado en pretérito). Sin embargo, a diferencia de los fragmentos anteriores donde se afirmaba la renuncia de Manuela D'Ávila a sus propuestas sobre legalización del aborto, en este texto se menciona que la legalización de las drogas sí es un tema que lograría mantener ya que la tributación de las drogas fue un tema abordado en el programa de gobierno de Haddad. Esta información contrasta con la información del titular donde se afirmaba que la candidata también había renunciado a esta propuesta, lo que contribuyó a su representación desfavorable.

Cabe mencionar que este párrafo aparece en la parte casi final de la nota, lo que le resta notoriedad en la estructura jerárquica de la noticia.

Los verbos empleados en esta parte de la nota son de comunicación (constar) (FURUTA, 2017) que tiene como función semántica (Anexo 2, tabla 63) poner de manifiesto una información, y de creencia (defender) (FURUTA, 2017), relacionado a un proceso mental interno de quien lo ejerce. Es decir, en este discurso encontramos como estrategia discursiva, el

destacar que las propuestas de Manuela fueron comunicadas y posteriormente que sus ideales quedaron en el pasado.

4. O programa de nossa coligação foi construído pelo conjunto dos partidos. Não apenas por mim - justifica Manuela. A vice diz que pretende continuar defendendo as legalizações do aborto e das drogas e que não deixará de lado esses temas. | El programa de nuestra coalición fue construido por todos los partidos. No sólo para mí - explica Manuela. La diputada dice que pretende seguir defendiendo la legalización del aborto y las drogas y que no dejará de lado estos temas (O Globo, 2018).

La elección semántica de estos fragmentos menciona dos verbos principalmente, un verbo factivo (construir) (GARCÍA, 2004), el cual infiere la realización de un algo como un hecho y otro de intención (pretender) (FURUTA, 2017) que implica una acción volitiva, es decir, un deseo interno, pero no necesariamente un hecho (Anexo 2, tabla 64). También se habla del programa del PT. Las referencias semánticas de este párrafo sugieren que D'Ávila se vio en la necesidad de explicar las razones por las cuales abandonó sus propuestas, en este caso, porque se trató de un trabajo en conjunto. Esto manifiesta una idea de colaboración. Sin embargo, la elección del periódico, al mencionar, que esta declaración se trató de una justificación sugiere que era necesario presentar motivos o explicar por qué este cambio de opinión.

Finalmente, se menciona que Manuela D'Ávila desea continuar defendiendo sus creencias, pero esto no se expresa como una afirmación, sino como la expresión de una intención.

5. Com exceção das legalizações do aborto e das drogas, a pauta que apresentava já era alinhada ao PT, com uma defesa enfática da inocência de Lula e críticas a medidas do governo Michel Temer, como teto de gastos | Con excepción de la legalización del aborto y las drogas, la agenda que presentó ya estaba alineada con el PT, con una enfática defensa de la inocencia de

Lula y críticas a medidas del gobierno de Michel Temer, como el tope de gastos (O Globo, 2018).

Las elecciones léxicas de esta parte final de la nota, son por una parte, un verbo presentativo (presentar) (FURUTA, 2017) y la palabra "defensa". La clasificación semántica (de significado) de este verbo implica presentar o describir un hecho; mientras que defender remite a estar a favor de alguna causa (Anexo 2, tabla 65). En este sentido, el periódico menciona que las propuestas de Manuela D'Ávila ya estaban alineadas al PT a excepción de temas como la legalización del aborto y de las drogas. El discurso de esta noticia implícitamente emite un juicio al destacar el cambio de postura de D'Ávila, sin informar o contextualizar las razones por las cuales la candidata habría tomado esta decisión. Como fuente informativa, O Globo no se remite a describir hechos, sino que a partir de una selección de frases emite un juicio negativo sobre la actitud de la candidata.

Al analizar esta noticia, se concluye que las elecciones semánticas y retóricas de este periódico optaron por presentar a Manuela D'Ávila como una candidata contradictoria quien, antepondría sus ideales feministas o de promoción de la legalización de las drogas a sus intereses políticos para contender por la vicepresidencia de Brasil. Esta noticia utiliza una estrategia de repetición de información y cita algunos documentos para legitimar la información sobre la renuncia de Manuela D'Ávila a sus anteriores pautas políticas. De esta forma, se concreta una representación desfavorablemente sobre la candidata sin contextualizar o exponer información sobre por qué se habría dado ese cambio de postura, sino que se remite a mostrar su renuncia feminista, a uno de los movimientos sociales, políticos y culturales más relevantes en la búsqueda de la igualdad de género. Tuchman (1978) habla de la aniquilación de las mujeres en el discurso mediático a través de varios aspectos, uno de ellos es la desaprobación. Esto resulta importante al analizar el titular y otras informaciones de esta noticia que presentan connotaciones negativas¹⁷.

¹⁷ Aunque informaciones desfavorables también se publican sobre los candidatos varones, no puede dejarse de lado en este análisis que las candidatas analizadas están cruzadas por su condición de género.

5.1.4 Noticia 4. *‘Quero falar com você, mulher’, diz Marina Silva em horário eleitoral*

La noticia analizada en este apartado es la titulada *‘Quero falar com você, mulher’, diz Marina Silva em horário eleitoral* ("Quiero hablar contigo, mujer", dijo Marina Silva en horario electoral, en español) publicada del 1 de septiembre de 2018 en O Estado de S. Paulo. El tema central de esta noticia abordó el contenido de una propaganda presentada en los medios de comunicación nacionales, por Marina Silva, donde ella dirigió un mensaje a un electorado femenino.

Tabla 42. Análisis general de la noticia 4

Categoría		Frase/Oración
Superestructura	Titulares	<i>‘Quero falar com você, mulher’, diz Marina Silva em horário eleitoral</i>
	Lead	<i>A candidata da Rede foi a primeira presidenciável a aparecer no horário eleitoral neste sábado; Com apenas 26 segundos, ela reforçou seu diálogo com o eleitorado feminino</i>
	Cuerpo	<i>A candidata da Rede, Marina Silva, utilizou seu primeiro horário eleitoral para “falar” com a mulher brasileira nas eleições 2018. “Eu quero falar com você, mulher. Alguma vez já te chamaram de fraca? De incapaz?”, questiona a candidata ao telespectador. “Eu sei como é. Juntas somos fortes. Eu vou trabalhar todos os dias para que ninguém diga que você não pode. Você pode sim. Essa luta é nossa”, encerra. Conforme reportagem do Estado de sexta-feira noticiou, a candidata deve insistir na temática feminina durante o tempo que estiver na TV. A inserção de ontem, primeira dos que disputam o Planalto, apresentou a candidata como “mulher, negra, casada, mãe de quatro jovens e professora. Fui seringueira, senadora, ministra”. <i>Sua equipe trabalha com base em cinco eixos para as inserções, além do discurso de unificação: priorizar a agenda feminina, apresentando-a como a candidata das mulheres, mãe, de origem humilde; tratar da importância da educação; destacar a qualidade de sua equipe, notadamente os “pais” do Plano Real e Bolsa Família, respectivamente, André Lara Rezende e Ricardo Paes de Barros; exaltar seu vice, Eduardo Jorge (PV); e valorizar a juventude.</i></i>
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	Marina dirigió su discurso de campaña a las mujeres
Estructura semántica local	1. Marcadores de diferencia	Se observan marcadores de género, clase y raza en la descripción: "mujer, negra, casada, madre de cuatro jóvenes y profesora".
Estructuras retóricas y estilísticas	2. Modelos normativos de género	Se menciona de forma repetida que Marina es madre

Fuente: La autora

El análisis del titular y el *lead* de esta noticia es el siguiente:

‘Quero falar com você, mulher’, diz Marina Silva em horário eleitoral | "Quiero hablar contigo, mujer, dice Marina Silva en horario electoral (Estado de S. Paulo, 2018).

A candidata da Rede foi a primeira presidenciável a aparecer no horário eleitoral neste sábado; Com apenas 26 segundos, ela reforçou seu diálogo com o eleitorado feminino | La candidata de Rede fue la primera precandidata presidencial que se presentó en el horario electoral de este sábado; con apenas 26 segundos reforzó su diálogo con el electorado femenino (Estado de S. Paulo, 2018).

Las elecciones léxicas (vocabulario) del titular y el lead que se destacan en esta nota son los verbos de comunicación (hablar) y de intención (reforzar) (FURUTA, 2017). El significado del primero implica transmitir información a un destinatario (en este caso el electorado); el segundo, expresa un deseo (por animar a las mujeres), una acción que ocurre al interior del emisor del mensaje (Anexo 2, tabla 66).

En estos títulos se menciona que Marina Silva habló con el electorado femenino. Implícitamente se expone que es un diálogo abierto y que se da entre mujeres.

El cuerpo de la noticia fue analizado conforme a los párrafos señalados en la tabla anterior:

1. *"A candidata da Rede, **Marina Silva**, utilizou seu primeiro horário eleitoral para “falar” com a mulher brasileira nas eleições 2018"* | La candidata de Rede, Marina Silva, aprovechó su primer tiempo electoral para “hablar” con las mujeres brasileñas en las elecciones de 2018 (O Globo, 2018).

El periódico Estado de S. Paulo eligió, en este párrafo, los verbos instrumental (utilizar) (GARCÍA, 2004) de comunicación (hablar) (FURUTA, 2017). El primero que significa realización de algo para un fin, mientras que hablar expresa el envío de información a un destinatario (Anexo 2, tabla 67). En este sentido, el discurso de este fragmento mantiene la línea semántica del titular y el lead de esta nota donde se expresa el diálogo entre Marina Silva y el electorado femenino brasileño en su primer mensaje de campaña en el horario electoral. Este discurso implícitamente representa a Marina Silva como una candidata, que usó su tiempo electoral en medios para presentarse, por primera vez a su electorado, dando prioridad a las mujeres.

2. “*Eu quero falar com você, mulher. Alguma vez já te chamaram de fraca? De incapaz?*”, *questiona a candidata ao telespectador. 'Eu sei como é. Juntas somos fortes. Eu vou trabalhar todos os dias para que ninguém diga que você não pode. Você pode sim. Essa luta é nossa', encerra.*” | “Quiero hablar contigo, mujer. ¿Alguna vez te han llamado débil? ¿Incapaz?”, pregunta el candidato al espectador. “Yo sé cómo es. Juntos somos fuertes. Voy a trabajar todos los días para que nadie diga que no puedes. Sí, tú puedes. Esta lucha es nuestra”, concluye (O Globo, 2018).

En este párrafo, el periódico optó por citar un discurso de Marina Silva. Los verbos empleados (hablar y cuestionar) en este texto tienen como función semántica la comunicación (FURUTA, 2017) entre ella y su electorado (Anexo 2, tabla 68). Se menciona que la candidata preguntó a las mujeres si alguna vez fueron tratadas como débiles o incapaces por el hecho de ser mujeres, lo que implica una representación como una candidata a favor de la igualdad de género. Además, se menciona también implícitamente que trabajará por la igualdad de género, para que las mujeres sean tratadas como capaces. El discurso sigue esta misma línea semántica en todo el párrafo al mencionar frases como “Juntas somos más fuertes” o “Esta es nuestra lucha”, que remite al combate contra la desigualdad histórica de género. Silva se presenta aquí como una candidata en contra de la desigualdad por razones de género.

3. “*Conforme reportagem do Estado de sexta-feira noticiou, a candidata deve insistir na temática feminina durante o tempo que estiver na TV. A inserção de ontem, primeira das que disputam o Planalto, apresentou a candidata como 'mulher, negra, casada. Mãe de quatro jovens e professora. Fui seringueira, senadora, ministra'”* | Según informó este viernes el Estado (el periódico Estado de S. Paulo), la candidata deberá insistir en el tema femenino durante el tiempo que esté en TV. La inserción de ayer, la primera de las que disputan Planalto (la residencia presidencial), presentaba a la candidata como “una mujer, negra, casada. Madre de cuatro jóvenes y docente. Fui trabajadora del campo, senadora, ministra” (O Globo, 2018).

En este párrafo se encuentran verbos como informar (comunicación), insistir (influencia) y presentar (presentativo), que implican la manifestación de información, el

expresar influencia sobre alguien y el describir un hecho respectivamente (FURUTA, 2017) (Anexo 2, tabla 69). Estas elecciones léxicas (vocabulario), junto con otras, aparecen en este fragmento, donde se menciona que el periódico O Estado de S. Paulo ya había informado sobre la postura a favor de los derechos de las mujeres con que Marina Silva se presentaría en su campaña.

Posteriormente, se describe que la inserción televisiva presentó a la candidata como una "mujer negra, casada, madre de cuatro jóvenes y profesora". Este fragmento cita el discurso de Marina donde se autodescribe con características relacionadas a su género, raza, estado civil y familiar. Esto son aspectos del ámbito identitario de la candidata, porque expone sus identidades, algunas de ellas que representan formas de opresión tales como el ser mujer y ser negra. Así, estas identidades interseccionales (CRENSHAW, 1991) son presentadas como relevantes tanto en la propaganda de Silva como en el discurso de la noticia y son mostradas como experiencias potenciales, positivas o relevantes en la candidata, pero al mismo tiempo contienen implícitamente significados de desigualdad, por lo que se muestran multidimensionales (MCCALL, 2005).

Posteriormente, en la nota se hace mención a características de sus actividades públicas (senadora, ministra). Así, en orden de importancia, los aspectos identitarios aparecen primero que los públicos.

4. *"Sua equipe trabalha com base em cinco eixos para as inserções, além do discurso de unificação: priorizar a agenda feminina, apresentando-a como a candidata das mulheres, mãe, de origem humilde; tratar da importância da educação; destacar a qualidade de sua equipe, notadamente os 'pais' do Plano Real e Bolsa Família, respectivamente, André Lara Rezende e Ricardo Paes de Barros; exaltar seu vice, Eduardo Jorge (PV); e valorizar a juventude"* | Su equipo trabaja a partir de cinco ejes de inserción, además del discurso unificador: priorizar la agenda femenina, presentándola como la candidata de la mujer, madre, de origen humilde; abordar la importancia de la educación; destacar la calidad de su equipo, en particular los "padres" de Plano Real y Bolsa Família, respectivamente, André Lara Rezende y Ricardo Paes de Barros; elogios a su vicepresidente, Eduardo Jorge (PV); y valorar la juventud (O Globo 2018, trad. nuestra).

Las elecciones léxicas de este párrafo son, entre otras, los verbos "trabajar" y "presentar" (Anexo 2, tabla 70), que pertenecen a categorías de acción (GARCÍA, 2004) y de presentación (FURUTA, 2017). En este orden de ideas, se menciona, por un lado, que el equipo de Marina Silva creó las temáticas de su campaña; por otro lado, se habla de cómo su partido presentó a su candidata.

En este párrafo, el periódico optó por hacer un análisis sobre la propaganda mencionada. Aquí, se expone que el discurso de las inserciones televisivas se basan en 5 ejes, los cuales se mencionan en orden de importancia: los dos primeros, la priorización de la agenda femenina y la presentación de la candidata como la "candidata de las mujeres, madre, mujer, de origen humilde". Una agenda un tanto feminista, abanderada por una mujer cruzada por varias identidades, algunas de ellas asociadas a la opresión.

Es posible concluir que el Estado de S. Paulo, en esta nota, siguió una línea semántica, de significados, donde destacó que Marina Silva puso en el centro del discurso de su campaña a las mujeres. Esto pudo observarse tras la repetición de este asunto a lo largo del texto. Así también, mostró a la candidata de acuerdo con algunas identidades que entrelazan representaciones de género, raza y clase social, ya que se menciona en dos ocasiones que la propaganda de Marina Silva la describió como una mujer negra, madre y de origen humilde.

Sobre este aspecto, se observa también que, pese a que Marina Silva es representada con algunos marcadores de diferencia, estos aparecen como un diferencial de su campaña respecto a otras candidatas. Aquí encontramos un abordaje favorable ya que implícitamente se está presentando a una candidata que ha enfrentado diversas opresiones pero que, pese a ello, ha superado barreras estructurales y llegó a convertirse en candidata presidencial.

5.2 Noticias de México

5.2.1 Noticia 5. Pide JVM a mujeres condicionar a maridos

La noticia que se analiza a continuación es titulada “**Pide JVM a mujeres condicionar maridos**”, publicada el 15 de junio de 2012 en el diario Reforma. El tema principal de esta noticia es la petición que Josefina Vázquez Mota hizo a electoras sobre condicionar sexualmente a sus maridos para ir a votar. Esta temática aparece a lo largo de la nota.

Tabla 43. Análisis general de la noticia 5

Categoría		Frase/Oración
Superestructura	Titulares	Pide JVM a mujeres condicionar a maridos
	Lead	<i>La aspirante del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, pidió a mujeres de Zacatecas no dar 'consentimiento' a los maridos que no vayan a votar.</i>
	Cuerpo	<p>En una de las más insólitas peticiones de un candidato político en el país a sus seguidores, la aspirante del PAN a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, pidió a las mujeres de Zacatecas no dar "consentimiento" a los maridos que no vayan a votar. Tras pedir que se inscribieran para cuidar las casillas el 1 de julio, Vázquez Mota convocó a las presentes a ponerles esta inusual condición a sus esposos, a fin de contar con su voto, lo que provocó miradas de extrañamiento entre las asistentes.</p> <p>"En segundo lugar, una mujer nunca va a votar solita; una mujer lleva por lo menos el voto de una amiga, de una pareja, de un hijo, de su esposo. Ya lo decía yo en el 2009: a los señores que no vayan a votar, un mes completo, no les vamos a dar 'consentimiento', los vamos a dejar, ni modo, tienen que venir a votar, a participar, a ayudar a que este México siga en la ruta de la libertad y también de los valores".</p> <p>Tras consumir sus alimentos, las mujeres abandonaron el lugar cuando Vázquez Mota aún hablaba. En el evento las invitadas recibieron labiales, mascaradas y camisetas.</p>
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	Josefina pide a mujeres condicionar sexualmente a sus maridos en caso de no ir a votar
Estructura semántica local	1. Marcadores de diferencia	Género
Estructuras retóricas y estilísticas	2. Modelos normativos de género	Se representa a las mujeres como principalmente casadas y personas que acuden acompañadas a votar

Fuente: La autora

El análisis del titular y el lead de esta noticia es el siguiente:

Pide JVM a mujeres condicionar a maridos

La aspirante del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, pidió a mujeres de Zacatecas no dar 'consentimiento' a los maridos que no vayan a votar.

El titular y *lead* de esta noticia siguen una línea semántica (de significado) donde se resalta que la candidata Josefina Vázquez pidió a sus electoras condicionar a sus maridos en caso de no querer ir a votar. En estos discursos aparecen verbos de influencia (pedir y condicionar), que tienen como característica semántica ejercer alguna fuerza moral sobre alguien (FURUTA, 2017) (Anexo 2, tabla 71). En este sentido, el discurso de la noticia sugiere que Josefina llamó a las electoras a utilizar la práctica de sus relaciones sexuales como herramienta de poder sobre sus maridos. En este titular, el periódico Reforma centró la información en el ámbito doméstico de la candidata y no en otros datos referentes al evento público de la candidata.

Cabe mencionar que se cita a Josefina con la frase "no dar 'consentimiento' a los maridos..." En el contexto de esta frase, la palabra "consentimiento" funciona como metonimia para referirse a las relaciones sexuales sin mencionarlo, ya que, desde un punto de vista conservador podría implicar un tabú. De igual forma, la semántica de "consentimiento", tendría el significado implícito de que los maridos de las mujeres no deben suponer que tener relaciones sexuales con sus esposas es un derecho sino que es prerrogativa de ellas dar consentimiento.

El cuerpo de la noticia fue analizado conforme a los párrafos señalados en la tabla anterior:

1. En una de las más insólitas peticiones de un candidato político en el País a sus seguidores, la aspirante del PAN a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, pidió a las mujeres de Zacatecas no dar "consentimiento" a los maridos que no vayan a votar. Tras pedir que se inscribieran para cuidar las casillas el 1 de julio, Vázquez Mota convocó a las presentes a ponerles esta inusual condición a sus esposos, a fin de contar con su voto, lo que provocó miradas de extrañamiento entre las asistentes.

El tema principal de este párrafo es el mismo del tema general de la noticia: la petición que Josefina hizo a sus electoras, casadas con varones, de condicionar a sus maridos sexualmente, en caso de no querer votar. En esta parte del análisis se identificaron los verbos de influencia "pedir" y "convocar", además del verbo posesivo "cuidar" (Anexo 2, tabla 72), los

cuales tienen como función ejercer influencia sobre alguien y de establecer relaciones de posesión (FURUTA, 2017).

En este orden de ideas, el periódico Reforma eligió hablar sobre la petición que hizo la candidata del PAN a la audiencia femenina de un evento. Esta idea ya se había mencionado en el titular y *lead* de la noticia, por lo que aquí se observa una estrategia retórica de repetición. Además, la nota incluye una afirmación meramente interpretativa-opinativa, cuando se menciona que esta petición fue insólita.

También, en este fragmento se menciona que se pidió proteger las casillas electorales; sin embargo, el periódico optó por dar más realce a la información sobre la recomendación que hizo la candidata a las electoras respecto a sus maridos. Finalmente, se menciona nuevamente esta primera petición y se describe que esto "provocó miradas de extrañamiento entre las asistentes", sugiriendo que no fue bien recibida. Las representaciones de esta candidata que se observaron en este discurso están relacionadas a la esfera privada (PATEMAN, 1995), doméstica e íntima, así como a aspectos desfavorables.

2. "En segundo lugar, una mujer nunca va a votar solita; una mujer lleva por lo menos el voto de una amiga, de una pareja, de un hijo, de su esposo. Ya lo decía yo en el 2009: a los señores que no vayan a votar, un mes completo, no les vamos a dar 'consentimiento', los vamos a dejar, ni modo, tienen que venir a votar, a participar, a ayudar a que este México siga en la ruta de la libertad y también de los valores".

En este párrafo se identificaron los verbos decir (de comunicación) (FURUTA, 2017) y ayudar (operativo-cooperativo) (GARCÍA, 2004), que tienen como funciones semánticas (de significado) dar una información y expresar cómo se da una determinada situación, en este caso, la cooperación para que "México siga en la ruta de la libertad..." (Anexo 2, tabla 72).

En este sentido, la nota menciona una cita de la candidata Josefina Vázquez Mota donde afirma que "una mujer nunca sale sola, sino con una pareja, hijo o esposo". Nuevamente aparecen representaciones del ámbito privado y doméstico. Posteriormente, se repite el asunto

sobre la sugerencia que hizo Vázquez Mota a las mujeres casadas con varones de no aceptar tener relaciones sexuales durante un mes en caso de no ir a votar.

Cabe mencionar que en las narraciones anteriores de la nota se mencionó que "Josefina Vázquez Mota pidió a las mujeres de Zacatecas no dar 'consentimiento' a los maridos que no vayan a votar". Sin embargo, cuando se cita textualmente a la candidata no se expresa explícitamente una petición, sino una sugerencia. Esto muestra una estrategia discursiva de exageración y de cambio de significado por parte del periódico. En seguida, el discurso de Josefina Vázquez es una justificación de la invitación anterior, al decir que la participación de los varones es importante para ayudar a México en la ruta de la libertad y los valores. Este fragmento del discurso, publicado por el periódico, muestra elementos semánticos del ámbito doméstico-familiar y una mezcla de elementos patrióticos.

3. Tras consumir sus alimentos, las mujeres abandonaron el lugar cuando Vázquez Mota aún hablaba. En el evento las invitadas recibieron labiales, mascadas y camisetas.

En este caso, se mencionan los verbos transferenciales "abandonar" y "recibir", que tienen como función semántica señalar una transferencia, un cambio de lugar (dejar un lugar) y tomar algo enviado respectivamente (GARCÍA, 2004). Estas elecciones semánticas (Anexo 2, tabla 74) se consideraron importantes porque delinear el sentido que el periódico Reforma dio a este párrafo, al enfocarse en información contextual del evento.

La elección del periódico fue señalar que las electoras dejaron el evento de campaña de Vázquez Mota aunque este no había terminado. Implícitamente se sugiere una falta de interés. Finalmente, se menciona también que se repartieron artículos principalmente asociados a la feminidad y la belleza como lápices para labios y mascadas. Mediante este discurso se presenta a la candidata como promotora de estereotipos femeninos, dado que estos artículos tienen como característica ser tradicionalmente asignados a mujeres.

Como conclusión, las estrategias discursivas que se observaron fueron contrastes a nivel semántico como repeticiones de palabras y frases, ya que en diversas ocasiones la nota aborda el tema de la sugerencia que Josefina Vázquez Mota hizo a sus electoras sobre el

condicionar sexualmente a sus maridos. Los discursos de esta noticia reflejan que, el periódico Reforma, eligió presentar y poner énfasis en asuntos del ámbito doméstico cuando Josefina le habla a sus potenciales electoras, pese a que el tema de la votación también fue un asunto abordado en el evento. Esta elección discursiva refleja la intención de asociar a la candidata con una esfera doméstica, espacio históricamente asociado a las mujeres (PATEMAN, 1995), pese a que Vázquez Mota se encontraba en un evento público y que formaba parte de la esfera política. También, en esta noticia, se pone énfasis a representar a la candidata del PAN como una política que habla de mujer a mujer para sus electoras, pero al mismo tiempo el periódico contextualiza, emite opiniones y presenta selecciones semánticas que sugieren que el discurso de la candidata fue extraño y no muy bien recibido por las electoras, lo que produce una representación desfavorable.

5.2.2 Noticia 6. Mi religión no me impide gobernar en temas como el aborto: Zavala

La noticia que se analiza a continuación se titula "**Mi religión no me impide gobernar en temas como el aborto: Zavala**", publicada el 16 de abril de 2018 en el periódico El Universal. El tema general de esta noticia es la participación de la candidata Margarita Zavala en un evento público de campaña donde pronunció un discurso sobre la importancia de contar con un gobernante con límites éticos. El periódico narró que la aspirante a la presidencia aseguró que su religión no le impide gobernar un país laico.

Tabla 44. Análisis general de la noticia 6

Categoría		Frase/Oración
Superestructura	Titulares	Mi religión no me impide gobernar en temas como el aborto: Zavala
	Lead	La expanista aseguró que sus valores humanos y religiosos la hacen la mejor candidata, porque "al pueblo de México le conviene tener un Presidente con límites éticos"
	Cuerpo	La candidata independiente a la Presidencia de la República, Margarita Zavala, habló de religión y Estado Laico, y aseguró que a pesar de ser católica y con valores cristiano, eso no será impedimento para gobernar en temas como el aborto, matrimonios igualitarios o la legalización de la marihuana. Al sostener una <i>plática con estudiantes de distintas universidades de Nuevo León</i> , Margarita Zavala dijo que a nadie le va a imponer lo que ella piensa , pero que <i>es importante que los ciudadanos sepan lo que cada candidato piensa</i> , y agregó que cree en el Estado laico y, al ser abogada, <i>es respetuosa de las leyes y las instituciones</i> . Aseguró que tampoco utilizará su religión para convencer a los ciudadanos de que voten por ella o para afirmarse como " <i>la iluminada</i> " que <i>el país necesita</i> , pero, dijo, <i>al tener valores humanos y religiosos la hacen mucho mejor candidata</i> y le conviene más al pueblo de México <i>tener un Presidente con límites éticos y sentido de la transparencia</i> . "Yo creo que eso me prepara mucho mejor, <i>mis valores humanos, mis valores religiosos, a mí me hacen mejor</i> . Y le conviene al pueblo de México tener un Presidente de la República que mida mucho más allá, que tenga límites éticos , que tenga un sentido de transparencia, que sepa que va a rendir cuentas mucho más allá que aquí en la tierra", afirmó.
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	Margarita Zavala pronunció un discurso sobre religión y Estado laico
Estructura semántica local	1. Marcadores de diferencia	Religión
Estructuras retóricas y estilísticas	2. Modelos normativos de género	Se representa a Margarita como una mujer sensible y vinculada a valores humanos y religiosos.

Fuente: La autora

El análisis del titular y el *lead* de esta noticia es el siguiente:***Mi religión no me impide gobernar en temas como el aborto: Zavala***

La expanista aseguró que sus valores humanos y religiosos la hacen la mejor candidata, porque "al pueblo de México le conviene tener un Presidente con límites éticos"

En este titular se observan dos verbos principalmente: 1) "impedir", que en su categoría semántica (verbo operativo) (GARCÍA, 2004) expresa cómo se da una determinada situación orientada a imposibilitar la ejecución de algo y, 2) "gobernar", que implica una relación de poder, dirigir a alguien (GARCÍA, 2004), acompaña el sentido anteriormente mencionado (Anexo 2, tabla 77). En este caso, en la frase "Mi religión no me impide gobernar" se refiere a que las creencias de la candidata Margarita Zavala no imposibilitarían su actuación como posible presidenta. En esta frase se observa también que la declaración de la candidata indica, implícitamente, que tuvo que justificar su rol como profesante de la iglesia católica durante su campaña política, ya que como gobernante podría enfrentarse a discusiones cuestionadas por su iglesia como la interrupción del embarazo. Se presenta a Zavala como una candidata que debe lidiar con un dilema moral e implícitamente se cuestiona si puede resolverlo.

Así, en este título aparecen algunas selecciones léxicas (de vocabulario) como "religión" y "aborto" (Anexo 2, tabla 74) en una cita de la candidata. Esta controversial declaración fue seleccionada por el periódico como el tema principal y título de la noticia.

El *lead* de esta nota incluye dos verbos: asegurar (verbo de opinión) (FURUTA, 2017) y convenir (verbo evaluativo) (LUNA, 1991) (Anexo 2, tabla 76) que, en el contexto de este fragmento, implica resaltar la declaración de la candidata donde dice que sus creencias y valores la hacen mejor candidata. Aquí se afirma que la candidata "aseguró" ser la mejor candidata debido a su religión. Además, se resalta otra cita donde menciona la importancia de que un presidente cuente con límites éticos. Esta selección léxica se emplea inmediatamente después del controversial título.

En este *lead* se presenta a una candidata que se autopromueve con valores positivos relacionados a su religión. Estos aspectos podrían asociarse a características de género sobre el comportamiento de las mujeres relacionados, por ejemplo, a la ternura, abnegación y pasividad (SCOTT, 2013), pues la vida religiosa implica un estilo de vida modesto, conservador, familiar

y moral. En este discurso se relaciona a Zavala con elementos relacionados a este campo de significado.

El cuerpo de la noticia fue analizado conforme a los párrafos señalados en la tabla anterior:

1. La candidata independiente a la Presidencia de la República, Margarita Zavala, habló de religión y Estado Laico, y aseguró que a pesar de ser católica y con valores cristiano, eso no será impedimento para gobernar en temas como el aborto, matrimonios igualitarios o la legalización de la marihuana.

En este fragmento se contextualiza sobre el evento. Se menciona que el discurso de la candidata fue pronunciado en un ambiente universitario. Luego de esta contextualización, se retoma el tema del Estado laico y se dice que la candidata respeta las instituciones. Luego, se observa una selección discursiva: la declaración de la candidata donde afirma ser respetuosa de las leyes e instituciones y reafirma esta idea cuando menciona que ejerce la profesión de abogada. Al contrario del párrafo anterior, Zavala se representa más racional. Sin embargo, esta información aparece en segundo plano, comparado con el titular de nota donde se muestra más emocional.

También, es posible identificar también una estrategia retórica al usar verbos de opinión y comunicación (asegurar y hablar) (FURUTA, 2017), ya que el periódico destaca que la candidata manifestó con seguridad que su religión no se opone a liderar sobre temas condenados la Iglesia Católica.

*2. Al sostener una plática con estudiantes de distintas universidades de Nuevo León, **Margarita Zavala** dijo que **a nadie le va a imponer lo que ella piensa**, pero que es importante que los ciudadanos sepan lo que cada candidato piensa, y agregó que **cree en el Estado laico** y, al ser abogada, es respetuosa de las leyes y las instituciones.*

En este párrafo se observaron también los verbos decir (de comunicación), creer (de pensamiento) e imponer (de influencia) (FURUTA, 2017) que construyeron el sentido del texto (Anexo 2, tabla 78): se resalta la comunicación de la candidata con sus electores estudiantes, se menciona explícitamente la intención de la candidata de no imponer sus creencias y, finalmente se expone la simpatía de Margarita Zavala por el respeto a la ley. Nuevamente se presenta esta dicotomía religión/Estado, donde la candidata se ve obligada a justificar los límites entre sus creencias y el respeto a las instituciones. La representación de Zavala es, en este sentido, contrastante y contradictoria.

*3. Aseguró que **tampoco utilizará su religión para convencer a los ciudadanos de que voten por ella o para afirmarse como "la iluminada" que el país necesita, pero, dijo, al tener valores humanos y religiosos la hacen mucho mejor candidata y le conviene más al pueblo de México tener un Presidente con límites éticos y sentido de la transparencia.***

El tema central de este párrafo es nuevamente el contraste entre religión e instituciones. Entre las elecciones léxicas (Anexo 2, tabla 79) se encontraron los verbos "asegurar" (de certeza), "convencer" (de influencia) y "afirmarse" (de conocimiento) (FURUTA, 2017) utilizados retóricamente para señalar varias intenciones de la candidata. En primer lugar, se sugiere que pronunció con certeza que no usaría su religión para convencer al electorado. Después, se citó cuando mencionó que no se afirmaría como una persona iluminada. Finalmente, se repite la frase, ya previamente mencionada en el *lead* de la nota, donde afirma que sus valores humanos y religiosos la hacen una mejor candidata y que a México le conviene contar con un presidente con límites éticos.

Como se mencionó anteriormente, el contraste entre religión y Estado y las declaraciones de Margarita Zavala donde justifica los límites de sus creencias en su actuar político son una constante en la representación de la candidata a lo largo del texto. La información que aquí se adiciona es que la candidata justifica también que su religión le atribuye mejores cualidades en comparación con los otros candidatos.

4. *“Yo creo que eso me prepara mucho mejor, mis valores humanos, mis valores religiosos, a mí me hacen mejor. Y le conviene al pueblo de México tener un **Presidente de la República que mida mucho más allá, que tenga límites éticos, que tenga un sentido de transparencia, que sepa que va a rendir cuentas mucho más allá que aquí en la tierra**”, afirmó.*

En este fragmento, entre los elementos semánticos (Anexo 2, tabla 80), aparecen los verbos creer (de pensamiento y creencia) y tener (de posesión) que, como su función semántica lo nombra, el primero opera como una actividad desarrollada mentalmente (FURUTA, 2017) y el segundo, exponiendo relaciones de posesión (GARCÍA, 2004). La función de estos verbos resulta interesante porque muestra cómo el periódico eligió presentar un discurso donde la candidata expresa un pensamiento personal, subjetivo, cuando señala que sus valores la hacen mejor candidata en comparación con los otros. Esta subjetividad implícitamente sugiere que la información presentada es una opinión, un pensamiento, mas no un hecho. La cita sobre el discurso de la candidata continua a lo largo del párrafo donde habla de la importancia de que un mandatario posea límites éticos y sea honesto. Esta declaración sigue la misma estrategia discursiva ya mencionada sobre la subjetividad informativa. Aquí también se observó una estructura retórica basada en la repetición de frases, pues esta información ya había sido mencionada a lo largo de la noticia.

En conclusión, en esta noticia se eligió por representar a Margarita Zavala como una candidata vinculada a la religión que profesa (católica). La oposición semántica religión/Estado y las declaraciones de la candidata, justificando que su religión no es impedimento para gobernar sobre diversos temas que la Iglesia católica ha condenado históricamente, aparecen en diversos fragmentos del texto, incluso en el titular. Así, estas estructuras retóricas funcionan como elementos discursivos que ponen en duda la capacidad de la candidata para ejercer un cargo público debido a sus creencias. En este mismo sentido, las citas de las declaraciones de Margarita Zavala donde se autoafirma y emite opiniones, contribuyen a presentar esta información como subjetiva y no factual, al tiempo que refleja, implícitamente, una representación de género vinculada a la modestia, y a un estilo de vida conservador, familiar y moral.

5.2.3 Noticia 7. Llama Marichuy a organización popular

Esta noticia, titulada "**Llama Marichuy a organización popular**" publicada en el periódico Reforma el 17 de febrero de 2018 fue analizada a continuación:

La macroestructura o tema de esta noticia es el llamado a la organización popular que realizó la aspirante a la presidencia María de Jesús Patricio, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), durante un evento de precampaña, para reunir las firmas necesarias que le permitirían registrarse como candidata presidencial ante el Instituto Nacional Electoral (INE) de México.

Tabla 45. Análisis general de la noticia 7

Categoría		Frase/Oración
Superestructura	Titulares	Llama Marichuy a organización popular
	Lead	<i>La aspirante zapatista María de Jesús Patricio llamó a una organización popular para reunir las casi 667 mil firmas que necesita.</i>
	Cuerpo	<p>Con solo 12 días para reunir casi 667 mil firmas, la aspirante presidencial independiente, María de Jesús Patricio, llamó a una organización popular contra el sistema capitalista y las estructuras políticas.</p> <p>"Marichuy" aseguró que, durante sus giras por el País, el reclamo consistente es la depredación de recursos naturales a manos de megaproyectos, la división de los pueblos indígenas y la explotación de los campesinos.</p> <p>La aspirante a la candidatura subrayó que realiza una precampaña con apoyo de la gente que le regala comida, le ofrece hospedaje o le coopera para la gasolina y, en cambio, aludió que los políticos tradicionales derrochan dinero.</p> <p>Aceptó que no completará las firmas para su registro, pero eso no implica que se sume a las aspiraciones de cualquier otro candidato.</p> <p>Y aseveró que en su recorrido por el País se ha encontrado con despojos de tierras, agua y recursos naturales que le corresponden a los indígenas y pueblos vulnerables, y que estos han respondido con organización para reclamarlos.</p>
Macroestructuras semánticas	Significados globales, temas o asuntos	Marichuy llamó a una organización popular para conseguir su registro como candidata
Estructura semántica local	1. Marcadores de diferencia	El tema de la defensa de los pueblos indígenas está presente en el discurso
Estructuras retóricas y estilísticas	2. Modelos normativos de género	No

Fuente: La autora

El análisis del titular y el *lead* de esta noticia es el siguiente:

Llama Marichuy a organización popular

La aspirante zapatista María de Jesús Patricio llamó a una organización popular para reunir las casi 667 mil firmas que necesita.

El tema central de este titular es el llamado que hizo la aspirante a la presidencia, María de Jesús Patricio, a la organización popular. La elección de significado que realizó el periódico Reforma en esta noticia, fue orientada a señalar que la candidata incitó a la movilización social. Estos significados pueden observarse en las selecciones léxicas (vocabulario) empleadas (anexo 2, tabla 82), tales como el verbo "llamar" (de influencia) que opera con una función semántica de expresión y como su nombre lo dice, significa ejercer una influencia sobre alguien o algo (FURUTA, 2017). En este caso, se sugiere una incitación, una intención de influenciar a una determinada población.

El *lead* de la noticia continúa con la misma línea semántica del titular. Las elecciones léxicas son las mismas, por lo que se observa una estructura retórica de repetición, ya que se menciona la misma información que la cabeza de la nota. Solamente se complementa que el objetivo de la organización popular sería alcanzar las firmas ciudadanas necesarias para realizar su registro como candidata oficial ante los órganos electorales. La candidata es representada como una política "subalterna" (SPIVAK, 2003) que contesta al sistema y propone un movimiento popular para conseguir un lugar dentro del sistema electoral mexicano que le permita contender a las elecciones por la vía institucional.

1. Con solo 12 días para reunir casi 667 mil firmas, la aspirante presidencial independiente, María de Jesús Patricio, llamó a una organización popular contra el sistema capitalista y las estructuras políticas.

En este párrafo, el tema central es nuevamente el llamado de María de Jesús Patricio a la organización popular, a partir de un verbo de comunicación (llamar) (FURUTA, 2017). Así, se observa una estructura discursiva (retórica) de repetición (Anexo 2, tabla 82). En este caso se agregó como información que la movilización sería contra el sistema capitalista y las estructuras políticas. Con estas elecciones léxicas se presenta implícitamente a la candidata como una líder antisistema, subversiva y contra las estructuras políticas institucionales. Cabe mencionar que esta información no cita fuentes, sino que es una narración del reportero de la nota.

2. *"Marichuy" aseguró que, durante sus giras por el País, el reclamo consistente es la depredación de recursos naturales a manos de megaproyectos, la división de los pueblos indígenas y la explotación de los campesinos.*

Este fragmento tiene como tema central algunas denuncias que María de Jesús Patricio hizo en una declaración sobre la degradación ambiental, la división de los pueblos indígenas y la explotación campesina. El tema indígena es una agenda que aparece implícitamente si se toma en consideración que la candidata pertenece al EZLN, movimiento que promueve el respeto a los derechos de los pueblos indígenas en México desde 1994.

En cuanto a la estructura semántica (ver Tabla 87), se observó el uso del verbo "asegurar", que opera con la función semántica de certeza (FURUTA, 2017), para sugerir que la intención del discurso pronunciado por la candidata se hizo con seguridad. La elección de este verbo fue del periódico, el cual narra los mencionados hechos.

Otro aspecto que contribuye a la representación de la candidata es la forma en que fue nominada, ya que se usa el apodo "Marichuy" (como se le conoce popularmente) y no su nombre, lo cual es poco común cuando se nombra personajes de la política. Así, cuando se habla de María de Jesús Patricio se cruzan varias identidades interseccionales (Crenshaw, 1993) representadas: la candidata no institucional y subalterna, la líder indígena y la mujer indígena. En la representación de "Marichuy", como la nombra el periódico Reforma, se deja ver a una líder que pertenece a un grupo marginado que debe enfrentar diversos problemas estructurales para oficializar su candidatura antes los órganos electorales institucionales.

3. *La aspirante a la candidatura subrayó que realiza una precampaña con apoyo de la gente que le regala comida, le ofrece hospedaje o le coopera para la gasolina y, en cambio, aludió que los políticos tradicionales derrochan dinero.*

Aceptó que no completará las firmas para su registro, pero eso no implica que se sume a las aspiraciones de cualquier otro candidato.

El tema central de este fragmento es la denuncia que realiza la candidata sobre la precariedad de su campaña en comparación con las de los "políticos tradicionales" y señaló que

sus simpatizantes contribuyeron con dinero y en especie para hacer posible su campaña. Por otro lado, se menciona que María de Jesús Aparicio reconoce que no será una candidata oficial a la presidencia por falta de apoyo y que se no sumará a apoyar a algún otro candidato. Esta información no cita fuentes, sino que es una narración del autor de la nota.

Algunos de los verbos que dan sentido a este discurso periodístico son "ofrecer", que opera en el sentido de señalar una transferencia de bienes (GARCÍA, 2004); "aludir", que funciona para comunicar (FURUTA, 2017) la mención hacia los políticos tradicionales y "aceptar", que funciona semánticamente para expresar la resignación de la candidata ante la imposibilidad de completar su registro. La elección léxica de los dos últimos verbos (Anexo 2, tabla 84) crean un sentido de cómo el periódico presenta la información y por tanto, representa a la candidata como un personaje que alude a otros candidatos, pero no los menciona directamente y como una líder resignada a su derrota. Esto, implícitamente refleja que el discurso de Patricia, reproducido por el periódico muestra una líder que se reconoce como invisibilizada debido a que las estructuras sociales y políticas de México no toman en cuenta al grupo que pertenece.

4. Y aseveró que en su recorrido por el País se ha encontrado con despojos de tierras, agua y recursos naturales que le corresponden a los indígenas y pueblos vulnerables, y que estos han respondido con organización para reclamarlos.

En este párrafo se observa una estructura retórica de repetición cuando se menciona que la candidata denuncia nuevamente el tema de los derechos indígenas. Esta vez, de forma más energética, ya que el periódico optó, primeramente, por usar el verbo "aseverar" que opera semánticamente para referir certeza (FURUTA, 2017). Esta selección léxica (de vocabulario) es también una estrategia retórica para sugerir que la intención de un orador es la de dar certeza a sus aseveraciones y no la de apenas mencionar algo o dar una opinión sobre un tema. En este sentido, se afirma que la candidata realizó varias denuncias relacionadas al despojo de tierras de los grupos en situación de vulnerabilidad.

En conclusión, en esta noticia, María de Jesús Patricia fue representada a partir de selecciones semánticas que destacan el llamado de la candidata a una organización popular, así

como sus denuncias en contra de los despojos de los pueblos indígenas. En estas representaciones se entrecruzan diversas identidades interseccionales (CRENSHAW, 1991) de carácter multidimensional (MCCALL, 2005) que muestran a una líder política que debe enfrentar múltiples desafíos estructurales para formalizar su candidatura ante las instancias electorales oficiales, pero que al mismo tiempo desafía el *statu quo* y logra posicionarse como una voz conocida en el ámbito nacional durante las campañas electorales.

5.3 Consideraciones finales

En resumen, en este capítulo se observó que las representaciones de las candidatas encontradas en los discursos de las noticias analizadas contienen algunos elementos de similitud, por ejemplo, la presentación de las mujeres de la política en temas de campaña vinculados a género o a agenda de mujeres. Esto se observó tanto en las representaciones de Brasil como de México, donde se emplearon diversas estrategias discursivas como la repetición de frases y elecciones semánticas para reforzar que la agenda de género tiene una correlación con las candidatas mujeres.

Algunas de las representaciones que aparecen están relacionadas a cómo se han organizado las relaciones de género históricamente, algunas de ellas asociadas con la división sexual del trabajo o con relaciones de cuidado, por ejemplo, la vida doméstica y familiar. Esto permitió observar aspectos que moldean discursivamente desigualdades de género representadas en prácticas de discurso que presentan estereotipos, los cuales, asocian lo masculino a la agresividad y al éxito, y lo femenino a la comprensión y al cuidado (BIROLI, 2020) o bien a características o normas de género dominantes (SCOTT, 1997; BUTTLER, 1990) mediadas por el lenguaje. Esto se hizo evidente cuando, por ejemplo, se asoció a las candidatas con sus tareas del hogar, su papel como madres o su estado civil como esposas. Además, en todos los casos donde las candidatas son asociadas a su pareja se trata de relaciones heterosexuales.

Otra representación que se identificó en varios de los discursos analizados fue la relación de las candidatas con figuras de poder masculinas, como expresidentes u otros candidatos, tanto en Brasil como en México. En el caso mexicano en específico, se observó que

a las candidatas se les vinculó principalmente con sus parejas sentimentales, mientras que en el caso brasileño aparecen relacionadas a personajes de la política masculinos.

También, se identificaron representaciones sobre el papel de las mujeres en la esfera pública y doméstica y familiar. Es decir, es implícito que todas las candidatas analizadas se desarrollan en el espacio público de la alta política; sin embargo, al identificar discursos donde se mencionan y refuerzan aspectos de su vida íntima, se observan concepciones tradicionales históricamente atribuidas a qué género es exclusivo de hacer política: la política ocurre en el espacio público (BIROLI, 2020) y este espacio ha sido excluyente para las mujeres (PATEMAN, 1995). Por lo tanto, los discursos de los periódicos sugieren que, pese a las acciones políticas y en el ámbito de trabajo de las mujeres candidatas, es necesario mencionar que también continúan desarrollándose en la esfera familiar y doméstica. Además, esto incluye aspecto de la personalidad orientados a las emociones y, en algunos casos, a la abnegación cuando se trata de mujeres que profesan alguna religión.

En este sentido, se observaron categorías identitarias de género en los textos que actuaron de manera normativa (BUTLER, 2003): en las representaciones relacionadas a la vida doméstica y familiar ya mencionadas o cuando aparecieron temas frecuentes relacionados a las candidatas, por ejemplo, los derechos reproductivos de las mujeres (aborto) o propuestas de campaña en beneficio de las mujeres. Por otro lado, cuando las candidatas se mostraron muy emotivas o muy críticas, los periódicos las representaron de manera desfavorable.

Es posible decir que las representaciones que aparecen en los discursos de los periódicos funcionan como representaciones culturales y códigos lingüísticos que moldean la forma en cómo se muestran las candidatas en sus intersecciones de género, raza/etnia, clase y religión. Los periódicos aquí analizados, como tecnologías de género (LAURETIS, 2019), funcionaron como una herramienta ideológica que reprodujo discursos donde se representó a las mujeres desfavorablemente, mediante características de género socialmente construidas y, en el caso de las candidatas Marina Silva y Maria de Jesús Aparicio, se presentan diversas identidades interseccionales (CRENSHAW, 1991) relacionadas con grupos marginados.

Cuando se habló sobre las mujeres de la política que pertenecen a alguna minoría étnica/racial se les relacionó a este origen o se les vinculó a la promoción de temas relacionados a la lucha de estos grupos. Lo mismo sucedió con el marcador de clase social. Esto no sucede

con las candidatas identificadas como blancas o que pertenecen a mayorías étnico/raciales, donde las representaciones vinculadas a este marcador no están presentes. En los discursos donde aparecen estas candidatas hay una cierta neutralidad, transparencia y universalismo implícito cuando son representadas.

Por otro lado, el marcador Religión estuvo presente entre las candidatas que han expresado sus creencias públicamente. Estas marcas y una imagen vinculada a su fe fueron continuamente mencionadas. Estas representaciones se observaron a lo largo de los textos y se mencionaron en repetidas ocasiones en la misma noticia. Cuando apareció la religión, se vinculó a aspectos que podrían asociarse a características de género sobre el comportamiento de las mujeres asociados, por ejemplo, implícitamente a la ternura, abnegación y pasividad (SCOTT, 2013), pero al mismo tiempo un estilo de vida modesto, conservador, familiar y moral.

Finalmente, los marcadores sociales de diferencia fueron multidimensionales (MCCALL, 2005) ya que, al tiempo que entrecruzan identidades interseccionales (CRENSHAW, 1991) insertas en estructuras sociales que favorecen la desigualdad, mantienen relaciones e interacciones en el ámbito de la alta política y, en algunos casos, los periódicos muestran la alteridad como positiva o potencial para la lucha de los derechos de las mujeres.

6. Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue analizar las construcciones discursivas de género de las noticias en los periódicos online "El Universal, Reforma, *O Globo* y del *Estado de São Paulo*, sobre las candidatas al poder ejecutivo de México y Brasil, durante las elecciones federales de 2012, 2014 y 2018, con el fin de caracterizar sus representaciones de género, a partir de la metodología de Análisis Crítico del Discurso y Análisis Crítico del Discurso Feminista (LAZAR, 2007; VAN DIJK, 2001; 1990)¹⁸ y el enfoque interseccional (MCCALL, 2005).

Primeramente, tras comprobar la hipótesis que guió esta investigación, es posible concluir que en los periódicos digitales existe una tendencia en los medios de comunicación representar a las candidatas mediante discursos que refuerzan y reproducen modelos normativos de género (BUTLER, 1997), manteniendo un papel como creadores de significados culturales y formadores de identidades (HALL, 1997). Estas identidades son de género y reproducen un orden de género que favorece la desigualdad entre hombres y mujeres (LAURETIS, 2019) actuando como "tecnologías de género".

Uno de los primeros hallazgos encontrados a partir de una lectura intertextual, fue que la mayoría de las candidatas a presidenta y vicepresidenta de Brasil y México de los años 2012, 2014 y 2018 proviene de familias de clase media o con relaciones políticas, heterosexuales, blancas o mestizas (que en el caso de México se considera una mayoría racial) y poseen alto grado de estudios (la mayoría cuenta con un posgrado). De 14 candidatas analizadas, solamente 4 no son blancas y, de estas, el origen familiar es de clase media baja o baja. De estas 4 candidatas, 3 son brasileñas. Esto revela que la candidatura a la presidencia es un papel político elitizado, mediado por la raza y la orientación sexual, que devela la manutención de un sistema que discrimina a mujeres de otros grupos sociales. Otro dato importante es que la mayor parte de las noticias analizadas cualitativamente fueron escritas por varones.

¹⁸ Para lo anterior, se realizó una investigación comparativa, cuanti-cualitativa, basada en la citada metodología y operacionalizada bajo las teorías de género y los estudios interseccionales (BUTLER; MCCALL, 2005; CRENSHAW, 1991). En esta tesis, se discutieron diversos conceptos y teorías que nos permitieron enfocar el análisis, tales como género (BUTLER, 1993, 2021; LAURETIS, 2019; SCOTT, 2013, SCHIPPERS, 2017), los estudios interdisciplinarios de género y comunicación (DOUGLAS, 2002), género y discurso (BUTLER, 1997, VAN DIJK, 2001, LAZAR, 2007; GABRIELLI, 2007), así como los estudios de interseccionalidad (CRENSHAW, 1991; MCCALL, 2005), entre otros. Estas perspectivas teóricas permitieron desarrollar la pesquisa y obtener resultados derivados de la misma.

El análisis cuantitativo y cualitativo de los discursos de las noticias analizadas nos permitieron llegar a algunas conclusiones sobre cómo operan las elecciones textuales cuando se habla de las mujeres de la política en México y Brasil:

El análisis cuantitativo de las noticias permitió observar que la representación de las candidatas a presidenta y vicepresidenta, tanto en México como en Brasil se reproducen desigualdades al momento de dar visibilidad a las candidatas, ya que los espacios en las noticias están mediados por factores económicos y de poder político partidario. En el caso brasileño (2014) se observó que Dilma Rousseff fue bastante mencionada en las noticias porque al momento de disputar la elección, también se desempeñaba como presidenta de la república.

En cuanto a los temas de las noticias, se observó que, tanto en México como en Brasil, cuando se habló de las candidatas, se abordaron principalmente los eventos públicos de las campañas, espacios, donde las políticas presentaron sus propuestas y visitaron diversos estados y grupos de electores. Una de las diferencias entre los países estudiados fue que, en Brasil, las candidatas fueron más mencionadas en noticias del tema Político institucional y Ético-moral. Mientras que en México aparecieron más en temas de Violencia y seguridad.

Por otro lado, al examinar cómo se presentaron las noticias, se encontró que los periódicos en Brasil tendieron a retratar a las candidatas en un tono negativo durante el año 2014. En las noticias analizadas, destacaron situaciones en las que se mostraban a las candidatas como agresivas o enérgicas, y en muchos casos, estas narraciones no mencionaron ninguna fuente externa, es decir, los periódicos crearon sus propias narrativas para describir estas representaciones. En contraste, en el caso mexicano en 2014, las noticias tenían un tono más neutral. Para el año 2018, las representaciones en ambos países oscilaron entre ser neutrales y equilibradas. En general, tanto en Brasil como en México, las noticias que tenían un tono positivo eran muy escasas o prácticamente inexistentes. En resumen, los medios de comunicación estudiados en términos generales no presentaron a las mujeres candidatas de manera positiva.

En cuanto a los marcadores de diferencia en las noticias sobre candidatas en México y Brasil, el marcador de Género fue destacado en ambos países. Esto significa que los periódicos consideraron relevante mencionar el género de las candidatas en el contexto de las elecciones

presidenciales, especialmente en países donde históricamente los hombres han ocupado la presidencia. Sin embargo, estas menciones no siempre estaban relacionadas directamente con cuestiones políticas, sino que también se asociaban con roles tradicionales de género o temas específicos como la asistencia social o la promoción de la equidad de género.

En Brasil, el marcador de Género fue el más común en las noticias, ya que las candidatas se identificaron abiertamente como mujeres y a menudo se relacionaron con la defensa de derechos y la lucha contra la violencia de género. Además del Género, el segundo marcador más mencionado fue el de Religión, especialmente para candidatas evangélicas como Marina Silva. En contraste, en México, las candidatas católicas, como Josefina Vázquez Mota y Margarita Zavala, fueron las más mencionadas en relación con su fe religiosa, especialmente cuando militaban en el partido conservador PAN.

Otra particularidad sobre los marcadores sociales fue que en ambos países se identificó la presencia de marcadores de raza/etnia cuando se representó a algunas candidatas. En el caso de Brasil, principalmente, Marina Silva, autodeclarada negra y en el caso de México, María de Jesús Patricio, autodeclarada indígena. Ambas candidatas fueron nombradas en diversas ocasiones por sus características étnico-raciales. Esto no sucedió con las candidatas blancas, donde existe una omisión sobre su raza/color.

En cuanto al indicador Representaciones de género se pudo observar que las candidatas fueron principalmente mostradas con aspectos referentes a su personalidad. En el caso de Brasil, los periódicos optaron por mostrar un lado un tanto agresivo de las candidatas. Otro aspecto del caso brasileño fue que se destacó el papel de las candidatas en el ámbito familiar.

De igual forma, en el caso mexicano se abordó a las candidatas con un destaque a su personalidad, pero a diferencia de los periódicos brasileños, los mexicanos mostraron un lado no tan agresivo, sino más bien crítico sobre la desigualdad o violencia de género. En México se destacó de forma muy notoria el ámbito doméstico y familiar de las mujeres, donde se resaltó la representación de las candidatas con relación a su estado civil o en su rol como madres. Es decir, en el caso mexicano se representó a las políticas con roles tradicionales de género, vinculados a sus relaciones familiares.

Así, después de llevar a cabo un análisis de contenido sobre cómo se retrata a las candidatas a cargos de alto poder en México y Brasil en los periódicos estudiados, se observaron similitudes en la forma en que se aborda a las mujeres en la política en ambos países:

1. Representaciones normativas de género: Las candidatas más mencionadas se representan de acuerdo con los modelos tradicionales de género. Por ejemplo, se enfatizan aspectos de su personalidad que las muestran como poco asertivas o complacientes. A menudo, se las retrata en roles secundarios, como acompañantes de candidatos masculinos o en roles maternales. A pesar de esto, algunas candidatas promovieron propuestas de campaña relacionadas con cuestiones de género en ambos países.
2. Desigualdad en la visibilidad: Se identificó una disparidad en la visibilidad de las candidatas, especialmente aquellas que representan a partidos políticos más pequeños, quienes prácticamente no son mencionadas en los periódicos.
3. Marcadores sociales de diferencia: Se hicieron evidentes marcadores sociales de diferencia en las noticias, como la religión cuando. Además, las candidatas que se autodefinieron como pertenecientes a algún grupo étnico o racial fueron constantemente señaladas por esta característica en las descripciones de los periódicos.

Por lo tanto, los datos obtenidos permitieron afirmar que las mujeres de la política, tanto en México como en Brasil son un grupo heterogéneo y que, sus representaciones están vinculadas a aspectos como el poder político y económico de sus partidos; a su lugar de origen, raza/etnia, religión; a sus posicionamientos públicos respecto a temas de género, así como a narrativas y estereotipos de género.

Es importante señalar que, para realizar este análisis de contenido, fueron utilizadas categorías sociales propuestas por Crenshaw (1993) y que, esta parte del estudio buscó conocer algunas generalidades discursivas sobre el fenómeno de la representación de las mujeres candidatas en los periódicos.

En cuanto al análisis cualitativo, los resultados fueron similares. Cuando una candidata se autoidentificó como miembro de una iglesia, los periódicos explotaron, mediante figuras retóricas como la repetición, esta información para representar a las políticas con este marcador. Cabe mencionar que cuando se habló de religión, los periódicos tanto de México como de Brasil polemizaron sobre las consecuencias políticas de profesar una fe en un Estado laico o con diversidad religiosa.

Por otro lado, en todas las candidatas tanto de México como de Brasil se observó el marcador de Género en el análisis cualitativo. Cuando se habló de las candidatas, se mencionó su participación en eventos con grupos de mujeres donde se manifestaron a favor de políticas que beneficiaran a estas, algunas más conservadoras, vinculadas a la asistencia social y, otras, que tuvieron que ver más con la reivindicación de derechos al apoyar a organizaciones sociales o la lucha contra la violencia de género. En este tema, resulta relevante mencionar que ninguna candidata, en ninguno de los países estudiados, se posicionó claramente a favor de los derechos reproductivos de las mujeres.

Cuando se habla de las candidatas en el espacio público, en su quehacer político, por ejemplo, en eventos de campaña, aparecieron también, en diversos casos, narrativas también de su vida familiar o relacionadas a roles de cuidado, lo que reforzó representaciones relacionadas a la esfera doméstica (LAURETIS, 2019; BUTLER; 1993). Estas representaciones funcionaron como símbolos culturales y códigos lingüísticos, moldeando la forma en cómo se mostró a las candidatas. Los periódicos aquí analizados, como tecnologías de género (LAURETIS, 2019), funcionaron como una herramienta ideológica, porque reprodujeron discursos donde se representó a las mujeres con papeles normativos de género.

Así, los periódicos optaron por presentar a las candidatas, en ocasiones, como madres, esposas o por su participación en el cuidado del hogar. Algunos datos obtenidos relevantes fueron que cuando se menciona que las candidatas tienen una pareja, en todos los casos son heterosexuales. Otro aspecto relevante encontrado fue que las candidatas fueron relacionadas a figuras de poder masculinas, tanto en México como en Brasil. En el caso de México se destacó su relación conyugal con parejas sentimentales de la política y en el caso de Brasil su relación política con importantes figuras masculinas del gremio. En ambos países también se observó

que, pese a que las acciones de las candidatas en las campañas pertenecen al ámbito meramente público, los discursos de los medios mencionaron en muchos casos aspectos de su vida privada.

Además, en varias ocasiones, tanto en México como en Brasil, cuando se mencionó el cargo que disputaban o que ejercían (en el caso de Dilma Rousseff) las candidatas se usó el género masculino para referirse a "presidente" y no a "presidenta".

Los datos anteriores llevan a preguntarse si el género de las candidatas podría incluir significaciones implícitas de desigualdad en tanto que el concepto de mujer se ha construido en las sociedades occidentales a partir de papeles tradicionales que representan desigualdad con respecto a los hombres y de conceptos discursivos naturalizados respecto al género (BUTLER, 1990).

Por otra parte, en el análisis de marcadores sociales, se identificó que el de raza/etnia estuvo presente en varias candidatas. En el caso de Brasil, principalmente, Marina Silva, autodeclarada negra y en el caso de México, María de Jesús Patricio, autodeclarada indígena. Los temas que se encontraron en este sentido fueron, por ejemplo, posicionamientos políticos sobre la lucha de derechos de estos grupos. Fue posible observar que la presencia de marcadores de desigualdad fue multidimensional ya que implican diversas complejidades (MCCALL, 2005), ya que de manera general representan desigualdad, pero son utilizados por las candidatas como banderas de lucha política.

Otro marcador que apareció entre las candidatas fue el de Religión, presente entre las candidatas que han expresado sus religiones públicamente. Estos marcadores y discursos vinculados a su fe fueron continuamente mencionados. Estas representaciones se observaron a lo largo de los textos y se mencionaron en repetidas ocasiones en la misma noticia.

De manera general, los marcadores analizados tuvieron connotaciones de desigualdad, pero también se presentaron como pauta política. Así, estos se observaron como aspectos individuales de las candidatas que podrían impulsar cambios colectivos en los grupos que representan. Esto y su relación con las contiendas políticas analizadas implicó también relaciones que revelaron que las candidatas pese a sufrir diversas desigualdades, también pueden formar parte uno de los grupos más privilegiados de la sociedad: el poder ejecutivo. No obstante, se considera que como marcadores de diferencia también reproducen discursos que

promueven desigualdad en tanto que presentarlos como minorías, implica que quienes los poseen son personas de un grupo oprimido de la sociedad. En algunos casos, las candidatas fueron representadas con varios marcadores, por ejemplo, Marina Silva y María de Jesús Patricio que presentaron marcadores de raza, género, religión y clase social al mismo tiempo.

Los hallazgos de esta investigación permitieron identificar que los marcadores de diferencia aparecen de forma compleja y múltiple en las representaciones de las candidatas, de manera que las diversas opresiones asociadas a las candidatas envuelven una serie de factores y no únicamente están relacionadas a una o varias categorías sociales fijas, tal como el enfoque de McCall (2005) lo concibe cuando señala que las relaciones de desigualdad entre los grupos sociales y las configuraciones cambiantes de la desigualdad existen a lo largo de múltiples y conflictivas dimensiones. Así, en el análisis de esta investigación fue posible observar discursos sobre candidatas que al mismo tiempo que transitaban entre el espacio político de las disputas presidenciales, lo hicieron también en el espacio privado, relacionado a su rol familiar o de pareja, a la feminidad o a alguna pauta de campaña relacionada a temas de género y, de igual manera, las representaciones donde se destacó la raza, etnia, edad o religión de las mujeres operaron dentro de esas relaciones de desigualdad multidimensionales.

También, los datos permitieron observar que, pese a que han existido avances en la representación de las mujeres en los medios de comunicación hacia un tratamiento más positivo, que evita estereotipos o promueve la diversidad en los últimos años, producto de diversas investigaciones en el campo del Género y de la Comunicación, así como de los estudios interseccionales, es posible encontrar que aún se reproducen modelos normativos de género e ideologías (LAURETIS, 2019; BUTLER, 1993) y representaciones que promueven desigualdades (CRENSHAW, 1991) o discriminación hacia las mujeres y aún más hacia aquellas que pertenecen a grupos marginados.

Por tanto, se considera que es importante para los estudios de Género y Comunicación continuar con líneas de investigación que permitan profundizar el análisis sobre la representación de las mujeres de la política en los medios de comunicación (tanto en términos cuantitativos como en el sentido de dar un seguimiento en el tiempo), ya que pese a que han sido diversos los estudios en el área en las últimas décadas, los cambios no son suficientes para

garantizar que las construcciones discursivas de género en los periódicos se alejen de roles tradicionales de género, estereotipos y marcadores de diferencia que podrían promover desigualdades e imágenes parciales de la realidad sobre las mujeres políticas latinoamericanas.

Finalmente, esta tesis de doctorado representa solamente una parte de lo que puede ser el fenómeno de la representación de las mujeres de la política en México y Brasil. Es una mirada analítica desde los estudios del análisis crítico del discurso feminista, realizada a partir de un corpus de datos específico que, sin duda, podría ampliarse en estudios futuros desarrollados por la autora de este trabajo.

7. Referencias bibliográficas

- ABREU Z. LUTA DAS MULHERES PELO DIREITO DE VOTO movimentos sufragistas na Grã-Bretanha e nos Estados Unidos. *ARQUIPÉLAGO • HISTÓRIA*, 2ª série, VI. 2002). P. 443-469.
- ALABAO, N. et al. Un feminismo del 99%. 1 ed. Madrid: Lengua de Trapo, 2018.
- ALMEIDA, H. B. Consumidoras e heroínas: gênero na telenovela. **Revista de Estudos Feministas**. Universidade de São Paulo, Abril 2007.
- AMÉLIA A. Senadora Ana Amélia. **Senadora Ana Amélia**. Disponible en: http://www.anaamelialemos.com.br/paginas/senadora_ana_amelia Acceso 3 de mayo de 2022.
- ARREOLA A., A.; TREJO D.. La transición presidencial, México, 2018. México: Grupo Editorial Orfila Valentini, 2018.
- AVELAR L. "Movimentos, redes, feminismo de Estado: a representação extraparlamentar das mulheres brasileiras", *Cadernos Adenauer XIV*, No. 3, 2013.
- BARTRA, E. El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia, *Revista de Estudios de Género: La Ventana*, Guadalajara, No. 10, p. 214-234, diciembre, 1999.
- BBC News Mundo Quién es Francia Márquez y por qué es un hito en la historia de Colombia. Redacción. 21 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61881554> Acceso en 4 de septiembre de 2021
- BELKAOUI, A. & BELKAOUI, J. A Comparative Analysis of the Roles Portrayed by Women in Print Advertisements: 1958, 1970,1972. *Journal of Marketing Research*, No. 13, 1980, p.168-172.
- BAUER, M. **Análise de conteúdo clássica: uma revisão**. In: BAUER, M. & GASKEL, George. Pesquisa Qualitativa Com Texto, Imagem e Som. Editora Vozes: Petrópolis – RJ, 2003.
- BEAUVOIR, S. *Le deuieme sexe*. Paris, Gallimard, 1949. 2v.
- BIROLI F. *Ciência, Política e Gênero em Mulheres Poder e Ciência Política. Debates e Trajetórias*. Editora Unicamp. Campinas, 2020. 375 p.
- BIROLI F., MIGUEL L. F. Gênero, Raça, Classe: opressões cruzadas e convergências ne reprodução das desigualdades. **Dossiê. Desigualdades e Interseccionalidades**. Noviembre de 2015. Disponible en: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4130753/mod_resource/content/1/Birolif%202015%29%20Genero%20raca%20classe.pdf Acceso 6 de abril de 2019.
- BONILLA V. G. La lucha de las mujeres en América Latina: Feminismo, ciudadanía y derechos, *Revista Palobra*, Cartagena, Colombia, No. 8. Agosto 2007, p. 42-59.
- BRAH, A. “Diferença, diversidade, diferenciação”. *Cadernos Pagu* (26), 2006.
- BUTLER. *Discurso de ódio. Uma política do performativo*. São Paulo. Editora UNESP. 2021. 282 p.

- BUTLER, J. *Excitable speech. A politics of the performative*, Routledge, New York, 1997.
- BUTLER, J. *Bodies that Matter. On the discursive limits of sex*, Routledge, New York, 1993.
- BUVINIC, M., ROZA, V. *La mujer, la política, y el futuro democrático en América Latina*, **Banco Interamericano de Desarrollo**, Washington, D.C., Agosto 2004.
- CAIRO, CONFERENCIA, 1994, ONU
- CÂMARA DOS DEPUTADOS. Parlamentares afirmam que mulheres têm dificuldade no acesso a espaços de poder. 30 de mai. 2022. Disponible en: <https://www.camara.leg.br/noticias/881351-parlamentares-afirmam-que-mulheres-tem-dificuldade-no-acesso-a-espacos-de-poder/> Acceso 4 de enero de 2022.
- CÂMARA DOS DEPUTADOS. A conquista do voto feminino. Disponible en: <https://www.camara.leg.br/internet/agencia/infograficos-html5/a-conquista-do-voto-feminino/index.html> Acceso 1 de septiembre de 2013
- CAMPANHA DE MULHER. Sonia Guajajara. Mini bio. Disponible en: <https://campanhademulher.org/sonia-guajajara/> Acceso 15 de julio de 2022.
- CARVALHO F. C., MASSUCHIN M. G. Conteúdo jornalístico nas redes sociais: as estratégias dos jornais brasileiros no Facebook, *Textual & Visual Media*, 9, 2016.
- CEPAL, Bases de datos. Disponible en: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=178&idioma=e>, Acceso em 10 de setembro de 2016.
- CEPAL, Conferencia Regional sobre la Mujer organizada por la CEPAL conmemora 40 aniversario en La Habana. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/noticias/conferencia-regional-la-mujer-organizada-la-cepal-conmemora-40-aniversario-la-habana>, acceso em 10 de abril de 2018.
- CERVI E., ANTONELLI D. Primeira página e visibilidade de temas sociais: uma análise comparativa entre jornais de abrangência local em dois pólos regionais do Paraná. *Política e Sociedade*, outubro de 2007. Disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/politica/article/view/1295/1213> Acceso 15 de junho de 2018.
- CHAPARRO A. "Las olas feministas, ¿una metáfora innecesaria?", *Korpus21*, No. 4, Abril de 2022. 77-92p
- COLAIZZI G., **Feminismo y Teoría del discurso**, Teorema, Madrid 1990.
- COLLINS, P. H. Intersectionality's Definitional Dilemmas. **Annual Review Of Sociology**, [s.l.], v. 41, n. 1, p.1-20, 14 ago. 2015, <http://dx.doi.org/10.1146/annurev-soc-073014-112142>.
- COLLINS P. H., *Intersections of Race, Class, Gender and Nation: Some Implications for Black Family Studies* *Journal of Comparative Family Studies*, Vol. 29, No. 1, COMPARATIVE PERSPECTIVES ON BLACK FAMILY LIFE: VOLUME I (SPRING 1998), pp. 27-36

CRENSHAW, K. Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. **Stanford Law Review**, California, v. 43, n. 6, p.1241-1299, jul. 1991, <http://dx.doi.org/2307/1229039>.

CONNELL R., “*The Social Organization of Masculinity*” de *Masculinities, del mismo autor*, University of California Press, Berkeley, 1995 (Tradução de Oriana Jiménez).

COSTA A. A. C. Refletindo sobre as imagens da mulher na cultura política. En *Imagens da Mulher na Cultura Contemporânea*. Ferreira S. L. y Do Nascimento E. R. NEIM FFCH/UFBA. 2002. p. 69-95.

CRAPANZANO V. Estilos de interpretação e a retórica das categorias sociais. En: Ynonne M. y Rezende C. B. or. *Raça como retórica: a construção da diferença*. Rio de Janeiro. Civilização Brasileira. 2002.

CRUZ D.. Cláudia Durans, mulher, negra e socialista. **PSTU**. 29 de abr. 2010. Disponible en: <https://www.pstu.org.br/claudia-durans-mulher-negra-e-socialista/> Acceso 3 de febrero de 2022.

DÁVILA M. Manuela D'Ávila. 8 de marzo de 2018. Facebook: @Manuela DÁvila. Disponible en: <https://www.facebook.com/manueladavila/posts/2597887150259729/> Acceso 8 de junio de 2020

DA SILVA L. V. Voto feminino e Feminismo: O Sufrágio feminino em debate na primeira República. *Fazendo Gênero* 10. *Desafios Atuais dos Feminismos (Anais Eletrônicos)*. Florianópolis, 2013.

DI GIACOMO, Giuseppe. Teoría y métodos de análisis de las representaciones sociales. In: PÁEZ ROVIRA, Darío. *Pensamiento, individuo y sociedad: Cognición y representación social*. 1. ed. Madrid: Fundamentos, 1987, p. 278-294.

DIPUTADOS. Cámara de diputados LXV Legislatura. 2022. Disponible en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/curricula.php?dipt=47. Acceso en 10 ago. 2022.

DOUGLAS, M. V. *Postfeminist News. Political Women in Media Culture*. State University of New York Press. New York. 2002

DOXA. Laboratório de Pesquisa em Comunicação Política e Opinião Pública. Disponible en: Acceso en 29 octubre de. 2019.

DRAE. Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: <https://dle.rae.es/> Acceso 3 de enero al 5 de abril de 2022.

E BIOGRAFIA, 2022 Disponible en: https://www.ebiografia.com/manuela_d_avila/ Acceso en 28 de octubre de 2019.

ESTUDIO DE CONSUMO DE MEDIOS Y DISPOSITIVOS ENTRE INTERNAUTAS MEXICANOS 10a Edición Julio 2018. Disponible en:

<https://www.fergut.com/estudio-2018-de-consumo-de-medios-y-dispositivos-entre-internautas-mexicanos-iab/> Acceso 7 de abril de 2019

FAIRCLOUGH, N. **Discurso e mudança social**, Universidade de Brasília, 2001.p. 90

FERNANDEZ P. A. M. Participación política de las mujeres en México. En Mujeres latinoamericanas: entre el desarrollo y la supervivencia. Sanchiz O. P y Martínez P. I. (coords.). Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana de La Rábida. Colección "Encuentros Iberoamericanos". No. 9. 1 Ed. 199.

FLAGG B. J. "I Was Blind, But Now I See": White Race Consciousness and the Requirement of Discriminatory Intent. MICH. L. REV. 1993 FORBES, Easby Campbell, primera vicepresidenta afrodescendiente en Costa Rica, Forbes Centroamerica, abril 2 de 2018.

FORBES. México tiene la peor brecha salarial de género de Latinoamérica: Informe. Julio 22, 2019. Disponible en:

<https://www.forbes.com.mx/mexico-tiene-la-peor-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres-info-rme> Acceso 6 de junio de 2020.

FLORES, Fátima. Representación social y de género: Una relación de sentido común. In: BLAZQUEZ, Norma.; FLORES, Fátima.; RÍOS, Everardo. Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales. 1. ed. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología, 2012, p. 339- 358

FUNDÉU-RAE. Algunos diccionarios de uso ya recogen este término con el significado de 'volver a inventar' o 'inventar de nuevo' (...). 5 de abr. 2013. Twitter @FundéuRAE. Disponible en: <https://twitter.com/fundeu/status/320087329576456192> Acceso 5 de janeiro de 2022

FURUTA Y. Clasificación de los verbos del español atendiendo a la configuración de sus argumentos oracionales. Universidad de Salamanca. Departamento de Lengua Española. Tesis doctoral. Salamanca..p. 238. 2017

GABRIELLI, Cassiana Panissa. Análise crítica do discurso e teoria feminista: diálogos frutíferos. Anais do Seminário Nacional Mulher e Literatura. Ilhéus: UESC, 2007

GALEANA P. La historia del feminismo en México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 2017. p. 101-119.

GARCIA A. D. S. Uma tipologia semântica do verbo no português. **SOLETRAS**. Departamento de Letras. Ano IV, N. 08. São Gonçalo. UERJ. jul-dez. 2004

GENRO L. Quem é Luciana Genro. Biografía. **Luciana Genro**. Disponible en: <https://lucianagenro.com.br/bio/> Acceso 4 de marzo de 2022.

GMMP, Who makes the news? ^th Global Media Monitoring Project, 2020. Disponible en: https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/2021/11/GMMP2020.ENG_FINAL_.pdf Acceso 7 de julio de 2022

GOBIERNO DE COLOMBIA, 2022. Marta Lucía Ramírez Rincón. Vicepresidenta de la república 2018-2022. Disponible en:

<https://mlr.vicepresidencia.gov.co/despacho/Marta-Lucia-Ramirez>

GODWIN, S. E.; WODAK, R. Gender and Discourse. **Contemporary Sociology**, [s.l.], v. 28, n. 4, p.437-703, jul. 1999. SAGE Publications. <http://dx.doi.org/10.2307/2655317>.

- GÓMEZ-ESCALONILLA, G et al. La imagen de la mujer política en los medios de comunicación. **Feminismo/s**, Alicante, n. 11, p.59-71, jun. 2008.
- GONZALEZ, Lélia. Mulher negra. In: NASCIMENTO, Elisa Larkin (Org.). *Guerreiras de natureza: mulher negra, religiosidade e ambiente*. São Paulo: Selo Negro, 2008. p. 29-47.
- GONZALEZ L. A categoria político-cultural da Amefricanidade em BUARQUE, Heloisa de Hollanda (Org.) *Pensamento feminista. Conceitos fundamentais*. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, 2019. 438 p.
- GOVERNO FEDERAL. Mais Médicos. Conheça o Programa. Disponible en: <http://maismedicos.gov.br/conheca-programa> Acceso 7 de septiembre de 2023.
- GRUPO ESTADO, História do grupo Estado nos anos 1870. Disponible en: http://acervo.estadao.com.br/historia-do-grupo/decada_1870.shtm, Acceso 4 de septiembre de 2016
- GRUPO REFORMA. Quiénes somos. Cronología. Disponible en: <http://gruporeforma.reforma.com/libre/acceso/acceso.htm?urlredirect=/quienessomos/reforma/>, Acceso en 25 de septiembre de 2016.
- G1 SP. Lula se entrega à PF e é preso para cumprir pena por corrupção e lavagem de dinheiro. **G1**. 7 de abr. 2018. Disponible en: <https://g1.globo.com/sp/sao-paulo/noticia/lula-se-entrega-a-pf-para-cumprir-pena-por-corrupcao-e-lavagem-de-dinheiro.ghtml> Acceso 9 de octubre de 2021
- HALL, S. (1997) La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico. En: S. Hall, Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. (pp. 221-254). Popayán-Lima-Quito: Envión Editores-IEP-Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.
- HANCOCK, A. (2007). When Multiplication Doesn't Equal Quick Addition: Examining Intersectionality as a Research Paradigm. *Perspectives on Politics*, 5(1), 63-79. doi:10.1017/S1537592707070065
- HERNÁNDEZ C. E. Violencia que se ejerce en las mujeres políticas a través de los medios de comunicación, Conferencia, UNAM, México, Mayo, 2018.
- HERNÁNDEZ T. N. La histórica elección presidencial de 2018. **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época. Año LXV. Núm. 238. p. 397-402, enero-abril de 2020.
- HOBBS T. El Leviatán, Penguin Books. 1982
- IBAÑEZ, Tomás. Representaciones sociales: Teoría y métodos. In: IBAÑEZ, Tomás. Ideologías de la vida cotidiana. 1. ed. Barcelona: Sendai, 1988, p. 13-90.
- IDEA, ¿Hacia dónde vamos? Participación política de la mujer en América Latina, Tello, P. 7 de marzo de 2016. Disponible en: <http://www.idea.int/es/americas/hacia-donde-vamos-participacion-politica-de-la-mujer-en-america-latina.cfm>, Acceso en 12 de outubro de 2016.

IMCO, 2022 INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C. Disponible en : <https://imco.org.mx/informe-legislativo-2018-paridad-genero-poder-legislativo-2/> Acceso 7 de junio de 2022.

IFE, Programa de Resultados Electorales Preliminares, Elecciones 2012 Disponible en: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/SenadoresNacionalEPF.html> Acceso 5 de agosto de 2020

INE, Computos distritales 2018, Elecciones Federales. Disponible en: <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/1> Acceso em 15 de julho de 2018.

INE, Elecciones 2018, Disponible en: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/>

INSTITUTO MARIETA, Brasil é campeão das Americas em assassinatos de ativistas defensores de direitos humanos, RepostTV 247, Dezembro 8 de 2017. Disponible en: <https://www.institutomarieta.org/single-post/2017/12/09/O-Brasil-%C3%A9-campe%C3%A3o-das-Am%C3%A9ricas-em-assassinatos-de-ativistas-defensores-de-Direitos-Humanos> acesso em 12 de abril de 2018.

INTER-PARLAMENTARY UNION. Women in Parliament 2017. Extending the norm. Women redefines political leadership. March 2018. Disponible en: https://www.ipu.org/sites/default/files/final-women_in_politics_2018.pdf Acceso 4 de julio de 2019

JUÁREZ M., RAESFELD L., DURÁN, R. Diagnóstico interseccional de violencia hacia mujeres indígenas, Revista de Estudios Feministas, N. 29, Florianópolis, Santa Catarina, 2021 URL: <https://www.scielo.br/j/ref/a/rRjKhX7YYwRctQK9ZhKbrg/>, Acceso 30/07/2022

KERGOAT, DANIELE. Dinâmica e consubstancialidade das relações sociais. **Novos Estudos CEBRAP**, São Paulo, n. 86, p.93-103, 2010.

KRESS, G. R., Leeuwen, T. V. . Reading images : the grammar of visual design. United Kingdom: Routledge. 1996.

LAGO, C; KAZAN, E; THAMANI, M. Jornalismo e Estudos de Gênero: e a interseccionalidade, onde está? In: CONGRESSO BRASILEIRO DE CIÊNCIAS DA COMUNICAÇÃO - INTERCOM, 41., 2018, Joinville. **Anais...**São Paulo: Intercom, 2018. p. 1 - 16. Disponible en: <<http://portalintercom.org.br/anais/nacional2018>>. Acceso: 26 set. 2019.

LAMAS, M. Género. En Moreno O. coord. **Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 1**, UNAM, 2019. p. 215-233.

LAVRIN, A., RODRÍGUEZ, E. **Un siglo de luchas femeninas en América Latina**, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Primera reimpression, San José C. R., 2002.

LAURETIS T. A tecnologia de gênero em BUARQUE, Heloisa de Hollanda (Org.) Pensamento feminista. Conceitos fundamentais. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, 2019. 438 p.

LAZAR, M. M. Politicizing Gender in Discourse: Feminist Critical Discourse Analysis as Political Perspective and Praxis. In: LAZAR, M. M (Ed.). **Feminist Critical Discourse Analysis: Gender, Power and Ideology in Discourse**. USA: Palgrave Usa Pod, 2005. Cap. 1. p. 1-260.

LAZAR, M M. Feminist Critical Discourse Analysis: Articulating a Feminist Discourse Praxis. **Critical Discourse Studies**, [s.l.], v. 4, n. 2, p.141-164, ago. 2007. Informa UK Limited. <http://dx.doi.org/10.1080/17405900701464816>.

LORDE, Audre. Idade, raça, classe e gênero: mulheres redefinindo a diferença em BUARQUE, Heloisa de Hollanda (Org.) Pensamento feminista. Conceitos fundamentais. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, 2019. 438 p.

LUNA T. E. Sintaxis de los verboides del habla culta de la Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. 1991.

LUNA, L. Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política. 1 ed. México: Fem-e-libros, 2004.

MARIELLE FRANCO, Quem é Marielle? Disponível em:

<https://www.mariellefranco.com.br/quem-e-marielle-franco-vereadora>, acesso em 05 de abril de 2018.

MARTÍN B., J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. México: Editorial Gustavo Gili S.A. Versión revisada 1991.

MARTINEZ H. M. La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. **Actual. psicol.**, San José , v. 21, n. 108, p. 79-95, 2007 . Disponível em

<http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442007000100004&lng=pt&nrm=iso>. Acesso em 13 set. 2023.

MASSON, S. “Sexo/Gênero, Classe, Raza: Feminismo Descolonial frente a la globalización. Reflexiones inspiradas a partir de la lucha de las mujeres indígenas de Chiapas”. Traducción de CASTRO, Pilar. *Andamios*, v. 8, n. 17, p. 145-177, septiembre-diciembre 2011.

MCCALL L. The Complexity of Intersectionality. *Signs*, Vol. 30, 3, Spring 2005: 1771-1800.

MEC. Prontec. Ministério da Educação. Disponível em: <http://pronatec.mec.gov.br> Acesso 7 de septiembre de 2023.

MERCA2.0, Los diez periódicos online más influyentes de México. Disponível em: <http://www.merca20.com/los-10-periodicos-mas-influyentes-en-mexico/>, acesso em 4 de setembro de 2016. 2

MIGUEL, L. F; BIROLI, F. Mídia e representação política feminina: hipóteses de pesquisa. **Opinião Pública**, Campinas, v. 15, n. 1, p.55-81, jun. 2009.

MOSCOVICI, S. El Psicoanálisis, su imagen y su público. 2.ed. Buenos Aires: Huemul, 1979. 366 p.

NICHOLSON, Linda J. (ed.) (1997). The second wave: a reader in feminist theory. New York: Routledge.

O GLOBO, Memoria. Disponível em: <http://memoria.oglobo.globo.com/>, acesso em 14 de setembro de 2016

ONU, La ONU marca el primer aniversario de la Agenda de Desarrollo 2030. Disponible en: http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=35842#.V_qp1OArLIU, acceso em 5 de outubro de 2016.

ONU Mujeres, **Mirando con lentes de género la cobertura electoral Manual de monitoreo de medios**, Llanos B, autora., Instituto para la democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), 2011.

ONU Mujeres, **OJOS QUE (aún) NO VEN, nuevo reporte de ocho países: género, campañas electorales y medios en América Latina**, Llanos B., Instituto para la democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), 2012.

PATEMAN C. "El Contrato sexual", Anthropos. UAM. México, 1995.

María de Jesús Patricio Martínez "Marichuy". 2021. Disponible en: <https://culturaunam.mx/elaleph2021/participantes/bio-marichuy/>. Acceso en 12 ago. 2022.

PATRICIO, María de Jesús. Sobre las plantas medicinales. 2022. Disponible en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/03cee76e-2de1-49ae-9d8b-a35008fae129/sobre-las-plantas-medicinales>. Acceso en 12 ago. 2022.

PCB. Partido Comunista Brasileiro. Biografía de Sofia Manzano. 28 de fev. 2022. Disponible en: <https://pcb.org.br/portal2/28507> Acceso 4 de junio de 2022.

PICQ F., **El hermoso pos-mayo de las mujeres (The Beautiful Post-May for Women)**, Universidad Paris Dauphine Dossiers Feministes, 12 2008, 69-77p.

Pinto, Céli Regina 2010 "Feminismo, História e Poder", em: Revista Sociologia Política. (Curitiba: Universidade Federal do Paraná), vol. 18, N°36.

PODER360, Jornais impresos: circulação despensa em 16.1% em 2022. Yhya Hanna. 31 de enero de 2023. Disponible en:

<https://www.poder360.com.br/economia/jornais-impresos-circulacao-despenca-161-em-2022/>
Acceso 2 de enero de 2023

PRADO, M. **Las mejor vestidas de la semana: Políticas y poderosas**. 2016.. Disponible en: <https://www.eonline.com/mx/news/783659/las-mejor-vestidas-de-la-semana-politicas-y-poderosas>. Acceso em: 26 set. 2019.

PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA. Biografía completa. Dilma Rousseff. Disponible en: <https://www.gov.br/secretariageral/pt-br/centrais-de-conteudo/biblioteca-da-pr/galeria-dos-ex-presidentes/dilma-vana-rousseff/biografia-completa> Acceso en 6 de julio de 2021

PRESIDENCIA. Marta Lucía Ramírez Blanco de Rincón. Vicepresidente de la República 2018. Gobierno. **GOV.CO**. Disponible en:

<https://id.presidencia.gov.co/gobierno/martha-lucia-ramirez> Acceso 5 de agosto de 2022.

RANGEL, P. Existe democracia sem as mulheres? Uma reflexão sobre a função e o apoio às ações afirmativas na política, **Revista do Observatório Brasil da Igualdade de Gênero**, Secretaria Especial de Políticas para as Mulheres, Brasília, D.F., 2009, p. 67-76.

- RODRIGUES C., HEILBORN M, "Gênero e Pós-gênero: Um debate político", Seminário Internacional Fazendo Gênero, Florianópolis, 2013.
- ROUSSEAU J. J. El Contrato Social, Createspace Independent Publishing Platform. 2018
- RUBIN, G. "O tráfico de mulheres: notas sobre a economia política do sexo". Recife: Sos corpo, 1993. [The traffic in women: notes on the political economic of sex. Raiter, R. Toward Anthropology of women. New York, monthly review press, 1975] 23
- RUIZ J. I. Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, 2012.
- RUMMERT, S. M. Os meios de comunicação como aparelhos de hegemonia. 1986. 314 f. Dissertação submetida como requisito parcial para obtenção do grau de mestre em Educação, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro.
- SACRAMENTO C. Biografia. Disponible en: https://www.celiasacramento.com.br/?page_id=34 Acceso 6 de marzo de 2022.
- SANCHES R. B. Teoria política feminista e representação substantiva: uma análise da bancada da Câmara dos Deputados, Dissertação de mestrado, Faculdade Filosofia, Letras e Ciências Humanas, USP, São Paulo, 2017. P. 105
- SARMENTO R. Mídia, Gênero e Política: Breve mapeamento de horizontes analíticos, Revista Ação Midiática, Estudos em comunicação, sociedade e cultura, Vol. 2, No. 5, Ano 2013, p. 1-15.
- SARTI C. O feminismo brasileiro desde os anos 1970: revisitando uma trajetória, Universidade Federal de São Paulo. **Estudos Feministas**. Florianópolis. Maio-agosto/2004
- SAU, V. **Diccionario Ideológico Feminista II**. Barcelona: Icaria, 2001.
- SBT N. Saiba quem é Vera Lúcia (PSTU). **SBT News**. 14 de nov. 2020. Disponible en: <https://www.sbtnews.com.br/noticia/eleicoes/153929-saiba-quem-e-vera-lucia-pstu> Acceso 6 de junio de 2022.
- Schippers, M., "Recovering the Feminine Other: Masculinity, Femininity, and Gender Hegemony", Theory and Society, Vol. 36, No. 1, Feb. 2007, pp. 85-102
- SCHWARCZ, L. Moderna república velha: um outro ano de 1922. Revista do Instituto de Estudos Brasileiros, Rio de Janeiro, v. 55, p. 59-88, 2012.
- SCHÖNDUBE, O. Hierberos, remedios y curanderos: herencia de la medicina tradicional. 1. ed. Guadalajara: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco, 2006. 169 p.
- SCOLLON R. Mediated discourse? The nexus of practice. London and New Yor. Routledge. 2001.
- SCOTT, J. W. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. In: LAMAS, M (Comp.). **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. 4. ed. México: Pueg, 2013. Cap. 6. p. 265-302.
- SENADO. Senadora Josefina Vázquez Mota. 2022. Disponible en: <https://www.senado.gob.mx/64/senador/1238>. Acceso en 10 ago. 2022.

SECOM, Pesquisa Brasileira de Mídia (2016). Disponible en: <http://pesquisademidia.gov.br> acceso em 5 de novembro de 2018.

SECOM. Pesquisa Brasileira de Mídia (2015). Disponible en: <http://www.secom.gov.br/atuacao/pesquisa/lista-de-pesquisas-quantitativas-e-qualitativas-de-contratos-atuais/pesquisa-brasileira-de-midia-pbm-2015.pdf> acceso em 30 de outubro de 2018.

SEI, Estrutura do Produto Interno Bruto da América Latina por países. Disponible en: http://www.sei.ba.gov.br/index.php?option=com_content&id=137&Itemid=221 acceso em 08 de outubro de 2016.

MARINASILVA.ORG. Biografía. Trajetoria de sucesso. Disponible en: <https://marinasilva.org.br/trajetoria-de-sucesso/> Acceso 1 de mayo de 2022.

SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA. Perfil curricular. 2022. Disponible en: http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9227188#Perfil. Acceso en 10 ago. 2022.

SPIVAK G. Quem reivindica alteridade? En Buarque de Holanda H. **Pensamento feminista Conceitos fundamentais**, Bazar do Tempo, Rio de Janeiro, 2019. p. 252-268.

TELEVISA, IAB MÉXICO, WARDBROWN K. Estudio de consumo de medios y dispositivos entre internautas mexicanos, 10ª Edición, Julio, 2018.

TSE, Informações sobre as eleições de 2018. Disponible en: <http://www.tse.jus.br/eleitor-e-eleicoes/eleicoes/eleicoes-2018/informacoes-sobre-as-eleicoes-2018>

UDG. Galardonan a María de Jesús Patricio Martínez con el Mérito Tuxpanense. 2015. Disponible en: <https://udg.mx/es/noticia/galardonan-maria-de-jesus-patricio-martinez-con-el-merito-tuxpanense>. Acceso en 12 ago. 2022.

UGALDE Q. A. Movimiento para la liberación de la Mujer en Costa Rica. Debate Feminista. Universidad de Costa Rica. Vol. 62, 2021 p. 95-116.

INTER-PARLIAMENTARY UNION, Women in national parliaments. Disponible em: <http://archive.ipu.org/wmn-e/classif.htm>, acceso em 10 de março de 2018.

UNIVERSITY OF TEXAS, Principales periódicos en América Latina. México. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/subject/media/indexesp.html>. Acceso 4 de mayo de 2018

VAN DIJK, T. A., El análisis crítico del discurso. **Anthropos**, v. 186, p. 23-36, 2001.

VAN DIJK, T. A., Opiniones e ideologías en la prensa, **Voces y culturas**, 10, II semestre, 1996, p. 9-50. 24

VAN DIJK T.A., **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información**. Paidós Comunicación. Buenos Aires, 1990.

VAVRUS, M. D. **Postfeminist News: Political Women in Media Culture**. Nova York, USA: State University of New York, 2002.

VÁZQUEZ J. Senadora de la República. Mi biografía. 2019. Disponible en: <https://josefinasenadora.mx/acerca-de-mi/>. Acceso en 10 ago. 2022.

VEGA M. A. La decisión del voto de las amas de casa mexicanas y las noticias electorales televisadas. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. 2004. 641p.

VEGA M. A. Medios de comunicación y nuevas tecnologías. En Moreno O. coord. **Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 1**, UNAM, 2019. p. 215-233.

VEIGA, P. **Dilma acerta na escolha da cor da roupa, mas peca ao usar vestido e casaco na posse**. 2015. Disponible en:

<<https://extra.globo.com/noticias/brasil/dilma-acerta-na-escolha-da-cor-da-roupa-mas-peca-ao-usar-vestido-casaco-na-posse-809380.html>>. Acesso em: 26 set. 2019.

VIRDIS, D. F. Representing postfeminist female characters in the contemporary mediascape: the discursive function of irony. **Verbum**, Itália, v. 8, p.40-50, 2017.

VIVENDO BAURU. Quais são os jornais mais lidos no Brasil? **Viven**. 29 de jun. 2022.

Disponible en: <https://www.vivendobauru.com.br/quais-sao-os-jornais-mais-lidos-no-brasil/>

Acceso 4 de julio de 2022

UNAM, Programa de investigación feminista. Disponible en: <http://www.ceiich.unam.mx/0/20InvFem.php> acesso em 08 de setembro de 2016

VIVEROS M. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. SIEP. 2021

W RADIO. Diputadas destapan sus encantos en revista para caballeros. **W Radio**. 27 de abr. 2006. Disponible en:

https://wradio.com.mx/radio/2006/04/27/audios/1146166860_280695.html Acceso 15 de junio de 2018.

WOLLSTONECRAFT M. Vindicación de los derechos de la mujer. Montena. Mayo de 2019.

ZAMBONI, M. **Marcadores Sociais: Um modo de olhar para as diversas formas de diferença e desigualdade presentes na sociedade contemporânea**. Disponible en:

<https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4363366/mod_resource/content/1/Aula%203%20-%20Texto%20-%20Marcadores%20sociais.pdf>. Acesso em: 26 set. 2019.

ZAVALA, M. E. La Comisión nacional de derechos humanos: antecedentes, estructura y propuestas. 1992. 80 f. Tese (Licenciatura en derecho). Escuela libre de derecho, Distrito federal, 1992.

ZABLUDOWSKY, G. Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder Política y Cultura, núm. 28. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. 2007, pp. 9-41 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702802> Acceso 6 de agosto de 2019.

ANEXO I

Notícia 1

Política / Eleições

Horário eleitoral: Apelos, críticas e homenagens

Partidos apresentam estratégias nas propagandas de TV e rádio

Ricardo Galhardo, Isadora Peron e Pedro Venceslau, O Estado de S.Paulo

20 de agosto de 2014 | 02h03

Ainda sob o impacto da morte de Eduardo Campos, o horário eleitoral gratuito no rádio e na TV começou ontem indicando qual será a estratégia de comunicação de massa dos principais candidatos à Presidência neste início de campanha.

A presidente Dilma Rousseff contou com ajuda do ex-presidente Luiz Inácio Lula da Silva para contornar os pontos fracos de seu governo e tentar atrair o eleitorado perdido pelo PT com a promessa de um segundo mandato melhor do que o primeiro.

Com o maior tempo de TV entre os candidatos, o marqueteiro João Santana teve espaço para apresentar Dilma nos jardins do Palácio da Alvorada como uma "mulher que acorda cedo, cozinha, cuida do jardim". A primeira parte do programa foi dedicada a justificar pontos fracos do governo, como a economia e mostrar que Dilma "ampliou os programas de Lula e criou ela própria" ações como o Mais Médicos e Pronatec.

Coube ao ex-presidente pedir de forma direta um voto de confiança a Dilma, amarrando o pedido a um argumento concreto, seu segundo mandato foi melhor do que o primeiro.

"Eu sei que teve gente que votou de novo em mim sem estar 100% satisfeito, mas ninguém se arrependeu. Ao contrário, porque fiz um segundo governo melhor do que o primeiro. Por isso quero falar especialmente para você que está em dúvida se deve votar outra vez na Dilma. Eu lhe peço, vote sem nenhum receio, você não vai se arrepender", disse Lula.

O ex-presidente usou o discurso do medo ao lembrar que "um outro" poderia ter sido eleito em seu lugar e tentado "reinventar a roda". O programa de Dilma terminou com Lula prestando tributo a Campos.

O PSB usou seu espaço exclusivamente para homenagear Campos, sem apresentar a vice Marina Silva como nova candidata do partido à Presidência. Ela aparece em algumas cenas ao

lado do então cabeça de chapa, mas não foi citada nominalmente no programa.

A propaganda foi toda narrado por Campos. "Não vamos desistir do Brasil, é aqui onde nós vamos criar nossos filhos, é aqui onde nós temos que criar uma sociedade mais justa.

Ao som de Anunciação, do pernambucano Alceu Valença, o programa misturou cenas gravadas nessa campanha com imagens antigas. O plano é mostrar Marina como protagonista amanhã.

Já o candidato do PSDB, Aécio Neves, começou seu programa fazendo uma homenagem ao ex-governador de Pernambuco, na qual aproveitou para colar seu nome no do avô, Tancredo Neves. "Eduardo e eu nos conhecemos há 30 anos na campanha das Diretas. Eu acompanhando meu avô e Eduardo o seu, Miguel Arraes", afirmou.

Feita a homenagem, o tucano começou um discurso em tom que se dividia entre o solene e o épico e era visto por pessoas em rádios, TVs e celulares em diversas situações e cidades do Brasil. Em sua fala, Aécio não só poupou o ex-presidente Lula e suas duas gestões como exaltou o seu governo. O senador mineiro concentrou suas críticas em Dilma, numa tentativa de polarizar o debate com a presidente e candidata à reeleição. O ex-presidente Fernando Henrique Cardoso não apareceu no programa tucano.

"O Brasil de hoje é muito melhor do que era décadas atrás. Mas esse País é uma construção de muitas pessoas e vários governos", afirmou o candidato do PSDB, com a ressalva de que "infelizmente" o Brasil está pior do que estava há quatro anos. "O fato é que algumas das principais conquistas que nos trouxeram até aqui hoje estão em risco. A inflação está aí de novo, batendo na sua porta, entrando na sua casa."

Notícia 2

Em encontro com evangélicos, Marina diz que Deus também ama Dilma e Aécio

Candidata do PSB afirmou que não se vale de sua fé para fazer perguntas embaraçosas ao adversários

Sérgio Roxo

26/09/2014 - 20:02 / Atualizado em 26/09/2014 - 20:32

SÃO PAULO - Entre gritos de aleluia, glória a Deus e amém, a candidata do PSB à Presidência da República, Marina Silva, se reuniu nesta sexta-feira com cerca de 300 líderes evangélicos, em um clube de São Paulo. Os pastores declaram apoio e saudaram a candidatura como "projeto de Deus", que carrega o "ideário cristão". Em seu discurso de uma hora, a presidenciável defendeu o estado laico, comparou-a a perseguição a Cristo pelo exército romano à situação da eleição e disse que Deus também ama Dilma Rousseff e Aécio Neves.

O evento de ontem não constava da agenda divulgada pela candidata. Depois da polêmica provocada pela recuou nas propostas para a comunidade LGBT de seu programa de governo, Marina, que é fiel da Assembleia de Deus, vinha evitando se vincular publicamente ao mundo evangélico. Ela chegou a cancelar a participação na festa de 100 anos da Assembleia de Deus do Ceará, no começo do mês.

Nesta sexta-feira, Marina citou versículos bíblicos em sua fala. Depois de discorrer sobre a experiência vivida por Jesus ao ser perseguido pelo exército romano, se sentido angustiado e desamparado, voltou à disputa eleitoral deste ano:

— Neste momento, estamos diante de uma situação que precisa de calma e tranquilidade. Prefiro ganhar ganhando e perder ganhando. Nestas eleições tenho pedido a Deus e ao povo brasileiro que dê as chance de que possa prosperar esse sentimento de mudança no Brasil.

A candidata do PSB argumentou, em outro momento, que não usa a sua religião na eleição.

— Há um visão equivocada de que pelo fato de que por eu ser evangélica iria transformar os púlpitos das igrejas em palanques e os palanques em púlpitos.

Marina ainda afirmou que não se vale de questões religiosas para questionar os adversários.

— Não tem nenhum de vocês que viram eu criar qualquer situação embaraçosa, usando a fé e a religião contra os meus adversários. Se eu quisesse, poderia fazer isso. Não seria honesto porque a Dilma nem o Aécio não tem obrigação de ter os meus mesmos princípios de fé. O mesmo Deus que me ama, também ama a Dilma, também ama o Aécio, ama todas as pessoas.

Ao falar sobre a morte de Eduardo Campos, num acidente aéreo no dia 13 de agosto, destacou a dor da família do ex-governador de Pernambuco.

— Tenho pedido a Deus e tenho me apoiado nisso, que todo esse sofrimento concorra para o bem do Brasil, para o bem da democracia, para o bem da justiça social, para o bem do desenvolvimento, para o bem dos filhos de Eduardo, para o bem de Renata.

A presidenciável ressaltou ainda que, ao longo da campanha, se encontrou com católicos e representantes de religiões afro-descendentes. Também argumentou que recorreu aos versículos bíblicos da mesma forma que cita estudos de psicologia quando se reúne com psicólogos. Marina tem pós-graduação em psicopedagogia.

Os líderes evangélicos que discursaram conclamaram o apoio dos evangélicos a Marina. Logo na oração inicial, Cesar Augusto, da Igreja Fonte da Vida, afirmou que os evangélicos podem ser "unidos em um projeto que vem de Deus".

— Esse projeto Marina Silva não vem de homens. Ele nasceu no coração divino. Que um fogo de unidade possa aquecer nossos corações, e que esse fogo possa nos unir nesse projeto e que nós possamos ser realmente apostólicos e tomar essa Nação para ti, Senhor — afirmou o pastor.

PASTOR DEFENDE 'COMPROMISSO COM O EVANGELHO'

Apesar de ter afirmado que defende o voto em Marina não por ser uma "irmã de fé", mas porque ela é preparada, da Igreja Batista Água Branca, lembrou os compromissos da candidatura com o "ideário cristão".

— Nos mobilizamos não apenas para dar apoio e suporte a uma candidatura que nos representa, que carrega consigo muito do ideário cristão, mas também nos aproximamos para atestar nosso compromisso em defesa àquilo que é maior do que qualquer projeto político, a saber, o Evangelho do nosso senhor Jesus Cristo e a sua Igreja.

O encontro foi organizado pela apóstola Valnice Milhomens, da Igreja Nacional do Senhor Jesus Cristo, que é amiga de Marina e foi uma das principais articuladoras da Rede Sustentabilidade.

Na oração final, Renê Terra Nova, presidente do Ministério Internacional da Restauração, também relacionou a vontade de Deus com a possibilidade de vitória de Marina.

— Já foi pesado na balança, e uma nova geração vai assumir o Reino. Temos crido nisso. Marina Silva, de onde menos se espera, nasce um milagre e é nisso que nós temos crido, que você é uma resposta de Deus para essa geração.

Notícia 3

Vice de Haddad, Manuela D'Ávila abre mão de propostas para se adequar ao programa do PT

Ela deixou de lado a luta pela legalização do aborto e a tributação das drogas

Sérgio Roxo

14/10/2018 - 04:30 / Atualizado em 14/10/2018 - 10:21

RIO — Ao assumir o posto de vice da chapa presidencial encabeçada pelo **PT**, **Manuela D'Ávila** deixou de lado duas das principais bandeiras que empunhou nos nove meses em que rodou o país como pré-candidata a presidente pelo **PCdoB**: a defesa da legalização do aborto e a tributação das drogas. Os dois temas não constam do programa de governo da candidatura **Fernando Haddad** registrado no **Tribunal Superior Eleitoral** (TSE).

Manuela ajustou o foco de sua pauta para temas contemplados na plataforma petista, como defesa da igualdade de salários entre homens e mulheres e ampliação das vagas em creches.

Nas 61 páginas no programa de governo da chapa presidencial formada pelo PT e pelo PCdoB, não há qualquer menção ao aborto. Ao apresentar o documento, Haddad argumentou que o assunto será decidido quando o Supremo Tribunal Federal (STF) julgar a ação proposta pelo PSOL e, por isso, não havia necessidade de incluir o tema entre as propostas apresentadas ao eleitor.

Em entrevistas, ainda como pré-candidata a presidente, Manuela defendia que o aborto deveria ser tratado do ponto de vista da saúde pública com a formalização de uma projeto de legalização.

A defesa da legalização das drogas constava em um manifesto da candidatura do PCdoB ao Planalto. Manuela dizia ser a favor da tributação das drogas e defendia que os recursos arrecadados fossem usados nas comunidades que enfrentam a guerra do tráfico. No programa

de governo de Haddad, o tema é tratado de forma tímida.

— O programa de nossa coligação foi construído pelo conjunto dos partidos. Não apenas por mim - justifica Manuela.

A vice diz que pretende continuar defendendo as legalizações do aborto e das drogas e que não deixará de lado esses temas.

— As minhas opiniões são públicas e conhecidas pela população e foram sendo construídas ao longo de 14 anos de mandatos.

Mesmo tendo deixado de lado dois temas que interessam a mulheres e jovens, Manuela, de 37 anos, tem destaque na campanha de Haddad, porque é vista como um trunfo para conquistar eleitores.

O presidenciável e a vice têm feito agendas em conjunto numa frequência maior do que as outras chapas. Integrantes da campanha avaliam que Manuela tem mais facilidade nas agendas de rua do que o candidato. Um aliado lembra que ela está em sua sétima eleição, enquanto o candidato a presidente concorre apenas pela terceira vez. A filha Laura, de 3 anos, acompanha a mãe em algumas atividades de campanha.

Manuela se aliou ao PT em agosto, mas a sua entrada na chapa só foi oficializado no dia 11 de setembro, quando Haddad passou da condição de vice do ex- presidente Luiz Inácio Lula da Silva a candidato a presidente.

Com exceção das legalizações do aborto e das drogas, a pauta que apresentava já era alinhada ao PT, com uma defesa enfática da inocência de Lula e críticas a medidas do governo Michel Temer, como teto de gastos.

O ex-presidente petista chegou a participar do lançamento da pré-candidatura da comunista, no ano passado. Em abril, quando Lula se entrincheirou no Sindicato dos Metalúrgicos do ABC, antes de sua prisão, Manuela foi ao local prestar solidariedade. Passou as últimas horas na vigília ao lado de Lula.

Notícia 4

‘Quero falar com você, mulher’, diz Marina Silva em horário eleitoral

A candidata da Rede foi a primeira presidenciável a aparecer no horário eleitoral neste sábado; Com apenas 26 segundos, ela reforçou seu diálogo com o eleitorado feminino

Marianna Holanda, O Estado de S.Paulo

01 de setembro de 2018 | 16h30

A candidata da Rede, **Marina Silva**, utilizou seu primeiro horário eleitoral para “falar” com a mulher brasileira nas **eleições 2018**. A presidenciável estreou o primeiro bloco de horário de propaganda eleitoral neste sábado, 1o, às 13h.

“Eu quero falar com você, mulher. Alguma vez já te chamaram de fraca? De incapaz?”, questiona a candidata ao telespectador. “Eu sei como é. Juntas somos fortes. Eu vou trabalhar todos os dias para que ninguém diga que você não pode. Você pode sim. Essa luta é nossa”, encerra. Na rádio, mais cedo, o áudio veiculado é o mesmo do vídeo.

Com apenas um partido em sua coligação, a ex-ministra tem 26 segundos na televisão, fora as inserções. Enquanto rodava a mensagem da candidata às eleitoras, no canto da imagem, havia um campo que simulava buscas de internet por: “Marina Silva biografia”, “Marina Silva prêmio ambiental” e “Marina Silva defesa das mulheres”.

Segundo a pesquisa do *Ibope/Estadão/TV Globo*, a ex-ministra lidera no eleitorado feminino com 15%, ao lado de Bolsonaro, com 13%, em um cenário sem a presença do ex-presidente Luiz Inácio Lula da Silva na disputa.

Conforme reportagem do **Estado** de sexta-feira noticiou, **a candidata deve insistir na temática feminina durante o tempo que estiver na TV**. A inserção de ontem, primeira dos que disputam o Planalto, apresentou a candidata como “mulher, negra, casada. Mãe de quatro jovens e professora. Fui seringueira, senadora, ministra”.

Sua equipe trabalha com base em cinco eixos para as inserções, além do discurso de unificação: priorizar a agenda feminina, apresentando-a como a candidata das mulheres, mãe, de origem humilde; tratar da importância da educação; destacar a qualidade de sua equipe, notadamente os “pais” do Plano Real e Bolsa Família, respectivamente, André Lara Rezende e Ricardo Paes de Barros; exaltar seu vice, Eduardo Jorge (PV); e valorizar a juventude. Notícias de México

Notícia 5

Reforma

Pide JVM a mujeres condicionar a maridos

La aspirante del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, pidió a mujeres de Zacatecas no dar 'consentimiento' a los maridos que no vayan a votar.

Daniel de la Fuente / Enviado

Pide JVM a mujeres condicionar a maridos

En una de las más insólitas peticiones de un candidato político en el País a sus seguidores, la aspirante del PAN a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, pidió a las mujeres de Zacatecas no dar "consentimiento" a los maridos que no vayan a votar. Tras pedir que se inscribieran para cuidar las casillas el 1 de julio, Vázquez Mota convocó a las presentes a ponerles esta inusual condición a sus esposos, a fin de contar con su voto, lo que provocó miradas de extrañamiento entre las asistentes. "Que no se quede una sola casilla sin cuidar, es un domingo de nuestra vida pero es un domingo definitivo. Si hay alguna casilla que todavía no tenga representante, por favor no se vayan de esta comida, apúntense en la lista y ayúdenos a cuidar el voto", pidió. "En segundo lugar, una mujer nunca va a votar solita; una mujer lleva por lo menos el voto de una amiga, de una pareja, de un hijo, de su esposo. Ya lo decía yo en el 2009: a los señores que no vayan a votar, un mes completo, no les vamos a dar 'consentimiento', los vamos a dejar, ni modo, tienen que venir a votar, a participar, a ayudar a que este México siga en la ruta de la libertad y también de los valores". Vázquez Mota envió saludos a Margarita Zavala por su rehabilitación tras una operación de retina y dijo que ahora es el tiempo de las mujeres. Durante la comida, a la que asistieron muchos menores de edad, la candidata del PAN dijo que, de llegar al cargo, trabajará por recuperar la paz en Zacatecas. Tras consumir sus alimentos, las mujeres abandonaron el lugar cuando Vázquez Mota aún hablaba. En el evento las invitadas recibieron labiales, mascaradas y camisetas.

Noticia 6

El Universal

Mi religión no me impide gobernar en temas como el aborto: Zavala

Elecciones 2018, 16/04/2018 14:10 Horacio Jiménez

La ex panista aseguró que sus valores humanos y religiosos la hacen la mejor candidata, porque "al pueblo de México le conviene tener un Presidente con límites éticos"

La candidata independiente a la Presidencia de la República, Margarita Zavala, habló de religión y Estado Laico, y aseguró que a pesar de ser católica y con valores cristiano, eso no será impedimento para gobernar en temas como el aborto, matrimonios igualitarios o la legalización de la marihuana.

Al sostener una *plática con estudiantes de distintas universidades de Nuevo León*, **Margarita Zavala** dijo que **a nadie le va a imponer lo que ella piensa**, pero que *es importante que los ciudadanos sepan lo que cada candidato piensa*, y agregó que **cree en el Estado laico** y, al ser abogada, *es respetuosa de las leyes y las instituciones*.

“**A nadie le voy a imponer, yo no le impongo a nadie**, de entrada porque soy abogada, creo en las leyes; a nadie le voy a imponer lo que yo pienso, pero me parece importante que sepan lo que yo pienso. La otra es que creo en el Estado laico para no imponer lo que piensas, y soy abogada y soy respetuosa de las leyes y de las instituciones”, dijo ante la pregunta de un estudiante.

Aseguró que **tampoco utilizará su religión para convencer a los ciudadanos** de que voten por ella o para afirmarse como *"la iluminada" que el país necesita*, pero, dijo, *al tener valores humanos y religiosos la hacen mucho mejor candidata* y le conviene más al pueblo de México *tener un Presidente con límites éticos y sentido de la transparencia*.

“Yo creo que eso me prepara mucho mejor, *mis valores humanos, mis valores religiosos, a mí me hacen mejor*. **Y le conviene al pueblo de México tener un Presidente de la República que mida mucho más allá, que tenga límites éticos**, que tenga un sentido de transparencia, que sepa que va a rendir cuentas mucho más allá que aquí en la tierra”, afirmó.

Noticia 7

Reforma

Llama Marichuy a organización popular

La aspirante zapatista María de Jesús Patricio llamó a una organización popular para reunir las casi 667 mil firmas que necesita.

Diana Baptista

Con solo 12 días para reunir casi 667 mil firmas, la aspirante presidencial independiente, María de Jesús Patricio, llamó a una organización popular contra el sistema capitalista y las estructuras políticas.

En un par de eventos en Tlaxcala, expuso que la intención del Congreso Nacional Indígena (CNI) de participar en el proceso electoral fue de visibilizar las luchas de los pueblos indígenas y combatir el sistema capitalista.

"No buscamos allá arriba estar porque es lo mismo, porque todos los que llegan se pelean, porque hay una estructura desde el municipio, estado y federal que, el que llega, solo llega a obedecer órdenes", expresó ante simpatizantes en la entidad.

"Se tiene que construir el poder desde abajo, el pueblo tiene que tomar el poder. Tenemos que buscar formas de cómo nos vamos a levantar, cómo ir articulando formas de lucha".

"Marichuy" aseguró que, durante sus giras por el País, el reclamo consistente es la depredación de recursos naturales a manos de megaproyectos, la división de los pueblos indígenas y la explotación de los campesinos.

A partir de las elecciones de julio, dijo, el pueblo debe estar organizado para exigir cambios a los políticos en el poder y para erradicar la explotación de las comunidades indígenas.

La aspirante a la candidatura subrayó que realiza una precampaña con apoyo de la gente que le regala comida, le ofrece hospedaje o le coopera para la gasolina y, en cambio, aludió que los políticos tradicionales derrochan dinero.

"Y así debería de ser porque hay tanto dinero que se desperdicia, nosotros con poquito dinero todo lo que hemos recorrido y ya hemos sido testigos de tanto que se han gastado los partidos, y ese dinero debería emplearse para tantas necesidades que hay por dónde vamos caminando", asentó "Marichuy".

A su favor, ha reunido 222 mil 500 firmas en todo el País, de las cuales mil 950 son de Tlaxcala, pero requiere 860 mil firmas antes del 19 de febrero para aparecer en la boleta electoral como candidata independiente a la Presidencia de la República.

Aceptó que no completará las firmas para su registro, pero eso no implica que se sume a las aspiraciones de cualquier otro candidato.

Patricio Martínez indicó que al menos se quedará satisfecha porque cada firma que recibe representa para ella una consciencia cansada de todo lo que sucede en México.

Y aseveró que en su recorrido por el País se ha encontrado con despojos de tierras, agua y recursos naturales que le corresponden a los indígenas y pueblos vulnerables, y que estos han respondido con organización para reclamarlos.

"La gente no está de acuerdo, se están organizando y eso es lo más importante. Ante todos los problemas que suceden, hay gente que se organiza", acotó.

Con información de Ana Laura Vásquez

Anexo 2

Noticia 1

Tabla 46. Principales elecciones semánticas del titular y lead de la noticia 1

Verbos	
Presentar (verbo presentativo)	Presentar: tr. Dar a conocer al público a alguien o algo (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
peticiones, críticas, estrategias	Apelar: intr. Recurrir a alguien o algo en cuya autoridad, criterio o predisposición se confía para dirimir, resolver o favorecer una cuestión. Crítica: adj. Inclinado a enjuiciar hechos y conductas generalmente de forma desfavorable. Estrategia: f. Arte, traza para dirigir un asunto (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
apelos, críticas, homenagens	

Fuente: La autora

Tabla 47. Principales elecciones semánticas del párrafo 1 (noticia 1)

Verbos	
Contar con (verbo de influencia).	Contar: intr. Confiar o tener por cierto que alguien o algo servirá para el logro de lo que se desea (DRAE, 2022).
Contornear (verbo de influencia).	Contornear: tr. Dar vueltas alrededor o en contorno de un paraje o de un sitio (DRAE, 2022).
Intentar (verbo de intención).	Intentar: tr. Procurar o pretender (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
puntos débiles	Punto: m. Cada uno de los asuntos o materias diferentes de que se trata en un sermón, en un discurso, en una conferencia, etc. Débil: adj. Escaso o deficiente, en lo físico o en lo moral (DRAE, 2022).
Electorado perdido	Electorado: m. Conjunto de los electores de una circunscripción. Perder: tr. No obtener lo que se disputa en un juego, una batalla, una oposición, un pleito, etc. U. t. c. intr. (DRAE, 2022).
segundo mandato mejor	Mandato: m. Periodo en que alguien actúa como mandatario de alto rango. Segundo: adj. Superior a otra cosa y que la excede en una cualidad natural o moral (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
con la promesa	

Fuente: La autora

Tabla 48. Principales elecciones semánticas del párrafo 2 (noticia 1)

Verbos	
Presentar (verbo presentativo).	Presentar: tr. Dar a conocer al público a alguien o algo (DRAE, 2022).
Justificar (verbo de argumentación)	Justificar: tr. Probar algo con razones convincentes, testigos o documentos (DRAE, 2022).
Mostrar (verbo presentativo).	Mostrar: tr. Manifiestar o poner a la vista algo, o enseñarlo o señalarlo para que se vea (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
mujer que...cocina	Mujer: Persona adulta del sexo femenino. También se usa como vocablo que engloba conceptualmente los temas vinculados a los derechos de las humanas. (Categoría semántica inestable) Cocinar: tr. Guisar, aderezar los alimentos (DRAE, 2022).
puntos débiles del gobierno	Punto: m. Lo sustancial o principal en un asunto. Débil: adj. Escaso o deficiente, en lo físico o en lo moral. Gobierno: m. Órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros o consejeros (DRAE, 2022).
programas de Lula	Programa: m. Proyecto ordenado de actividades (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
justificar puntos débiles del gobierno	

Fuente: La autora

Tabla 49. Principales elecciones semánticas del párrafo 3 (noticia 1)

Verbos	
recordar (verbo pensamiento)	Recordar: tr. Pasar a tener en la mente algo del pasado (DRAE, 2022).
usar (verbo operativo-instrumental)	Usar: tr. Hacer servir una cosa para algo (DRAE, 2022).
rendir (tributo) (verbo de influencia y voluntad)	Rendir: tr. <i>Mil.</i> Hacer con ciertas cosas actos de sumisión y respeto (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
discurso de miedo	Discurso: m. Doctrina, ideología, tesis o punto de vista. Miedo: m. Angustia por un riesgo o daño real o imaginario (DRAE, 2022).
reinventar la rueda	Reinventar la rueda: 'volver a inventar' o 'inventar de nuevo'. (Fundeu, 2022)
Retórica y estilística	
expresidente Lula	

Fuente: La autora

Tabla 50. Principales elecciones semánticas del párrafo 4 (noticia 1)

Verbos	
Homenajear (verbo afectivo-emotivo).	Homenajear: tr. Rendir homenaje (DRAE, 2022).
presentar (verbo presentativo)	Presentar: tr. Hacer manifestación de algo, ponerlo en la presencia de alguien (DRAE, 2022).
citar (verbo de comunicación).	Citar: tr. Hacer mención de alguien o de algo (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
Nueva candidata	Nuevo(a): adj. Recién incorporado a un lugar o a un grupo. Candidato(a): m. y f. Persona que pretende algo, especialmente un cargo, premio o distinción (DRAE, 2022).
No fue citada	No: adv. Expresa negación. <i>No vendrá.</i> U. a menudo para responder a preguntas. Citar: tr. Hacer mención de alguien o de algo (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
sin presentar a la vice Marina. Aparece en algunas escenas junto a...	

Fuente: La autora

Tabla 51. Principales elecciones semánticas del párrafo 5 (noticia 1)

Verbos	
desistir (verbo terminativo).	Desistir: intr. Apartarse de una empresa o intento empezado a ejecutar o proyectado (DRAE, 2022).
criar (verbo factivo)	Criar: tr. Instruir, educar y dirigir (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
Sociedad más justa	Sociedad: f. Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes. Justo(a): adj. Arreglado a justicia y razón (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
No vamos a desistir de Brasil	

Fuente: La autora

Tabla 52. Principales elecciones semánticas del párrafo 6 (noticia 1)

Verbos	
mostrar (verbo presentativo).	Presentar: tr. Manifiestar o poner a la vista algo, o enseñarlo o señalarlo para que se vea (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
protagonista	Protagonista: m. y f. Persona o cosa que en un suceso cualquiera desempeña la parte principal (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
O plano é mostrar Marina como protagonista	

Fuente: La autora

Noticia 2

Tabla 53. Principales elecciones semánticas del titular y lead de la noticia 2

Verbos	
decir (verbo de comunicación y manifestación de información)	Decir: tr. Manifestar con palabras el pensamiento. U. t. c. prnl.2. tr. Asegurar, sostener, opinar (DRAE, 2022).
afirmar (verbo de comunicación y manifestación de información)	Afirmar: tr. Asegurar o dar por cierto algo (DRAE, 2022).
amar (verbo afectivo-emotivo)	Amar: tr. Tener amor a alguien o algo (DRAE, 2022).
usar (verbo operativo-instrumental)	Usar: tr. Hacer servir una cosa para algo (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
evangélicos, Dios, fe	<p>Evangélico: adj. Dicho especialmente de una doctrina religiosa: Formada por la fusión de los cultos luterano y calvinista.</p> <p>Dios: m. Ser supremo que en las religiones monoteístas es considerado hacedor del universo.</p> <p>Fe: f. Conjunto de creencias de una religión. (DRAE, 2022).</p>
Retórica y estilística	
no usa su fé	

Fuente: La autora

Tabla 54. Principales elecciones semánticas del párrafo 1 (noticia 2)

Verbos	
reunir (verbo de acontecimiento)	Reunir: tr. Juntar, congregar, amontonar (DRAE, 2022).
manifestar (verbo de comunicación y manifestación de información)	Manifestar: tr. Declarar, dar a conocer (DRAE, 2022).
defender (verbo de argumentación y causalidad)	Defender: tr. Abogar, alegar en favor de alguien (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
Dios	Dios: m. Ser supremo que en las religiones monoteístas es considerado creador del universo (DRAE, 2022).
Líderes evangélicos	Líder: m. y f. Persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad (DRAE, 2022). Evangélico: adj. Dicho especialmente de una doctrina religiosa: Formada por la fusión de los cultos luterano y calvinista (DRAE, 2022).
Cristo	Cristo: m. En la doctrina cristiana, el Hijo de Dios, hecho hombre. <i>Jesús, el Cristo</i> (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
"projeto de Deus"	
comparou-a a Cristo pelo exército romano...da eleição	
Deus também ama Dilma Rousseff	

Fuente: La autora

Tabla 55. Principales elecciones semánticas del párrafo 2 (noticia 2)

Verbos	
evitar (verbo de voluntad)	Evitar: tr. Excusar, huir de incurrir en algo (DRAE, 2022).
cancelar (verbo terminativo)	Cancelar: tr. Anular una cita, un billete, una cuenta bancaria (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
comunidad LGBT	Comunidad: f. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes (DRAE, 2022). LGBT: Las iniciales LGBT se han utilizado para denominar de forma inclusiva a todos los individuos y a las comunidades que se identifican como lesbianas, gay, bisexuales o transgénero (LAMBDALEGAL, 2013).
fiel de la Asamblea de Dios	Fiel: adj. por antonom. Cristiano que acata las normas de la Iglesia. U. t. c. s. Asamblea: f. Reunión de los miembros de una colectividad para discutir determinadas cuestiones de interés común y, en su caso, adoptar decisiones. Dios: m. Ser supremo que en las religiones monoteístas es considerado hacedor del universo. (DRAE, 2022).
Cristo	Cristo: m. En la doctrina cristiana, el Hijo de Dios, hecho hombre. <i>Jesús, el Cristo</i> (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
evitando se vincular públicamente al mundo evangélico	
polémica provocada por dar marcha atrás en las propuestas	

Fuente: La autor

Tabla 56. Principales elecciones semánticas del párrafo 3 (noticia 2)

Verbos	
disentir (verbo de opinión)	Disentir: intr. No ajustarse al sentir o parecer de alguien (DRAE, 2022).
volver (verbo de acontecimiento)	Volver: intr. Ir al lugar de donde se partió (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
versículos bíblicos	Versículo: m. Cada una de las breves divisiones de los capítulos de ciertos libros, y singularmente de las Sagradas Escrituras. Bíblico: adj. Perteneciente o relativo a la Biblia. (DRAE, 2022).
Jesús	Jesús (ver Cristo): m. En la doctrina cristiana, el Hijo de Dios, hecho hombre. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
Marina citou versículos bíblicos	

Fuente: La autora

Tabla 57. Principales elecciones semánticas del párrafo 4 (noticia 2)

Verbos	
perder (verbo posesivo-eventivo) (García, 2004)	Perder: tr. No obtener lo que se disputa en un juego, una batalla, una oposición, un pleito (DRAE, 2022).
ganar (verbo transferencial-transposesivo) (García, 2004)	Ganar: tr. Obtener lo que se disputa en un juego, batalla, oposición, pleito (DRAE, 2022).
pedir (/verbo de influencia) (Borrego, 2017)	Pedir: tr. Expresar a alguien la necesidad o el deseo de algo para que lo satisfaga (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
Dios	Dios: m. Ser supremo que en las religiones monoteístas es considerado hacedor del universo (DRAE, 2022).
un cambio en Brasil	Cambio: m. Acción y efecto de cambiar (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
En esta elección, he pedido a Dios	

Fuente: La autora

Tabla 58. Principales elecciones semánticas del párrafo 5 (noticia 2)

Verbos	
argumentar (verbo de argumentación y causalidad)	Argumentar: intr. Aducir, alegar, dar argumentos (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
religião	Religión: f. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
no uses tu religión en las elecciones	

Fuente: La autora

Tabla 59. Principales elecciones semánticas del párrafo 6 (noticia 2)

Verbos	
resaltar (verbo de comunicación y manifestación de información)	Resaltar: intr. Poner de relieve, destacar algo haciéndolo notar (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
católicos	Católicos: adj. Que profesa la religión católica . (DRAE, 2022).
representantes de religiones	Representante: m. y f. Persona que representa a un ausente, cuerpo o comunidad. Religión: f. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
argumentó que recurrió a versículos bíblicos de la misma manera que cita estudios de psicología	

Fuente: La autora

Noticia 3

Tabla 60. Principales elecciones semánticas del titular y lead de la noticia 3

Verbos	
adecuarse (verbo operativo-instrumental)	Adecuarse: tr. Adaptar algo a las necesidades o condiciones de una persona o de una cosa (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
Retórica y estilística	
renunciar a propuestas	Renunciar: intr. Desistir de algún empeño o proyecto. Propuesta: f. Proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin. (DRAE, 2022).
dejar de lado la lucha por la legalización del aborto	

Fuente: La autora

Tabla 61. Principales elecciones semánticas del párrafo 1 (noticia 3)

Verbos	
asumir (verbo operativo, simple)	Asumir: tr. Hacerse cargo, responsabilizarse de algo, aceptarlo (DRAE, 2022).
abanderar (<i>empunhar</i> , en portugués) (verbo de pensamiento y creencia)	Abanderar: tr. Ponerse al frente de una causa, movimiento u organización para defenderlos o luchar por ellos (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
legalización del aborto	Legalización: f. Acción y efecto de legalizar. Aborto: m. Interrupción del embarazo por causas naturales o provocadas. (DRAE, 2022).
tributación de las drogas	Tributación: f. Régimen o sistema tributario. Drogas: f. Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
bandeiras que empunhou nos nove meses	

Fuente: La autora

Tabla 62. Principales elecciones semánticas del párrafo 2 (noticia 3)

Verbos	
ajustar (verbo de pensamiento y creencia)	Ajustar: tr. Conformar, acomodar algo a otra cosa, de suerte que no haya discrepancia entre ellas (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
igualdad de salarios	Igualdad: f. Principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones. Salarios: m. Cantidad de dinero con que se retribuye a los trabajadores por cuenta ajena. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
ajustó el enfoque de su agenda, defendiendo la igualdad retributiva entre hombres y mujeres y ampliando el número de plazas en las guarderías	

Fuente: La autora

Tabla 63. Principales elecciones semánticas del párrafo 3 (noticia 3)

Verbos	
constar (verbo de comunicación y manifestación de información)	Constar: intr. Dicho de una cosa: Quedar registrada por escrito, o notificada oralmente a una o varias personas (DRAE, 2022).
defender (verbo de pensamiento y creencia)	Defender: tr. Abogar, alegar en favor de alguien (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
legalización de las drogas	Legalización: f. Acción y efecto de legalizar. Drogas: f. Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno. (DRAE, 2022).
tributación de las drogas	Tributación: f. Régimen o sistema tributario. Drogas: f. Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>A defesa da legalização das drogas constava em um manifesto</i>	

Fuente: La autora

Tabla 64. Principales elecciones semánticas del párrafo 4 (noticia 3)

Verbos	
Construir (verbo factivo)	Construir: tr. Hacer algo utilizando los elementos adecuados (DRAE, 2022).
Pretender (verbo de intención y decisión)	Pretender: tr. Querer ser o conseguir algo (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
Programa de nossa coligação	Programa: m. Proyecto ordenado de actividades. Coligación: prnl. Dicho de una o de varias personas: Unirse, confederarse con otra u otras para algún fin.
Retórica y estilística	
<i>dice que tiene la intención de seguir abogando por la legalización del aborto y las drogas</i>	

Fuente: La autora

Tabla 65. Principales elecciones semánticas del párrafo 5 (noticia 3)

Verbos	
presentar (verbo presentativo)	Presentar: tr. Hacer manifestación de algo, ponerlo en la presencia de alguien (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
defensa	Defensa: f. Acción y efecto de defender o defenderse. De defender: 5. tr. Abogar, alegar en favor de alguien (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>enfática defensa de la inocencia de Lula y crítica a las medidas del gobierno de Michel Temer</i>	

Fuente: La autora

Noticia 4

Tabla 66. Principales elecciones semánticas del titular y lead de la noticia 1

Verbos	
hablar (verbo de comunicación y manifestación)	Hablar: intr. Dicho de una persona: Comunicarse con otra u otras por medio de palabras (DRAE, 2022).
reforzar (verbo de intención y decisión)	Reforzar: tr. Engrosar o añadir nuevas fuerzas o fomento a algo.
Léxico, frases	
mujer	Mujer (Categoría inestable, ver capítulo 2). Persona adulta del sexo femenino. También se usa como vocablo que engloba conceptualmente los temas vinculados a los derechos de las humanas.* (DT, 2019)
electorado femenino	Electorado: m. Conjunto de los electores de una circunscripción. Femenino: adj. Perteneciente o relativo a la mujer. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>quero falar com você mulher</i>	

Fuente: La autora

Tabla 67. Principales elecciones semánticas del párrafo 1 (noticia 4)

Verbos	
utilizar (verbo operativo-instrumental)	Utilizar: tr. Hacer que algo sirva para un fin (DRAE, 2022).
hablar (verbo de comunicación y manifestación)	Hablar: intr. Dicho de una persona: Comunicarse con otra u otras por medio de palabras (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
mujer brasileña	Mujer (categoría inestable, ver cap. 3) 1. adj. Natural del Brasil, país de América.
Retórica y estilística	
<i>"hablar" con mujeres brasileñas en las elecciones de 2018.</i>	

Fuente: La autor

Tabla 68. Principales elecciones semánticas del párrafo 2 (noticia 4)

Verbos	
hablar (verbo de comunicación y manifestación)	Hablar: intr. Dicho de una persona: Comunicarse con otra u otras por medio de palabras (DRAE, 2022).
cuestionar (verbo de comunicación)	Cuestionar: tr. Controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
mujer	Categoría inestable (ver cap. 2).
juntas somos fuertes	Junto: adj. Unido, cercano. Fuerte: adj. Que tiene fuerza. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>voy a trabajar todos los días para que nadie te diga que no puedes Esta lucha es nuestra</i>	

Fuente: La autora

Tabla 69. Principales elecciones semánticas del párrafo 3 (noticia 4)

Verbos	
noticiar (verbo de comunicación y manifestación de información)	Noticia: tr. p. us. Dar noticia de algo, hacerlo saber (DRAE, 2022).
insistir (verbo de influencia y voluntad)	Insistir: intr. Repetir o hacer hincapié en algo (DRAE, 2022).
presentar (verbo presentativo)	Presentar: tr. Hacer manifestación de algo, ponerlo en la presencia de alguien (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>presentó a la candidata como “mujer, negra, casada. Madre de cuatro jóvenes y docente. Fui cauchero, senador, ministro”.</i>	

Fuente: La autora

Tabla 70. Principales elecciones semánticas del párrafo 4 (noticia 4)

Verbos	
trabajar (verbo de acción-imperfectivo)	Trabajar: intr. Ocuparse en cualquier actividad física o intelectual (DRAE, 2022).
presentar (verbo presentativo)	Presentar: tr. Hacer manifestación de algo, ponerlo en la presencia de alguien (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
madre origen humilde	Madre: f. Mujer que ha concebido o ha parido uno o más hijos.2. f. Mujer en relación con sus hijos.3. f. Mujer con cualidades atribuidas a una madre, especialmente su carácter protector y afectivo (DRAE, 2022). Humilde: adj. Que vive modestamente (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>priorizar la agenda de las mujeres, presentándola como la candidata de las mujeres</i>	

Fuente: La autora

Noticia 5

Tabla 71. Principales elecciones semánticas del titular y lead de la noticia 5

Verbos	
Pedir (verbo operativo/de influencia)	Pedir: tr. Expresar a alguien la necesidad o el deseo de algo para que lo satisfaga (DRAE, 2022).
condicionar (verbo de influencia y voluntad-directivo)	Condicionar: tr. Influir de manera importante en el comportamiento de alguien o en el desarrollo de algo (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
mujeres	Mujer: f. Persona del sexo femenino. 2. f. mujer que ha llegado a la edad adulta. 3. f. mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia. <i>¡Esa sí que es una mujer!</i> U. t. c. adj. <i>Muy mujer</i> . 4. f. Esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja (DRAE, 2022). Categoría inestable (ver capítulo 4).
maridos	Maridos: m. Hombre casado, con relación a su cónyuge.
consentimiento	Consentimiento: 1. m. Acción y efecto de consentir. 2. m. En los contratos, conformidad que sobre su contenido expresan las partes (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>pidió a mujeres de Zacatecas no dar consentimiento a los maridos que no vayan a votar</i>	

Fuente: La autora

Tabla 72. Principales elecciones semánticas del párrafo 1 (noticia 5)

Verbos	
pedir (verbo operativo/de influencia)	Pedir: tr. Expresar a alguien la necesidad o el deseo de algo para que lo satisfaga (DRAE, 2022).
cuidar (verbo posesivo)	Cuidar: tr. Asistir, guardar, conservar (DRAE, 2022).
convocar (verbo de comunicación e influencia)	Convocar: tr. Citar, llamar a una o más personas para que concurran a lugar o acto determinado (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
mujeres	Categoría inestable (ver capítulo 2).
maridos	Marido: m. Hombre casado, con relación a su cónyuge (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>insólitas peticiones de un candidato político pidió a las mujeres no dar "consentimiento" a los maridos que no vayan a votar</i>	

Fuente: La autora

Tabla 73. Principales elecciones semánticas del párrafo 2 (noticia 5)

Verbos	
decir (verbo de comunicación y manifestación de información)	Decir: tr. Manifiestar con palabras el pensamiento (DRAE, 2022).
ayudar (verbo operativo-cooperativo)	Ayudar: tr. Prestar cooperación.
Léxico, frases	
mujer	(Categoría inestable, ver capítulo 4).
solita	Solo(a): adj. Dicho de una persona: Sin compañía (DRAE, 2022).
amiga	Amigo(a) adj. Que tiene relación de amistad (DRAE, 2022).
pareja	Pareja: f. Compañero o compañera del sexo opuesto o, en las parejas homosexuales, del mismo sexo (DRAE, 2022).
señores	Señor: m. y f. Persona que gobierna en un ámbito determinado. <i>La señora de la casa</i> . 2. m. y f. Persona a la que sirve un criado. 3. m. y f. Persona respetable y de cierta categoría social. 4. m. y f. Persona que muestra dignidad en su comportamiento o aspecto (DRAE, 2022).
libertad	Libertad: f. En los sistemas democráticos, derecho de valor superior que asegura la libre determinación de las personas (DRAE, 2022).
valores	Valor: m. Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<p><i>una mujer nunca va a votar solita</i> <i>no les vamos a dar consentimiento, los vamos a dejar, ni modo...</i> <i>ayudar a que México siga en la ruta de la libertad y también de los valores</i></p>	

Fuente: La autora

Tabla 74 . Principales elecciones semánticas del párrafo 3 (noticia 5)

Verbos	
abandonar (verbo transferencial o transmutativo -translocativo)	Abandonar: tr. Dejar un lugar, apartarse de él (DRAE, 2022).
recibir (verbo transferencial, transposesivo)	Recibir: tr. Dicho de una persona: Tomar lo que le dan o le envían (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
mujeres	(Categoría inestable, ver capítulo 2).
mascadas	Mascada: f. <i>Méx.</i> Pañuelo, especialmente de seda, para adorno (DRAE, 2022).
labiales (lápiz labial)	<u>lápiz</u> de labios: 1. m. pintalabios (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>abandonaron el lugar cuando Vázquez Mota aún hablaba</i>	

Fuente: La autora

Noticia 6

Tabla 75. Principales elecciones semánticas del titular de la noticia 6

Verbos	
impedir (verbo operativo, de voluntad)	Impedir: tr. Estorbar o imposibilitar la ejecución de algo (DRAE, 2022).
gobernar (verbo de relación)	Gobernar: tr. Dirigir un país o una colectividad política (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
religión	Religión: f. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto (DRAE, 2022).
aborto	Aborto: m. Interrupción del embarazo por causas naturales o provocadas (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>Mi religión no me impide gobernar</i>	

Fuente: La autora

Tabla 76. Principales elecciones semánticas lead de la noticia 6

Verbos	
asegurar (verbo de opinión, de certeza o falta de ella)	Asegurar: tr. Decir algo con seguridad y sin duda (DRAE, 2022).
convenir (verbo afectivo, evaluativo)	Convenir: intr. Importar, ser a propósito, ser conveniente (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
valores humanos y religiosos	Valor: m. <i>Fil.</i> Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables (DRAE, 2022).
mejor candidata	Mejor: adj. Superior a otra cosa y que la excede en una cualidad natural o moral (DRAE, 2022). Candidata: m. y f. Persona que pretende algo, especialmente un cargo, premio o distinción (DRAE, 2022).
Presidente	Presidente: m. y f. Persona que preside un Gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, acto, etc.(DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>sus valores humanos y religiosos la hacen la mejor candidata</i>	

Fuente: La autora

Tabla 77. Principales elecciones semánticas del párrafo 1 (noticia 6)

Verbos	
asegurar (verbo de opinión, de certeza o falta de ella)	Asegurar: tr. Decir algo con seguridad y sin duda (DRAE, 2022).
hablar (verbo de comunicación y manifestación de información)	Hablar: intr. Dicho de una persona: Comunicarse con otra u otras por medio de palabras (DRAE, 2022).
gobernar (verbo de relación)	Gobernar: tr. Dirigir un país o una colectividad política (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
religión	Religión: f. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto (DRAE, 2022).
Estado laico	Laico: adj. Independiente de cualquier organización o confesión religiosa. <i>Estado laico</i> (DRAE, 2022).
católica	Católico(a) adj. Que profesa la religión católica (DRAE, 2022).
valores cristianos	Valor: m. <i>Fil.</i> Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables (DRAE, 2022). Cristiano: adj. Perteneciente o relativo a la religión de Cristo (DRAE, 2022).
matrimonios igualitarios	Matrimonio: m. Unión de hombre y mujer, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses. Igualitarios: m. En determinadas legislaciones, unión de dos personas del mismo sexo, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses (DRAE, 2022).
legalización de la marihuana	Legalización: tr. Dar estado legal a algo. Marihuana: f. Preparación a base de una o más partes del cáñamo índico que, consumida de distintas maneras, especialmente fumada, tiene propiedades estupefacientes o terapéuticas (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>aseguró que a pesar de ser católica y con valores cristianos, eso no será impedimento para gobernar</i>	

Fuente: La autora

Tabla 78. Principales elecciones semánticas del párrafo 2 (noticia 6)

Verbos	
decir (verbo de comunicación y manifestación de información)	Decir: tr. Asegurar, sostener, opinar.
creer (verbo de pensamiento y creencia)	Crear: intr. Tener confianza en alguien o algo.
imponer (verbo de influencia)	Imponer: tr. Poner una carga, una obligación u otra cosa.
Léxico, frases	
Estado laico	Laico: adj. Independiente de cualquier organización o confesión religiosa. <i>Estado laico</i> (DRAE, 2022).
abogada	Abogada: m. y f. Licenciado en derecho que ofrece profesionalmente asesoramiento jurídico y que ejerce la defensa de las partes en los procesos judiciales o en los procedimientos administrativos.
respetuosa	Respetuoso(a): adj. Que causa o mueve a veneración y respeto.
instituciones	Institución: f. Cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad.
leyes	Ley: f. Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados.
Retórica y estilística	
<i>es respetuosa de las leyes y las instituciones</i>	

Fuente: La autora

Tabla 79. Principales elecciones semánticas del párrafo 3 (noticia 6)

Verbos	
asegurar (verbo de opinión/certeza o falta de ella)	Asegurar: tr. Decir algo con seguridad y sin duda (DRAE, 2022).
convencer (verbo de influencia)	Convencer: tr. Incitar, mover con razones a alguien a hacer algo o a mudar de dictamen o de comportamiento.
afirmarse (verbo de conocimiento, pensamiento y creencia)	Afirmar: prnl. Dicho de una persona: Ratificarse en lo dicho o declarado.
Léxico, frases	
"la iluminada"	Iluminado(a): adj. Dicho de una persona: Que, sin atender a razonamientos, cree estar en posesión de la verdad absoluta. U. t. c. s.
valores humanos y religiosos	Valor: m. <i>Fil.</i> Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables (DRAE, 2022). Humano: adj. Comprensivo, sensible a los infortunios ajenos. Religión: adj. Perteneciente o relativo a la religión.
Retórica y estilística	
<i>al tener valores humanos y religiosos la hacen mucho mejor candidata</i>	

Fuente: La autora

Tabla 80. Principales elecciones semánticas del párrafo 4 (noticia 6)

Verbos	
Creer (verbo de pensamiento y creencia)	Creer: tr. Pensar u opinar algo (DRAE, 2022).
tener (verbo posesivo)	Tener: tr. <u>poseer</u> (l tener en su poder). tr. Mantener una actitud (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
valores humanos valores religiosos	Valor: m. <i>Fil.</i> Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables (DRAE, 2022). Humano: adj. Comprensivo, sensible a los infortunios ajenos. Religioso: adj. Perteneciente o relativo a la religión (DRAE, 2022).
límites éticos	Límite: m. Fin, término. U. en aposición en casos como <i>dimensiones límite, situación límite</i> (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>mis valores religiosos a mí me hacen mejor</i>	

Fuente: La autora

Noticia 7

Tabla 81. Principales elecciones semánticas del titular y lead de la noticia 7

Verbos	
Llamar (verbo de comunicación/verbo de influencia)	Llamar: tr. Incitar a alguien a que se comporte de una determinada manera (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
Marichuy	
aspirante zapatista	Aspirante: m. y f. Persona que ha obtenido derecho a ocupar un cargo público, según las disposiciones legales. Zapatista: adj. Partidario del zapatismo (DRAE, 2022).
organización popular	Organización: f. Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines. Popular: adj. Perteneciente o relativo al pueblo. (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>llamó a una organización popular</i>	

Fuente: La autora

Tabla 82. Principales elecciones semánticas del párrafo 1(noticia 7)

Verbos	
llamar (verbo de comunicación/influencia)	Llamar: tr. Incitar a alguien a que se comporte de una determinada manera (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
organización popular	Organización: f. Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines. Popular: adj. Perteneciente o relativo al pueblo. (DRAE, 2022).
Sistema	Sistema: m. Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí.
Retórica y estilística	
<i>llamó a una organización popular contra el sistema capitalista</i>	

Fuente: La autora

Tabla 83. Principales elecciones semánticas del párrafo 2 (noticia 7)

Verbos	
asegurar (verbo de opinión/certeza o falta de ella)	Asegurar: tr. Decir algo con seguridad y sin duda (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
pueblos	Pueblo: m. Conjunto de personas de un lugar, región o país (DRAE, 2022).
indígenas	Indígena: adj. Originario del país de que se trata (DRAE, 2022). (Categoría inestable*, ver capítulo 4)
Retórica y estilística	
<i>reclamo consistente es la depredación de recursos naturales a manos de megaproyectos, la división de los pueblos indígenas y la explotación de los campesinos, Marichuy</i>	

Fuente: La autora

Tabla 84. Principales elecciones semánticas del párrafo 3 (noticia 7)

Verbos	
ofrecer (verbo transferencial-transposesivo)	Ofrecer: tr. Presentar y dar voluntariamente algo (DRAE, 2022).
aludir (verbo de comunicación y manifestación de información)	Aludir: intr. Mencionar a alguien o algo o insinuar algo (DRAE, 2022).
aceptar (verbo de pensamiento y creencia)	Aceptar: tr. Asumir resignadamente un sacrificio, molestia o privación (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
apoyo	Apoyo: m. Protección, auxilio o favor (DRAE, 2022).
políticos tradicionales	Político: adj. Dicho de una persona: Que interviene en las cosas del gobierno y negocios del Estado. Tradicional: adj. Que sigue las ideas, normas o costumbres del pasado (DRAE, 2022).
derrochan dinero	Derrochar: tr. Dicho de una persona: Malgastar su dinero o hacienda (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>precampaña con apoyo de la gente</i>	

Fuente: La autora

Tabla 85. Principales elecciones semánticas del párrafo 4 (noticia 7)

Verbos	
aseverar (verbo de opinión/certeza o falta de ella)	Aseverar: tr. Afirmar o asegurar lo que se dice (DRAE, 2022).
corresponder (verbo posesivo)	Corresponder: intr. Tocar o pertenecer (DRAE, 2022).
Léxico, frases	
despojo	Despojo: tr. Privar a alguien de lo que goza y tiene, desposeerlo de ello con violencia (DRAE, 2022).
indígenas	Indígena: adj. Originario del país de que se trata (DRAE, 2022). (Categoría inestable*, ver capítulo 2)
pueblos vulnerables	Pueblo: m. Gente común y humilde de una población. Vulnerable: adj. Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente (DRAE, 2022).
Retórica y estilística	
<i>despojos de tierras, agua y recursos naturales que le corresponden a los indígenas</i>	

Fuente: La autora